

EL UMBRAL DE LA MEMORIA

Pasado, presente y futuro en las memorias
de la violencia en Huancavelica

EL UMBRAL DE LA MEMORIA

Pasado, presente y futuro en las memorias
de la violencia en Huancavelica

ÁREA DE GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL

El umbral de la memoria. Pasado, presente y futuro en las memorias de la violencia en Huancavelica

© Instituto de Defensa Legal, IDL

Área de Gobernabilidad y Derechos Humanos

Manuel Villavicencio 1191, Lince

Teléfono: 6175700, anexo 213

www.idl.org.pe

www.idl-gdh.com

Lima, setiembre 2007

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-08656

ISBN N° 978-9972-2862-9-2

Primera edición, setiembre 2007

Impresión: MEGA TRAZO SAC

Teléfonos: 4706420 y 7929285

Diseño de carátula y gráficos:

Rodrigo Marmolejo

Fotografía de carátula:

Niloufar Ahmadzadeh

Edición literaria, corrección, diseño y formación digital:

otromexico/contenidos para medios [www.otromexico.com]

Impreso en Perú

PROYECTO DE MEMORIA E IDENTIDAD
Área de Gobernabilidad y Derechos Humanos, Instituto de Defensa Legal

Dra. Sofía Macher
Coordinadora

TALLERES DE MEMORIA EN HUANCAMELICA

Dra. Sofía Macher
Responsable general

Abner Vilca Renojo
Asistente/relator

Hermes Cahuana Turpo
Facilitador general

Wilder Esplana Izarra
Responsable local de prensa

Alida Aibe Ortega Mestas
Responsable local

Dante Retamozo Ayuque
Apoyo logístico

Niloufar Ahmadzadeh
Proyecto de Memoria y Comunicación

Apoyo para la convocatoria a los talleres:
Wilson Modesto Aguilar, Elvis Eleuterio
Herrera Gala, Olga Pérez Quispe, Silo Vergara
Bendezú, Dánida Chumbes Gonzáles, Marino
Bilbao Valenzuela, CEDINCO, y SISAY

Ricardo Caro Cárdenas/Jacqueline Fowks
Investigación primaria y consultoría externa

Karen Reyna Oba Segama
Facilitadora local

Apoyo administrativo:
Carina Valle Azalde, Fanny Miranda
Egas, Angélica Dessire Gutiérrez Tafur
y Verónica Huamán Troncos

María Eugenia Moyano García
Asistente/relatora

EL UMBRAL DE LA MEMORIA

Niloufar Ahmadzadeh
Editora y coordinadora editorial

Fotografía:
1) Niloufar Ahmadzadeh [páginas 17, 45,
53, 66, 77, 84, 103, 108, 116, 121, 125, 132]

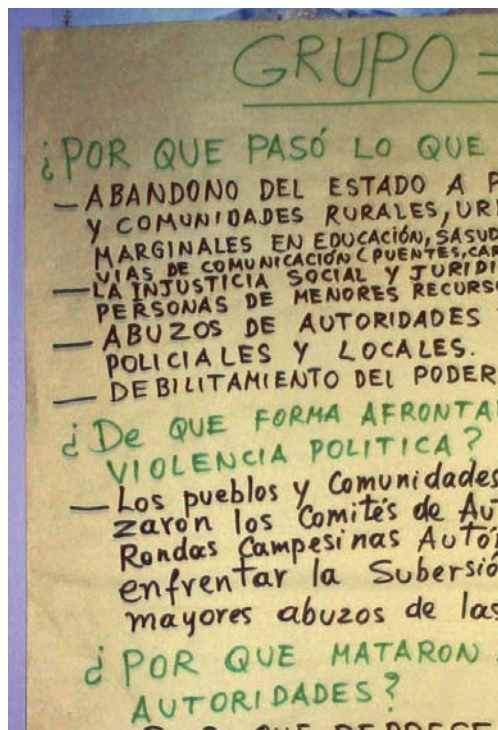
José Miguel Florez
*1) Sistematización, investigación
complementaria y redacción
2) Resumen en castellano para el CD*

**2) Archivo del Área de Gobernabilidad
y Derechos Humanos, IDL** [páginas 9,
19, 23, 28, 47, 56, 60, 70, 78, 81, 145]

Angélica Munárriz Villavicencio
*Traductora al quecha del resumen para el libro
y el CD*

Hay que conocer lo que pasó, señores. Muchos dicen, «¿Para qué recordar, si me hace llorar y me hace poner triste?»; pero, si no vamos a recordar, ¿cómo vamos a orientar a nuestros hermanos y a nuestros hijos? Si no queremos recordar, no podremos decir que esto pasó. Por eso debemos decirles que esto debemos hacer, para que no vuelva a pasar: hay que conocer la realidad... es como saber quién soy, de dónde vengo, quiénes son mis padres, mis abuelos.

Poblador de la provincia de Huancavelica



[Contenido]

De la editora.....	13
Prólogo.....	15
Introducción.....	17
 Capítulo I. El trabajo de la memoria y Huancavelica.....	25
El trabajo de la memoria.....	25
Líneas temáticas: el Estado, los pobladores y el escenario.....	28
La violencia en Huancavelica.....	30
El contexto actual en Huancavelica.....	36
 Capítulo II. Los hechos en las memorias.....	43
Violencia y represión.....	44
El retiro.....	83
La resistencia.....	91
 Capítulo III. Los significados de la violencia.....	101
Las causas.....	101
La escalada.....	106

El final.....	114
El balance negativo.....	121
El balance positivo.....	130
El significado hacia el futuro.....	132
 Capítulo IV. La paz y la guerra: los desafíos de la memoria.....	 137
El Estado.....	139
La comunidad.....	141
El entorno.....	144
Conclusiones.....	145
Los retos hacia el futuro.....	147
 Bibliografía.....	 149
 PUNKUPA CHAKAMPI YUYARINAPAQ [resumen del libro en quechua].....	 153
 Anexos.....	 175
Cronologías	
Provincia de Acobamba.....	177
Provincia de Angaraes.....	187
Provincia de Castrovirreyna.....	205
Provincia de Churcampa.....	221
Provincia de Huancavelica.....	241
Provincia de Huaytará.....	285
Provincia de Tayacaja.....	289
Participantes en los Talleres de Memoria de IDL.....	303

Incluye CD con resumen de El umbral de la memoria en quechua

[De la editora]

El principal objetivo de *El umbral de la memoria* es preservar la memoria colectiva de las siete provincias del departamento de Huancavelica, que sufrieron y resistieron el proceso de violencia interna de Sendero Luminoso durante los años ochenta y noventa. El presente esfuerzo se centra en un aspecto fundamental: los testimonios de los huancavelicanos.

Ciertamente, más de 20 años de violencia no podrían ser resumidos de una sola vez o en un solo libro. Pero un factor determinante para la reconstrucción nacional es la memoria. El proceso de recopilación de lo sucedido y la experiencia de la población nos permiten acceder a un ámbito de sus memorias, crucial, cuestionado y fundamental en el camino de reconstrucción de la historia. La memoria permite avanzar en el proceso de conocimiento, reparación y reconciliación. Sin el apoyo local, la memoria nacional es una cáscara vacía; sin el aporte de los actores de esta cruenta realidad, la memoria equivaldría a un río sin afluentes, que se diluiría antes de llegar al mar. Esta obra quiere ser un vital afluente del mar de la memoria de Huancavelica, aparte de un medio de agradecimiento a sus pobladores.

El umbral de la memoria ha significado todo un desafío, aunque al final se aproxima a las expectativas originales, reflejando ante todo, voces

y esperanzas. El papel principal para su realización lo tuvo la doctora Sofía Macher, quien con su gran conocimiento y pasión por dar un lugar a la memoria, los derechos humanos y la reconciliación, posibilitó que se le diera la debida atención.

Merece una mención especial la generosa ayuda de Ponciano del Pino, especialista en el tema de la memoria y la historia nacional. Su apoyo, donde combinó el corazón y la mente, fue crucial en el proceso de edición. Con su generosidad de espíritu y tiempo mostró su lealtad al proyecto y a quienes estuvimos involucrados en él.

Agradezco a tres personas que, en particular, actuaron como «bomberos»: José Miguel Florez, la profesora Angélica Munárriz Villavicencio y Wilder Esplana Izarra. Ellos estuvieron armados en todo momento de un sentido profundo de la urgencia y la precisión que exigía este trabajo, haciendo de algo aparentemente imposible una hermosa realidad. José Miguel no sólo emprendió la enorme tarea de reorganizar y redactar el material, sino que desde el principio se movió con el empuje de un pez en el agua. La profesora Munárriz Villavicencio puso todo su espíritu. Y Wilder prestó una ayuda maravillosa, siempre dispuesto a todo.

Este libro no habría sido posible, por otro lado, sin el aporte del Fondo Italo Peruano, Broederlijk Delen, Christian Aid y el INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL, los cuales fueron particularmente sensibles a la relevancia del tema y tuvieron la mayor flexibilidad ante los retos.

En todo caso, una obra de esta magnitud es producto de la conjunción de esfuerzos. Nuestra profunda y sincera gratitud a quienes con su incesante labor contribuyeron a dar vida a la semilla de la memoria.

Niloufar Ahmadzadeh

[Prólogo]

Es importante no olvidar, para evitar que se repita. La memoria, vista desde su ángulo positivo, debe alejarse del rencor y aproximarse al conocimiento de lo sucedido para reconstruir, crecer y aliviar el dolor de los protagonistas.

El umbral de la memoria, resultado de un trabajo de investigación a cargo del Instituto de Defensa Legal, nos acerca a una verdad de lo ocurrido en Huancavelica para ser tomada en serio, aceptar la realidad y comprometernos con los hechos.

En este trabajo es determinante la versión de los protagonistas, sus impresiones ambiguas en los inicios del conflicto, temerosas o, las más de las veces, dejando entrever su condición de víctimas sorprendidas por un escenario inédito en sus vidas, amenazante al principio; cruel y despiadado al corroborarse su accionar.

En las memorias de las víctimas habitan Sendero Luminoso, las Fuerzas Armadas, los ronderos y los vecinos en conflicto por linderos o envidias. Irrumpen el desamparo, el temor, la angustia que va transformándose en dolor, huida y búsqueda de cobijo en cuevas o parajes distantes de sus viviendas, dejando de lado sus pertenencias para preservar, sobre todo, la vida, en un

territorio en donde por varios años reinó la muerte, la soledad tétrica que exhibió una lamentable ausencia del Estado.

Este libro es consecuente con el valor moral de no archivar la verdad, lo cual equivaldría a mentir potencialmente; muestra la responsabilidad de los investigadores para estimar las necesidades de las víctimas con miras a su crecimiento personal.

La modalidad de relato utilizada en *El umbral de la memoria* es una forma inteligente y sutil para evitar la resistencia del lector a una cruda realidad que debe ser analizada profundamente, en gran medida por sus múltiples enseñanzas.

Destacan, sobre todo, los ricos testimonios ofrecidos en estas páginas, que tejen los acontecimientos utilizando la memoria de algunos de los actores de tan nefasta época. Es de esta forma como la interpretación y secuencia en la construcción del texto nos introducen al «pasado, presente y futuro en las memorias de la violencia en Huancavelica».

También viene a ser un gran documento de registro histórico el anexo con las cronologías, donde se incluyen de forma pormenorizada los hechos de violencia desde 1980 hasta 2000, permitiéndonos establecer con claridad la pesadilla iniciada por Sendero Luminoso y el consecuente e inhumano desborde de otros actores, cuyas pasiones encontradas nutrieron el caos que fue construyéndose en este triste derrotero donde, previsiblemente, la víctima resultó ser el más desposeído, el menos culpable, el campesino huancavelicano.

Federico Salas Guevara Schultz

Presidente, Gobierno Regional, Departamento de Huancavelica

Agosto 24, 2007

[Introducción]



A lo largo de los años ochenta y noventa, el Perú vivió un escenario de horror debido a la aparición, a escala nacional, de Sendero Luminoso. Este grupo terrorista de izquierda asoló principalmente las comunidades de la Sierra Sur y Central —la región más pobre y excluida—, mientras la acción represiva del Estado agudizaba el ambiente de violencia extrema.

Desde el principio se vieron desbordadas las capacidades institucionales del Gobierno. Como nunca, se evidenciaron las falencias políticas y estratégicas de las fuerzas públicas del orden; sin una doctrina ni recursos profesionales de inteligencia, éstas sólo atinaron a reprimir a las zonas declaradas «en emergencia», siendo incapaces de comprender la especificidad del conflicto planteado. La respuesta oficial dejó traslucir de manera descarnada el abandono y desinterés al que por décadas había confinado a vastas zonas del Perú.

Dicho abandono se hizo manifiesto de nueva cuenta años después, cuando la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) se vio imposibilitada para precisar ante la sociedad el número de víctimas de esta ola de violencia que duró veinte años: sin registros civiles a la mano —porque no existían o fueron destruidos por Sendero Luminoso—, lo más que pudo conseguir el

esfuerzo de la CVR fue una aproximación estadística que arrojó cerca de 70,000 víctimas.¹

Hubo por décadas poblaciones enteras tan ajenas al Perú oficial, que hasta su propia desaparición hubiera tenido un impacto cuantitativo menor dentro de las estadísticas oficiales. Así, terminada la guerra, los peruanos fuimos incapaces de contar nuestros muertos.

Este nivel de exclusión respecto de la comunidad política nacional es un aspecto clave en la experiencia de los derechos humanos; el horizonte de la pacificación y la reconciliación post conflicto, y los objetivos de los esfuerzos para recuperar la memoria.² En particular, dos asuntos cobran la mayor relevancia: aliviar las fracturas resultantes de la violencia en las poblaciones arrasadas y promover una dinámica de incorporación de éstas a una comunidad política tradicionalmente excluyente. De cara a estos dos desafíos, la memoria

[...] tiene entonces un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y a menudo para construir mayor confianza en sí mismos (especialmente cuando se trata de grupos oprimidos, silenciados y discriminados). [Jelin, 2001; 98]

La interpretación que hace cada sociedad de los sucesos que marcan su historia determina el sentimiento de pertenencia que cada individuo desarrolla hacia aquella. El tiempo y el espacio son dimensiones que confieren sentido de

¹ La CVR obtuvo reportes de 23,969 peruanos muertos o desaparecidos durante la violencia; sin embargo, una serie de estimaciones estadísticas le permitió afirmar que la cifra de víctimas superó en 2.9 veces esos reportes; aplicando la metodología de Estimación de Múltiples Sistemas, concluyó que hubo 69,280 personas victimadas.

² Esto puede apreciarse en las siguientes palabras de Hannah Arendt: «La privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta por sobre todo en la privación de un lugar en el mundo (un espacio político) que torna significativas las opiniones y efectivas las acciones. [...] El hombre, según parece, puede perder todos los así llamados Derechos del Hombre sin perder su cualidad humana esencial, su dignidad humana. Sólo la pérdida de la comunidad política lo expulsa de la humanidad». [Citada por Young- Bruehl, a su vez citada por Elizabeth Jelin. «Exclusión, memorias y luchas políticas», en Daniel Mato (comp.). *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2001, pp. 91-110]

interpretación de su pasado es una oportunidad para acercarlas a la sociedad peruana y una responsabilidad ineludible, pues el reconocimiento es el primer paso hacia su integración.

La reconstrucción de la memoria de una comunidad arrasada por la violencia es un instrumento para su inclusión, porque permite legitimar su identidad frente al resto de la comunidad política nacional y posibilita caminos para atender las demandas planteadas en la etapa post conflicto.

Conocer cómo un grupo recuerda y olvida los acontecimientos traumáticos que han marcado su pasado reciente tiene sentido sólo en función de las exigencias que plantea el presente respecto del devenir:

La lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos de futuro. Cuando se plantea de manera colectiva, como memoria histórica o como tradición, como proceso de conformación de la cultura y de búsqueda de las raíces de la identidad, el espacio de la memoria se convierte en un espacio de lucha política. Las rememoraciones colectivas cobran importancia política como instrumentos para legitimar discursos, como herramientas para establecer comunidades de pertenencia e identidades colectivas y como justificación para el accionar de movimientos sociales que promueven y empujan distintos modelos de futuro colectivo. [Jelin, 2001; 98-100]

En la perspectiva del presente, el esfuerzo por rescatar la memoria permite atender los argumentos que en muchos casos sostienen demandas particulares, sobre todo en un proceso post conflicto, donde el énfasis de los recuerdos puede estar relacionado con heridas que la pacificación no ha cerrado y se mantienen como tareas pendientes. Además, legitima el discurso de estas comunidades frente al oficial. La difusión de la narrativa de una memoria en particular, busca reconocer la identidad de quienes detentan esos recuerdos, no con fines paternalistas, sino políticos, para promover su interlocución con el resto de la ciudadanía, la sociedad civil y el Estado.

Esto podría ser llevado al extremo, presentándose memorias dispersas de actores diversos, que generen una versión caótica del pasado. No obstante,

lo que da coherencia a *El umbral de la memoria* es que no pretende legitimar a un grupo o narrativa específicos, sino que parte de esta premisa: dar voz a comunidades directamente envueltas en la violencia, atacadas desde varios frentes, descapitalizadas, fragmentadas y desplazadas, que necesitan ser resarcidas y asumir su propia historia y devenir.

A mayor abundamiento, la ventaja de promover y analizar los procesos de recuperación de la memoria de estas comunidades se halla en que, aparte del reconocimiento identitario, se legitiman las demandas que plantean hacia el futuro, con argumentos de su propia reflexión acerca del pasado.

En el caso de Huancavelica la violencia política llegó casi inmediatamente después de haber estallado en Ayacucho. A la proximidad geográfica entre ambos departamentos se añaden las similitudes sociales y económicas de las sierras Central y Sur del Perú (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac).

En los ochenta, al sobrevenir la guerra, la de Huancavelica era una sociedad completamente rural, con una población dedicada de forma predominante a la agricultura, la ganadería y, por siglos, a la minería tradicional, actividad que no generó mayor desarrollo en la zona, pero sí fortunas para unos pocos venidos de fuera. Sus niveles de pobreza y abandono eran peores que los actuales, de por sí escandalosos. Tras la arremetida de Sendero Luminoso contra comunidades, autoridades y líderes comunales, las poblaciones huancavelicanas soportaron paralelamente la barbarie de las fuerzas del orden y, en muchos casos, de las llamadas «rondas campesinas». Según la CVR, en esta región hubo cerca de 1,500 muertos, con mayor incidencia en las provincias de Angaraes (644), Huancavelica (491) y Churcampa (209).

Como veremos en el Capítulo I de la presente obra, aunque el desarrollo del conflicto armado interno fragmentó sus especificidades en Huancavelica, siguió el mismo esquema general de incremento de la violencia con el inicio de la militarización, entre 1983 y 1984, y el repunte violento de Sendero Luminoso de finales de los ochenta y principios de los noventa. Fue así como entre 1988 y 1991 murieron en la región unas 782 personas, de las cuales 254 eran de Angaraes.

Es en este marco de acontecimientos y tareas pendientes que se desarrolla *El umbral de la memoria*, cuyos objetivos generales son indagar en torno de

la memoria que los mismos pobladores de Huancavelica están construyendo sobre la violencia política y difundir a través del país esa manera de interpretar el pasado propio.

Precisamente, el primer objetivo busca reconocer los procesos, actores y hechos que han marcado la memoria colectiva en las comunidades de Huancavelica respecto de la violencia política de los ochenta y noventa, concentrándonos en el *qué* se recuerda, más que en el análisis de *quién*, *cómo* y *con qué medios* lo hace; es decir, qué eventos de la guerra inscriben los huancavelicanos en la historia local.

Y mediante el segundo objetivo aspiramos a promover un diálogo de memorias en donde los propios ciudadanos elaboren una narrativa de los acontecimientos que interactúe con otros discursos, sin pretensiones de verdad absoluta y con el solo ánimo de reconocer las propias identidades, los propios pasados y, sobre todo, las demandas a futuro.

De los cuatro que integran *El umbral de la memoria*, el Capítulo I presenta la Huancavelica de hoy en el contexto del balance de la violencia de los ochenta y noventa, dentro de las líneas analíticas planteadas. El Capítulo II ofrece el *súmmum* de la memoria recabada en la zona; por medio de procesos sociales, económicos y políticos identificados a partir de eventos emblemáticos, se muestra *qué* recuerdan los huancavelicanos. En el Capítulo III la tarea se encamina a indagar en la interpretación que ellos dan de su pasado a la luz de los cambios que registra el presente; se analiza la percepción que tienen de su realidad actual y su espacio geográfico en contraste con la situación extrema que vivieron en la época de la violencia. El Capítulo IV propone un balance, desde nuestra perspectiva, del contenido y la interpretación de las memorias de los huancavelicanos, frente a las líneas analíticas planteadas en el primer capítulo, con una reflexión sobre los desafíos que plantea el futuro.

El umbral de la memoria se produjo como parte de las actividades del Área de Gobernabilidad y Derechos Humanos del INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL (IDL) —la cual tiene como principal objetivo «incrementar los niveles de gobernabilidad y gobernanza, promoviendo una nueva forma de relación Estado-Sociedad, en el marco de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación»—. Implicó actividades de investigación, capacitación,



promoción e incidencia focalizadas en Apurímac, Huancavelica y Junín, tres de las zonas más pobres del Perú y de las más azotadas por la brutal violencia de Sendero Luminoso y la acción represiva del Estado.

El Área de Gobernabilidad y Derechos Humanos de IDL define una línea de trabajo sobre Memoria y Conflicto Armado tendiente a impulsar «la reconstrucción de la memoria sobre el proceso de violencia que vivieron las regiones, a través de investigación, talleres con los actores del conflicto y audiencias públicas», mismos que fueron llevados a cabo en Huancavelica durante 2005 y 2006.

La sistematización de lo expuesto en el transcurso de dichos talleres y las audiencias públicas organizados en la capital de la región y cada una de sus provincias, son la fuente fundamental de este intento por aproximarnos a la interpretación que viene construyéndose en Huancavelica acerca de la violencia en los años ochenta y noventa.

[Capítulo I]

El trabajo de la memoria y Huancavelica

EL TRABAJO DE LA MEMORIA

Primero que todo, es necesario establecer tres precisiones acerca del trabajo de la memoria, las cuales tienen como referentes primordiales el tiempo, la selectividad y la propiedad.

El tiempo

Hemos insistido en que el trabajo de la memoria sólo es pertinente para el estudio y promoción de los derechos humanos, la democracia y la cultura de paz, cuando lo que se recuerda del pasado, en el presente, permite demandar proyectos a futuro. Aunque el sentido común sugiere que la dimensión temporal de la memoria es el pasado, esta premisa nos señala que «se entiende por memoria al proceso de dar sentido y significado a una experiencia; a las formas de cómo la gente recuerda el pasado desde el presente» (Del Pino 2004; 12). Así, los llamados por Jelin «trabajos de la memoria» deben ser entendidos como «procesos de organizar y representar el pasado», donde «la memoria es entendida [...] como un proceso intersubjetivo y dialógico entre individuos y sociedad» (Del Pino 2004; 12).

Con el recuerdo, el pasado cobra sentido en el presente y sirve de guía para el futuro. El esfuerzo de reconstrucción de su memoria le implica a una sociedad interpretar la historia colectiva. Este proceso es desarrollado por los individuos que integran dicha sociedad y exige a cada uno interiorizar ese pasado.

Esta dimensión sociológica permite que quienes han salido de un conflicto comiencen a remediar las fracturas heredadas de la violencia mediante el fortalecimiento de la identidad entre el individuo y su sociedad. Lo anterior no debe suceder en un solo espacio temporal, ya que la reconstrucción de la memoria necesita tanto de los acontecimientos del pasado, como de los filtros que confieren el presente y los desafíos planteados por el futuro. Esta interacción entre los tiempos da consistencia a una memoria que sirve de acicate hacia el porvenir.

La selectividad

Al hablar sobre el trabajo de la memoria, Elizabeth Jelin evoca la tragedia por la que atraviesa el Ireneo Funes de Borges. El recuerdo absoluto de todo es copioso y carece de sentido: se llena de detalles inmediatos y, por lo mismo, irrelevantes. [«Mi memoria, señor, es como vaciadero de basura», dice el personaje.]

El sinsentido en la vida de Funes sugiere que la historia de una persona o una comunidad no puede basarse en el recuerdo de todo lo acontecido; «la memoria es construida y reproducida continuamente, por lo que es selectiva y *esencialmente incompleta*» (Del Pino 2004; 12).

Además, cuando hablamos de la memoria nos referimos no sólo a recuerdos, sino a olvidos. Como señalábamos también en la Introducción, las huellas de la memoria colectiva registran hechos fundacionales, victorias y héroes. Con el recuerdo de una acción fundacional se olvida el sinnúmero de acciones breves sin las cuales la ocurrencia de aquel solo acto jamás se hubiera dado. Cada victoria relega las historias de pesares y tragedias por las que atravesaron los derrotados. Un solo héroe deja de lado las anécdotas acerca de los cobardes, los infames y los causantes de derrotas y vergüenzas.

Si el asunto es así de volátil, precario y subjetivo —puesto que la memoria colectiva recuerda y olvida a conveniencia—, ¿por qué entonces pretender la legitimación de una memoria en particular? Justo porque ninguna de éstas, ni mucho menos la oficial, es objetiva, estable o permanente.

La propiedad

Ahora bien, ¿quién es el dueño de la memoria?

En el caso de un pasado reciente marcado por el conflicto y la violencia, la memoria se convierte, igualmente, en un espacio conflictivo:

[...] Por eso se entiende por memoria un espacio de luchas políticas y simbólicas desde donde se actualizan y replantean las experiencias del pasado y los conflictos sociales y políticos en los que se inserta. Hablamos entonces de memorias en plural y en conflicto buscando legitimidad y reconocimiento. Más que luchas entre memoria y olvido, son luchas entre memorias. [Del Pino, 2004]

Si la selección de recuerdos que configuran la memoria es arbitraria, en términos de Jelin, ¿cómo definir quiénes tienen legitimidad para narrar y hablar? ¿Quién es la autoridad que va a determinar cuáles son las formas «apropiadas» de recordar? ¿Quiénes encarnan la verdadera memoria? (Jelin 2002; 104).

Como parte de la respuesta a esas preguntas, dicha autora plantea la necesidad de una política de Estado que establezca canales institucionales para el diálogo entre las memorias de la violencia y la represión.

Debemos reiterar que cada comunidad es dueña de su memoria y que la memoria de un país es un proceso más complejo que requiere de una serie de mecanismos institucionales de intercambio de percepciones respecto del pasado. Mediante tales mecanismos, las comunidades participantes se aceptan como interlocutoras legítimas que no persiguen una verdad absoluta, sino el reconocimiento de su propia verdad y la de los otros.



LÍNEAS TEMÁTICAS: EL ESTADO, LOS POBLADORES Y EL ESCENARIO

De la premisa referente a los tiempos nace una pregunta inicial para el conjunto de este trabajo.³ Considerando que un contexto en particular propicia una determinada interpretación de los acontecimientos y la realidad social en general, ¿cuál es, en el caso de los pobladores de Huancavelica, la percepción de los cambios acontecidos en los años post conflicto y cómo esa apreciación contextual influye en el proceso de memoria de la violencia?

Esta pregunta permite establecer ese diálogo entre tiempos que da sentido al trabajo de la memoria: observar cómo se recuerda el pasado, en el presente, para el futuro. Con el objetivo de acercarnos a esa interacción de tiempos, proponemos tres líneas analíticas que plantean en sí mismas una

³ La idea de «génesis social de la mirada», de Pierre Bourdieu, es toda una referencia.

hipótesis respecto de la dimensión a la que se refieren: la presencia perversa del Estado,⁴ la agencia de los ciudadanos y el contexto de abandono.

La primera línea temática busca revisar el espacio que el Estado y sus instituciones ocupan en la memoria que los huancavelicanos están construyendo sobre la violencia política. La hipótesis subyacente se relaciona con el tipo de presencia que el Estado mantiene en la percepción de los pobladores. La idea es adicionar al argumento tradicional de su ausencia, la teoría de una presencia perversa que lejos de constituirse en la solución de los problemas, se transforma en una fuente que agudiza conflictos, ya sea mediante la represión, como hace varios años, o la corrupción de fechas recientes.

La segunda línea se centra en la interpretación que los pobladores hacen de su propia intervención durante la violencia. Se trata de observar cómo es que viene elaborándose en Huancavelica una narrativa sobre las acciones de sus habitantes durante el inicio, desarrollo y conclusión del conflicto. Aquí la hipótesis implícita es que los lugareños se atribuyen una capacidad de «agencia» que colisiona con la tradicional imagen de víctimas pasivas que tienen desde fuera.

La tercera línea tiene que ver con el escenario socioeconómico y político de Huancavelica y cómo es percibido por los pobladores. Revisamos cómo evalúan ellos los cambios de los últimos años en sus localidades, teniendo el final del conflicto armado interno como hito fundamental de la historia reciente. La hipótesis subyacente, en este caso, es la de que continúa la percepción de abandono, lejanía y exclusión por parte del Estado, no obstante la pacificación e implementación de programas contra la pobreza.

Estas tres líneas temáticas guían *El umbral de la memoria*. Ya sean procesos complejos, situaciones aisladas, interpretaciones o demandas, los elementos que configuran la memoria de Huancavelica se articularán en una dinámica que busca examinar la relación entre el Estado, los pobladores y su contexto.

⁴Tomamos la idea de «presencia perversa del Estado» de Eduardo Toche, para quien la solución a la ausencia del Estado no necesariamente es su presencia, pues muchas veces ésta se convierte en fuente que crea o agudiza los problemas.

LA VIOLENCIA EN HUANCAMELICA⁵

La Comisión de la Verdad y Reconciliación dividió los escenarios regionales de la violencia en cinco zonas (Tabla 1). A la vez y para los mismos efectos, segmentó el departamento de Huancavelica en dos regiones: Sur Central y Centro.

Huancavelica en la región Sur Central

La proximidad geográfica de la zona Sur de Huancavelica con Ayacucho, específicamente en las provincias de Angaraes y Acobamba (Mapa 1), y las fluidas relaciones comerciales de estas dos últimas con el norte ayacuchano (sobre todo, con la comarca de Huanta), permiten entender por qué la violencia que azotó, entre 1980 y 1996, esas dos provincias huancavelicanas presentó características similares a la acontecida en Ayacucho durante el mismo periodo.

Hasta 1983, en Angaraes y Acobamba la violencia no era significativa. Entonces, Sendero Luminoso buscaba difundir su discurso ideológico en la zona y captar bases de apoyo, de modo que la violencia se redujo a unas cuantas incursiones contra comunidades y comercios.

La violencia empezó a escalar con la militarización del conflicto, en 1983, hasta sumar 150 muertos al año siguiente —134 de ellos en Angaraes— producto, según los partes oficiales, de enfrentamientos entre las fuerzas del orden y columnas senderistas.

En 1984 se dieron los primeros esfuerzos de organización de autodefensas en Cuticsa, Yuracocha, Anchahuay, Julacamarca, Seclla y Atumakihuay, y fue instalada la base militar de Santo Tomás de Pata, en Angaraes, la cual funcionó dos años, hasta que la zona fue puesta bajo control. Esto trajo una relativa calma que se rompió en 1988, cuando Sendero Luminoso aprovechó la desinstalación de la base para reanudar sus incursiones y asesinatos.

Frente al repunte de la violencia senderista, en 1989 la administración político-militar de la zona decidió fortalecer los comités de autodefensa,

⁵ Basamos este acápite en la descripción y análisis que presentó, para Huancavelica, el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003).

[TABLA 1]

Las Cinco Regiones de la Violencia según la CVR

La región de Sur Central —compuesta por el departamento de Ayacucho, las provincias de Acobamba y Angaraes del departamento de Huancavelica, y las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac— fue el escenario original del conflicto armado interno y donde se constata la mayor cantidad de víctimas. El mayoritario territorio de comunidades pobres, quechuahablantes, con muy débil presencia estatal y una integración marginal a los mercados, donde la educación es casi la única alternativa de movilidad social, se complementa con el espacio colonizado de la selva alta del río Apurímac.

La región del Centro —compuesta por los departamentos de Junín y Pasco y las provincias de Huancavelica, Tayacaja, Huaytará, Churcampá y Castrovirreyna del departamento de Huancavelica— reúne escenarios y procesos muy diversos: desde las alturas de Junín, donde se ubican las SAIS, hasta territorios de comunidades nativas asháninkas de la selva central, pasando por los sindicatos mineros, la ciudad de Huancayo y la Universidad Nacional del Centro. En esta región, además —al igual que en la del Nororiente—, están presentes las dos organizaciones subversivas: el PCP-SL y el MRTA.

La región del Sur Andino —compuesta por los departamentos de Puno y Cusco, y las provincias de Abancay, Grau y Cotabambas del departamento de Apurímac— reúne desde las comunidades quechuas de altura entre Cusco y Apurímac, con mayor índice de sucesos violentos, hasta el norte ganadero del departamento de Puno, donde el PCP-SL fue derrotado por una alianza efectiva entre diversos actores regionales que incluía organizaciones campesinas, iglesias, partidos políticos y fuerzas del orden.

La región del Nororiente —compuesta por los departamentos de Huánuco, San Martín, Ucayali (particularmente las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo) y Loreto— fue el lugar donde el conflicto armado duró más y en el que se cruzó con otra fuente de violencia y corrupción: el narcotráfico. El ciclo del conflicto armado casi corresponde a la curva de precios de derivados ilícitos de la coca, cuyo auge finaliza en la década de 1990.

La región de Lima Metropolitana fue, para el PCP-SL y el MRTA, una caja de resonancia vital en relación directa con la centralización del país. En 1992, cuando Abimael Guzmán fue apresado, la mayor cantidad de atentados ocurría en la ciudad de Lima, en cuyos distritos populares, además, el PCP-SL pretendía imponer su presencia de diversas formas.

Fuente: Informe final de la CVR

lo cual redundó en un incremento todavía mayor del número de muertes, debido principalmente a los enfrentamientos armados entre los campesinos organizados para la defensa y las columnas senderistas.

Para 1992, la fuerte resistencia campesina —a pesar de las permanentes bajas— provocó el repliegue de las fuerzas senderistas, aunque éstas continuaron con sus acciones de violencia contra la infraestructura pública y la propiedad privada.



[TABLA 2]

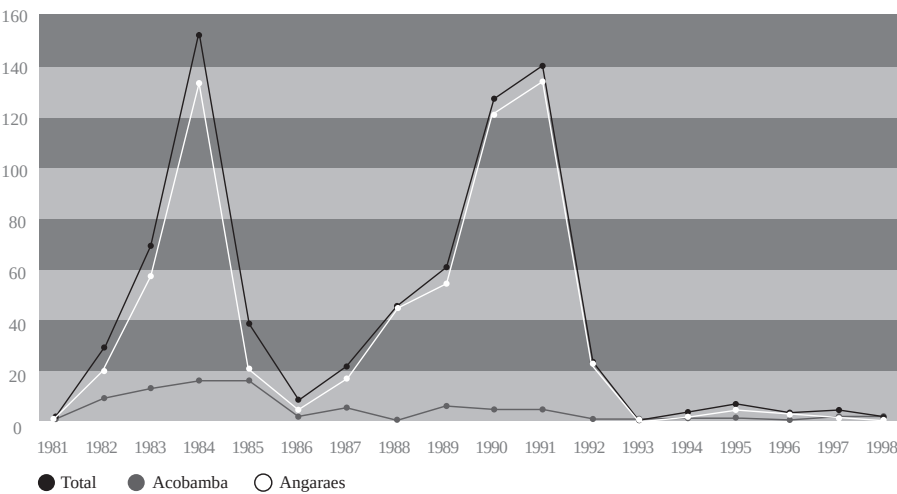
Región Sur Central: Muertos y desaparecidos reportados a la CVR

AÑO	TOTAL	ACOBAMBA	ANGARAES
1981	2	0	2
1982	29	9	30
1983	71	13	58
1984	150	16	134
1985	37	16	21
1986	7	2	5
1987	20	5	15
1988	143	0	43
1989	59	5	54
1990	124	4	120
1991	138	4	134
1992	24	0	24
1993	1	0	1
1994	3	1	2
1995	6	0	6
1996	3	0	3
1997	3	1	2
1998	1	1	0
Total	721	77	644

Fuente: Informe final de la CVR

[GRÁFICA 1]

Región Sur Central: Muertos y desaparecidos reportados a la CVR



Fuente: Informe final de la CVR [Elaboración propia]

Huancavelica en la región del Centro

En la región del Centro, la CVR ubicó cuatro provincias del departamento de Huancavelica: Huaytará, Churcampa, Tayacaja y Huancavelica. Frente a las otras zonas delimitadas por dicha comisión, el desarrollo del conflicto aquí tuvo ciertas particularidades, tanto por los diferentes actores (Sendero Luminoso, MRTA, fuerzas del orden, rondas campesinas), como a causa del desarrollo mismo de la violencia, marcado por las condiciones geográficas que determinaron que esta zona fuera de suma importancia política y estratégica para los grupos subversivos.

Así, el mismo día que se declaró el inicio de la «guerra popular» en Chuschi, Ayacucho, otro grupo de senderistas lanzó petardos de dinamita en Cerro de Pasco. Posteriormente, en 1984, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru inició sus acciones desde Junín.

A pesar de que esta zona de Huancavelica puede agruparse por su plena vinculación económica y social con el departamento de Junín, dentro de ella existen ciertos matices en el desarrollo mismo del conflicto armado interno.

En los casos de Huancavelica y la cuenca del Vilca puede observarse que las labores previas de captación de cuadros por parte de Sendero Luminoso tuvo acogida entre los docentes afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación y alumnos del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica y de educación secundaria.

El nombramiento del comando político militar de la zona significó, en 1983, el férreo control de las actividades públicas en la ciudad de Huancavelica. Sin embargo, en la zona rural, que es mayoritaria, continuaron los atentados contra la infraestructura energética y el hostigamiento a los puestos policiales.

La eficaz estrategia militar soportada en la instalación de bases contra-subversivas provocó el repliegue de las columnas senderistas, así como un ostensible descenso de sus acciones a partir de 1985. En cambio, para 1988 los ataques de Sendero Luminoso experimentaron un repunte que no cesó hasta entrados los noventa, cuando con la captura de Abimael Guzmán (1992) se dio la estocada final a esa organización terrorista, para entonces debilitada

[TABLA 3]
Cronología de Angaraes y Acobamba

1980	En las elecciones municipales, en la provincia de Acobamba, el ausentismo llegó a 39.99%, casi la mitad de la población. En Angaraes, el 51% de la población no asistió a las urnas.
1980/11	Una columna de miembros del PCP-SL incursionó en Anchonga, Angaraes, frustrando el proceso de elecciones municipales.
1980/12	Un atentado contra torres de alta tensión dejó a oscuras la provincia de Angaraes.
1982/10	Los sinchis incursionaron por primera vez, con el objetivo de buscar a una columna senderista. Capturaron a cinco comuneros de Santo Tomás de Pata, que fueron puestos en libertad luego de ser torturados.
1983/8	Se produjeron los primeros asesinatos de campesinos; dinamitaron el local del juzgado de Acobamba y en la comunidad de Llamacancha atentaron contra cinco viviendas y varios locales públicos.
1983/10	En Acobamba, presuntos senderistas se enfrentaron con miembros de la Guardia Civil. El saldo fue de más de 20 muertos y 15 heridos, la mayoría de los cuales eran campesinos inocentes.
1983/12	Enfrentamiento de senderistas con una patrulla combinada de las Fuerzas Armadas y la policía dejó varios muertos.
1984	En Acobamba, se intensificaron los asesinatos del PCP-SL, contra la población civil y las autoridades de distritos y comunidades, bajo el cargo de colaborar con las fuerzas del orden.
1984/11	Se instaló una base militar durante dos años en el distrito de Santo Tomás de Pata.
1985	Formación de rondas campesinas en las principales comunidades y anexos. Se estableció una base militar contrasubversiva en Julcamarca y otra en Ccayarpachi.
1986	Una columna de miembros del PCP-SL disfrazados de militares ingresó al poblado de Cuticsa y asesinó a 11 campesinos.
1988/6	Una columna subversiva ingresó a Puyhuan y asesinó a 15 pobladores.
1988/10	La zona es administrada por el comando político militar; tercer intento de las Fuerzas Armadas por consolidar los comités de autodefensa.
1989	Miembros del PCP-SL incursionaron en los poblados de Chupacc y Santo Tomás de Pata, donde asesinaron a 30 y 25 campesinos, respectivamente.
1990/3	Atentado contra el local del registro electoral.
1991/11	Una columna senderista incursionó en el distrito de Santo Tomás de Pata y asesinó a 37 miembros de las rondas campesinas.
1991/11	Terroristas asesinaron a diez campesinos por pertenecer a las rondas en Huari.
1992	Las comunidades de Julcama, con el apoyo del Ejército y de los ronderos de Lircay, consolidaron las rondas.
1992	El PCP-SL atacó un destacamento policial; murieron cuatro policías.
1994/2	Una columna del PCP-SL incursionó en los poblados de Balcón y Picota cuando intentaba ingresar al distrito de Santo Domingo.
1994/6	La base militar se retiró del distrito de Marcas.

Fuente: Informe final de la CVR

en la zona debido al persistente patrullaje miliar y el accionar de los comités de autodefensa.

Al igual que en la región de Ayacucho y las provincias de Angaraes y Acobamba, la violencia en esta zona alcanzó sus momentos más altos con la instalación de bases militares contra-subversivas en 1983 y, posteriormente, con la escalada de la violencia senderista en las postrimerías de los ochenta.

El esquema de desarrollo de la violencia en Churcampa y Tayacaja fue semejante al descrito anteriormente, con repuntes en la etapa inicial de la militarización del conflicto (1983-1984) y en la del «equilibrio estratégico» anunciado por Sendero Luminoso (1988-1990).

La construcción de la Central Hidroeléctrica del Mantaro dio mayor relevancia estratégica a la zona. Además, el trabajo inicial de Sendero Luminoso fue impulsado por la propaganda de activistas docentes del lugar, lo que propició una acogida inicial entre cierto sector del campesinado — que con los años fue mermando a causa del despliegue contra-subversivo del Ejército y la organización de autodefensas en las comunidades, lo cual provocó el repliegue definitivo de las columnas senderistas hacia la selva de Ayacucho (zona de Vizcatán), en la frontera con Churcampa y Tayacaja.

EL CONTEXTO ACTUAL EN HUANCAMELICA

Hoy, Huancavelica sigue siendo la región más pobre del Perú. Según el Mapa de la Pobreza que publicó el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) en 2006, es la región con mayor índice de carencias del país; el 43% de su población vive sin agua potable, 66% sin desagüe y 43% sin electricidad; el 33% de las mujeres son analfabetas, y [según datos de 1999] el 56% de la población padecía desnutrición.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2005, Huancavelica alcanza los 447,054 habitantes, 69.83% de los cuales vive en el área rural y 50.51% son mujeres.

Como se aprecia en el Gráfico 4, según los datos de 2005, en la región de Huancavelica el 18% de la población mayor de 5 años no tiene nivel educativo alguno; el 33%, primaria incompleta, y sólo 1.9% alcanza la

[TABLA 4]

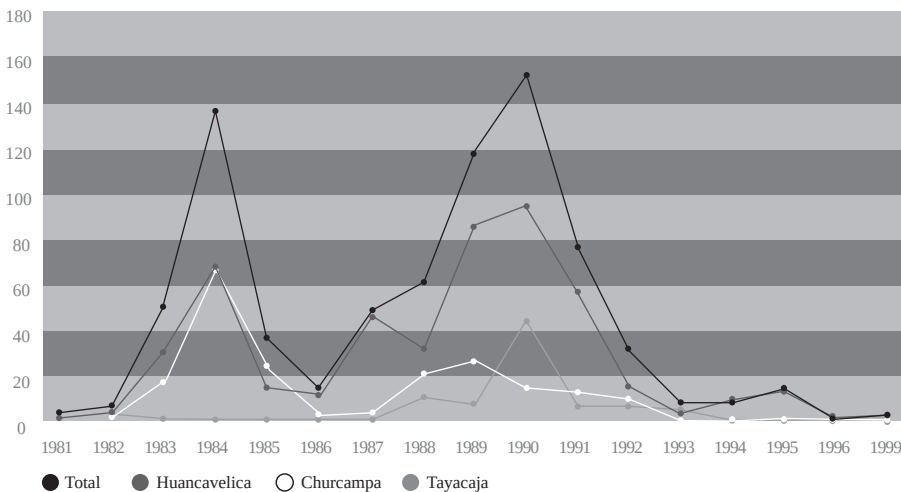
Región Centro: Muertos y desaparecidos reportados a la CVR

AÑO	TOTAL	HUANCavelica	CHURCampa	TAYACAJA
1981	4	1		
1982	6	3	2	3
1983	50	31	19	1
1984	139	70	69	0
1985	37	14	23	0
1986	14	11	3	0
1987	50	46	4	0
1988	63	32	21	10
1989	122	88	27	7
1990	156	96	15	45
1991	77	58	13	6
1992	31	15	10	6
1993	8	3	1	4
1994	8	8	0	0
1995	14	13	1	0
1996	1	0	1	0
1999	2	2	0	0
Total	782	491	209	82

Fuente: Informe final de la CVR

[GRÁFICA 2]

Región Centro: Muertos y desaparecidos reportados a la CVR



Fuente: Informe final de la CVR [Elaboración propia]

[TABLA 5 - Primera parte]
Cronología de Huancavelica, Churcampa y Tayacaja

1980/7	En las elecciones municipales, en la provincia de Acobamba, el ausentismo llegó a 39.99%. El PCP-SL dinamitó una torre de alta tensión del sistema de conducción de la Central Hidroeléctrica del Mantaro.
1980/10	Tayacaja, Pampas. Presuntos miembros del PCP-SL atacaron con dinamita el local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP).
1981/1	Huancavelica. El local de la PIP de la ciudad de Huancavelica fue dinamitado.
1981/6	Huancavelica. El puente que une a los distritos de Vilca y Moya fue destruido con dinamita.
1981/12	Tayacaja. Presuntos militantes del PCP-SL atacaron la Central Hidroeléctrica de Campo Armiño. Fueron repelidos por personal de la Guardia Republicana.
1982/7	Huancavelica, Palca. Militantes del PCP-SL tomaron la localidad de Ñuñungayocc y saquearon la tienda comunal. Otro grupo, armado con metralletas y fusiles, asaltó el almacén general de Cochaccasa, propiedad de Minas Buenaventura, que proveía de víveres a los trabajadores de las minas Julcani, Mimosa y Buenaventura.
1982/7	Huancavelica. Miembros del PCP-SL dinamitaron el reservorio de agua potable. La ciudad de Huancavelica se quedó sin agua.
1982/7	Huancavelica. Miembros del PCP-SL lanzaron bombas molotov al depósito de materiales de la SAIS Huancavelica.
1982/7	Huancavelica. Miembros del PCP-SL dinamitaron una torre de alta tensión. Esta acción dejó sin energía eléctrica a un amplio sector del área sur de Lima, así como al departamento de Ica.
1982/12	Tayacaja. El puesto de la Guardia Civil y la Central Hidroeléctrica de Anco fueron dinamitados después de ser saqueados. En la acción participó un numeroso grupo de miembros del PCP-SL armados.
1982/12	Tayacaja, Colcabamba. Miembros del PCP-SL atacaron con cargas de dinamita el puesto de la GC y la vivienda del juez de paz. Además, izaron una bandera roja y colgaron un perro en la plaza de armas.
1982/12	Huancavelica y Tayacaja. El PCP-SL intensificó sus acciones (atentados dinamiteros y amenazas de muerte contra las autoridades) en los distritos de Paucarbamba, Huancavelica, y Colcabamba, Tayacaja.
1983/7	Huancavelica. Un grupo de senderistas asaltó la mina Cachicuya y robó gran cantidad de dinamita.
1984/1	Churcampa. Diez campesinos de las comunidades de Soccos, Palermo y Manzana-yocc fueron asesinados por militares.
1984/1	Tayacaja. Enfrentamiento entre las fuerzas del orden y presuntos miembros del PCP-SL provocó la muerte de 18 sediciosos en Cobriza.
1984/1	Asaltaron la mina de Cobriza, dinamitaron el puesto de la Guardia Civil, saquearon los puestos comerciales, mataron a un obrero e hirieron a otro.

Fuente: Informe final de la CVR

[TABLA 5 - Segunda parte]
Cronología de Huancavelica, Churcampá y Tayacaja

1984/2	Tayacaja y Churcampá. Once campesinos fueron asesinados en los distritos de Pampas, Tayacaja, y Chinchihuasi, Churcampá. No pudo determinarse la autoría.
1984/2	Huancavelica. Un número indeterminado de campesinos habría sido asesinado por miembros de Sendero Luminoso en las inmediaciones de las comunidades de Santa Bárbara y Sacsamarca.
1984/4	Huancavelica, San José de Acobambilla. Sendero Luminoso asesinó a 20 pobladores en la comunidad de Anccapa.
1984/10	Tayacaja. Se reportaron 12 personas muertas, 11 desaparecidas y ocho heridas como consecuencia de una intervención de los sinchis.
1988/2	Huancavelica. Nueve militares y dos civiles que integraban un grupo de apoyo del Ejército fueron asesinados por senderistas en la localidad de Lachocc. Las víctimas viajaban por carretera hacia Villa Armas.
1989/4	Huancavelica. Asesinato de diez campesinos, presuntamente miembros del PCP-SL, en la comunidad de Santa Rosa de Pachaclla.
1989/12	Huancavelica. Veinte campesinos integrantes de las rondas campesinas contrasubversivas fueron asesinados por senderistas en San José de Acobambilla.
1990/3	Tayacaja. Un grupo de paramilitares asesinó a 18 desplazados que se refugiaban en el distrito de Daniel Hernández, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica. Entre las víctimas había mujeres, ancianos y niños. También desaparecieron siete personas.
1990/3	Tayacaja. Asesinato de 18 personas de origen ayacuchano en el barrio de Picca Junco, Pampas, atribuido a ocho encapuchados, presuntamente miembros del Ejército.
1995/7	Huancavelica. Explosión mata a siete policías, entre ellos un mayor.
1999/7	Tayacaja, Huachocolpa. Miembros del PCP-SL acribillaron a dos campesinos de 15 y 25 años.

Fuente: Informe final de la CVR

educación superior completa. Aunque con leves matices, esta situación se agrava al interior de las provincias, sobre todo en Angaraes y Churcampá, cuyos habitantes sin nivel educativo llegan al 23 y 22%, respectivamente.

La conclusión es que en Huancavelica la pobreza y la precariedad que existían antes y durante el conflicto armado interno continúan a pesar de la pacificación. Tal es el contexto desde el cual sus pobladores interpretan hoy su pasado; con esta realidad como trasfondo dialogan los recuerdos y las necesidades.

[TABLA 6]
Mapa de pobreza departamental FONCODES 2006

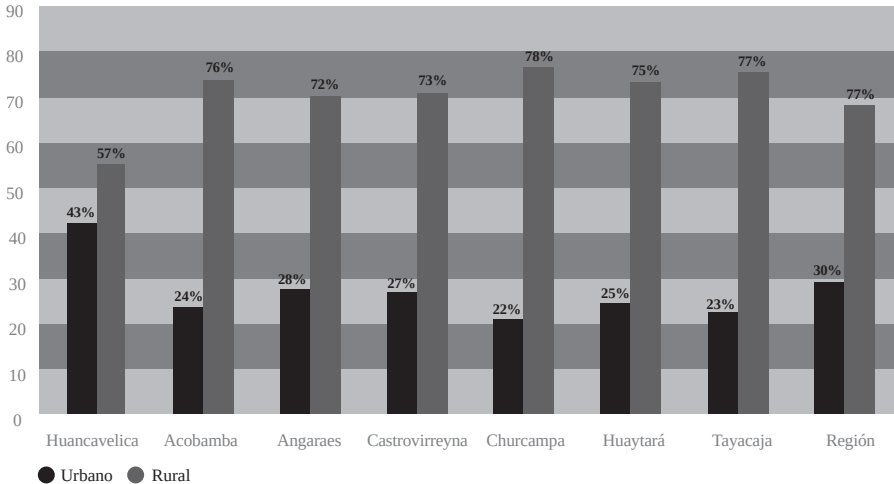
QUINTIL DE CARENCIAS	DEPARTAMENTOS	NÚMERO DEPTO.	POBLACIÓN	
			TOTAL	%
Más Pobre	Huancavelica, Huánuco, Cajamarca, Apurímac, Ayacucho, Loreto, Amazonas, Pasco	8	5'115,776	20 %
Quintil 2	Cusco, Puno, Ucayali, Piura, San Martín	5	5'120,201	20 %
Quintil 3	Ancash, Junín, Madre de Dios, La Libertad, Lambayeque, Tumbes, Ica	7	5'771,672	22%
Quintil 4	Moquegua, Arequipa, Tacna	3	1'574,612	6%
Menos Pobre	Lima, Callao	2	8'630,004	33%
	Total	25	26'152,265	100%

Fuente: FONCODES 2007

[TABLA 7]
Huancavelica: Población por provincia

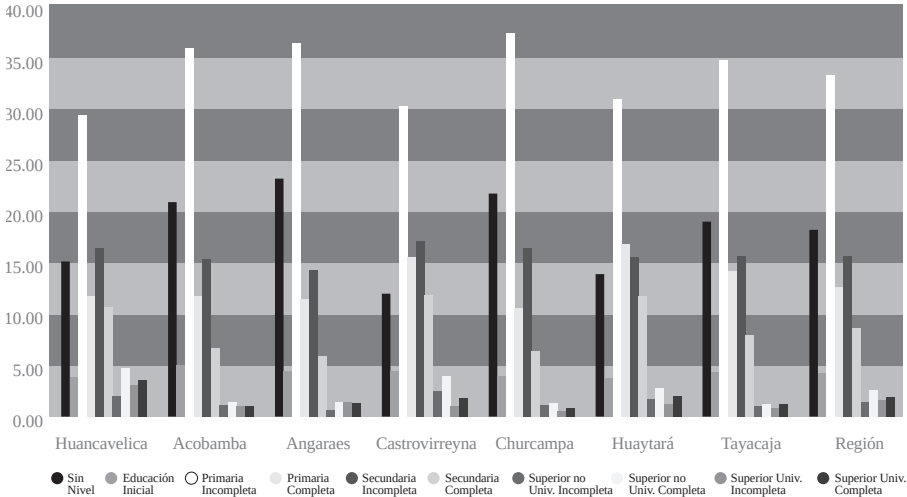
PROVINCIA	POBLACIÓN	%
Huancavelica	136,975	30.64
Acobamba	62,868	14.06
Angaraes	51,931	11.62
Castrovirreyna	20,018	4.48
Churcampa	42, 755	9.56
Huaytará	28,129	6.29
Tayacaja	104,378	23.35
Total Regional	447,054	100

[GRÁFICA 3]
Huancavelica: Población por área de residencia (%)



Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2005 [Elaboración propia]

[GRÁFICA 4]
Huancavelica: Nivel educativo por provincia



Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2005 [Elaboración propia]

[Capítulo II]

Los hechos en las memorias

Ha llegado el momento de atender al relato de las memorias sobre la violencia. Ahora prevalecerá la voz de los protagonistas, quienes hilarán en torno de sus historias. Las citas testimoniales han sido organizadas, en este caso, a partir de un conjunto de hechos ocurridos en el contexto de procesos más amplios de desarrollo del conflicto político en el Perú.

El Capítulo se conforma de tres partes, separadas en el curso de la narración pero interrelacionadas en la lógica evolutiva del conflicto: la violencia y los dos tipos predominantes de respuesta social ante ella. Veremos, así, cómo la violencia y la represión con la que sobrevino la guerra, provocaron en una misma comunidad una reacción pasiva —la de quienes buscaron retirarse del conflicto— y una activa —entre aquellos que optaron por encararlo.

La violencia y la represión son descritas a partir de los actores, el tipo de agresiones y el empobrecimiento económico como forma de agresión. La respuesta pasiva es examinada a partir del proceso de desplazamiento, la búsqueda de refugio y la división interna, en tanto que la activa lo es a través del liderazgo comunal, las rondas campesina y el liderazgo femenino.

Este relato de los acontecimientos no obedece a un criterio absoluto de veracidad, pues se trata de la versión de los pobladores entrevistados y, por lo

mismo, no necesariamente coincide con la de otros involucrados (retomamos esto al final del libro, al llamar la atención sobre la necesidad de fomentar un diálogo de memorias que acerque a los grupos en vez de polarizarlos).

Las declaraciones y testimonios reproducidos en *El umbral de la memoria* provienen de representantes de comunidades de las siete provincias de Huancavelica, durante una serie de talleres organizados por el Instituto de Defensa Legal en 2006. Si bien los nombres y procedencias de los participantes se enlistan en la última parte de este libro, se reserva la identidad de los declarantes citados específicamente, de modo que al final de cada testimonio se utilizan pseudónimos.

VIOLENCIA Y REPRESIÓN

Comenzamos revisando las agresiones contra las comunidades, así como sus principales responsables según los propios testimonios: Sendero Luminoso, las Fuerzas Armadas y las rondas campesinas.⁶ Las narraciones abundan en ejecuciones, desapariciones forzadas, torturas y violaciones a las que fueron sometidos los habitantes de las comunidades, pero permiten ver también cómo ciertas formas de agresión redundaron en la sistemática descapitalización económica e institucional de tales comunidades.

Actores de la violencia

Sendero Luminoso, de acuerdo con estos sobrecogedores testimonios, fue el principal agente violento; las Fuerzas Armadas, aunque centrales en el proceso, tuvieron un comportamiento ambivalente; y las rondas campesinas, unas veces fueron agresoras de las comunidades y otras, su expresión organizativa y de liderazgo para la autodefensa.

⁶ Usamos, sobre todo, la denominación «rondas campesinas» porque es como los pobladores participantes en nuestros talleres y entrevistas se refieren a las autodefensas, formadas ya sea espontáneamente o por iniciativa del Estado, para hacer frente a Sendero Luminoso en la sierra Sur y Central peruana. Son, asimismo, diferentes a los comités de autodefensa, los cuales enfrentaron la violencia terrorista y a las propias rondas campesinas en la sierra Norte, pero tienen su origen en la respuesta comunal hacia la inseguridad rural desde finales de la década de 1970.



Sendero Luminoso

En las provincias de Huancavelica, según las voces recogidas, las modalidades de irrupción, accionar y retiro de Sendero Luminoso apenas variaron. Aun en los casos en los que ese grupo pretendió forjarse una imagen ante las comunidades, acabó siempre mostrando su verdadero rostro, y es por ello que algunas comunidades no necesariamente lo recuerdan, al principio de la violencia, como a un grupo asesino; en Secclla, provincia de Angaraes, por ejemplo, un representante cuenta:

Sendero Luminoso llegaba al pueblo y nos decían a todos los pobladores: «Nosotros estamos caminando y estamos a favor de los pobres, y ustedes tienen que apoyarnos, porque nosotros llegaremos al poder». [Eso] nos decían los senderistas. *Fermín*

Es evidente, entonces, que Sendero Luminoso no siempre entró a las localidades matando y saqueando; hay casos donde llegó a denunciar los abusos de las elites y las injusticias del Estado contra los pobres. Como veremos en

un testimonio proveniente de Surcubamba, en Tayacaja, al principio de la violencia habría despertado simpatías entre los pobladores:

...**L**legó el 24 de noviembre de 1983, reunieron a toda la gente y se identificaron como «Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso». Dijeron que «trabajamos para los pobres»; hablaron [de] que debe haber igualdad y la gente con cariño les entregó huevitos, leche, carne, comida, porque era la justicia. Y pidieron que denunciaran a las personas abusivas, aprovechadoras. *Antonio*

El que en un principio hubiera quienes creyeran en esa imagen de revolucionario que Sendero Luminoso pretendía dar frente a las comunidades, coincide con el hecho de que para muchos el origen de la violencia se hallaba en la pobreza y el abandono del campo. En Lircay, Angaraes, un poblador razona:

¿Por qué pasaron tantos abusos? Porque las autoridades del gobierno hacían muchos abusos, no había justicia, el dinero no llegaba a las comunidades; por eso los senderistas se levantaron para luchar, por todo esto los pobladores huancavelicanos, ayacuchanos y de Abancay hemos sufrido terriblemente todas las masacres de parte de los militares, [los] ronderos y de Sendero Luminoso. *Rodolfo*

Aquella imagen revolucionaria, sin embargo, no tardó en desplomarse, dando paso a la verdadera naturaleza de Sendero Luminoso como grupo terrorista, que llegaba con amenazas y coacciones, para luego «ajusticiar» a autoridades y pobladores. Un hombre de Palca, Huancavelica, recuerda que

...**E**n julio de 1982 aparece el Sendero Luminoso y reúne con amenazas y advertencias a las autoridades, [a las cuales] obliga a renunciar y suspenden las elecciones presidenciales. *Jorge*



En el mismo sentido, una autoridad del distrito de Pomacocha, provincia de Acobamba, narra:

En diciembre de 1984 es la primera vez que llegaron los miembros del Sendero Luminoso [disfrazados] como campesinos, envueltas en mantas sus armas. A inicios pensamos que eran otro grupo de ronderos que venía por el lado de Ayahuanco y Cusicancha, llegando en grupos de hora en hora, de esta manera preguntando por las autoridades y reuniendo[las], en donde [se] les dio un mes de plazo para que puedan renunciar, y a la vez hablarnos de su ideología. *Julio*

A estas incursiones senderistas siguieron otras donde las amenazas fueron cumpliéndose. Es el caso del distrito de Pachamarca, provincia de Churcampa, donde un joven evoca cómo sobrevinieron los «ajusticiamientos»:

Cuando tenía seis años de edad llegaron miembros del Sendero Luminoso y obligaban a las personas [...] obligaban

a los líderes que formen parte de su partido, todo esto con amenazas de muerte. Dos o tres meses después, aproximadamente en septiembre, detienen a varias personas, las sacan de sus casas y las llevan a la casa de don Víctor Núñez Palacios. Las detienen todo el día; después, en la noche, los dirigen al lugar denominado Mamachapampa y [...] ejecutan a Julio Carbajal De la Cruz, a Purificación Blas y a Maura Castilla, Guillermo Blas, Hugo Chávez, Silvia Marín y a Silvestre Barros [...] En ese tiempo también matan a mi padre y quedé en manos de mi abuela. *Milton*

Aparte de los ingresos con letanías de justicia social o amenazas y coacciones, en varios casos el encuentro de Sendero Luminoso con las comunidades se inició, sin más, con el asesinato de comuneros o sus autoridades. Tal sucedió en Pilpichaca, provincia de Huaytará, donde hay quien recuerda que

Sendero Luminoso, [que] probablemente ha venido de Huancavelica hacia el distrito de Pilpichaca, inicia las primeras acciones el 6 de mayo de 1984 en la comunidad de Carhuancho, donde asesina a Celestino Teodosio Rally Bellido, que era un dirigente de la asociación de padres de familia. *Eduardo*

Un testimonio parecido proviene de Chinchiwasi, provincia de Churcampá:

Sendero Luminoso ingresó el 17 de febrero de 1984 al distrito de Chinchiwasi, y asesinan al gobernador a eso de las 9 de la noche y lo matan al frente de la iglesia. Luego pasaron a sacar al joven Enríquez Contreras: lo sacan de su domicilio y también lo asesinan. *Esteban*

Los policías eran otro blanco predilecto del grupo terrorista. En San Francisco de Sangayaico, Huaytará, una antigua autoridad refiere:

Sendero Luminoso empieza [a llegar] por Napaca, por la altura de Capillas. Vienen de noche y llegan a San Francisco de Sangayaico, y atacaron el puesto de la Guardia Civil. Llegan a Santiago de Chocorvos a las 4:30 de la mañana, el pueblo estaba descansando [...] solamente encontraron a un policía que recién llegaba destacado, que ni siquiera conocía el distrito. Entonces empiezan a disparar al puesto policial, toman al policía e inmediatamente lo matan. *Pedro*

En las incursiones del grupo terrorista fueron constantes también la destrucción de la infraestructura pública, los saqueos, el adoctrinamiento forzado en asambleas comunitarias y el reclutamiento forzado de jóvenes, conduciendo a éstos a una muerte segura (aunque hubo quienes en un inicio creyeron en el aparente discurso revolucionario proclamado por Sendero Luminoso).

Un representante del distrito de Marcas y dos vecinos del distrito de Anta, localidades de Acobamba, exponen que, en 1983,

...**E**mpezaron a llegar los miembros del Sendero Luminoso, quienes constantemente secuestraban a los jóvenes [de] entre 15 y 22 años, por lo que vivíamos [prófugos] en las fronteras con Huarpas, de la provincia de Huanta. De igual manera, asesinaron al teniente gobernador y al presidente de la comunidad, [al] teniente alcalde y [a] trabajadores de la municipalidad, de paso quemando el municipio, desapareciendo todo el registro civil y maltratando físicamente a muchos pobladores. *Martín [Marcas, Acobamba]*

...hubo la primera incursión de Sendero Luminoso, donde quemaron el registro civil, desapareciendo todos los documentos de la comunidad; reclutaron a los jóvenes para su grupo armado. *Fernando [Anta, Acobamba]*

...En la localidad de Manyacclos subversivos forman su comité de socorro popular secuestrando a muchos jóvenes, llevándoles a su base en Pacca, ubicada en uno de los distritos de la provincia de Angaraes. *Raúl [Anta, Acobamba]*

Es evidente que en Huncavelica, Sendero Luminoso pretendió simular cierta legitimidad revolucionaria que le permitiera crear una base social, aunque sus masacres, secuestros, saqueos y actos devastadores durante 20 años lo exhibieran como el grupo sanguinario que era en realidad.

Las Fuerzas Armadas

En las memorias de los huancavelicanos, las Fuerzas Armadas —igual que Sendero Luminoso— se cuentan entre los principales productores de violencia; la imagen predominante sobre los militares es la de agentes externos agresivos y represores, no obstante que algunos huancavelicanos los recuerdan también como protectores frente a los embates senderistas.

Las operaciones de asalto de los militares, a diferencia del accionar de Sendero Luminoso, no se dirigían sólo a los bienes públicos, sino contra los de la comunidad entera. Un representante del cono norte de Huancavelica cuenta que

...En el mes de marzo de 1984 llegaron 60 miembros de las Fuerzas Armadas, quemando todas las casas con techo de paja, sólo quedando unas cinco casas con techos de calamina. De igual manera, los militares, de las casas quemadas y de las que tenían puertas de madera, las sacaban [las puertas] para [con ellas] cocinar sus alimentos. *Manuel*

Asimismo, las agresiones de las Fuerzas Armadas incluían la humillación a toda la comunidad. El testimonio que sigue presenta cómo, a partir de un conflicto interno en Marcas, Acobamba, donde se denunció a una autoridad enfrente del Ejército, éste decidió arremeter contra toda la población sin indagar ningún elemento de contexto que le permitiera entender el conflicto y, tal vez, solucionarlo:

Otro hecho fue cuando los militares llegaron al mando del teniente «Alianza» con la intención de hacernos trabajar en la carretera de Añaspata. En esa misma reunión, un profesor pidió permiso al teniente y empezó a hablar por el Día del Campesino. Seguidamente, se presentó el técnico de enfermería, quien atendía en la posta, aprovechando [para] presentar a un nuevo colega de trabajo, y luego se levantó el señor Donato, quien se presentó como teniente gobernador. A consecuencia de eso, el enfermero empezó a reclamar[le]: «Tú eres el gobernador, ¿por qué cuando robaron las medicinas de la posta médica no estabas y además no aceptaste la denuncia?».

Al escuchar esto, el teniente «Alianza» nos maltrató por el robo de medicinas de la posta médica, y llamó a la base, donde dieron la orden de llevarnos a todos [...] nos hicieron rampar por la carretera a toda la población, sin importarles mujeres cargados sus hijos, niños menores, ancianos, desde las 8 de la mañana hasta llegar a la base, a las 5 de la tarde, sin alimento ni agua. Al llegar [...] nos encerraron como 20 minutos y después de burlarse de nosotros nos soltaron en la noche. *Martín*

Otro elemento que, en la percepción de los pobladores, diferencia las incursiones de los senderistas y las de los militares es el poder de fuego y la logística de la que disponían los segundos, misma que les permitía, literalmente, arrasar con todo. El testimonio que presentamos a continuación

narra cómo, bajo un constante bombardeo aéreo, las Fuerzas Armadas irrumpieron en una comunidad, violaron a las mujeres y secuestraron a un grupo de comuneros sospechosos de ser senderistas, para después matarlos en una cueva próxima:

En 1984, a consecuencia de los hechos [de Sendero Luminoso] llegan tres helicópteros con una gran cantidad de miembros de las Fuerzas Armadas, bien armados, provenientes de la base de Ayacucho. [Estuvieron] bombardeando el pueblo durante tres días. Del mismo modo, separaron a las mujeres de sus esposos y [las] abusaron sexualmente; luego trasladaron a catorce personas sospechosas de participar como subversivos y [las] ejecutaron en una cueva de la misma comunidad de Manyacc. Luego salieron en busca de la base de los subversivos, llegando hasta Accomarca [y] Pacco, comunidades que pertenecen al distrito de Anchonga-Angaraes, donde supuestamente estaba la base de los subversivos. *Rolando [Acobamba]*

Frente a esa imagen de los militares como causantes de abusos y crímenes que incrementaron el terror y el dolor de la población, otros testimonios refieren experiencias contrarias. Hubo un caso, por ejemplo, donde el cierre de una base militar aterró a los habitantes, quienes dijeron sentirse desvalidos ante Sendero Luminoso:

Aquí tenemos dos actos en el distrito de Córdova. Aproximadamente a la una de la madrugada [y] hasta las 7 de la mañana del 29 de agosto de 1990, llegó un grupo de Sendero Luminoso; era un aproximado de 100 a 120 personas, acto que afectó psicológicamente a toda la población. Al día siguiente de [...] lo ocurrido, las Fuerzas Armadas se retiraron y también la población; [todos] empezaron a migrar a diferentes lugares, dejando sus animales y sus bienes.

Eran como 80 familias los que se retiraban [y] muy pocos los que se quedaban. La gente quedó traumatada, pues estábamos protegidos por las Fuerzas Armadas, pero al retirarse ellos ya no había seguridad. *Isabel [Córdova, Huaytará]*



Hubo acciones militares decisivas también para alejar a los senderistas, lo cual coincidió con el cambio de estrategia militar a principios de los noventa, cuando las agresiones de los miembros de las Fuerzas Armadas contra los comuneros disminuyeron en algunas localidades. Veamos, a propósito, este testimonio de un hombre de Pasos, en Tayacaja:

El 12 de octubre [1990] los *senderos* reúnen a todos los comuneros en la plaza, para organizar su acción senderista, donde asesinan al señor técnico de enfermería, Darío Quispe Laya, a Emilio Ávila, a Moisés Tocasca, estudiante de la universidad. En esos mismos hechos, llegaron los militares en una camioneta color blanco y ejecutaron a la mayoría de los subversivos.

En todas estas zonas se organizó la gente y cansados de las matanzas de los senderistas se quejaron a las Fuerzas

Armadas. El 6 de diciembre de 1991, al recibir numerosas denuncias, el Ejército peruano realiza un rastrillaje masivo por todos los montes y cerros en la quebrada de Puytocc y Huallarqui, rodeando a un grupo de Sendero Luminoso, y los mataron los militares. Y desde entonces no regresaron los subversivos al distrito. *Moisés*

Una y otra vez, la imagen de unas Fuerzas Armadas que imponían la represión y el abuso era eventualmente matizada por la sensación de seguridad, que en algunos casos resultaba de las mismas acciones anti-subversivas, e incluso este testimonio recogido en Villa de Arma, en Castrovirreyna, niega que los militares abusaran:

En el año de 1992 los militares llegaron. No cometieron ningún abuso en Villa de Arma. *Iván*

Y aún más, se dieron casos donde los habitantes solicitaron la instalación de una base militar que los protegiera de Sendero Luminoso, aunque tal expectativa llegara a verse traicionada por el actuar perverso de las Fuerzas Armadas:

...**E**l abuso [de Sendero Luminoso] era más frecuente. A consecuencia de ello, pedimos que se instale una base militar, sin imaginarnos que las cosas empeorarían con los militares: eran los más crueles y sanguinarios [...] abusaban sexualmente de mujeres sin importar la edad, empobreciéndonos de nuestros bienes con saqueos permanentes de tiendas, llevándose animales para su alimentación, y lo más peor era que desaparecían a muchas personas que no sabemos nada de ellas hasta ahora.

De la misma manera, hacían lo que querían en los anexos, como en Nuevo Progreso, Cuñi y Chonta, donde actualmente se encuentran muchas señoras viudas, huérfanos, hijos sin

ser reconocidos, que ahora son jóvenes, [y] donde a la vez murieron asesinados y ejecutados, y desaparecieron casi un total de 28 a 30 personas. *Martín [Marcas, Acobamba]*

Las rondas campesinas

El accionar del tercer actor identificado con la violencia, las rondas campesinas, es aún más ambiguo. En opinión de los participantes en los talleres, queda a medio camino entre la iniciativa comunal para la propia defensa y la organización paramilitar del pueblo contra Sendero Luminoso y, muchas veces, en perjuicio de la misma comunidad; tanto, que en Pomacocha, Acobamba, hubo quien atribuyó al Ejército la organización e imposición de las rondas campesinas:

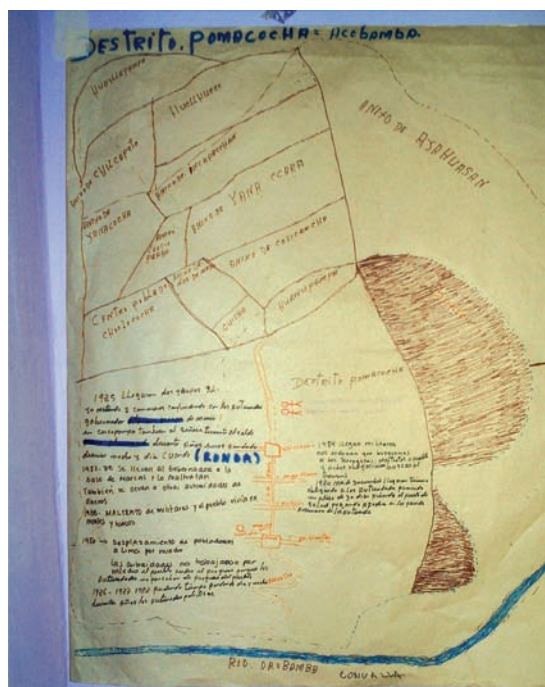
Entre 1984 a 1988 pasaron muchas cosas, como la llegada de los militares, quien nos obligó para formar parte de las rondas campesinas. De esta manera, alistamos nuestras armas de forma artesanal, como ondas, cuchillos, piedras; de la misma forma, sirviendo como escudo a los militares cuando salían a patrullar. *Víctor*

En el mismo sentido, un representante de la localidad de Chíncho afirma que toda la población fue obligada a participar en las rondas campesinas. En Seclla cuentan que el Ejército las utilizaba para cubrir los contingentes de militares, situándolas delante de las patrullas:

Entre 1991 a 1993 [...] comentaban que el camarada Feliciano se encontraba en el distrito de Santo Tomás de Pata. A consecuencia de estos comentarios empezaron a organizarse como ronderos, [...] que el Ejército utilizaba como escudo protector, enviando con armas blancas (lanzas afiladas).

De la misma manera, cuando salían a patrullar, enviaban a los ronderos delante de ellos. A pesar de ello, los ronderos

empezaron a cometer abusos a los pobladores de las comunidades vecinas. *Fermín*



Y es como las rondas campesinas se convirtieron en agentes represivos contra los propios pobladores, apareciendo en varios testimonios como responsables de desapariciones forzadas, saqueos, torturas y asesinatos:

...**p**or temor a las amenazas, los pobladores de Secclla le hemos apoyado [a Sendero Luminoso] en alimentos y hospedaje, de igual manera a los militares y a los ronderos: obedecíamos a los tres grupos, pues el miedo era grande [y] ya no sabíamos qué hacer.

Después fuimos mal vistos y amenazados por los tres grupos; fue así que los senderistas y ronderos provenientes de Paccha quemaron un total de 45 casas. *Eugenio [Secclla, Angaraes]*

En todo caso, la relación entre las rondas y los militares se afianzó mediante ciertos lazos de impunidad. El siguiente relato describe los abusos de los ronderos en Lircay y los mecanismos que, en alianza con los militares, les permitieron cubrir su accionar criminal:

A mi hijo Gustavo Enrique Guzmán Laura, desaparecido el 17 de mayo de 1991, lo habían detenido los ronderos. Al enterarme pensé que se encontraba en la base de Buena Vista, pero no era así, sino [que] los seis ronderos lo habían detenido a tres kilómetros de Lircay, en donde le habían torturado, asesinado y descuartizado, confundiendo que era subversivo. Al enterarme y haber identificado [a los] autores del crimen, denuncié y abrí un juicio.

Seguidamente, [los] hice trasladar a la fiscalía, donde tres de ellos declararon la verdad, quedando a entregarme el cuerpo de mi hijo al día siguiente. En eso llegaron el capitán «Magno» más dos oficiales conocidos por «Ducal» y «García», quienes amenazaron a los tres detenidos que faltaban [por] declarar, a no decir nada; caso contrario, sería desaparecido todo el pueblo de Buena Vista. Desde entonces no quisieron hablar más y fueron trasladados a Huancavelica. *Gaspar*

Pese a tanta arbitrariedad, en muchos casos se reconoce a las rondas campesinas como ejemplo de liderazgo comunal en la defensa de la localidad y el enfrentamiento, sobre todo, contra Sendero Luminoso, pero también contra los abusos de los militares. Aunque este fenómeno de organización comunal se revisará más adelante, mostramos algunos ejemplos:

En el año 1989 a 2000 empezamos a formar rondas campesinas para defendernos y nuestro primer enfrentamiento fue en Seclla y Atuna Quihuay. Producto de ello, 42 casas quemadas por Sendero Luminoso con todas nuestras cosas. *Fermín [Seclla, Angaraes]*

En 1983 aparecen los militares: asaltaron a las tiendas comerciales y, en Cobriza, una mañana aproximadamente a las 10, nos sorprendieron. Habían reunido a balazos a toda la gente a la plaza principal. Encontraron trapos rojos y pensaron que San Pedro de Coris era tierra de Sendero Luminoso. De las tiendas se llevaron ropas, víveres...; después de ello, realzamos a la ronda campesina: nos preparamos para defendernos de ambos grupos. *Aníbal [San Pedro de Coris, Churcampa]*

Locroja, en especial, se ha defendido por medio de la ronda campesina. El 30 de julio de 1988 hemos hecho un mitin con el teniente Ulloa, en [...] la plazuela; ahí nos preparamos para recibir al teniente, todo el pueblo ha venido; en primera fila, los niños y mujeres, y en segundo y último, los varones armados con ondas, machetes y palos: esas cosas eran nuestra defensa. Allí hicimos un pacto para que nunca más vuelvan a Locroja los senderistas. Los «yana umas» [militares] y los «tucos» [subversivos] ya no venían a nuestro distrito. Si venían, sólo pasaban y no molestaban a nadie y de esa forma nos hicimos respetar. *Leoncio*

Las agresiones

El recuento de las agresiones sufridas por las comunidades muestra claramente, entre otras cosas, los altibajos de la violencia política entre 1981 y 1984, así como en la arremetida senderista del periodo 1989-1992.

En ambos lapsos, las comunidades se recuerdan en medio dos fuegos que no discriminaron entre inocentes y culpables, y donde unos agresores fueron capaces de dañar aún más a los ya victimados por otros. El testimonio sobre un caso donde una autoridad local y su esposa fueron asesinados por Sendero Luminoso, en tanto que uno de sus hijos perdió luego la vida a manos del Ejército, es un ejemplo:

El 9 de octubre de 1989, Nilda Gutiérrez y su esposo, Ernesto Rivas, fueron asesinados cuando retornaban a la subse de Huamanga en su camioneta. Cuando se dirigían por la carretera, subieron [a] una pareja y una persona con bulto; mi papá, como era bondadoso, los recoge [y] ya cuando se alejaron de Churcampá, [en] un lugar silencioso [ellos] insistieron para bajar de la camioneta. Entonces mi papá, Ernesto Rivas, los abre la puerta y le dispararon en la cabeza y cayó al suelo; mi mamá Nilda trató de escapar, pero le dispararon, y como no falleció de inmediato, los remataron con piedra en la cabeza. Esto sucedió como a las 4 de la tarde. Después quisieron incendiar la camioneta pero no pudieron y se fueron, dejándolos. Estas personas eran miembros del Sendero Luminoso, yo en ese entonces me encontraba en Lima y tuve que venir a revisar esa mala noticia.

Casi toda mi familia ha sido asesinada [por] Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas; en ese entonces había excesivo abuso por parte de las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso; los militares asesinaron a personas jóvenes llenas de vida, así como sucedió el 14 de noviembre de 1989, [en que] ejecutan a cinco personas. En la noche del 14 de octubre de 1989 fue detenido el hermano de Jesús, llevado a la base militar de Ayacucho por casi un mes; después fue llevado a la base de Pampas por la policía técnica. En febrero de 1996 fue detenido y torturado por segunda vez en el cuartel de Huanta; después fue trasladado a la base de Ayacucho, donde también fue torturado por espacio de siete días y ahora no se encuentra bien anímicamente.

[Y está] el caso de mi hermano Alejandro Rivas Gutiérrez; fue ejecutado en su propia casa por las Fuerzas Armadas, el 14 de febrero de 1993, dejando cuatro menores hijos huérfanos. De la Familia Rivas Gutiérrez sólo quedo yo y me ha afectado

encerrando[los] en el centro cívico. Para eso, todas las autoridades, al enterarse, se habían escapado; sólo estaban los candidatos para ese año. De esta manera, empezaron a explicar sobre la lucha armada; terminado todo ello, llamaron de una lista, encontrando sólo cinco autoridades que estuvieron presentes; [se] les recordó que ya estaban advertidos y ahora ya no hay perdón, y [se] les empezó a asesinar y al día siguiente [los] encontramos con papeles tapados y marcados con hoz y martillo. *Javier [Palca, Huancavelica]*

De la misma manera asesinaron a Pedro Taype Cuicapusa; luego al presidente de la comunidad Víctor Huamani Carvajal y [a] un estudiante Felipe Huarocc Canchuricra con maltratos físicos. Desde entonces, durante diez años, no había autoridad en el distrito de Laria y Conaica. *Augusto [Conaica, Laria, Huancavelica]*

Dentro de la misma provincia de Huancavelica, el caso de la localidad de Saccapampa es emblemático, pues en una sola incursión Sendero Luminoso mató, entre otros, a las autoridades y líderes locales:

El 3 de diciembre de 1989, como a las 9 de la mañana, incursionan 60 terroristas vestidos de militares. Primero ingresaron a un caserío [de] Saccapampa que está ubicado a dos kilómetros del distrito de Acobambilla, donde mataron un carnero y se pintaron con sangre toda la cara y las manos; [...] a una de sus acompañantes, que era una mujer, la llevaron como rehén.

Llegaron al pueblo, hicieron izar la bandera nacional haciendo formar a todos los pobladores; luego escogieron a las autoridades, seguidamente encerrando[las] en un local de la gobernación, en donde les aventaron una granada y mientras agonizaban les sacaban de canto y los asesinaban con objetos punzocortantes (cuchillos). Allí murieron 30 personas entre autoridades y pobladores. *Amador*

En Angaraes la historia fue semejante:

En 1983, a las 9:30 pm del día 21 de mayo, un grupo de encapuchados llegaron al distrito de Julcamarca, donde entraron a la casa del señor Silvio Perlacios Sumayeta, quien era comerciante. Al momento de ingresar se encontraron con la esposa del comerciante [...] la señora se opuso que le lleven a su esposo. A consecuencia de ello, la golpearon, y asesinaron con una bala a Silvio [y] de la misma manera a la señora, dejando[los] en un charco de sangre.

Después de este hecho, en la misma noche se dirigieron a la casa del juez de paz, señor Luis Beltrán Bilbao Villanueva, a quien lo secuestraron sin importar la suplica de sus familiares; una vez ocurrido el secuestro, los familiares buscaron al señor, encontrando[lo] después de una semana, a unos cinco kilómetros de la comunidad, con el rostro desfigurado y asesinado con una bala. *Edgardo [Julcamarca, Angaraes]*

En la provincia de Huaytará también se escuchan terribles testimonios:

El 11 de enero de 1985 fue asesinado el señor Alonso Tornero Melgar. Seguidamente quemaron la municipalidad, la casa comunal [y] el local del gobernador, desapareciendo muchas partidas de nacimientos de muchos niños, partidas de matrimonio y otras.

El 12 de enero de 1985 fue asesinado el señor Máximo Quispe Palomino, regidor de la municipalidad de San Antonio de Cusicancha, maltratando a su familiares, y quemaron y dinamitaron maquinaria de la entidad Micro Región que estaba haciendo una trocha carrozable hacia el distrito, llevándose muchos explosivos. El 1 de Junio de 1986 fue asesinado el señor Hector Quispe, presidente de

la comunidad, torturando a sus familiares y amenazando a otras autoridades, donde tenían que emigrar a otras ciudades. *Mariano [Cusicancha, Huaytará]*

Manifiesto la tragedia que pasó en el distrito: la alcaldesa y el director del colegio «José Carlos Mariátegui» —era, pues, mi primo hermano [y] estas dos personas eran esposos—. Sendero Luminoso había ingresado a sacarlos de su casa cuando ya descansaban; dicen que tocaron la puerta los senderistas y los dijeron que los acompañe. Ellos tenían una niña de año y medio, más o menos, a quien le hicieron dejar; la alcaldesa la quería llevar, pero le dijeron que iba a regresar rápido. Después le pidieron a la alcaldesa que los haga conocer su casa de las otras autoridades, o sea de los regidores y otros. Fueron a las casas de estas autoridades, pero ya no lo sé [si los] encontraron. Los senderistas los hicieron regresar hasta la plaza principal del distrito; a la señora alcaldesa María Melgar la tiraron al suelo boca abajo y la chancaron con una piedra en la cabeza; de esta manera fue asesinada.

Cuando esto sucedió, su esposo les dijo a los senderistas cómo van a matar a su mujer, «¿Acaso ustedes no han nacido de una mujer?». Inmediatamente después lo ataron al director César Maldonado a una distancia de su esposa y lo asesinaron chancándolo con [la] misma piedra que chancaron a su esposa; también lo chancaron en la cabeza, por reclamar de su esposa. Dejaron seis niños, quedaron niños huérfanos. *Segundo [Pilpichaca, Huaytará]*

Igualmente, ciertas ejecuciones de comuneros han persistido en el recuerdo:

El 9 de diciembre de 1987, en el lugar denominado Pirata, ha habido un enfrentamiento en el que los subversivos minaron

en la carreta, y como a las 5 de la tarde los militares fueron volados en el carro que venían. Esa misma noche, como a las 7, entraron un aproximado de 20 terroristas, quienes asesinaron diez pobladores, entre ellos Lourdes Ticllasuca Canales, Clotilde Ticllasuca, Margarita Santiago, Margarita Robles de Gómez, Melchor Taype Ramos, Felicita Jurado, Alejandro Mulato, más tres que no me recuerdo. De igual manera, dejaron cinco heridos, entre ellos Mauricio Osorio, Valerio Taype Ramos, Cristina Quispe Cahuna, Martha Canto Quichca [y] Primitiva Romero. A consecuencia de ello, muchos migraron [...] de quienes no sabemos dónde viven.

Inés [Huachocolpa, Huancavelica]

El grupo terrorista se sirvió de burlas y falsedades, convirtiendo ajusticiamientos en crueles espectáculos. Este método, registrado ya en testimonios anteriores, reaparece en este:

En 1983, Sendero Luminoso hace incursiones a Conaica. Después de una reunión, las autoridades nos retiramos a nuestros despachos. En eso, habían incursionado los senderistas para luego reunirnos a todos [en] el local comunal y llamar por un altoparlante con mentiras: «Señores de la comunidad de Conaica, acérquense a vender sus productos, hay un nuevo comerciante».

Mientras eso había, un solo señor comerciante mayorista, Octavio Cuicapusa, a quien le estaban trasladando como a Jesucristo, mancornado de las manos, a golpes en el cuerpo, a patadas, puñetes, [...] escogieron a todas las autoridades que estaban presentes [y] amaniatando [los] tiraron al piso. Al escuchar esto, los pobladores se acercaron, dando con la sorpresa de que estaban los subversivos esperando en la casa del comerciante, donde se encontraban, en cantidad, abarrotes [...] obligando a llevarse sus cosas del comerciante

y al que no quería, amenazando[lo] de muerte. Terminaron dejando como cueva la casa y luego empezaron el ajusticiamiento, empezando [por el] juez, donde preguntaron cómo se comportaba; al responder la población lo liberaron, con la condición de que en 48 horas debe renunciar.

Y así sucedió con el teniente gobernador y el alcalde [también], pero al comerciante no lo perdonaron y acusaron de soplón, y lo asesinaron, para luego retirarse. Amenazaron de que no debe recoger al cuerpo; en caso contrario, asesinarían a los que lo recogieron, y así fue abandonado por tres días el cuerpo. *Augusto. [Conaica, Laria, Huancaelica]*

Se mencionó ya que dos constantes del accionar senderista fueron el reclutamiento y las desapariciones forzadas. Un poblador de Ayaccocha, en el distrito de Acoria, provincia de Huancavelica, vuelve sobre ello:

...**E**l 7 de abril [de] 1990 llegaron nuevamente [Sendero Luminoso] y reunieron a todas las personas, sacando[las] de sus casas a la plaza principal. Seguidamente, notificaron a las autoridades y delante de todos escogieron a seis jóvenes, a quienes se lo llevaron. *Ronald*

De forma similar, una muchacha cuenta cómo su padre fue secuestrado y desaparecido por Sendero Luminoso:

En aquella fecha se lo llevaron a esa cantidad de gente, ahí conformó con todo: jóvenes más o menos de diez años, hasta [personas de] 40 años, creo, porque [la] mayoría eran jóvenes y ellos han sido reunidos en una población de noche por los subversivos, me dice mi mamá. De eso también, me cuenta, que mi papá no había querido ir e inclusive se quería ocultar, pero los subversivos han venido con una guía del pueblo... No regreso mi papá. *María [Cuñi, Acobamba]*



La propia María dice que se enteró, a través de personas que escaparon, de que los pobladores reclutados a la fuerza eran utilizados por Sendero Luminoso en enfrentamientos con militares e incursiones contra otras localidades:

De día no caminaban ellos, sólo de noche. Entonces de día, en un lugar supuestamente silencioso, dormían... y los señores que se los llevaban de ahí, los que les han reclutado, ellos están encargados de cuidar al resto y [a los] que anticipadamente estaban participando. Luego, vuelta llegaban a las 10 o 9 de la noche; igual seguían caminando [y] de esa manera han llegado a esa altura de Ayacucho, un lugar llamado Quiclla o algo por ahí. Es ahí [donde] una noche que hubo un enfrentamiento, supuestamente se enteraron de la base militar y han ido ahí y hubo enfrentamiento.

Las agresiones de las Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas no actuaron muy diferente a los senderistas. De ello dejan constancia estas palabras de un poblador de Santa Ana, Castrovirreyna:

...Los militares allanaban los domicilios, sacaban a las personas de sus casas, se los llevaban con destino desconocido y nunca más se les ha vuelto a ver. Los senderistas, en cambio, asesinaban a sangre fría, mayormente con golpes y aplastamiento de la cabeza con piedra, eso era la característica de ellos. *Diego*

Este caso de homonimia es otra muestra clara del comportamiento recurrente de las Fuerzas Armadas:

Aquel año 1988 fui a la parte alta, a la comunidad de mi madre. De un momento a otro, llegan los militares y me preguntan, «¿Quién es Félix», y yo le dije, «Yo, señor, ¿a qué se debe?». Y me dijeron: «¡Ah, ya, carajo!, ¡ven para aquí!», y usando muchas palabras fuertes, palabras que no se puede repetir... inmediatamente me maniataron, y yo les reclamaba el porqué de mi detención. Rebuscaron la vivienda de mi madre y, para eso, mi hermana había [ido] a Huancayo a vender algunos productos, y hasta ese dinero se lo llevaron. Me traen aquí a la base militar de Churcampa —para eso, no estaban mi esposa ni mi madre, sólo me encontraba con mi hermana—; me hicieron llegar a la base militar y empiezan a golpearme, a torturarme. Yo les preguntaba por qué lo estaban haciendo, «¿A qué se debe?», les dije, «¿O algo he cometido»... y me dijeron que yo era subversivo. Estos militares tenían un nombre de un subversivo que coincidía con mi apellido paterno, pero no con mi apellido materno. Estuve dos semanas detenido y después me mandan a Ayacucho; ya en la base de Ayacucho me torturan totalmente, me amarran las manos y me hicieron sentar en una silla y me dijeron: «¡Carajo!, ¿vas a hablar o no?». ¡Yo qué iba a hablar! ¡Si no sabía nada! Incluso les dije que me maten de una vez,

y me dicen, «¡No, carajo!, ¡tienes que hablar!». Fueron cinco tardes que me torturaron, metiéndome en un cilindro con agua. La última tarde me golpearon hasta estar [in]conciente y entre sueños escucho que los militares decían: «Oye, éste no sabe nada, hay que llevarlo al otro cuarto», y me llevan de nuevo, y de un poco rato de nuevo, me devuelven y me ponen corrientes eléctricas en los testículos y en todo mi cuerpo, y yo gritaba y les decía que yo no sabía nada. Asimismo, les dije que saquen pruebas. [...] después de 20 o 25 [días], dicen, «Éste no sabe nada», y justo un comandante alto ordena que me lleven a Pampas. Y en Pampas, otra golpeadera, y mandan a averiguar mis antecedentes a nivel nacional y no tenía ninguno, y por eso me dejan libre. En 1996 nuevamente fui capturado por las Fuerzas Armadas; así fue la vida, fuerte, injusta, y cuando estuve detenido me dieron [a beber] orines y una comida contagiada con la tuberculosis en la base. *Tomás [Churcampá]*

En este cúmulo de recuerdos, los golpes, maltratos y humillaciones provocados por los militares aparecen como crueles sinsentidos. Al ejercicio de la tortura, en tanto, se le considera una herramienta cuyo uso denota la desesperación del Ejército por obtener información acerca del accionar subversivo:

En 1989 me encontraba trabajando juntamente con Juan Matamoros y Juan Sullca en la chacra. En eso, llegaron los militares comandados por el teniente Mosca, quien nos inculpó de subversivos, y nos llevaron a golpes a la base de Acobamba. De igual manera, nos golpeaba, preguntando de los subversivos, la cual no conocíamos. [...] Nos trasladó a la base de Quichuas, cargado de sus armas. Al llegar nos maniataron [...] y nos cubrieron la cara, y nos aventó al carro donde nos trasladaba en el piso, así, siendo pisoteados por los militares.

Al llegar al lugar nos golpeaba físicamente, zambulléndonos en pozos de agua; nos daba de comer con excremento, o, si no, orinaban y así teníamos que estar durante un mes. Pasado ese tiempo nos soltaron a la media noche, en la que recién nos damos cuenta que estuvimos en la base militar de Pampas. De esta manera retornando a nuestra comunidad.
César [Paucará, Acobamba]

De hecho, según los huancavelicanos, el diseño de las bases militares incluía logística e infraestructura destinada a la tortura sistemática:

En la base de Manta los militares, al establecerse, hacían pozos de agua con sapos [en] donde los metían después de la tortura, para que no quede huellas de los golpes. Así como [en] el caso del alcalde de centro poblado de Anccapa, quien murió a consecuencia de las torturas. *Alfredo [Manta, Huancavelica]*

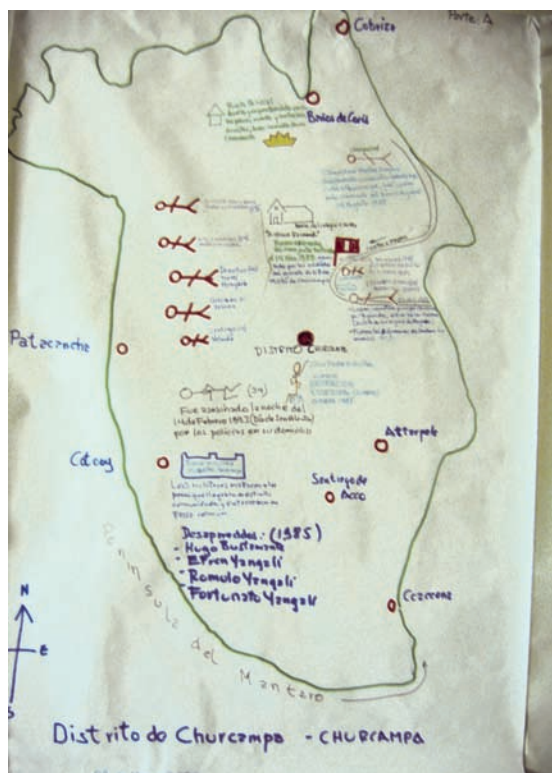
El testimonio de un ex soldado da cuenta, por otro lado, de la precaria estrategia de reclutamiento que las fuerzas del orden utilizaron en la sierra:

...**E**n esa época ya no había reclutamiento en Huancavelica y Ayacucho. Esto estaba ordenado desde el Ministerio del Interior, por eso reclutaban gente de la ciudad de Lima; pero yo me presenté voluntariamente al servicio militar obligatorio en el 1043 de Pampas—Tayacaja y no me recibieron.

Cuando estaba para regresarme a mi pueblo, esa noche se había escapado un militar por temor a los castigos y, en reemplazo de ese militar, me reciben en la base y yo era el único soldado de la sierra. Para ese entonces, de Lima habían venido 750 reclutados, todo tipo de gente de mal vivir, delincuentes, con cicatrices en la cara, en cuerpo [...] incluso había una persona que había estado 15 años en la

cárcel; pues entonces es fácil darse cuenta de que estos soldados que entraban de noche a las comunidades y a las casas de los comuneros y robaban, [...] ni siquiera entendían el quechua [...]

Una vez, cuando estaba en la base militar de Quichuas, han traído tres personas [de] entre 25 a 30 años, y me ordenaron que los interrogue y los golpee. Pero como eran personas humildes y, a simple vista, buenas gentes, yo no los golpeé. [...] por no obedecer las órdenes me golpearon entre siete militares de la base. Señores, yo no puedo engañar a Dios, cuando estaba de militar yo nunca he matado a nadie; tal vez puedo engañar a la gente, pero a Dios no, señores. *Manuel [Anco, Churcampá]*



Sobre las desapariciones forzadas, el siguiente testimonio es elocuente:

...**L**os militares nunca agarraban a los culpables, siempre chocaban con los inocentes; por eso desaparecieron a tantos inocentes, por eso de la comunidad de Anta agarraron a Alejandro Soto y su hermano Hilario Soto, y a don Bonifacio Espinoza; los agarraron y los tenían en la base militar de Millpo, y los llevaban por todos lugares vestidos de militares, con el objetivo de que les haga conocer a los subversivos, y así los hicieron desaparecer. Hasta ahora no se sabe nada sobre su paradero, no sabemos si lo mataron o dónde los ha enterrado. *Renato [Churcampa]*

De algunas bases militares instaladas en las localidades de Huancavelica muchos comuneros, hombres y mujeres, nunca salieron. En otros casos, el Ejército habría llevado a cabo ejecuciones extrajudiciales en parajes desolados, sepultando a sus víctimas en fosas clandestinas:

Al siguiente año, 1984, los militares los sacan de sus casas y los detienen a varios campesinos inocentes. Los tienen todo el día en casa de Víctor Morales; ya en la noche se los llevan al lugar denominado Mamachapampa; fueron llevados un promedio de siete personas, a quienes los hacen cavar unos hoyos. Después de terminar [de] cavar los hoyos, los torturaron con sogas y los ejecutaron a balazos. Ahí mueren Julio Carvajal, Presentación Blas, Guillermo Blas, Maura Castilla, Hugo Chávez, Justinio Chávez; la señora Maura Castilla fue ejecutada con ocho meses de embarazo.

Cuando pasó esto, nadie sabía dónde estaban los cuerpos. Ya después de una semana, un familiar los había encontrado enterrados en ese lugar. De este hecho ocurrido hay muchos huérfanos que necesitan reparación.

En ese mismo año queman de nuevo la municipalidad de Pachamarca y [...] los militares hacen desaparecer a Luisa Castilla. Ella fue llevada a la base militar de Millpo y ya no se supo más de su paradero. *Milton [Pachamarca, Churcampa]*

Los militares capturaban a inocentes, los torturaban y, en muchos casos, los mataban, arguyendo luego que eran senderistas caídos en enfrentamientos:

El 14 de agosto de 1988, el señor Clementino Medina Huayhua ha sido desaparecido. Fue sacado de un vehículo [en] que viajaba de Ayacucho hacia la provincia de Churcampa. Él era ingeniero agrónomo, hasta ahora no se sabe de su paradero y fueron los militares los responsables. Luego ejecutaron a cinco personas en una sola noche, en la provincia de Churcampa, y fueron el joven Víctor Salvador Rivas Gutiérrez, de 19 años, y otro joven de 24 años que trabajaba en el magisterio y solamente había venido por las elecciones (en esa semana hubo paro de los senderistas y no hubo transporte, por lo que no había podido regresar; él trabajaba en Pichanaqui); también los señores Demetrio Torre Mayhua, de 40 años; Graciano Velarde, de 35, y su menor hijo de 12 años, de nombre Santiago Velarde [...] Dicen que los militares entraron a esta casa y empezaron a golpearlos a los muchachos; en eso, los señores mayores salieron en su defensa y fueron llevados los cinco hasta arriba [donde] ahora está el colegio «Raymondi». En ese lugar fueron golpeados y ejecutados a balazos. Ya cuando estaban muertos, [...] les pusieron pasamontañas y dijeron que ellos los habían enfrentado, pero... no fue así. Después nos sacaron de nuestras casas y nos llevaron a la base, y nos interrogaba... Después de eso saquearon todas nuestras casas, se llevaron ropa, artefactos, camas... *Doris [Churcampa]*

Las violaciones sexuales fueron otro medio de agresión. Si bien éste no fue exclusivo de los militares, pues existen testimonios de mujeres agredidas por Sendero Luminoso, ellos son los más aludidos en las declaraciones. Al respecto, una víctima precisa:

...**O**bservé que venían los militares y yo me escapé al río. A pesar de estar escondida, los militares me encontraron y abusaron sexualmente de mí y me golpearon, no porque fuera borracha ni [de] mal comportamiento. *Cristina [Marcas, Acobamba]*

Y dos pobladores de las provincias de Huancavelica y Acobamba añaden:

En el distrito de Manta, de igual manera hubo muchas desgracias [cuando] se estableció la base militar, donde ejecutaron, torturaron, abusaron sexualmente, incendiaron las viviendas, en su gran parte, las Fuerzas Armadas. *Alfredo [Manta, Huancavelica]*

De la misma manera, al distrito de Caja Espíritu llegaron los militares en 1982, cometiendo abusos, matanzas, deteniendo mujeres inocentes, trasladándoles a un centro educativo cercano a la plaza principal del distrito, donde las violaban sexualmente. *Atilio [Caja Espíritu, Huancavelica]*

Las agresiones de las rondas campesinas

Las historias de desapariciones forzadas, asesinatos, torturas y saqueos también pasan por las rondas campesinas, aunque hay casos donde se les recuerda como un ejemplo de organización comunal para la defensa:

Quiero decir que el 18 de mayo de 1991, en el lugar denominado Pampa Mali Ccasa, sacaron a mi esposo y lo

hicieron desaparecer: quedamos mis cuatro hijos y yo, llorando. Cuando pregunté en Secclla me dijeron que a mi esposo se lo habían llevado a Buenavista; cuando me dijeron esto me fui a Buenavista; ahí había mucha gente [y] yo pregunté por mi esposo, les dije que él es negociante, pero nadie me dijo nada.

Ya en la tarde seguía preguntando por mi esposo e incluso, les dije: «Ustedes lo estaban golpeando, entréguenme a mi esposo», [...] pero tampoco me dijeron nada; más bien me dijeron que si seguía preguntando me iban a desaparecer a mí también. Ya más tarde alguien dijo que mi esposo estaba sin manos y sin cabeza. Después de esto el señor Guzmán hizo detener a seis personas; estos dijeron que al frente de la comunidad de Buenavista, en un zanjo, había tres almas que habían sido asesinados. Fuimos hasta ese lugar. [...] los militares ordenaron a un tal Martínez para que saque los cadáveres. Este hombre fue [des]colgado con una soga, ya que era un abismo hondo.

Después de intentar sacar a los cadáveres, el Señor Martínez dijo que era demasiado profundo el zanjo y afirmó que había tres cuerpos; como era demasiado hondo, me ordenaron que traiga oxígeno de Huancavelica. Hasta llevar el oxígeno el cuerpo de mi esposo había sido sacado del zanjo; después de sacarlo, lo habían llevado a Pampa Mala Ccasa. De este lugar yo recogí a mi esposo, no tenía pies ni cabeza, estaba totalmente destrozado. Los que lo asesinaron a mi esposo [Celestino Rupay Huamani] fueron los ronderos de Buenavista juntos a otros ronderos de las comunidades vecinas. *Rosa [Secclla, Angaraes]*

La población campesina quedó bajo varios fuegos que no podía enfrentar y que gozaban de absoluta impunidad. Sendero Luminoso mantenía con descaro sus acciones criminales gracias a la ineficacia de

las fuerzas del orden, mientras que el Ejército y las rondas campesinas reprimían indiscriminadamente.

El empobrecimiento como forma de agresión

Otra forma de violencia sistemática contra las comunidades fue el agudo empobrecimiento al que se vieron sometidas. Como en los asesinatos y desapariciones forzadas, el arrasamiento de la economía provino de diversos frentes y tuvo siempre devastadoras consecuencias.

Saqueos, cobro de cupos, destrucción de la infraestructura productiva, de servicios básicos y de comunicaciones, y daños a documentación pública como las partidas de nacimiento o matrimonio, acabaron de descapitalizar a los habitantes, agravando aún más la pobreza imperante en Huancavelica.

Aquí tenemos un caso atribuido a Sendero Luminoso:

En 1987 se produjo el saqueo encabezado por lo subversivos en la feria dominical de Paucará, en donde también participaron las comunidades de Ambato-Yauli, Paucará y otras. *Fernando [Anta, Acobamba]*

Este mismo poblador habla de los militares también:

...los militares agarraron animales para que preparen sus alimentos. Por estas razones muchas personas migraron del lugar.

A su vez, Sendero Luminoso se ensañaba con el cobro de cupos:

En 1980 hemos escuchado por la prensa el inicio de la Guerra Popular por la zona de Huanta. Hasta ese momento éramos felices. La noticia poco a poco llegó por Ayahuanco, Pampa Coris, Chachaspata, Vizcatán, Huallhua. En la primera entró bonito hablando de la pobreza, en Paloma Alegre, en

1984. Llegó de noche, a las tres de la mañana [...] a todos los había secuestrado, a los hermanos (evangélicos) y lo habían saqueado todo.

Somos los más humildes y alejados, no hay suficiente educación, de eso [se] han aprovechado, pero muchos escaparon a la selva, Huancayo, Pampas, Lima y otros lugares. Otros vivimos así, en nuestro pueblo. Después de cuatro años vino nuevamente en tiempo de Santiago; llegó en la mañana con palitos, diciendo «Compañeros»; otros con cuchillo, otros con armamentos, y nos obligaron a tener una reunión de toda la pobreza, a toditos nos ha reunido desde el inicio hasta terminar.

Su objetivo era obligarnos y dejarnos organizados, pero la comunidad no quiso y luego volvió muy seguido, de dos meses. A los que tenían un poco más de animales, obligaban a colaborar y obligó a dar al partido, haciendo lo que querían, pero como seguían avanzando, era más peor. Salidas tenían por Pucacolpa, otro por Vizcatán, otra vez volvió más amargo. Si tenías buena ropa, buen reloj, te decían que eso pertenecía al partido. Otra vez volvió, luego habían matado en Campo Armiño, habían matado a dos policías; llegaron a Puerto San Antonio y había comentarios, y luego amenazaron a 18 personas y en Surcubamaba; habían asesinado y en Puerto San Antonio tenían previsto asesinar a 18 personas, y toda la gente ya sabíamos y nos hicieron contra; con cualquiera que se encontraba y decía que era de Puerto de San Antonio, era asesinado.

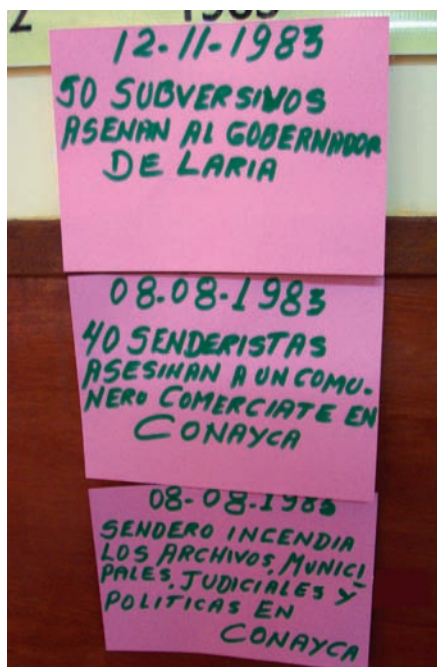
Y de un año entraron 105 de SL, pero la comunidad estuvo organizado y nos mataron de un canto con balacera; más de 20 personas se salvaron, los restos murieron, y se llevaron los bienes, los ganados. A las personas mataron con cuchillo, con hacha, con machete, luego se llevaron nuestros ganados, nuestras ropas. *Benjamín [Tintay Punco, Tayacaja]*



Por su lado, los militares exigieron diversas formas de cupos a las comunidades y las familias.

Algunas se relacionaban con las actividades mismas de patrullaje, que debiendo estar consideradas en los presupuestos operativos de las bases militares, eran exigidas a los pobladores:

...**m**ilitares, cada quince días pedían 20, 25, hasta 30 caballos por comunidad, esto para salir de patrulla, y si no cumplíamos nos castigaba, hasta me han llevado al calabozo. Hasta hoy día sufro por los golpes que me dieron los militares. Asimismo, nos pedían siete chivos por comunidad, hasta [que] ya se habían terminado nuestros animales. Tanto militares y ronderos han hecho... abusos.
Fermín [Secclla, Angaraes]



Otras veces los cupos cobrados por los militares estuvieron relacionados con actividades recreativas:

...**C**uando las Fuerzas Armadas se establecieron en el distrito de Manta obligaba a los pobladores a proveer de leña semanalmente, y los... que vivían más lejos tenían que traer carnero cada mes. De esta manera, muchos... terminaron sus ganados. De igual forma, obligaban traer patos, para que puedan divertirse con los jalapatos, y obligaban realizar danzas costumbristas, y en las noches salían al campo para robar animales entre ovinos [y] vacunos; [...] en tiempos de cosecha robaban los frutos. *Alfredo [Manta, Huancavelica]*

La mayoría de los ataques en los que quedó destruida la infraestructura comunal son atribuidos al accionar senderista y se cuentan entre las causas que condujeron a la debacle económica:

Un 20 de agosto del año de 1985 incursionó una columna senderista al promediar las tres de la tarde y tomó sus instalaciones. Les reunió a todos los trabajadores y personal administrativo, y dio un plazo de 48 horas para desaparecer las 4,500 cabezas de ovino y 150 cabezas de res. Entonces, por miedo, se reunió a toda la gente que vivían cercano a la cooperativa y se repartieron. De igual manera, quemaron los dos carros que tenía y lo dinamitaron todas las instalaciones.

En aquel tiempo teníamos 45 personas trabajo; desde ese momento todos quedamos sin nada: la cooperativa quebrado, la tienda en Lima se perdió y no [nos] podemos recuperar hasta ahora. Meses más tarde también lo asesinaron al presidente de la cooperativa, al señor Jacinto Ore, a pesar [de] que ya no era presidente, igual lo ejecutaron los del Sendero Luminoso. *Celso [Cinto, Castrovirreyna]*

Un poblador del distrito de Palca da cuenta de las incursiones senderistas durante las cuales fue destrozado el equipamiento productivo:

En una oportunidad, de la oficina de Agricultura había salido como una donación un tractor, de la que los representantes nos entregaron fuera de la comunidad, con un documento de la que, por apurados, no hemos leído sus cláusulas [y] en la que manifestaban que debemos ser responsables si algo sucedía con esta máquina. Entonces, la gente por ese momento estuvimos alegres con el donativo, planeando a inaugurar un día domingo, la cual no llegó porque antes

de eso lo dinamitaron el tractor los miembros del Sendero Luminoso. *Javier*

La infraestructura de comunicaciones, así como los equipos para su mantenimiento, fueron también blanco de este tipo de embates:

En 1990 empezó más ataques subversivos, por lo que no había bases militares. De esta manera, asesinaron a un señor por no haber ido a un reparto de terreno que estaba programado por miembros del PCP-SL. De la misma manera, asesinaron a dos personas por vestirse similar a los militares. En este mismo año dinamitaron el «Caterpillar» que estaba trabajando en la carretera hacia un distrito. *Iván [Villa de Arma, Castrovirreyna]*

...**O**currió la voladura del puente de Ccescce-Huaytará por miembros de Sendero Luminoso, en diciembre de 1991. También tenemos atentados domiciliarios por SL, pero no tenemos registrada la fecha de este incidente. También tenemos amenazas de muerte por SL en dos oportunidades, en agosto de 1991 y en junio de 1992. Son los acontecimientos ocurridos en el distrito de Huaytará. Me olvidaba la voladura de puente de Huaytará por acción de SL, en agosto de 1990. *Marcos [Huaytará]*

Luego, en Pilpichaca incursionan. Llegan a la municipalidad, queman la municipalidad; dentro de ésta funcionaba el centro cívico; servía de puesto de salud y todo fue quemado. En otra oportunidad, en la inauguración del colegio estatal «José Carlos Mariátegui», ingresa SL, hieren de bala a un policía, dinamitan a una camioneta. En otra oportunidad dinamitan el puente de Rumichaca, el 14 de diciembre de 1982. *Segundo [Pilpichaca, Huaytará]*



La destrucción de documentos públicos tuvo consecuencias que no han cesado hasta ahora. La ausencia de registros de nacimientos y matrimonios implica la falta de reconocimiento oficial de amplios sectores de la población; equivale a la inexistencia de la persona frente a la comunidad política y la institucionalidad legal. Además, se afecta el desarrollo de las capacidades comunitarias, como son la educación, la sucesión de bienes y la legalización de la propiedad. Los siguientes testimonios exhiben cómo los senderistas, principalmente, arrasaron con archivos y registros distritales y comunales:

En 1983, constantemente venían al distrito de Palca. Así, un 26 de julio [...] como a una de la tarde, llegaron los mismos subversivos en una cantidad de 40 integrantes, con pasamontañas y ponchos, pidiendo la renuncia de autoridades. Seguidamente, quemaron todos los documentos de la municipalidad, los libros de partida de nacimiento; de todo ello tratamos de sacarlo, pero de los años cincuenta para adelante, y los [de] antes de ese año se quemaron. *Javier [Palca, Huancavelica]*

Al llegar al distrito de Callanmarca quemaron el consejo municipal, y el registro de nacimientos y defunciones; de igual manera, quemaron la posta, hicieron desaparecer herramientas del consejo municipal, sustrajeron documentos importante de la comunidad, hicieron desaparecer al juez de paz. *Pablo [Callanmarca, Angaraes]*

...**n**o hay partidas porque los senderistas quemaron los registros y eso nos dificulta [...] para sacar ese documento se tiene que hacer todo un procedimiento incluso judicialmente, esa es nuestra dificultad. *Segundo [Pilpichaca, Huaytará]*

En septiembre de 1983, miembros de Sendero Luminoso asesinan a la esposa de nuestro alcalde del distrito. Fue asesinada en la puerta de su casa.

Este asesinato ocurrió porque no encontraron a su esposo, al alcalde. A la señora la sacaron de noche cuando descansaba con sus hijos; después de cometer este asesinato los senderistas le cortan el cabello a su hermana, la dejaron como si fuera varón. Se supone, también, que violaron sexualmente a la señora. Esa misma noche queman el municipio [y] con ello los archivos y registro civil del distrito. Por eso muchos de nosotros no tenemos partida de nacimiento y los mayores ya ni recuerdan su fecha de nacimiento real. *Milton [Pachamarca, Churcampa]*

A lo largo de esta sección hemos presentado aquello que los huancavelicanos registran sobre la violencia y la represión. Los actores y las diversas formas de agresión sufridas por las comunidades han sido relatadas con sus propias voces.

A continuación ofrecemos el recuento que los pobladores hacen de las reacciones que suscitó la violencia dentro de las comunidades, empezando por aquella que los movió a buscar refugio o abandonar sus lugares de origen.

EL RETIRO

Una de las reacciones predominantes ante la violencia es aquella que hemos denominado «retiro»; es decir, cuando los habitantes prefirieron ponerse a buen recaudo de las fuerzas agresoras, en ocasiones manipulando y aun atizando el conflicto, sin hacer nada para extinguirlo.

Enseguida, los comuneros narran cómo fueron, según sus recuerdos, los procesos de desplazamiento, búsqueda de refugio y división interna resultante de la violencia política.

El desplazamiento

Cuando el saqueo, la muerte y la tortura se volvieron el pan de cada día, lo mismo que la amenaza constante de desaparición forzada, centenares de familias optaron por emigrar. Al abandono de la casa y las tierras se añade el dolor por dejar el terruño, el paisaje. Algunas de las siguientes citas dan cuenta de eso, así como de la magnitud del éxodo.

Un representante del cono norte de Huancavelica cree que huyó más del 90% de los pobladores de su comunidad:

Por mismas estas razones, como 800 pobladores se retiraron del lugar como si fuera una fuga masiva, quedando sólo 50 personas. *Manuel*

Otro testimonio, proveniente de Anta, en Acobamba, registra el éxodo de las familias de la comunidad de Manyacc hacia la capital del distrito o la provincia, e incluso a Huancayo, a pueblos de la Selva y a Lima:

...a consecuencia de los hechos, 38 familias son desplazadas de la comunidad de Manyacc, que ahora viven en Acobamba; 17 familias desplazadas que viven en Anta; 16 familias desplazadas que viven en Huancayo, Lima y la Selva. *Raúl [Acobamba]*



El siguiente testimonio aporta varios elementos determinantes en el proceso de desplazamiento:

La comunidad más afectada fue Pichccapunco, ubicada en el distrito de «Daniel Hernández», donde el 3 de julio de 1990 estamos agrupados todos los desplazados, desde entonces uniéndonos con las comunidades Tintay Puncu, Sihuis, Ayahuanco de Ayacucho, viviendo en casas alquiladas donde somos tratados de senderistas, discriminados, aislados, sin empleos. *Humberto [Tayacaja]*

Como se aprecia, el desplazamiento significó una serie de impactos culturales, sociales y económicos, tanto para las poblaciones desplazadas como para aquellas de las localidades adonde éstas se asentaron.

Un primer impacto tiene que ver con el encuentro forzado de poblaciones de distintos lugares, costumbres y valores. En el caso anterior se ve cómo en un pequeño pueblo al noreste de Huancavelica arriban familias provenientes no sólo de diversos sitios de este departamento, sino de Ayacucho. Cada una de esas familias trae su propio bagaje cultural, de valores y normas que, sin ser disímiles en extremo, requieren de procesos adaptativos más o menos complejos.

Otro elemento que deja entrever el testimonio anterior es el impacto social producido por la llegada de poblaciones desplazadas a un nuevo lugar, algunos de cuyos residentes, a su vez, se sintieron afectados y reaccionaron con temor u hostilidad, produciéndose con ello nuevos factores de angustia para los desplazados.

Un impacto más provocado por el desplazamiento fue la crisis económica familiar. Estas comunidades, en su mayoría dedicadas a actividades agropecuarias, dependientes completamente de su tierra, su ganado y sus cultivos, debieron abandonar sus bienes y marcharse a sitios donde no poseían nada ni había mecanismos para absorberlos como mano de obra.

Por último, ha de destacarse que quienes decidieron permanecer en sus localidades sufrieron impactos semejantes. Retomaremos esto más adelante, cuando los propios huancavelicanos vuelvan sobre la interpretación de las consecuencias de la violencia política.

El refugio

Guarecerse a como diera lugar del arrasamiento de Sendero Luminoso, las Fuerzas Armadas y las rondas campesinas se volvió una necesidad imperiosa. El testimonio a continuación ilustra cómo en cuatro distintas provincias dicha necesidad obligó a los comuneros a establecerse en chacras, cuevas o bosques; esto produjo tal involución en sus prácticas de subsistencia, que para alimentarse debían recolectar plantas silvestres:

Recuerdo algunas cosas más: lo que los militares robaban y [que] se creían dueños de todas nuestras cosas; cómo se llevaron el motor del fluido eléctrico del anexo de Anccapa y los abusos que hacían con niños, maltratando[los] psicológicamente, [y] que ahora son jóvenes y por veces con ideas de querer y/o buscar venganza. Por ello, como mayores, nosotros organizándonos tratamos de hacer entender todo lo que nosotros hacíamos para sobrevivir en el campo comiendo el huaracco [fruto de espinas] y chicuro [raíces que hay en el campo]. *Manuel [Huancavelica]*

La noche era, tal vez, el momento de mayor temor:

Los pobladores huancavelicanos, ayacuchanos y de Abancay hemos sufrido terriblemente todas las masacres de parte de los militares, ronderos y de Sendero Luminoso, por eso no encontrábamos dónde dormir por las noches [y] nos íbamos a los cerros, a las cuevas a dormir, dejando todas nuestras cosas. *Gaspar [Lircay, Angaraes]*

La vía de acceso de Sendero Luminoso era por la comunidad de Santa Inés y de las Fuerzas Armadas era por Huayacundo; por ello, los pobladores vivíamos atemorizados, ya no dormíamos en nuestras casas, muchos se iban al campo. *Mariano [Cusicancha, Huaytará]*

Mi familia tenía una regular cantidad de ganados, los cuales fueron adquiridos por el sacrificio de mis padres. Hemos sido amenazados por Sendero Luminoso [y] tiempo después se llevaron una gran cantidad de ganados. Asimismo, se llevaron ropas, tocadiscos... En ese entonces teníamos que dormir en las cuevas, por temor a que nos pase algo. *Manuel [Anco, Churcampa]*

Todo parece indicar que, en muchos casos, lo único que los pobladores tenían ya para cuidar era la vida.

La división interna

Durante uno de los talleres para la recuperación de la memoria organizados por IDL, a la pregunta de por qué los pobladores asistentes creían que ocurrió la violencia política, un grupo de representantes de Congalla, Secclla y Julcamarca razonó:

Conflictos internos entre comuneros y entre comunidades. Entre comuneros, de las envidias que se generaba de cualquier cosa. Muchas veces Sendero Luminoso llegaba a las comunidades y elegían a ciertos comuneros como su representante; todo esto era obligado, no era voluntad de los comuneros. Todo esto generaba conflictos...

Había conflictos entre comunidades de chacras, de linderos. Yo, señores, veo hasta la actualidad que hay personas y comunidades que se siguen peleando de terrenos, de chacras... Corrupción generalizada. Señores, todos somos corruptos; yo no puedo decir que sólo los grandes funcionarios y autoridades son corruptos, lo que pasa es que unos son más corruptos y otros menos. Señores, no enseñemos a mentir a nuestros hijos, en todo hay corrupción, en el Poder Judicial, en la educación, las escuelas, las municipalidades...

Quiero hacer un ejemplo: cuando se realiza la contratación de docentes hay mucha corrupción, muchos profesores se prestan a muchas cosas, le dicen al director: «Te doy un sueldo, pero quiero tener mi plaza», en las comunidades nosotros somos corruptos, le decimos al teniente gobernador: «ya pues, házme ese favor y yo te traigo algo»... señores, eso es corrupción.

Todavía hoy, algunos huancavelicanos están convencidos de que si bien el conflicto armado interno fue iniciado por Sendero Luminoso, en no pocos casos pudo haber alcanzado mayores proporciones debido al comportamiento de los propios comuneros, quienes lo habrían aprovechado para desahogar sus rencillas personales sin calcular el grado de terror que provocarían. Esta manipulación del conflicto se aprecia de distintas maneras a lo largo de los siguientes testimonios. En el primer caso, un militar reprochaba a los habitantes su doble juego frente a Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas:

...**C**uando venían los militares hacíamos pachamanca y otros mandaban leña [...] ocurrió que [...] había una caja de cerveza y [dos personas] me quisieron invitar y yo les dije que era evangélico, y nos dijo el capitán: «¿Por qué hay muchas matanzas? Porque ustedes me traen estas cervezas y me cuentan ciertas cosas de algunos de sus propios comuneros, y después nos van a decir, ‘Ejecútalo’. Cuando llegamos nos hacen pachamanca y otros regalos personales, y todavía nos dicen, ‘Ustedes son nuestros amigos’, y cuando Sendero Luminoso, hacen lo mismo, les dan su pachamanca y también les cuentan cosas y venden a sus propios paisanos [...] incluso piden que los maten... Señores, eso no está bien, ustedes deben de estar unidos». La verdad, el capitán nos orientó bastante y, por eso, cuando había algún problema no molestábamos ni a la base militar, pero muchas personas de posición no dormían en sus casas, de precaución. *Aníbal [San Pedro de Coris, Churcampa]*

Este segundo caso relata cómo abigeos perseguidos por los pobladores, para vengarse, se enrolaron en las filas de Sendero Luminoso y cómo el grupo terrorista contaba con una lista de nombres proveída, seguramente, por miembros de la propia comunidad. Es claro, de nueva cuenta, que Sendero Luminoso fue utilizado por los mismos habitantes para ahondar sus conflictos internos:

...**f**ue mi suegro un aprista de corazón, fue gobernador. En ese entonces había mucho abigeo que afectaba a gente pobre; mi suegro era ganadero [y] perdía vacas preñadas; había también gente pobre que de ellos también robaban. Las autoridades empezaron a capturar a los abigeos y castigarlos. El pueblo mismo hacía su propia justicia. Entonces muchos empezaron hablar de Sendero Luminoso, pero el caso es que

estos abigeos resentidos se habían organizado para unirse con Sendero; caminaron dos días para encontrarse con Sendero Luminoso, denuncian a las autoridades como abusivos y lo traen a Surcubamba a los de Sendero Luminoso; así llegó el 24 de noviembre de 1983, reunieron a toda la gente y se identificaron como Sendero Luminoso; dijeron que «trabajamos para los pobres», habló que debe haber igualdad y la gente, con cariño, le entregó huevitos, leche, carne, comida, porque era la justicia, y pidieron que denunciaran a las personas abusivas, aprovechadoras; reunieron a los profesores; [...] a las 10 de la noche tocó la puerta, había venido con mí cuñado y más dos del Sendero Luminoso, y lo llevaron a la reunión; mi esposo se fue con ellos; a los pocos minutos sonó balacera, luego más tiros y terminó la bulla, y me escapé y me fui a la casa de mis padres, como a las 4 de la madrugada. Cuando amaneció observamos que habían muertos, [los] colocaron con afiches que decía: «Así mueren los soplones abusivos». No había ni autoridad para el levantamiento de cadáveres. Después de este asesinato fue en Surcubamba, luego llegó a los anexos como Tintay Punco, Puerto San Antonio, toda esta zona era el camino y el paso obligado de Sendero y las Fuerzas Armadas. Estos hombres del Sendero Luminoso manejaban una lista de personas para el aniquilamiento, pero nos organizamos y esperamos en Chucchucuri, y en Cochabamba habían preparado pachamancada, y los hombres armados estuvieron escondidos y se vengaron, organizaron las rondas campesinas, había enfrentamientos, murieron 18 ronderos en Puerto San Antonio y los de la Fuerza Armada venían, preguntaban y se retiraron, no había nada. *Lucía [Surcubamba, Tayacaja]*

El siguiente testimonio llama la atención sobre la presteza con la que Sendero Luminoso se enteraba de los sucesos de la comunidad. A pesar de las precauciones de algunas familias para ocultar a sus miembros perseguidos por el grupo terrorista, la información se filtraba, con estas consecuencias:

Mi esposo, en ese año, estaba ejerciendo el cargo de gobernador y en la primera vez no lo encontraron, porque se encontraba en Huancavelica; pero esa tarde les había agarrado al alcalde y trabajadores del concejo, donde les tenía mancornado las manos, tirado en la plaza principal; luego advirtió que debe renunciar sus cargos; de igual manera, dejaron aviso para mi esposo.

Cuando retornó de Huancavelica le conté lo sucedido y él decidió retirarse a Huancayo, con ese temor de que algo le pasaría. Y de un tiempo retornó para las elecciones. Ese día que llegó, normal, atardecemos [...] yo había dado [a] luz recientemente, y de un momento a otro aparecieron tres personas en mi puerta, como a las 6 de la tarde, bien encapuchados, preguntándome por mi esposo; al mentirle y rebuscar la casa, me golpeó y continuó buscando hasta que lo encontró escondido en un cuartito pequeño, ordenando inmediatamente que lo lleven a la plaza. En transcurso del camino mi esposo había escapado; a consecuencia de ello lo habían alcanzado y lo asesinaron, mientras... a mí me encerraron en mi casa junto a mis hijos. Cuando estoy llorando, diciendo, «Si le matas a mi esposo también mátame junto a mis hijos», en eso llamaron para que se retiren y se fueron. Desde entonces empecé a luchar por mis hijos labrando la tierra como un varón, haciendo estudiar a todos. *Cecilia [Laria, Huancavelica]*

El caso siguiente es gráfico en cuanto a que las mismas denuncias que Sendero usa como excusa para los ajusticiamientos en las comunidades, provenían del interior de ellas mismas:

...¿por qué sucedía esto? En los años de 1985 Sendero Luminoso ya había recogido información y muchos de nuestros pobladores se quejaban, decían que «tal es un abusivo»... y lo aniquilan de la peor forma, le quemaron los ojos, todo esto por parte de Sendero Luminoso.

El 12 de enero de 1986 matan al señor Máximo Quispe Palomino, regidor de nuestra municipalidad [y quien] de igual forma tenía un poco de latifundio y hacía trabajar a muchos pobladores y los pagaba con un poco de cebada y trigo, y había mucho descontento por parte de los trabajadores... [por] estas denuncias [que] hacen los comuneros vienen y lo asesinan por abusivo, por explotador; pero nosotros mismos éramos quienes hacíamos esas denuncias. *Segundo [Pilpichaca, Huaytará]*

El asunto de la división interna será recurrente. Los conflictos, como dejan entrever los recuerdos anteriores, no siempre fueron producto de la guerra interna propiamente dicha. En muchos casos afloraron problemas personales, familiares e inter-comunitarios preexistentes y ajenos al conflicto político.

LA RESISTENCIA

El escenario de violencia produjo cierta costumbre, un tipo de perniciosa normalidad. Las incursiones, las asambleas, los «adoctrinamientos» y las arengas de Sendero Luminoso fueron actos frecuentes que, sin perder su fuerza aterradora, habrían generado en algunos casos una interacción, digamos, normal, entre la comunidad y el grupo terrorista. En contraste, hubo también súbitas reacciones airadas, como puede observarse aquí:

El 28 de octubre de 1989, llegan 18 miembros del SL, convocando a una reunión para sus charlas, como siempre lo hacían... además, se encontraban a vísperas de las elecciones... [por lo] que les amenazaron para que nadie vaya

a sufragar. En eso, intervino el señor Liduvino Cabezas Trillo: «¿Por qué nos tienen que obligar? Si sabemos que ustedes mandan y cuando se enteran los militares vienen y nos maltratan». Por estas palabras ordenaron a dos subversivos a retirarle al señor fuera del local; al no estar contento con eso, el señor empezó a discutir y agredir a los subversivos detrás del local, apuñalando a uno de los subversivos, y los otros, al ver eso, lo dispararon en la cabeza, falleciendo al instante, y, de la misma manera, el subversivo apuñalado falleció. *Abel [Capilla, Castrovirreyna]*

Liderazgo y comunidad

La organización comunitaria fue, en unos casos, el factor que evitó que la violencia arrasara con los pobladores y, en otros, su medio para sobreponerse a ella. Es como lo narran los siguientes testimonios.

Una gran lección que se desprende del primer caso es que en aquellas localidades donde la organización comunal no fue eliminada por Sendero Luminoso y sí protegida por los pobladores, el impacto de la subversión resultó ínfimo:

...**E**l Distrito de Ñahuinpuquio siempre ha estado organizado con los «Varayocc», a quienes lo conocíamos como policías [y] a quienes se elegía anualmente en un total de 24 personas, y no nos afectó en nada los subversivos. *Ignacio [Ñahuinpuquio, Tayacaja]*

Frente al asesinato sistemático de dirigentes locales, éstos quedan en las memorias como víctimas, por lo cual, en ocasiones deja de resaltarse el aspecto activo de su liderazgo. En este caso, llama la atención que no se trate de mártires, sino de figuras cuyo mérito fue promover y articular una fuerza colectiva:

En las comunidades del Distrito de Yauli, en su gran mayoría estuvimos organizados gracias al señor Escobar Jurado, quien se ha preocupado para que estemos siempre unidos; es por ello que no pudieron entrar [los senderistas] con facilidad. *Emiliano [Yauli, Huancavelica]*

La radicalidad de la acción comunitaria defensiva fue, entre las ya mencionadas, una causa más de ajusticiamientos:

Mucha gente que murió fue reclutado con amenazas por Sendero Luminoso y cuando se organizó la comunidad ejecutaron a la gente que de alguna forma participó con Sendero Luminoso. *Manuel [Anco, Churcampá]*

Esta declaración permite, asimismo, anticipar un componente que analizaremos más adelante: el que la comunidad asumiera deberes institucionales del Estado, como la seguridad y la defensa ciudadanas, y la procuración de justicia. Lamentablemente, esto llegó a traducirse en abusos:

Después [que] pasó un tiempo empezó las matanzas, los saqueos, y entonces ya se estarían organizando; por eso digo que nosotros mismos hemos hecho la guerra y también nos hemos deshecho de la violencia, y no fue el gobierno. *Omar [Paucarbamba, Churcampá]*

Formación de rondas campesinas

En el primer segmento de este capítulo se refiere el papel ambivalente de las rondas campesinas, ya como defensoras de la comunidad, ya como agresoras. Pero los relatos siguientes muestran, específicamente, que los huancavelicanos las perciben, además, como una iniciativa comunal exitosa para la autodefensa y como víctimas simbólicas del enfrentamiento contra la violencia:

El 27 de febrero de 1990 nuevamente llegaron los subversivos con la intención de reunir a todas las autoridades, distribuyéndose en grupos, así llegando a la casa del teniente gobernador, donde se encontraba un señor ya de edad saliendo con su bastón; respondiéndole por eso los subversivos, le había hincado con cuchillo en el corazón; [le] habían roto [antes] el brazo y la pierna, dejándole en charco de sangre, mientras al gobernador lo sacaban desnudo para ahorcarle con su propia soga. Al observar que lo asesinaron al señor [anciano], el gobernador había reaccionado golpeando uno de los subversivos hasta privarlo, y aprovechando eso, agarró su arma y gritó: «Ahora sí, tengo una arma». Al ver eso, los subversivos agarraron al golpeado y se empezaron a correr, y desde lejos al gobernador lo habían tirado con piedra en la cabeza hasta que muera. [...] toda la gente salió; para eso, los subversivos ya se habían desaparecido y lo único era ponerse de acuerdo y salir una comisión a avisar a los militares. [...]

Después de estos hechos nos organizamos y formamos un comité de autodefensa, y así saliendo en grupos a cuidar, durmiendo en las cuevas, huecos, por veces junto con los militares. *Margarita [Pomacocha, Acobamba]*

Las rondas campesinas denotan la capacidad comunitaria de organización, incluida la imposición de normas y tareas, así como la responsabilidad de cumplirlas a cabalidad; entonces, hubo casos donde se pasó del distanciamiento al rechazo hacia las instituciones:

...**R**ealzamos a la ronda campesina, nos preparamos para defendernos de ambos grupos [Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas] y cada uno teníamos nuestro sitio para comunicar si llegaban... y cuidábamos por turnos. Todos

teníamos nuestros escondites, teníamos reglas de juego; por ejemplo, desde las 9 de la noche nadie podía andar, si se miraba gente extraña era detenido hasta el día siguiente en el alojamiento; con señas, cuando tocaban la campana todos salíamos bien preparados o, también, desaparecíamos. Tampoco hubo abuso de los militares, pero nos hicimos respetar sobre incursiones de Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas. Una vez ocurrió abuso de parte las Fuerzas Armadas, quienes se habían llevado nuestras cosas, y agresiones a nuestra gente, pero el teniente, en una asamblea, reconoció lo que había hecho y como recompensa nos facilitaron maquinarias para arreglar nuestras carreteras... Nuestro decreto era la «Ley seca» para todo; no hay fiesta, no hay cumpleaños, de esa manera hemos enfrentado la violencia. El presidente de la comunidad, por temor, se trasladó sin rendir cuentas y asumí [el] cargo en ese tiempo conflictivo; primeramente, reuní a toda la población y prometimos a una sola voz [...] ¿cuál era nuestro lema? «Si nosotros cometemos algo o viene alguna queja, lo arreglamos aquí, para eso estamos el presidente, el juez y el gobernador..., no tenemos por qué hacer conocer a la base militar ni al grupo de Sendero Luminoso», porque ellos no tenían por qué intervenir en asuntos del pueblo. *Aníbal [San Pedro de Coris, Churcampa]*

La participación de las rondas campesinas no se limitó a contener y eludir a las fuerzas agresoras, sino que eventualmente las enfrentó:

En 1989 a 2000 empezamos a formar rondas campesinas para defendernos y nuestro primer enfrentamiento fue en Secclla y Atuna Quihuay; producto de ello, 42 casas quemadas por Sendero Luminoso con todas nuestras cosas. *Fermín [Secclla, Angaraes]*

Los héroes que las comunidades reconocen para sí, provienen de las rondas campesinas:

En 1989, en Yuracc Cancha, conmovió a toda la población... el asesinato de nueve personas, quienes integraban a las rondas campesinas; esto sucedió haciéndoles confundir con ropas militares los miembros de Sendero Luminoso. *Iván [Viila de Arma, Castrovirreyna]*

Liderazgo femenino

Seleccionamos los siguientes dos testimonios porque muestran un aspecto que habría sido clave en la dinámica generada por la violencia política dentro de las comunidades huancavelicanas. Las desapariciones y reclutamientos forzados, los asesinatos y el desplazamiento tuvieron gran impacto en la composición de género de las poblaciones locales. De forma súbita, las mujeres debieron asumir roles protagónicos en lo social, lo económico y lo político, antes asignados principalmente a los hombres.

Para algunos entrevistados, el aprendizaje de estos roles por parte de las mujeres fue lento y no siempre exitoso, aunque al final llama la atención el liderazgo femenino en la resistencia social contra la violencia y la represión de Sendero Luminoso y el Ejército:

El 1 de junio llegaron los militares al distrito de Pomacocha, en la que reunió a todas las personas para decirles que tienen que trabajar en la carretera de Mejorada por turnos y grupos, en forma obligatoria... Pasado un semana, más o menos, llegó un oficio: ordenan que la gente se aliste para salir a buscar subversivos. En esto, la señora declarante y otras autoridades de la municipalidad hicieron llamar a todas las comunidades cercanas al distrito... acordaron no obedecer a salir en busca de los subversivos, pensando en que se iban

a vengar y era una forma de provocar a ellos para que asesinen a sus autoridades.

De la misma manera, se pusieron de acuerdo en que las mujeres tenían que proteger a sus esposos para que no puedan ir con los militares. En esos momentos llegaron los militares completamente amargos, por lo que no encontraron ni una sola persona en Choclococha (un pueblo antes de llegar a Pomacocha). Al instante, las mujeres se levantaron y respondieron: «No, señor, no pueden ir nuestros esposos con ustedes». El teniente a cargo del batallón, con palabras groseras, les respondió: «Vamos a ir como es». Al ver esto las mujeres se pusieron delante de los varones, provocándoles más cólera en los militares, y [el teniente] les dijo: «¿Qué pasa, carajo?, ¿acaso los varones se esconden debajo de las faldas de las mujeres?».

En eso, sin temor alguno las mujeres les respondió: «Con todo respeto, capitán, ustedes, de igual manera, ¿acaso no están parados detrás de sus armas?». Por estas respuestas los militares se amargaron más y ordenaron a las tres mujeres que les acompañe de patrulla, ya que defienden a sus maridos para que les acompañe. En el momento [hubo] un poco de temor y les habló nuevamente a la gente: «¿Acaso tienen miedo? ¿Van a dejar que vayamos nosotros nada mas?».

Por estas palabras toda la gente se levantaron y fueron a buscar subversivos juntamente con los militares; es así como habían llegado a las alturas de la comunidad de Ayahusan, donde al verles a mucha gente por las alturas empezaron a escapar hacia el río Urubamba; por esta razón los militares quisieron llegar al pueblo y [los comuneros que los acompañaban] se opusieron: «Nosotros no podemos acompañarte al pueblo, ¿acaso no

observaste que esta gente vive en el miedo y que ahora se escaparon por eso?».

Por estas razones, nuevamente discutieron y quisieron llevárselos como para la provincia de Huanta; de igual manera se opusieron, diciendo: «Señor, si quieres llevarnos al lugar, no aceptamos, porque nosotros llegaremos a las fronteras de nuestro distrito, pero más allá no; si no están de acuerdo nos tendrán que matar aquí a todos». Al ver esto los militares se apaciguaron y nos dijo: «Estas dos mujeres sí son valientes, te traeremos armas para que defienda», la cual, hasta ahora no fue entregada. Es así como retornaron al distrito y despacharon a los militares con fiambres de papa, cancha y otros alimentos. *Margarita [Pomacocha, Acobamba]*

En el distrito de Yauli, como sabemos estadísticamente e históricamente, que no hubo muchos muertos; a pesar de eso, los abusos se presentaban de parte de las FA, quienes reclutaban a nuestros jóvenes campesinos con amenazas de que eran subversivos; de esta manera, en su mayoría los varones empezaban a decaer, como desmayándose ante estos abusos. En eso, nosotras las mujeres... hemos empezado a organizarnos y enfrentarnos a los militares y subversivos; a pesar de ello, aparecieron grupos de personas quienes se dedicaban a robar tomando el nombre de los subversivos y, por otro lado, el PCP-SL avanzaba a pasos agigantados por Ccarhuacc, Antacancha, Pachacclla, por la zona de Chopcca, asesinando a autoridades y pobladores.

Ante estos hechos, los varones se sentían impotentes para defenderse y nosotras las mujeres empezamos a caminar para organizarnos, comunidad en comunidad, en la que también llegaban cartas anónimas y no teníamos miedo, de esta manera logrando fortalecer la organización para

defender a nuestros maridos... De esta forma las mujeres hemos resistido y enfrentado los abusos de Sendero Luminoso y las FA, reuniéndonos 34 anexos, juntándonos como escudo de los varones, sin temor a la muerte, a pesar de que nuestros familiares nos decían: «Dejemos de organizarnos, si mueren, ¿a quién dejarán tantos hijos?». Particularmente, yo les respondía: «No me importa eso, la vida es una sola; la muerte, igual, y si muero, moriré luchando por la defensa de los inocentes, y no estamos haciendo nada malo, no soy ladrona, estafadora, para tener miedo»...

Por habernos organizado tuvimos problema con los policías, quienes al retornar de las comunidades donde nos organizamos nos esperaba, para trasladarnos a la fiscalía, donde nos acusaba de que estamos caminando por las comunidades, haciendo vivas por Gonzalo, la cual no era cierto. De esta manera, personalmente llevé las actas de las reuniones que hacíamos, donde me enfrenté a los policías y les decía: «¿Dónde dice, 'Viva Gonzalo'? ¿Sabes leer? A ver, mira esto que dice, esto son las actas que realizamos en cada comunidad para organizarnos y defendernos». De esta manera salimos libre todos, así aprendimos que en las mujeres hay más fuerza.

Y continuamos organizándonos y siempre estuvimos alertas; hasta de noche dormíamos con palos, piedras y hondas; un mínimo alerta, salíamos todos y enfrentarnos». *Yolanda [Yauli, Huancavelica]*

Es encomiable la capacidad de las mujeres para defender a sus esposos de una muerte segura y a sus comunidades contra los abusos de los militares y la venganza senderista. Aunque recogidos en provincias distintas, ambos testimonios coinciden en resaltar dos de las más notables características del liderazgo femenino durante la época de violencia: 1) su templanza al enfrentar a militares y senderistas; una vez que decidieron hacer frente a la violencia,

parecían no permitir ni permitirse la mínima posibilidad de retroceso; y 2) su valentía para asumir la dirección de la resistencia en los peores momentos; es decir, cuando ya se conocía que las agresiones provenían de varios frentes, buena proporción de familias estaban desplazadas y miles de hombres habían sufrido las devastadoras consecuencias del conflicto.

[Capítulo III]

Los significados de la violencia

Prosigamos ahora con el análisis de los huancavelicanos acerca de la violencia política de los ochenta y noventa. En el presente capítulo reflexionan en torno de lo que pudo motivar la escalada y posterior merma de dicha violencia, así como sus aspectos positivos y negativos, para concluir con un resumen de su significado.

Los testimonios reproducidos en adelante provienen de 12 entrevistas a profundidad con representantes de organizaciones de las provincias de Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huacavelica y Tayacaya, realizadas a principios de junio de 2007, en la ciudad de Huancavelica. El que se trate de víctimas directas no excluye la posibilidad de analizar sus perspectivas y, a partir de ellas, construir un discurso respecto del significado que tuvo para ellos la violencia política.

LAS CAUSAS

En el análisis que hicieron los entrevistados sobre las causas de la violencia se distinguen dos niveles. En el primero, se presenta un contexto que condiciona el inicio de la violencia y, sobre todo, la respuesta que algunos pobladores le dieron entonces. Destaca que el abandono del Estado, la corrupción de las autoridades, el abuso de los terratenientes y la persistente pobreza en el campo propiciaron

en las comunidades una cierta receptividad a la propaganda inicial de Sendero Luminoso. En el segundo, se considera que la violencia obedece a intereses políticos ajenos a las comunidades y proviene de grupos radicales desconectados de los pobladores, pero que utilizaron su situación de pobreza y abandono para esparcir su ideología y encontrar apoyo en sus acciones radicales.

En ese marco general de interpretación se ubican los procesos descritos a continuación, el más sobresaliente de los cuales, fue calificado por un entrevistado como de «una confusión grande»:

...**P**ara mí, la violencia pues ha empezado simplemente por una confusión grande, porque esas veces los senderistas estaban reuniendo la gente... «que nosotros estamos en contra de los grandes, que los grandes hacen una injusticia por ahí». Más o menos así reunían esos señores y mayormente llegaban de noche, enmascarados, con armamentos reunían y eso pues la gente a veces hacían caso, otros estaban a favor de los *senderos*, otros a favor de los militares, y los militares llegaban como parte del gobierno, porque tenían que estar a favor; entonces, hacía un maltrato realmente a culpables y no culpables, a todos los hacían una masacre, tanto psicológico, físico, hasta llegaban al asesinato grupal. Eso es lo que pasaba.
Mauricio [Pichccapuncu, «Daniel Hernández», Tayacaja]

De acuerdo con este tipo de análisis, aparte del desempeño de grupos políticos hubo un contexto particular caracterizado por problemas estructurales que ocasionaron, inicialmente, que sectores de las comunidades sostuvieran y apoyaran el engañoso discurso de «justicia social» promovido por Sendero Luminoso.

Abandono y pobreza

La conciencia de abandono por parte del Estado que tienen los pobladores arroja testimonios como éste, de cierto habitante de Yunyaccasa, en el distrito de Congalla, provincia de Churcampá:



Hasta el momento [...] el Estado, como no daba apoyo, no se recordaba de la gente del campo; por esas causas tal vez, como le digo, nuestra población, claro, [por] todo lo que necesitaban, pero nosotros, toda la población poníamos de nuestra parte. Entonces, sin ayuda de nadie, toda la comunidad, la población, hemos sido bien organizados, estábamos levantando nuestros proyectos, nuestras obras, todo lo que necesitábamos en el pueblo. *José Antonio*

Veamos cómo unas condiciones de vida marcadas por la ausencia de posibilidades de desarrollo causaron honda frustración:

...no había buenas escuelas, no había buenas vías, medios de comunicación, no había salud, no había, no existía. [...] es que siempre cuando esas necesidades no están suplidas... entonces siempre hay disconformidad. *Luis [Uraya, Chíncho, Angaraes]*

Y es como, al principio, el discurso de Sendero Luminoso tuvo una acogida parcial entre los pobladores desesperados, los cuales ignoraban con quiénes realmente estaban simpatizando:

Bueno, quizás ahora ya me doy cuenta, la parte de Huancavelica he recorrido mucho y esta parte de la región, las provincias como Angaraes, Tayacaja, Acobamba, Castrovirreyna y el mismo Huancavelica, quizás... no hubo una buena atención del gobierno. La gente del campo ha sido engañado por esta gente [y] viendo que la única forma de sobresalir era de esa forma, se dejaron engañar mucha gente del campo, la gente campesina... Sí, quizás viendo que en la realidad de Huancavelica hubo una desatención del gobierno a los pueblos de Huancavelica, viendo la pobreza y la gente misma, se dejaron llevar por esta situación; ellos vieron que una forma de salir de la situación de la extrema pobreza, pues era eso.

La gente del campo se dejó de engañar mayormente y así se ha ido multiplicando por diversas comunidades, distritos y, así, al nivel de la región de Huancavelica y otras regiones inclusive de nuestro país. *Juan [Castrovirreyna]*

Este contexto de precario desarrollo en Huancavelica no habría sido producto exclusivo de la inacción del Estado, sino que la idiosincrasia discriminatoria en lo social y lo económico propició también insoportables condiciones de opresión y pobreza. Tal fue el caldo de cultivo capitalizado por los senderistas:

Los ricos a los pobres hacían trabajar sin controlar la hora, fuera de las ocho horas. A veces le daban mal el alimento y, por esa razón, a veces yo pienso que habría nacido la violencia, pero nos dijo que nosotros no debemos ser dependientes de los yanquis, de esa manera nos planteaban y, la verdad, yo

creo que de la pobreza trataron de hacer la violencia y tal vez, también de muchos abusos y temas personales, como, por ejemplo, los hijos naturales o productos de aquellos que han nacido o crecen resentidos porque los padres no lo reconocen, pues, a esos hijos. Por tal motivo, tal vez, haya pasado el caso. *Roberto [Acobambilla, Huancavelica]*

La corrupción gubernamental fue otra fuente de resentimiento:

...**C**reo que si bien es cierto, se habla mucho que antes era mejor, puede ser que, de alguna manera... antes era mejor. Había más autoridad, es cierto, pero también había abuso de autoridades... Por ejemplo, habían jueces que sobornaban, a veces aprovechaban de las mujeres, a veces el gobernador era la máxima autoridad y muchas veces no hacía lo que debía hacer, lo que es la autoridad fundamentalmente, lo que es derechos humanos.

La autoridad era autoridad; por ejemplo, si tú tienes que hacer un trámite a un distrito, tú tienes que trabajar en su chacra [...] y otro es que en algunas partes había todavía haciendas [...] muchas veces el campesino llevaba a su echadero sus ganaditos, por eso tenía que trabajar gratis o a veces le daban chacra para que él trabaje gratis también. *Luis [Uralla, Chincho, Angaraes]*

Intereses políticos ajenos

Otro examen de los entrevistados sobre las causas de la violencia política se refiere a la posición de actores políticos que, por acción u omisión, promovieron la violencia o hicieron poco para evitarla. Se percibe a dichos actores como agentes externos a las comunidades con agendas ajenas a éstas, pero que con su retórica manipulaban la frustración ante las condiciones sociales de precariedad. Esto incluye también a Sendero Luminoso:

Posiblemente ellos tenían un capricho y luego, para mí, es una... no sé qué puedo decir, es una forma ya prácticamente diabólica, podemos decir así. No creo que de esa manera podemos ganar la batalla para mejorar a nuestro pueblo, eso lo creo... El significado de la violencia es un capricho de personas que quieren ser líderes caprichudamente. *Miguel [Ayaccocha, Acoria, Huancavelica]*

Los partidos políticos, a su vez, aparecen en la percepción de los entrevistados como actores desinteresados e insensibles, actitud determinante para el escenario de violencia política:

Yo considero que empezó por los partidos políticos, porque hacían caso omiso a las necesidades del pueblo, entonces surge que las agrupaciones que estaban en contra de todo ello y... se sublevan pero de una manera equivocada: toman las armas. Ellos querían venganza, ellos querían que se cumpla sus derechos, pero con sangre. *Julia [Castrovirreyna]*

Geográficamente distantes y desarticulados del resto del país, movidos por sus intereses particulares estos agentes externos iniciaron un conflicto cuyos costos fueron trasladados a las comunidades.

Al principio, el único interesado en promover el conflicto fue Sendero Luminoso y la irresponsabilidad del Estado se evidenció en su completo desinterés para atender a las poblaciones violentadas por los guerrilleros y después por otros actores, como se verá enseguida.

LA ESCALADA

Se conoce que la violencia alcanzó grados de extrema crueldad. De las entrevistas se desprenden dos ámbitos desde los cuales, los huancavelicanos

se explican aquella brutalidad. Uno tiene que ver con el Estado y el otro, con la comunidad.

El desinterés estatal para solucionar la violencia que azotaba la sierra fue, según unos, el principal combustible del conflicto; y otros, por el contrario, creen que la acción estatal a través de la intervención militar desencadenó mayores niveles de violencia. Por otra parte, se plantea la acción de los mismos comuneros para complicar el abrupto escenario.

El desinterés estatal

Los entrevistados subrayan la inacción del Estado y el desinterés de las autoridades por poner freno a una violencia terrorista que empezaba a hacer estragos en las comunidades serranas, aunque alejada de la seguridad y la comodidad de las grandes ciudades del país y, sobre todo, de Lima. Una joven reflexiona:

¿Por qué simplemente el gobierno no tomó las cartas en el asunto? Simplemente por eso, no sabría otro; porque si el gobierno hubiera dicho, «¿Sabes qué? hasta acá nomás; la violencia ya no, ¡se va ya!»; «Que se dé la paz» o «Solucionamos de esta manera el conflicto»... yo qué sé, el conflicto no hubiera seguido. Simplemente no se le habrá dado la santa gana de arreglar las cosas, por eso que ha crecido. *María [Cuñi, Marcas, Acobamba]*

Los errores del gobierno en turno, que ahondaron la pobreza en enormes sectores andinos,⁷ son considerados otro factor que explica el repunte de la violencia:

Bueno, en 1985, cuando era presidente Alan García, prácticamente hizo subir todas las primeras necesidades; incluso hacíamos cola para comprar un kilo de azúcar [o] kerosén, y no había otras cosas como sal [y] fósforo, y

⁷ Los problemas económicos del Perú no comenzaron con el gobierno del APRA, pero durante el primer periodo presidencial de Alan García se alcanzaron escandalosos niveles de inflación y estancamiento productivo.

entonces, producto de todas esas cosas, yo creo que pasó; por mucha pobreza o por alza de todos los productos de primera necesidad prácticamente se levantó más la violencia política. *Roberto [Acobambilla, Huancavelica]*

Las duras condiciones de vida en la sierra central influyeron en el inicio, pero la agudización de la crisis económica de los ochenta trajo más pobreza todavía, con su cauda de violencia contra las comunidades:

Yo considero que crece por el Estado [...] había mucha pobreza y eso habría sido; me imagino que eso era uno de los motivos principales, pues ellos querían equidad, lamentablemente de la peor manera; no la llevaron de la mejor manera. *Julia [Castrovirreyna]*

La intervención militar

Para algunos de los entrevistados la inacción institucional no fue un acto de ineficiencia, sino algo deliberado, mientras que la irrupción del Ejército



se tradujo en violencia constante e indiscriminada, al no discernir entre inocentes y culpables:

Después de la violencia que hay de parte del Sendero Luminoso vinieron los militares también con violencia; con fuego también tratan de aplacar, eso creo; mas es como echarle gasolina y eso más rápido prendió, más levantó, tú sabes. Yo he visto más estrategias, han tratado de parchar, de hacer aspecto colectivo en el gobierno de [Fernando] Belaunde, de tratar de, con cuidado, entrar con un trabajo preventivo y esto va pasar, hay que prevenir esto. Esto han soltado y se han encontrado frente a militares y senderistas, y se enfrentaban nomás y creían que no eran muchos. Inocentes han caído también, hayan sido o no hayan sido del Estado.

¿Qué es lo que aumenta la violencia?, que se encuentran como entre el cuchillo y la pared, no hay otra salida. ¿Qué hacen esos?, ya se repliegan esos jóvenes al Sendero [...], ¡qué bárbaro ha sido!, que se ha debido de atacar con más tino, evitar que haya más matanza. Esto pasa en el Perú, se puede evitar llegar a eso por las noticias y eso se llegue a saber y desacredita al país, y hay desconfianza para otros países, para evitar hacer proyectos, trabajar, desarrollar, para estudiar. Para trabajar necesitamos tranquilidad, para poder encontrarse en esta vida del Perú.

También será [la] pobreza que hay, sobre todo en la sierra central y que habla quechua; van profesores y los niños hablan castellano y entonces esos niños, ¿cómo aprenden, cómo les enseña? Todas esas cosas se han ido dando y ellos tenían que actuar y no actuar mal, y han cometido atrocidades, [ha] habido tanto abuso. Yo [...] hasta ahora, de repente, me hubieran matado. Cuando mataron a mis padres yo me vine el 1993 y el 1994 de Churcampa, pensando hacer

algo, llevado por lo sentimental, hacer algo en la agricultura, [pero] no se pudo hacer mucho con el banco agrario; se pidió apoyo al «Agrobanco» con Fuji [Alberto Fujimori]; [con] Toledo fue más difícil el movimiento económico, fue muy difícil. *Fortunato [Churcampa]*

Este argumento de que a la militarización del conflicto correspondió un aumento de la violencia, por una parte, concuerda con la tendencia reportada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) según la cual, el número de víctimas repuntó en Huancavelica desde la presencia del Ejército.⁸ Aunque, por la otra, difiere, pues los testimonios de los pobladores no necesariamente coinciden con esta última conclusión de la CVR.

De cualquier manera, la entrada de las Fuerzas Armadas profundizó el escenario caótico producido por Sendero Luminoso; tanto, que los inocentes quedaron expuestos a diversos frentes y para las partes en conflicto el enemigo se tornó en una imagen difusa que incluía a los pobladores:

Sí, era [el distrito de] «Daniel Hernández»; ahora también tengo recuerdos por lo que es Colcabamba, Tintay, Puncu, Huachocolpa [y] había bastante matanza, un abuso inmenso de parte de los militares. Vino una confusión bien grande, tanto [por] militares y [por] *senderos*; *senderos* llegaban de noche a las comunidades, querían colaboración; de eso se enteraban los militares en esas comunidades: «Ayer — dice— estaban los senderistas acá pidiendo colaboración, ustedes también son senderistas» [...] ya llegaban los militares haciendo abusos....

La violencia realmente era una confusión, los militares prácticamente como que estaban en el poder, como parte del gobierno, hacían lo que querían; entonces, como la gente del campo no conoce tanto y tenía más miedo, los militares

⁸ En el Capítulo I puede encontrarse la información sobre los momentos en los que la violencia alcanzó sus máximos niveles.

pues [...] llegaban, reunían a la gente, hacían preparar ollas comunes, de todo hacían... los militares se creían ya como reyes, que realmente los militares decían una cosa y los comuneros tenían que hacerlo, y las autoridades competentes no decían nada; a eso se quejaban, peor, las autoridades decían que «ustedes son senderistas»; o sea, no había o no escuchaban a nadie.

Entonces, realmente había un miedo terrible ya. El único que tenías que hacer es obedecer a los militares... eso es lo que recuerdo de esa época... Todos mis antepasados que han sufrido en carne propia esa vez... yo era niño, así es.
Mauricio [Pichccapuncu, «Daniel Hernández», Tayacaja]

Los conflictos internos

En entrevistas y testimonios registrados durante los talleres del INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL en Huancavelica se consigna que las disputas por la posesión de la tierra movieron a diversos comuneros a acusar infundadamente a sus adversarios de ser senderista ante los militares, o colaboracionista de los militares, frente a Sendero Luminoso:

...**d**entro del mismo pueblo a veces se acusaban entre ellos mismos; a veces, por pequeñas riñas, por envidia... te acusaban de *sendero* [o decían] «Tal persona está con los militares» o «Tal persona está con los de Sendero», así te acusaba tanto a los militares como a los *senderos*.
María [Julcamarca, Angaraes]

Para otros entrevistados, la violencia entre pobladores, familias o comunidades obedeció a resentimientos:

...**a**quellas personas resentidas, se pudiera decir... algunas personas incluso tenían rivalidades con otras

y justamente llegaban de esas personas, les daba a conocer toda su ideología; entonces, esas personas, por lo que estaban un poco resentidos, se volvía a ellos, pues, y mataban... por venganza. *Julia [Castrovirreyna]*

Hubo también delincuentes comunes que se unieron a los senderistas para tener impunidad o comuneros que pretendían desahogar sus envidias y venganzas hacia miembros de sus mismas comunidades:

Uno es que... si bien es cierto cuando dice [que] las autoridades es parte del Estado y las autoridades que no renunciaban, lo mataban, puede ser; y otro es que personas de mal vivir pueden ser ladrones, puede ser que vivan con dos mujeres o personas que, de repente, no atienden a sus hijos; entonces, también, al no recibir advertencia lo mataban. [...] eso también creó muchas veces venganza, o sea que si lo mataba a tu familia, entonces tu familia decía: «Posiblemente, tal persona es»; entonces, eso dentro de la comunidad no fue un acto propiamente [de] Sendero... sino también fue el problema de la misma comunidad [...]

O sea que la comunidad no estaba, como dicen, bien organizada, no vivían en armonía [...] muchas veces he escuchado decir: «Antes era mejor», «Estábamos bien organizados», «Las autoridades trabajaban». No es cierto... había dentro de eso rivalidad, odio, egoísmo; había también venganza; por ejemplo, muchos hijos... si sus padres no le mantenían, muchos se enrumbaron y a sus padres lo mataron... *Luis [Uralla, Chincho, Angaraes]*

La violencia política, como se ha insistido, deviene conflicto local:

Han habido esos casos, ha sucedido entonces muchas veces, decía; primero de pueblo en pueblo, de familia a

familia, en una comunidad; también ha sucedido de un pueblo a otro pueblo. De una comunidad a otra comunidad, por ejemplo, había litigios; [...] muchas veces, «¡Este es el cabecilla!», «¡Ese cabecilla lo entregamos!»; entonces, muchas veces a los mejores líderes también [les] ha sucedido eso. Y lo otro ya también es que ha sucedido que, por ejemplo, si había una hacienda, entonces había gente, mayordomos que no estaban compatibles con los comuneros [...] de repente, el hacendado decía: «Tal persona es el dirigente, el presidente... eso es el terrorista», [y] cosas así. [...] por lo que he visto, eso es la causa de la violencia que ha sucedido realmente, no es propiamente una guerra, no [lo] es. *Luis [Uralla, Chíncho, Angaraes]*

Y este mismo poblador de Uralla añade:

...¿qué es lo que sucedía? Lo que sucedía es esto: muchos estaban en Sendero por tres motivos; podría ser por convicción, o sea porque creía; otro, podría ser obligado; pero otro puede ser por tomar venganza o por apropiarse o por aprovecharse al momento para eso.

Durante la época de la primera agudización de la violencia, los militares carecían de una adecuada estrategia operativa y un sistema de inteligencia política eficaz que les permitiera dilucidar la intervención del grupo terrorista en las comunidades.

Esto los condujo al arrasamiento general de la población. Empero, los testimonios arriba citados nos permiten observar que parte del problema en toda esa confusión fueron las acusaciones espurias con las que se infligieron los comuneros.

Con la misma capacidad de análisis y autocrítica de los protagonistas en conflicto, los entrevistados aportan su visión del final de la violencia; si bien revisan algunas de las estrategias gubernamentales que sometieron

al terrorismo, igualmente enfatizan la relevancia que tuvo en todo ello la organización comunitaria.

EL FINAL

Los entrevistados perciben que el declive sostenido de la violencia política tuvo lugar en el primer lustro de los años noventa, lo cual atribuyen a los siguientes factores: el Estado mejoró su estrategia anti-subversiva y comenzó a impulsar el desarrollo, al tiempo que adquirirían un papel creciente dentro de las comunidades, el liderazgo de las autoridades, la organización y la implementación de las rondas campesinas.

La acción estatal

Para nuestros entrevistados —huancavelicanos de diversas provincias— el rol estatal en la conclusión de la violencia consistió, específicamente, en un mejor uso de la inteligencia política, el establecimiento de políticas de desarrollo social y la decisión gubernamental de apoyar la organización de la comunidad contra Sendero Luminoso. Lo anterior permitió al Estado no sólo contener el terrorismo, sino frenar la violencia indiscriminada de las fuerzas del orden contra la población civil.

Las acciones estatales de inteligencia política, que se enfocaron en la identificación de los dirigentes, los refugios y los mecanismos de abastecimiento de Sendero Luminoso, comenzaron a funcionar a principios de las década de los noventa, cuando Alberto Fujimori tomó la decisión de cambiar la estrategia anti-subversiva:

Creo que ha terminado la violencia por cuanto que el gobierno también... el gobierno de Fujimori... prácticamente ha tomado... ese campo; entonces, ha traído paz, ha traído [el] final de esa violencia y yo creo que ha sido bueno...: Terminó prácticamente la guerra, ganándola, digamos así. Lo atacaron luego de esa manera, había policías secretos... buscaron de

esa manera capturar a los principales, bajo la fuerza; de esa manera terminó. *Miguel [Ayaccocha, Acoria, Huancavelica]*

Los pobladores insisten en que el cambio de gobierno de 1990 trajo consigo la transformación de la estrategia de intervención militar y medidas para el desarrollo de las localidades, ambas, políticas muy valoradas por ellos:

...**Y**a el gobierno llega a través de ayudas de carreteras, de algunos otros medios de comunicación, de dar un mejor nivel de vida, de transporte, de comunicación, agricultura, salud, educación; quizás en algo, pero eso llega, y llega a cortar la violencia en Churcampá, aunque ya había habido asesinatos, torturas, desaparecidos; debería haber llegado un momento antes... *Fortunato [Churcampá]*

En cuanto empezaron a recibir estos beneficios, sintiéndose apoyadas por el Estado, las comunidades optaron por volver la espalda rotundamente a los senderistas. Y un tercer elemento, advierten los entrevistados, fue el apoyo que el aparato público otorgó a la organización comunitaria para la defensa contra los terroristas:

La violencia ha terminado prácticamente en el año 1990 para adelante, recién tal vez cuando el presidente Fujimori trató de sacar a los militares a formar una base en cada comunidad, utilizando estrategias, o sea, en lugares estratégicos, para que pueda defender, pues, nuestros derechos o la vida que tenemos la humanidad, que es el derecho a vivir; eso sería. *Roberto [Acobambilla, Huancavelica]*

La proactividad comunitaria

Durante la violencia política hubo un momento en donde la comunidad respondió de manera proactiva, planteando formas organizadas de resis-



tencia como las rondas campesinas, la designación de nuevas autoridades y el impulso a los liderazgos femeninos, que les permitieron, además, transmitir al resto de la sociedad y al Estado sus sufrimientos:

...**Y**o creo que hay personas, o ciertas personas, que poco a poco han empezado a organizarse y han hecho ver la realidad que está pasando en el fondo del Perú. *Mauricio [Pichccapuncu, Daniel Hernández, Tayacaja]*

Si no el fundamental, para varios comuneros, la resistencia fue un factor que precipitó la caída de Sendero Luminoso. El germen de dicha resistencia se halla en la decepción cuando el grupo terrorista se exhibió como tal:

...**a** un inicio han estado manejando su ideología los senderistas para convertir al Estado en un Estado quizás socialista, entonces han ido concientizando, confiscando a las personas. La falla fue donde comenzaron a dañar inocentes, a la gente humilde del campo... ahí viene la reac-

ción [adversa de la comunidad y] el fracaso del Sendero.
Daniel [Cuñi, Marcas, Acobamba]

Tras esta decepción, la organización contra los senderistas fue inmediata:

Cuando se dieron cuenta que estaban siendo engañados, quizás en esos años, pues la comunidad [...] no podían decir nada porque estaban bien asustados, sorprendidos; porque realmente no podían opinar nada, prácticamente no decían nada; hubo bastantes articulaciones, estaba bien difícil realmente...

Quizás a partir del 2000 para adelante recién las comunidades se han ido organizando nuevamente y desde anterior no hubo ninguna organización casi en las comunidades, no hubo nada prácticamente, cada quien vivía, hubo mucha gente que se retiró a otros lugares por miedo... *Juan [Castrovirreyna]*

La respuesta comunal hacia Sendero Luminoso, consideran los huancavelicanos entrevistados, tuvo las proporciones de una rebelión popular:

Me parece que, como le digo, por falta de apoyo del Estado o por no valorar a la gente del campo... por ejemplo, ahorita, yo digo, ni siquiera nadie nos valora, porque al menos los *senderos* paraban a la gente del campo.

Claro, la gente de las ciudades piensan que el señor presidente Fujimori ha dado pacificación, pero para la gente del campo no ha sido así, sino la gente del campo mismo se ha revelado contra los senderistas y por eso la gente del campo de ese tiempo vivía como hierros, porque este enfrentamiento y también está pasando de hambre, de frío, viviendo en cuevas, viviendo en cerros y ese tiempo no vivían en sus casas. *José Antonio [Yunyaccasa, Congalla, Churcampá]*

La organización defensiva de las poblaciones pasó por el nombramiento de autoridades, en un contexto donde la aceptación de un cargo implicaba, al mismo tiempo, admitir una posible sentencia de muerte, pues los presidentes comunales y los alcaldes, se recordará, fueron víctimas habituales de Sendero Luminoso:

...**C**uando las autoridades se fueron a Huancayo y otros a Lima, desplazados, quedamos como cinco personas y eso; nosotros hemos hechos en un campo para defendernos de los militares y nos hemos indicado para autoridades: «Tú vas a ser teniente gobernador», «Yo voy a ser presidente», «Usted, agente».

De esa manera, entonces, cuando venían los militares nosotros decíamos que nosotros somos autoridades y cuando venía los compañeros, ni respirábamos que éramos autoridades. [...] así, para comer había saqueos, robos a las tiendas de parte de los *senderos* y tanto de los militares. [...]

A los militares lo hemos corrido; ¿cómo lo hemos preparado?, hemos organizado y cuando ya reventaba disparos y nosotros ya esperábamos en tres lados, hay unos cerritos más altos que la población y teníamos en una lata de aceite kerosén y una mecha, y prendíamos en las tres esquinas, y luego con cornetillas, con pito, teníamos que hacer un grito ahí... de esa manera lo hemos corrido a los que nos robaban, haciendo ronda; de esta manera nos hemos defendido y eso sinceramente era una pena, pues. *Miguel [Ayaccocha, Acoria, Huancavelica]*

El ingente desplazamiento poblacional constituyó un obstáculo para su organización defensiva. No obstante, en muchos casos los desplazados tuvieron injerencia en los asuntos comunitarios, imprimiendo un impulso determinante a las rondas campesinas:

...**E**n Yunyaccasa estábamos bien organizados por esa matanza; ya pues, nombramos autoridades ocultamente y a la población [le] decíamos que no diga que son autoridades, y así me fui a Lima y a los muchachos llamamos para que se organicen como debe ser, en 1989, durante seis meses. Y durante esos meses los senderistas estaban reinando en nuestra comunidad; mientras eso, a nuestras autoridades lo hicimos llamar, les decíamos para que mejoren estas cosas, porque no debe pasar así, porque mucho daño estaba haciendo.

Había enfrentamientos y de nuestras familias quedaron sólo los viejitos, y todas nuestras autoridades y otros resistentes ya no hacían caso a los residentes de Lima; otros ya no querían saber nada y por ahí nosotros organizamos, y cuando hemos hecho llamar a las autoridades, hemos dicho que organicen rondas campesinas y eso yo sé que va pasar así. Acá, en Lima, los residentes también tenían un fondo pequeño; «Yo sé que podemos comprar armas y con eso yo se lo paramos», le decíamos, entonces así lo hemos hecho [...]

Después sacamos la Resolución de Creación de la Ronda Campesina, el 20 de agosto de 1990, y ya haciendo esfuerzos. Por eso en Yunyaccasa hubo varios enfrentamientos, por regular a los *senderos*, como también han sido otras personas, otros muchachos, también convencido por amenazas, habían sido nombrado para su fila. ...esas personas han sido conocidos, pero esas personas, cuando hemos organizado, también han sido entregados a la base militar, pero eso pasó poco. Ahora el problema [es que] en la base militar de Julcamarca nosotros, como éramos así organizados, no nos creían nada, al contrario, nos echaba la culpa, que nosotros somos o éramos senderistas y tremendo abuso los militares han hecho en la comunidad de Yunyaccasa; por ejemplo, a las mujeres las encerraban en la escuela, cárceles, en la iglesia.

José Antonio [Yunyaccasa, Congalla. Churcampá]

Al comparar entre las acciones de los militares y aquellas de las rondas campesinas, los huancavelicanos entrevistados piensan que el Ejército no hacía un trabajo a profundidad ni eficiente para descubrir a los verdaderos senderistas y sus reductos, frente a unos campesinos organizados, dispuestos a clarificar la verdad, sin miedo a arriesgar lo poco que les quedaba:

Lo que yo pienso es [que] cuando empezó a conformar las rondas campesinas, claro, el Estado manda a su gente, los militares, porque ellos se instalan en el distrito y solamente se iban por los caminos de herradura buscando a los de Sendero, y a veces, agarraría los verdaderos y muchas veces agarraban a la gente inocente, acusando, [...] hasta metiéndoles armamentos, folletos, para justificar que esa persona era de Sendero.

De esta manera ellos justificaban su trabajo, pero cuando empezó a organizarse la comunidad misma [en] las rondas campesinas [y los] comités de autodefensa, ellos, como son de la zona, empiezan a buscar, rastrear a los mismos senderistas, buscan una buena información, ahí es lo que empezó a apaciguar la violencia también ahí en mi zona; no sé, yo así lo he visto. *Rocío [Julcamarca, Angaraes]*

Estas iniciativas comunales defensivas terminaron siendo valoradas por el Gobierno y las autoridades militares, que decidieron apoyarlas con armamento y legitimándolas públicamente:

Sí, en el distrito de Marcas se organizaron en rondas campesinas. Nació... también lo que es defensa civil, comité de autodefensa, entonces también el Estado les apoyó, quizás implementando con armamentos. Con todo eso les correteó a los *senderos* y poco a poco ha ido desapareciendo. *Daniel [Cuñi, Marcas, Acobamba]*



Y, finalmente, la inquebrantable decisión de las comunidades para defenderse tuvo que ver con su convicción de que perder la vida era el precio a cambio de paz:

En que se acabe la violencia, el pueblo ha pagado, la comunidad, la gente; muchos inocentes, gente pobre, gente del campo, el que habla quechua o quizás entre dos frentes que hubo; quizá que han visto que era el momento de ahí nomás, de suspender las cosas... no sabré decirle. *Fortunato [Churcampá]*

EL BALANCE NEGATIVO

Luego de 20 años de violencia política en donde las comunidades de la Sierra Sur y Central fue las más golpeadas, inevitablemente los pobladores de Huancavelica han ido haciendo su propio balance:

Las consecuencias que ha dejado en la comunidad: matanzas, niños huérfanos, viudas con mucho llanto,

tristeza; despoblado, totalmente despoblado... algunos regresaron y algunos ya no regresaron hasta hoy día. *Miguel [Ayaccocha, Acoria, Huancavelica]*

Las consecuencias individuales

Entre las secuelas evidentes, mencionadas en las entrevistas, están las lesiones físicas por las agresiones y abusos de Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas:

Por todo eso [...] ahorita existen algunos inválidos que ya no pueden hacer sus actividades; porque con tanto golpe, ya ahorita están como inválidos y algunos por esas consecuencias de los golpes se han fallecido de medio año, de un año, así, sufriendo; pero hasta ahorita hay esas personas todavía maltratados por tortura de los militares. *José Antonio [Yunyaccasa, Congalla. Churcampa]*

Quedaron, igualmente, hondos sentimientos de abandono y la tristeza, tanto por las agresiones como por la pérdida de seres queridos y el desmembramiento familiar:

han quedado huérfanos, huérfanas, ¿en medio de qué han crecido?, en medio del desamparo de la sociedad, angustia de la melancolía, ¿y crees que ellos van ser personas tan positivas para la sociedad por más que uno quiera hacerlo?; a ver, ¿cómo queda la familia, la sociedad? Hogares desintegrados, los militares han dejado hijos sin reconocer, existen niños sin identidad. *Rocío [Julcamarca, Angaraes]*

A la ausencia de expectativas y la emigración laboral, particularmente entre miembros jóvenes de la comunidad, se les considera otras de las consecuencias del conflicto:

...Los jóvenes no estudian, entonces se van a una vida maleadera, se puede decir [...] se van a los vicios. [...] En la comunidad lo que pasa es la migración a la ciudad o, si no, a la selva, porque por la necesidad del trabajo, con el cuento del trabajo, se van ellos en busca de trabajo a la selva, a Lima, a Huancayo, a otros lugares.

A consecuencia de ello quizás quedan, pues, sin estudios o quedan en tercero de primaria o en secundaria; entonces, si un profesional no encuentra trabajo, mucho menos encontrará trabajo una persona que no tiene estudio, ¿no es cierto? Una tremenda dificultad en la vida la que se presenta.

Daniel [Cuñi, Marcas, Acobamba]

En opinión de nuestros entrevistados, durante la violencia, la incertidumbre era pan de todos los días, no había certezas respecto del futuro, lo cual pudo haber influido en la manera individualista, poco solidaria y con miras de corto plazo como se encara la vida en el presente. Un poblador de Churcampa interpreta lo anterior como una pérdida de valores:

Antes [de] la violencia, mire, en la agricultura, antes la gente del campo era más servicial, más sencilla, más de confianza, más de entrega. Uno dice: «Vamos a trabajar, hay que cosechar nuestra papa, la haba, y vamos acarrear, cosechamos, costalamos, transportamos y vendemos; traemos semillas, sembramos», pero ahora ya no, la violencia cambió a la gente del campo. Ya algunos muchachos ya no son de confianza, ya hasta ellos cometen atropellos; antes ellos eran más tranquilos, más llevadera era la vida; aunque el costo de vida siempre fue difícil, era más llevadero, más tranquilo.

La juventud era más de hacer deporte, tocar, cantar [...] y ahora ha perdido esos valores. También había esa formación que nos ha llevado al adulto o a mayor de edad; uno ya sabía

afrontar la vida, pero ahora los muchachos han perdido los valores. [...] los muchachos dejan de trazarse una meta, un objetivo para luchar y encaminar la vida [...]. Hay que saber cuidarse y sobrellevar por ahí esa formación que mis padres me dieron, esa enseñanza de pequeños, que tratan de mantenerme todavía dentro de un ritmo llevadero, laboral. En los jóvenes eso se ha perdido mucho, no hay esa entrega para el deporte, estudio, trabajo... ya no es lo mismo, ¿qué será de ellos? *Fortunato*

Las consecuencias colectivas

El desplazamiento, la división interna y la desorganización, dicen los testimonios, son algunas de las principales consecuencias de la violencia de los ochenta y noventa en las comunidades de Huancavelica.

El desplazamiento

El desplazamiento como forma de retirada del conflicto fue analizado ya por los pobladores en el Capítulo II. Ahora desglosamos sus secuelas en las comunidades:

Antes de la violencia, lo que yo puedo acordarme es que, por ejemplo, [en] mi comunidad había una gran cantidades [de] personas [...] hoy en día, a las justas, somos 15 familias... pero antes éramos como 60, 80 familias, entonces habríamos sido por lo menos 300 personas... Han sido desplazadas [en su] mayor parte, por el desplazamiento que [ha] habido; no [ha] habido mucha muerte, se evitó eso, pero muchos de ellos ya no regresaron, ése es el problema [...]

Antes las familias se dedicaban a lo que es ganado caprino, vacuno, y vivían en lugares, en los echaderos, en otros lugares; iban en tiempo de siembra, yo me recuerdo que toda

la comunidad sembraba, sembraban toditos, por familia sembraban y como que tenían sus parcelas y en todas las parcelas sembraban, tenían bastante comida, bastante... *Luis [Uralla, Chincho, Angaraes]*



El impacto del desplazamiento sobre la dinámica productiva de las comunidades fue enorme. En un contexto de actividad agropecuaria tradicional, intensiva, la necesidad de mano de obra es vital. La siembra, la cosecha, el pastoreo y otras tareas son desempeñadas a nivel familiar; de ellas dependen la subsistencia y los ingresos; son la base de la dinámica económica de estos pueblos. En esta lógica, el que las comunidades se vaciarán ha limitado dramáticamente sus posibilidades productivas.

El eventual abandono de los hijos por parte de los exiliados es otra secuela del desplazamiento; en sus nuevos lugares de residencia enfrentaron condiciones de vida que, entre otras cosas, los forzaron a ausentarse de la casa la mayor parte del día:

Los cambios negativos sería, por ejemplo, el abandono de los padres o mala atención de parte de los padres a los hijos,

que se van a los vicios... El motivo para abandonar a los hijos es un poco de desconocimiento; más preocupados quizás en otras cosas, como conseguir plata, de qué manera progresar si se quiere educar a los hijos y no hay dinero...

Además, la consecuencia de la violencia es que la violencia ha desplazado a muchos de las comunidades. Estaban ahí estableciendo su hogar, pero la violencia ¿qué es lo que hace?, desplaza a las familias, se van a las ciudades con todo [y] sus hijos... a vivir a Lima, a vivir en un, por decir, en un centro poblado joven o en una invasión, es una tremenda situación, ¿no es cierto?

Es bastante crítico, entonces, ellos se van dejando sus bienes, dejando sus chacras, sus animales, quizás las familias... es una dificultad en la vida a consecuencia de la violencia política. *María [Cuñi, Marcas, Acobamba]*

Divisiones internas

Desconfianza, envidias, desunión y peleas por subsidios estatales privan en las localidades huancavelicanas también como secuelas de la guerra. Es como lo dejan entrever estas palabras:

...La población de Yunyaccasa sanamente trabajaba, comunalmente haciendo faenas, minca, aynis, y también en esos tiempos no había muchos apoyos de parte del gobierno, siempre nos organizábamos en el pueblo, haciendo nuestra escuela, la posta médica; teníamos comunicaciones telefónicas que antes existía con manezuela y funcionaba eso; con todo eso estábamos bien organizados, pero no había nada de resentimientos, sin problemas internos; claro, de otros sitios venían... los abigeos, eso sí, cualquier momento se llevaban nuestros toros, pero sin violencia interno, eso nada, nada.

[...] no puedo decir [que] al 100% [se] ha dado la pacificación, pero, claro, ese momento [el de la violencia] también ha dejado como mala sangre, creo... hay envidias, odios [...] a veces otras personas no quieren saber nada en el pueblo, siempre hay resentimientos en la comunidad. No sé; por ejemplo, en 1996 hubo retornantes⁹ y... lo dieron calaminas, pequeñas herramientas, y entonces toda la comunidad resistente no son beneficiarios, y ¿de eso por qué?, nosotros [somos] los que hemos hecho y ellos, tranquilamente, reciben...

[...] a veces... hay esos conflictos, por eso yo digo [...] bueno, que regrese de Lima [la población desplazada], pues, para que hagan cualquier cosa en la comunidad, [pero] nosotros ¿qué cosa, acaso somos beneficiarios [de] qué cosa?, ¿acaso a nosotros nos repara qué cosa?, y a nosotros, ¿quién nos valora así?; más que nada, los señores torturados, resentidos quedaron. *José Antonio [Yunyaccasa, Congalla. Churcampá]*

El centro poblado antes de la violencia era un pueblo tranquilo, había más unidad, había más respeto; más que nada, entre la comunidad había obediencia, pero después de eso prácticamente se ha desorganizado, eso le puedo decir en este cambio. [...] Ya eran otra gente, ya no ellos mismos; entonces, toda esa cosa era bien desorganizado, porque Ayaccocha [antes] como pueblo nuevo éramos bien organizados, estábamos llevando adelante toda la población y estaba aumentando la población, y después de eso se despobló total y quedamos solamente unas cuatro personas... así, hasta hoy día, tal vez la unidad de la comunidad hemos perdido. Sinceramente, ya no hay esa unidad, esa fuerza de unidad, sino siempre ya hay

⁹ Entre 1995 y 2000 cobraron fuerza iniciativas gubernamentales para promover la vuelta de poblaciones desplazadas a sus comunidades, incluido el Programa de Apoyo al Repoblamiento, durante el segundo gobierno de Alberto Fujimori.

opositores traumatados... por eso el pueblo un poco se quedó, pero ahora, gracias a dios, que ya estamos nuevamente organizándonos. *Miguel [Ayaccocha, Acoria, Huancavelica]*

...**m**ira, ahorita todo el mundo sabe que soy afectada, o sea, que mi papá ha desaparecido, pero, sin embargo, cuando van los investigadores, van por ejemplo los de la Defensoría del Pueblo, van de acá, ¿qué es lo que dicen? «No sé quién será, no le conozco». Ésa es la desconfianza y, claro, puede ser envidia, pero más la desconfianza.

Por ejemplo, yo voy y le digo: «Tía, pero si tú sabes la verdad, ¿no?». [Y la tía le responde] «Yo no puedo decir la verdad... me da miedo, ¿qué tal a mi también me culpan?». O sea, la gente de la población no tienen claro qué hacer; como tienen un bajo nivel de educación, por esa misma razón no son amplios sus conocimientos y dicen: «No, si es que yo digo algo, me van a tildar... que yo también estoy implicado».

Por otro lado, lo económico lógicamente es otra cosa, las mamás nomás no han podido educar a sus hijos, por lo que han perdido sus esposos; y como no han podido educar los hijos, simplemente se han casado ahí entre los poblados y un fracaso, pues, prácticamente. *María [Cuñi, Marcas, Acobamba]*

Los conflictos inter-comunitarios por los apoyos públicos plantean un desafío al proceso de reparaciones individuales y colectivas. Aplicadas individualmente, como se ha visto, dichas reparaciones han llegado a provocar una sensación de logro en quienes las han recibido y frustración entre los demás pobladores.

La división y el recelo internos reavivan, asimismo, conflictos anteriores a la violencia política, a la vez que están fracturadas las instancias cooperativas y de trabajo conjunto que antes podrían haber favorecido la negociación y resolución de esos conflictos:

En mi pueblo existía una cooperativa [pero] a consecuencia de esta situación de la violencia la cooperativa ha sido destruida; entonces... ahora, últimamente, ya cada quien hace lo que quiere... hay conflictos de terreno, agua; [...] ¿te imaginas que todo esto ha sido a consecuencia de la violencia política? *Juan [Castrovirreyna]*

...**d**e lo que estaba... nuestro país, quizás en extrema pobreza, aún lo ha llevado más lejos, rompiendo lo que son los tejidos familiares, tejidos sociales en las comunidades; a consecuencia de todo ello, quizás se ha perdido lo que es la cultura que se practicaba en las comunidades. Entonces, la gente cada día... se ha vuelto más egoísta, individualista, resentida. *María [Cuñi, Marcas, Acobamba]*

La violencia quebró un tejido social basado en la cooperación y el trabajo colectivo. La desconfianza, la desunión, las envidias, los conflictos por apoyos, entre otras dificultades que hoy se encuentran en las localidades huancavelicanas, se expresan, según nuestros entrevistados, como impactos de las propias consecuencias de la violencia de los años ochenta y noventa.

El individualismo aparece hoy como una mala palabra que atenta contra la reciprocidad tradicional de las dinámicas sociales andinas. A ello se le suma el impacto de la guerra sobre las instancias organizacionales.

La desorganización

Recobrada la paz, la organización colectiva se volvió tema toral, pues la violencia política la desarticuló tanto que muchas comunidades no han podido reestructurarse:

En eso tiempos, al inicio, como te digo, todavía las comunidades estaban organizadas. Una vez que esta situación de la violencia entró en las diferentes comunidades,

en lo primero que chocaban era con las autoridades y con los dirigentes. Mucha veces ellos han sido amenazados para que puedan, quizás, de alguna manera, deshacerse de esos cargos; muchas veces eran asesinados, ejecutados, desaparecidos.

A consecuencia de eso, las comunidades han quedado desarticuladas, entonces ya no había una organización para que alguien diga, «Vamos hacer esto»; prácticamente todos no podían hacer esto recién, estos últimos años; recién a partir del año 2000 nuevamente las organizaciones o las comunidades [se] están organizando. *Juan [Castrovirreyna]*

Afortunadamente, el impacto de la guerra sobre la organización comunal ha ido disminuyendo. Es sorprendente, por cierto, la capacidad de los huancavelicanos para, analizadas las desgracias que trajo la violencia política, reflexionar sobre los aspectos positivos.

EL BALANCE POSITIVO

Nuestros entrevistados, a pesar de lo vivido, tienen la mirada en el futuro. Cierta optimismo les hace considerar la violencia política también como ocasión de aprendizaje para las generaciones actuales y venideras:

De todas maneras, se debe de buscar el lado positivo dentro de lo negativo; claro, ese golpe que nos ha dado, ¿qué nos enseña?, que nos está tocando pasar un tiempo difícil por la violencia y va dejando, quizá para los que vengan después, [que] sea más llevadero prevenir; sería mejor evitar que eso pase y estar atento a eso. *Fortunato [Churcampá]*

Visto como lección, dicen, el desplazamiento temporal permitió a muchos pobladores vivir nuevas experiencias, capacitarse y adquirir una motivación, todo lo cual están aplicando ya en provecho de sus localidades:

...La época de la violencia, tal vez, de una manera ha sido bastante costosa: hemos perdido muchas cosas y esa también es la razón por la que nos estancamos hasta hoy en día; es como habernos quedado en los años ochenta. Eso es uno, pero también sirvió para que muchos comuneros migraran y aprendieran nuevas experiencias y regresen diciendo: «¿Sabes que he visto esto y podemos hacer esto también?». Hay eso y si no hubiera violencia, no hubiera habido eso; es como si hubieran abierto sus visiones de alguna manera. Claro, hay el problema de cómo activarlo esas ideas, esas visiones que tienen... *Luis [Uralla, Chincho, Angaraes]*

Otra circunstancia provechosa es que el conflicto mostró las precariedades que han castigado a los huancavelicanos:

...Ya viene [una vez resuelto el conflicto] los apoyos; aunque pequeños, pero ya recuerda la gente del campo y más antes, así como le digo... los políticos hace tiempo en las campañas nomás vienen [a] utilizar o engañar así nada más. Pero ahora yo creo que siquiera una pequeña parte ya está poniendo para la población más aisladas. *José Antonio [Yunyaccasa, Congalla. Churcampa]*

Hay para quienes la paulatina recuperación de la capacidad organizativa es otra consecuencia positiva tras la violencia política:

Hubo la organización que está llevando el pueblo [para que] mejore [y] también que mejore cada uno en nuestro trabajo, en nuestros negocios. Ahora es más tranquilo, es un avance para la comunidad y también, en caso de educación, por ejemplo, ya nuestros hijos estudian tranquilos, ya no están traumatizados, están estudiando muy bien. *Miguel [Ayaccocha, Acoria, Huancavelica]*

Lo anterior se articula con la tendencia de los pobladores a enfatizar las bondades de la autodefensa, aparte de la derrota contra Sendero Luminoso y el final de la violencia política:

Un ejemplo podría ser que la gente cumpla sus deberes; puede ser que había más control de alguna manera... en la autodefensa; por ejemplo, la hora es la hora, pase lo que pase, tienes que cumplir tu deber con el pueblo. Entonces, hay cosas rescatables. *Luis [Uralla, Chincho, Angaraes]*



La expectativa de que las cosas mejoren para las siguientes generaciones y el reconocimiento de que el futuro depende de la organización comunal son elementos sobre los cuales ha ido dándose la reconstrucción —ciertamente, nada de esto excluye o minimiza las secuelas de la guerra.

EL SIGNIFICADO HACIA EL FUTURO

«Atraso», «desorganización», «desconfianza», «fracaso» y «pérdida» son algunos de los términos recurrentes en los testimonios de los huancavelicanos

al pensar la violencia política, pero también parte de los lastres que, a su juicio, mantienen la pobreza y el estancamiento:

Quizás para nuestros pueblos signifique un atraso [que] nos ha llevado más a la extrema pobreza. Hemos visto de cerca mucha gente que, a consecuencia de la violencia, no pudo educarse, no pudo estudiar. A consecuencia de esto, viene el analfabetismo, la extrema pobreza. Ahora, por ejemplo, en el campo [...] un comunero tiene de ocho a nueve hijos... y no los puede educar. Pienso que esta situación de la violencia ha dejado muchas secuelas en el país. *Juan [Castrovirreyna]*

Significó un atraso, estamos a una velocidad lenta de desarrollo; vino la violencia y nos hizo ir más lento... retroceder. Después que ha pasado la violencia hemos debido retornar de menos cero, de menos siete llegar a cero, es llegar al punto de partida. El tiempo no se suspende, el tiempo avanza; ha habido un atraso y ahora ahí que retornamos otra vez a dar más impulso. Si se retrocede un paso hay que adelantar dos pasos. Ha habido un atraso también en cuanto a los medios de comunicación: los periódicos no llegan a Churcampa; televisión, uno o dos canales; más o menos las radios, ya no tengo otro canal, [y] hay algunos aficionados que están desarrollando el periodismo, pero nos falta mejorar en ese aspecto. *Fortunato [Churcampa]*

...la violencia dentro de la comunidad, donde hemos pasado esas tremendas violaciones, perdiendo... granjas comunales, como en Acobambilla, donde hemos perdido los 11 mil cabezas de ganado, entre camélidos sudamericanos, ovino [y] vacunos... También hay otras cosas dentro de la comunidad que hemos perdido y, sinceramente, no podemos

recuperar; por tal razón, ahorita no podemos todavía estar tranquilos, porque siempre estamos recordando los hechos que ha ocurrido [y] por tal razón estamos con pasos lentos. Tal vez avanzando con mucha cautela en algunas gestiones podamos lograr el desarrollo del pueblo de Acobambilla. *Roberto [Acobambilla, Huancavelica]*

La violencia, para mi comunidad, prácticamente es un fracaso que trajo la desorganización, ha traído más capricho al pueblo, más desobediencia, más violencia. Desde ahí viene hasta ahora, ya ocurren los asesinatos y antes esto no ocurría así. *Miguel [Ayaccocha, Acoria, Huancavelica]*

La violencia, de alguna manera, es pérdida, y entonces muchas veces como que también creó desconfianza y recuperar eso es difícil. *Luis [Uralla, Chincho, Angaraes]*

Antes que llegue los senderistas, la comunidad fue organizada y el trabajo se hacía con normalidad, y de todas maneras había dirigentes donde centralizaban el cargo y no se le daba oportunidades de trabajo a otras personas... como autoridad solamente querían apropiarse del cargo o acaparar el cargo. Debido a la violencia, parece que hubiera habido un disloque, de esa manera el costo también ha sido fuerte y no podíamos sobrevivir por falta de alimento y otras cosas; como que no se ha podido educar a los hijos, la educación sólo era para la gente que tenía plata, nada más. *Roberto [Acobambilla, Huancavelica]*

La persistente discriminación y el desdén estatal son mencionados aquí:

...**L**a violencia del 80 al 90 significaría la desocupación y el alza. Para mi fue una discriminación en la que caímos,

como ciudadanos, tal vez no valorados como peruanos, como si nos tomarán, tal vez, por cholos dentro del Perú en que vivimos en tanta necesidad y tanta pobreza. *Roberto [Acobambilla, Huancavelica]*

Para mí, simplemente las autoridades, como el presidente de la república, el congreso, las autoridades competentes... simplemente han hecho caso omiso, no han tomado importancia en lo que ha pasado; no tenían importancia en la gente del campo y simplemente pensaban, tal vez, en ellos mismos. [...] los militares han hecho lo que querían. Eso es lo que yo pienso. *Mauricio [Pichccapuncu, Daniel Hernández, Tayacaja]*

Sobre la parálisis debida a la violencia política y el menosprecio del Estado y el resto de la ciudadanía hacia estas poblaciones, las interpretaciones de los huancavelicanos se enfocan en problemas estructurales que continúan, como si la guerra y sus secuelas no hubieran hecho más que acentuarlos. Ello explica que las comunidades afectadas sigan planteando prácticamente las mismas demandas, relacionadas con educación, capacitación, empleo y desarrollo económico:

Implementar algunas políticas, quizás, y dar mayor atención a las comunidades olvidadas; también, luchar contra el analfabetismo, contra la ignorancia de los ciudadanos que radican en el campo y de esa manera, que también sean conscientes de lo que están viviendo.

Quizás una de las maneras sería combatiendo lo que es la extrema pobreza, el desempleo: tiene que haber trabajo para los ciudadanos; ahora es muy notorio un tremendo desempleo, los profesionales salen y salen, y no hay trabajo, y quizás hay versiones donde se dice, «Hay un grupo de docentes, van a postular a una UGEL de tal provincia», y no han ingresado la mayoría; ingresan dos, tres o cuatro; entonces, eso también

sus ayayeros de los trabajadores de ahí, entonces, ¿qué pasa?, ellos hasta piensan ya: «Qué pasaría, señores, dinamitamos a la institución y [ni] así aparece un puesto de trabajo para nosotros». Así, caminando en transporte, se escucha ese tipo de pensamientos, la gente habla de esa manera. *Daniel [Cuñi, Marcas, Acobamba]*

Esas demandas populares también se refieren a la gestión estatal, la administración pública, la transparencia y la urgencia de abatir la corrupción:

...**P**ara que la violencia no regrese quisiéramos la transparencia de nuestras autoridades, los magistrados, los militares; por ejemplo, los militares, ¿por qué [ha] habido tantos abusos?... yo quisiera que ellos puedan ser respetuosos de nuestros derechos de cada persona humana, yo creo que estaría en paz. *Miguel [Ayaccocha, Acoria, Huancavelica]*

Después de 20 años de guerra interna y siglos de discriminación y olvido, estas comunidades exigen, en suma, reconocimiento y respeto:

...**a** mi manera, yo digo [que] las instituciones gubernamentales podrían recoger la vida del campo dentro de la Constitución Política. En la Constitución Política no está considerada las necesidades, problemas del campo; por eso, a veces la Constitución Política no tiene la forma de favorecer a la gente del campo... [donde] tenemos infinidad de necesidades y problemas. *José Antonio [Yunyaccasa, Congalla. Churcampá]*

[Capítulo IV]

La paz y la guerra: los desafíos de la memoria

Los testimonios recogidos a lo largo de los talleres y audiencias públicas para la reconstrucción de la memoria —organizados por el INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL en Huancavelica entre 2005 y 2006—, cuyas partes esenciales hemos reproducido en *El umbral de la memoria*, plantean al menos tres grandes paradojas: los militares fueron vistos como agresores o protectores; la organización comunal, como fortaleza o debilidad, y la violencia, como problema ajeno o propio.

Lo anterior da pie al análisis —desde fuera, ciertamente— del conjunto del relato y la interpretación que los huancavelicanos ofrecieron en los capítulos previos. Varias de las conclusiones expuestas a continuación coinciden con las del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, al tiempo que se reafirman.

La primera gran paradoja se relaciona con el papel dual que, a los ojos de los huancavelicanos, desempeñaron los agentes del Estado, y específicamente, las Fuerzas Armadas: si bien es cierto que a los militares se les registra como actores externos que, con sus acciones represivas indiscriminadas, fustigaron a la población, también son vistos como protectores que contuvieron y derrotaron a Sendero Luminoso, aparte de apoyar a las comunidades en su autodefensa. Así como durante la guerra el Ejército fue la presencia estatal

más palpable, lo fue en la construcción y consolidación de la paz, a la par de algunas otras instituciones —señaladamente, las judiciales, las educativas y aquellas responsables de los programas asistenciales.

En lo que corresponde a la segunda gran paradoja, los testimonios dan cuenta de la trascendencia que en la percepción pública se concede a la participación de los huancavelicanos para zanjar la violencia política, principalmente a través de la organización comunal de autodefensa. Las rondas campesinas y el surgimiento de líderes de la resistencia activa se constituyeron en fortalezas que recompusieron el tejido social de las localidades para encarar el terrorismo.

Otros testimonios permiten observar, en contraste, la fractura social promovida y ahondada por determinados grupos comunales durante aquella época convulsa. Tanto, que para algunos pobladores los conflictos intercomunitarios y la disolución de su tejido social es una secuela de la guerra que persiste hasta nuestros días. En esto tuvieron parte también, como ha quedado claro en los capítulos precedentes, la acción sistemática de Sendero Luminoso contra autoridades y liderazgos comunales, y la violencia indiscriminada de los militares hacia la población civil.

Debe añadirse que la proactividad de los pobladores no siempre aparece en los testimonios como la acción determinante para la derrota de Sendero Luminoso y el final de la guerra. Hay versiones que consideran la intervención estatal e incluso el propio desgaste de Sendero Luminoso como las principales causas del declive de la violencia.

En general, esta ambigüedad bajo la que los pobladores perciben la organización comunal coincide, implícitamente, con el hecho de que segmentos sociales hayan optado por acoger con cierta simpatía el discurso de reivindicación social de Sendero Luminoso, hasta que comprendieron su naturaleza homicida. Lo anterior se cuenta entre las causas de la división interna de la comunidad.

La tercera gran paradoja se refiere a la manera como algunos pobladores, ilegítimamente, encausaron el conflicto en su provecho, mientras que otros lo consideraban ajeno. De acuerdo con huancavelicanos que participaron en los talleres o fueron entrevistados, hubo casos donde comuneros utilizaron a los

actores oficialmente confrontados (Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas) para sacar ventaja en litigios personales, familiares o inter-comunitarios. Otros, por el contrario, están convencidos de que fueron víctimas del enfrentamiento entre agentes externos (militares, senderistas, políticos), movidos por intereses ajenos a los comunales.

Es por estas visiones contrastantes que la violencia política debe analizarse no sólo a partir de sus protagonistas, sino del contexto en el que se desarrolló, en un diálogo amplio y desde la relación de aquel espacio social —económico, demográfico, político y cultural— con el resto del Perú.

Una primera lección de estas tres grandes paradojas —y otras que aparecen en los testimonios— es que, al menos en el caso huancavelicano, no existen verdades absolutas en el análisis del conflicto de los ochenta y noventa. Además, dan cuenta de lo dispersos que son los recuerdos y lo inestable que llega a ser el proceso de construcción de memorias. Al respecto, cabe insistir en que el trabajo de la memoria tiene que ver con el proceso de recordar más que con los recuerdos en sí mismos. No se trata de verdades o mentiras, los dueños de la veracidad de los recuerdos son los sujetos que recuerdan.

Aparte de las asentadas en este libro, existen otras memorias en construcción —las de militares, policías, partidos políticos, víctimas urbanas, senderistas y arrepentidos— que deberían ser publicadas también, asumiendo que son miradas parciales del proceso y que el diálogo entre todas puede promover una versión más integral de la memoria colectiva.

Este ejercicio propiciaría la interlocución entre los diversos sectores implicados, todos ellos, parte de la sociedad peruana.

Resaltar esas paradojas pretende situarnos en los tres escenarios coincidentes con las líneas analíticas propuestas en la Introducción: el desempeño estatal y el de los pobladores, y el contexto de violencia política.

EL ESTADO

La percepción generalizada respecto de la presencia estatal en las comunidades a través de una contradictoria actuación militar, es un asunto clave tanto en la época de la violencia como en la de pacificación.

El abandono, desinterés y abuso son distintas maneras en las que las memorias de la violencia en Huancavelica se aproximan al problema de la acción estatal. En el primer caso —el del abandono—, las declaraciones reiteran cómo en las localidades los agentes estatales tenían escasa o nula presencia. Salvo instituciones de política interior, educación y agricultura, el Gobierno central no poseía ni oficinas ni programas en la región. No había entonces forma de que sus habitantes pudieran vislumbrar caminos de desarrollo ni incorporación a la comunidad política nacional.

El Estado no sólo es un sistema administrativo para proveer bienes y servicios a la sociedad; posee una definición política y social que lo ubica como uno de los ejes articuladores de las relaciones de la comunidad política; es a través suyo que el conglomerado social se erige como nación. Si el Estado se ausenta de determinados espacios, las posibilidades de inclusión de éstos a la comunidad nacional son mínimas.

En el caso del conflicto peruano, originalmente el Estado hizo poco por frenar la violencia. Los testimonios refieren el desinterés del sistema político por solucionar un problema que a principios de los años ochenta ya hacía estragos en los pueblos. El asesinato de autoridades locales, la destrucción de infraestructura y el reclutamiento de «bases de apoyo» —forzado o voluntario— por parte de Sendero Luminoso no motivó el despliegue espontáneo de una estrategia estatal de atención al campo y reconocimiento de sus pobladores.

Algunos puntos de vista sostienen que una de las ventajas de la guerra interna y el consecuente abandono estatal fue visibilizar, hacia la comunidad política nacional, las demandas y déficit estructurales de la sierra, lo cual habría tenido como resultado que el Estado implementara programas de alivio a la pobreza, como parte de una política anti-subversiva de largo alcance. Por desgracia, hacen notar, dicha acción estatal llegó casi 15 años después de desatada la violencia y cuando hacía tiempo que el Ejército prácticamente había lanzado contra las comunidades unas tropas sin doctrina apropiada ni preparación, en operaciones carentes de estrategias y tácticas adecuadas.

Este comportamiento del Estado es atribuido por los pobladores al desinterés y la desconexión entre las zonas afectadas y el centro oficial del

país. Se considera que quienes tomaban las decisiones no ponderaron o no tenían idea de la compleja dinámica del conflicto desatado por Sendero Luminoso, prueba adicional del abandono y la exclusión a la que se hallaban sometidas estas comunidades.

Lo anterior explica, una vez más, por qué las Fuerzas Armadas no sólo no redujeron o acotaron la violencia, sino que propiciaron su escalada.

Pero está la otra cara. Según apuntamos, hay quienes definen a los militares como factor de contención de la brutalidad de Sendero Luminoso y promoción de la autodefensa entre las comunidades.

Un problema, sin embargo, es que los demás representantes del Estado que había en la región (aparte de las Fuerzas Armadas) reforzaron la idea negativa generalizada que se tenía de aquel. Un aparato gubernamental abusivo y corrupto ahondó la frustración de la ciudadanía hacia el Gobierno. A los ojos de los huancavelicanos, las autoridades de los sectores educativo y judicial se caracterizaban por el tráfico de influencias, la prevaricación y la lejanía del interés común. Esta frustración sería la peor consecuencia de la relación entre la sociedad y el Estado. Puesto que los agentes oficiales significaron básicamente represión y corrupción, la brecha hacia las comunidades fue mayor que si hubieran permanecido ausentes.

Es palpable que, en última instancia, a los huancavelicanos se les impidió el ejercicio de su ciudadanía, al incapacitárseles para demandar el respeto a sus derechos y tener claros y asumir sus deberes.

LA COMUNIDAD

Las declaraciones más contundentes sostienen que la organización de autodefensas fue crucial para derrotar a Sendero Luminoso y dirimir la violencia política hacia mediados de los años noventa. Tal percepción concuerda con el giro de la política antisubversiva a principios de dicha década, el cual incluye la cooptación del activismo comunal en la lucha contra los terroristas.

Otros testimonios consideraron que, en realidad, la organización comunal fue completamente destruida por Sendero Luminoso —lo mismo que

eliminadas las autoridades comunales— y que esa orfandad organizacional produjo los desplazamientos y persiste como secuela de la guerra interna.

Si bien esto puede parecer contradictorio, en la revisión del análisis que los pobladores hicieron del proceso encontramos que ambas respuestas de la población hacia la violencia política (organizarse para la defensa o exiliarse) se complementaron o confluieron ya durante la pacificación. Podemos apreciarlo así en testimonios que relatan cómo la formación de rondas campesinas y nuevos liderazgos fueron promovidos desde el exterior por los desplazados, quienes se coordinaron para ello.

Ante todo, llama la atención que los huancavelicanos no se ven como víctimas pasivas, sino como actores con capacidad de incidir no sólo afrontando el conflicto, sino incitándolo. En particular, sostienen que fueron las propias comunidades, a través de las rondas campesinas y la elección de nuevas autoridades, las que derrotaron a Sendero Luminoso; o que esta capacidad organizativa les permitió limitar la acción represiva del Ejército.

Conviene profundizar más sobre el tema. Es posible afirmar que la organización comunal fue quizá la institución más debilitada tras la acción de Sendero Luminoso en Huancavelica. Al explícito objetivo senderista de derrumbar la estructura del Estado y al sistemático asesinato de tenientes gobernadores, alcaldes, agentes municipales o jueces de paz que cometió, se añade el aniquilamiento de los dirigentes en diversas comunidades.

Destaca un dato relevante para las consecuencias de la violencia política en las localidades de la sierra y la recomposición del activismo comunal que contribuyó con la pacificación: a diferencia de las ciudades, donde la relación entre autoridad y ciudadanos suele ser distante y tener pocos mecanismos consolidados de representación y participación de aquellos en la gestión local, en el ámbito rural hay un mayor vínculo autoridad-pobladores, lo cual permite que, por ejemplo, un teniente gobernador (quien oficialmente representa al Gobierno central) llegue a ser una autoridad comunitaria legítima.

La sierra andina, más allá de la zona de intervención de Sendero Luminoso, está conformada por pequeños caseríos dispersos en cerros y quebradas, donde las relaciones cara a cara condicionan la dinámica política. De este modo, la selección de un agente municipal, un teniente gobernador

o un juez de paz no se diferencia, en lo concerniente a su representatividad y legitimidad, de dirigentes de organizaciones sociales de la localidad como el presidente de la comunidad campesina.

En una sociedad como la peruana, donde la representatividad de las instituciones políticas y sus líderes es tema habitual de debate, dar cuenta de lo anterior permite ponderar el impacto que tuvo en las localidades la eliminación sistemática de autoridades por parte de Sendero Luminoso.

La aparición de nuevos liderazgos que reemplazaron a aquellos asesinados o desplazados fue, igualmente, de vital trascendencia para las comunidades, porque posibilitó la resistencia organizada frente a la violencia senderista y la represión militar.

Es por ello que, no obstante las denuncias tajantes en cuanto a que agredieron a pobladores, las rondas campesinas ocupan un lugar preponderante en las memorias de los huancavelicanos; son consideradas un éxito para afrontar el terrorismo y trabajar de manera conjunta con las fuerzas del orden, y específicamente con el Ejército.

Por otro lado, recordemos la capacidad de agencia de los pobladores en el contexto del conflicto armado interno, referente al sentimiento de que la población no sólo influyó en el final de la violencia sino en su previa escalada. Como se vio —principalmente en testimonios del Capítulo III—, en ciertos casos la violencia de los ochenta y noventa fue motivada por los pobladores, manipulando a Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas para desahogar sus propios conflictos y frustraciones.

Esta imagen sobre su proactividad en el conflicto colisiona con la visión externa de que fueron víctimas pasivas. Lo que consigue el trabajo de la memoria aquí es reconocer, no hay duda, el abandono y arrasamiento que sufrieron desde diversos frentes, pero a la vez, su protagonismo en la generación de violencia.

Un dato adicional es que entre los huancavelicanos está construyéndose un discurso que rescata los aspectos positivos de la tragedia. Por ejemplo, en una de las entrevistas realizadas en Huancavelica, una muchacha a la que los senderistas dejaron huérfana a inicios de los ochenta contó que si bien el conflicto ha significado en su vida dolor y tristeza —que hoy expresa sin

vergüenza—, la experiencia la ha llevado a esforzarse por superar el miedo, la pobreza y la congoja. En la actualidad estudia una segunda carrera de nivel superior y pertenece a una organización de afectados por la violencia política. Si algo bueno dejó el conflicto armado interno, dijo, fueron la motivación y las ansias de superación.

Ejemplos como éste podemos encontrar varios, mientras que otros enfatizan en la organización de la comunidad o la posterior atención estatal como los principales rasgos positivos de lo sucedido.

EL ENTORNO

Toca volver al tema de la respuesta inicial de la población al discurso senderista. La pobreza y falta de alternativas de mejoramiento en sus condiciones de vida llevaron a muchos, en un principio, a secundar con más o menos entusiasmo ese discurso radical de reivindicación social y denuncia de las injusticias contra el pueblo campesino, sobre todo en los casos en donde Sendero Luminoso no llegó con medidas coercitivas extremas.

Una vez más, insistimos en que el abandono estatal hacia Huancavelica, el desinterés de la comunidad política y la situación de precariedad y pobreza generaron entre los pobladores mecanismos alternativos para absorber el conflicto, procesarlo e influirlo.

Desde la ambigüedad de su respuesta inicial a la prédica senderista, pasando por la manipulación que hicieron de los bandos, hasta la autodefensa, los comuneros incidieron directamente en el desarrollo de la guerra, aunque por un camino ajeno al de las decisiones políticas del Estado.

Luego, cuando éste se aproxima a la población y a sus dinámicas alternativas de intervención en el conflicto, resulta un proceso exitoso contra Sendero Luminoso y la propia acción represiva del Ejército. Los ejemplos más claros son los testimonios que hablan de oficiales reconviniendo a los comuneros debido a la incongruencia de las denuncias que hacían de compañeros suyos, alternativamente, antes las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso; o aquellos que rescatan los casos donde los militares respetaron y apoyaron la formación de la autodefensa en contra de los senderistas.

Lamentablemente, estos casos son excepcionales y el impulso oficial a la organización comunal, aunque determinante para la derrota de Sendero Luminoso, llegó tras varios años de represión indiscriminada, además de que, cooptadas por el Ejército, las rondas campesinas llegaron a emprender acciones de guerra sucia contra la población.

De nueva cuenta, es ostensible la brecha Estado-sociedad, no sólo en los orígenes de la violencia sino a lo largo de ella. La profundización de esta fisura ocasionó un círculo vicioso por el que las comunidades mismas intervinieron en el proceso, pero a través de mecanismos ajenos a los cauces establecidos por la comunidad política.



CONCLUSIONES

Las líneas analíticas esbozadas aquí como variables permiten plantear, a manera de conclusiones, tres temas acerca de las narrativas e interpretaciones de los pobladores sobre la violencia política de los años ochenta y noventa: 1) el aislamiento de las localidades afectadas por la violencia política; 2) la complejidad del conflicto, así como sus orígenes, desarrollo y desenlace, y

3) la persistencia de ciertos rasgos de las brechas sociales que originaron y exacerbaron el conflicto durante 20 años.

Respecto al aislamiento, quedó de manifiesto ya que las poblaciones analizadas —de las siete provincias de Huancavelica— estuvieron alejadas por años de la comunidad política y el Estado. Se revela la incapacidad estatal para cumplir con sus deberes primarios de brindar seguridad y garantizar los derechos elementales a estas poblaciones, propiciando la violación de derechos humanos por parte de los agentes del orden llamados supuestamente a garantizar su irrestricto respeto y promoviendo que las comunidades tuvieran que reemplazar al Estado, en funciones como la seguridad pública y la administración de justicia.

Todo lo anterior complicó la violencia política. Los actores no fueron sólo las fuerzas del orden y senderistas; en diversas instancias y momentos, también los comuneros. De este modo, entre los intereses implicados se cuentan los de las familias y comunidades.

El resultado de esta diversidad de actores e intereses creó una confusión enorme que, a su vez, atizó la violencia. Un ejemplo es la ineficaz intervención militar, la cual, por sus falencias doctrinarias, políticas y estratégicas, cometió agresiones indiscriminadas, en parte, debido a los propios pobladores, al confundir aún más a los militares —ya bastante desorientados por la falta de servicios de inteligencia eficaces y capacitación— con informaciones falsas o sesgadas, para sacar ventaja en disputas familiares o inter-comunitarias.

En la actualidad se halla vigente la fractura Estado-comunidad que dio origen y agravó el conflicto. Persisten relativamente el vacío de poder, el abandono del campo por parte de la administración y las autoridades, y el desinterés de la comunidad política frente a los problemas del área rural.

La solución de los dilemas de las comunidades afectadas por la violencia no se reduce a un mayor número de escuelas, postas o carreteras, donde los pobladores admiten, por cierto, avances. El trasfondo está en el reconocimiento que, a través de estas y otras obras públicas, se hace de los pobladores como ciudadanos; se intenta concebirlas como logros en relación a la necesidad de inclusión, equidad, respeto e integración de los hombres y mujeres huancavelicanos.

LOS RETOS HACIA EL FUTURO

Desde el principio enfatizamos en la relevancia de entender el trabajo de la memoria fundamentalmente respecto del futuro.

La guerra es todavía un proceso poco analizado que sigue despertando temor y recelo, por lo que es fundamental la memoria: a diferencia de la historia oficial, las historias colectivas no se basan en la sesuda búsqueda de archivos y pruebas fidedignas; la historia nacional se legitima como discurso general con base en dos o tres premisas, pero la historia como fenómeno social es más compleja y remite a la dispersión de las narraciones, en donde las comunidades se reconocen a partir de sus premisas e hitos históricos.

En sociedades como la nuestra, donde es apremiante la inclusión de amplios sectores abatidos por diversos procesos —uno de los cuales fue la violencia política—, la memoria es una tarea colectiva que pasa por el reconocimiento de identidades e imaginarios. Fomentar un diálogo de memorias es un quehacer pendiente frente al legado de la guerra. En este intercambio, sobre la pretensión de verdad absoluta debe prevalecer la necesidad que cada grupo tiene de consignar su verdad, señalar sus aciertos y asumir sus errores.

En la perspectiva de la pacificación, el desafío es cerrar definitivamente la brecha que promovió el conflicto, lo cual implica no sólo acercar el Estado a las localidades afectadas, sino esas localidades a la comunidad política peruana. Son indispensables, así, políticas de reconocimiento, reparación y superación de la pobreza, pero también convendría afinar los mecanismos institucionales para incluir a estas comunidades en un sistema eficaz de atención de demandas y resolución de conflictos que inhiba la frustración.

Las tareas pendientes, como se percibe, son arduas y complejas. Si la ansiedad es mala consejera, lo es todavía más la pasividad. La violencia política de los ochenta y noventa no es una historia ajena; tampoco una pesadilla o una fantasía. Debemos tener presente que hace pocos años decenas de miles de personas sufrieron de la peor manera y si no deseamos reproducir aquel escenario, es vital enfrentar los retos que nos impone la paz.

[Bibliografía]

- ANDERSON, Benedict. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1997
- BOBBIO, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica, México, 1996
- BOURDIEU, Pierre. «La génesis social de la mirada», en *Historia y Grafía* número 4. UIA, en cholonautas.com, 1995 [www.cholonautas.edu.pe/biblioteca.php]
- CANDAU, Joël. «Memorias y amnesias colectivas», *Antropología de la Memoria*. Capítulo V. Nueva Visión, Buenos Aires, 2002, pp. 56-86
- COMISIÓN de Derechos Humanos. *Memoria para los ausentes. Desaparecidos en el Perú (1982–1996)*. Comisión de Derechos Humanos, Lima, 2001
- COMISIÓN de la Verdad y Reconciliación (CVR). *Informe final*. Versión en CD. Lima, 2003
- . *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Perú*. Comisión de Entrega de la CVR, Lima, 2004
- CUYA, Esteban. «Las Comisiones de la Verdad en América Latina». KO'ÃGA ROÑE'ËTÃ se.iii, 1996 [www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html]
- DEGREGORI, Carlos Iván (editor). *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1996

- DEL Pino, Ponciano. «Violencia, memoria e imaginación. Uchuraccay y Lucanamarca en la violencia política en el Perú», en *Boletín IFP*, año 1, número 7. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2004, pp. 11-13
- FLOREZ, José Miguel. «Fuerza Armada, Estado y sociedad en un escenario post conflicto», en Lourdes Hurtado (et al.), *Los nudos de la Defensa. Enredos y desenredos para una política pública en democracia*. Instituto de Defensa Legal, Lima, 2005
- . «La educación circular», en José Huerta (et al.), *Operaciones Conjuntas. Civiles y militares en la política de defensa*. Instituto de Defensa Legal, Lima, 2006
- GODOY, Cristina. «El no-olvido o la redención de la memoria», en Cristina Godoy (compiladora), *Historiografía y Memoria colectiva. Tiempos y Territorios*. Miño y Dávila Editores, Madrid, 2002, pp. 17-45
- HERSEHBERG, Eric y Felipe Agüero (comps.). *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*. Siglo XXI Editores, Madrid, 2005
- HITE, Katherine. «‘The eye that cries’: The Politics of representing victims». Department of Political Science, Vassar College [mimeo], 2007 [www.flacso.cl/flacso/biblos.php?code=2452]
- HOBBSAWM, Eric. *Sobre la historia*. Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1998
- HUSSON, Jean Pierre. «Historia y memoria de las dos guerras mundiales. ¿Educar en la memoria?». Fernando Hernández Sánchez (trad.). Proyecto Clío, S/F [http://clio.rediris.es/articulos/memoria_guerras.htm]
- HUYSEN, Andreas. «En busca del tiempo futuro», en «Medios, política y memoria», revista *Puentes*, año 1, número 2. Argentina, 2000
- . «Pretéritos presentes: medios, política, amnesia», *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Capítulo I. Fondo de Cultura Económica/Goethe Institut, México, 2002, pp. 13-40
- INSTITUTO de Defensa Legal. «El Informe Final CVR» *Huancavelica. Una compilación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Instituto de Defensa Legal, Lima, 2005
- JELIN, Elizabeth. «Exclusión, memorias y luchas políticas», en Daniel Mato (comp.), *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en*

- tiempos de globalización*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2001, pp. 91-110
- . «Los movimientos sociales y los actores culturales en el escenario regional. El Caso Mercosur», en Gerónimo de Sierra (comp.). *Los Rostros del MERCOSUR: El Difícil Camino de lo Comercial a lo Societal*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2001
- . *Los Trabajos de la Memoria*. Siglo XXI Editores, Madrid, 2002
- KAUFFMAN, Susana Griselda. «Sobre violencia social trauma y memoria», en cholonautas.com [mimeo], S/F [www.cholonautas.edu.pe/biblioteca.php]
- LÓPEZ, Silesio. *Ciudadanos reales e imaginarios*. Instituto de Diálogo y Propuesta, Lima, 1997
- PACHECO, Gilda, Lorena Acevedo y Guido Galli. *Verdad, justicia y reparación. Desafíos para la democracia y la convivencia social*. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral/Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, 2005
- PORTOCARRERO, Gonzalo. *Razones de sangre*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1998
- MANRIQUE, Nelson. *El tiempo del miedo. La violencia política en el Perú 1980-1996*. Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2002
- RIAL, Juan. «La clausura del pasado. Una visión comparada de situaciones en América Latina», en José A. Olmeda (comp.). *Democracias frágiles. Las relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado/Tirant Lo Blanch, Valencia, 2005
- STERN, Steve (editor). *Los senderos insólitos del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos/Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Lima, 1999

[Punkupa Chakampi Yuyarinapaq]

Imaynam kawsarqa Wankawillka
llaqta hayna pachakunapi, sarutasqa
usuchisqa ima chayta yuyaripa
imatam kunampas, hamuq
pachakunapipas rurachwan

HUKLLAWASQA

Tayta, mamakuna, llapantin uyariwaqkuna, reqsinanchikmi
pim ancha sasa taripakuypi kawsachiwarqanchik.

Achkaqmi ninku, imapaqñataq yuyarisum
musuqmanta waqanapaq, llakikunapaq ima.

Mana yuyayta munaspaqa, manan ni imamanta rimanchikmanchu,
sarutasqa usuchisqa kawsasqanchikmanta, imakuna kasqanmantapas,
chaymi willananchik, chaynallataq umanchikta, sonqonchikta
kicharinapaq, mana yapa ñakakuy pachakuna kutimunampaq.

Reqsinanchiktaqmi imayman chay punchawkuna, killakuna,
watakunapas kawsarqanchik. Chaynataqmi reqsikusun pim kasqanchikta,
maymanta hamusqanchikta, pitaq mama, taytanchik kasqanta.

Kaynatam nim Wankawillka runa: Kay qellqayqa
willakuykunata mirachiyta munan, aswan resqsichikunapaq imaynam
llaqtamasinchikuma hamutasqanta, qawasqanta, kay qanchis
provinciakunapi iskay chunka wata ñakakustin kawsasqanmanta.

YUYAYPA RURASQANKUNA

Ichaga ¿pikunataq qallaykuq kanman karqa?

Yachanchiknam qariqari tukuspa kimsa usuchikuqninchik kasqanta: Sendero Luminoso «Akchiq Ñan», runa simipipaqqunam puntata qallaykurqaku llaqtamasinchik kunawan.

Chaymanta Fuerzas Armadas «Armas Niyoq Kallpa».

Hukñataq, Ronda Campesina «Muyuq Purun Runakuna», iskay uya runakuna.

Ymaynam «Akchiq Ñan» runakuma yaykurqaku, imatam ruwarqaku, imaynam ripurqaku llapa llaqtakuna chayasqanman. Puntataqa allinllam, mana sarutaspa, mana ñakachipa, mana sipispa. Chaymi Seqlla llaqtapi Ancara Provinciapi hukruna willakurqa.

«Akchiq Ñan» runakunaqa llaqtata chayaramuspa niwaqku —Ñoqaykuqa purichkaniku wakchakuna rayku, yanapanaykupaq, chaymi qamkunapas yanapawankiko, ñoqaykum kamachikuq atipaq kasaqku.

Wakin llaqtamasinchik Sorqopampapi —Tayaqaqa, provinciapi Kaq willakun—: Iskay chunka tawayoq punchawpi Aya killapi waranqa isqon pachak pusaq chunka kimsayoy watapi huñuruanku llapaykuta. Ñoqayku Akchiqñan Partido Comunistam kaniku, llamkaniku, wakchakunapaq, llapanchikmi chaynalla kanchik, chaynataq kunakuwaqku llapa mana allin runata, runamasin usuchiqa, ñakachiqa suwakunata ima, sutinta willanaykupaq.

Allin hinata qawaspaykum wakinniykuqa qoykuniku mikunankupaq runtuta, aychata, lecheta, huk mikuykunatapas.

Kayna rikchayman qawasha maman cheqapchu kasqa, tikrakurun manchakuypaq runakuna, kamachikuqkunata sipispa llaqtapi runakunatapas.

- Pallqa Wankawillka llaqtapi yachaq runa yuyarin: Julio killapi, 1982 rikurimunku «Akchiq Ñan runakuna, huñuruanku,

hinaspa llapa kamachikuqkunata ninku hankunaqa saqenkichikmi kamachikusqaychikta, amataqmi kaqachu elecciones.

- Hinallataq huk Pachamarkapi (Churcampa), runa willakum kayta.
- «Soqta watayoq kachkaptiyki chayaramun Akchiq Ñan runakuna, kamaykarin llapa runata partidumpi kanampaq, manachayqa sipisaqkum nispa, iskay otaq kimsa killamanta, setiembre killapi hina takyachim iskay kimsa runakunata, wasinmanta orqospan chaymanta pusanku, tayta Víctor Núñez Palaciospa wasinman, chaypi tukuy punchaw mana lloqsimunkucho chaymanta tutaykamuchkaptin pusanku Mamacha pampam chaypin sipirumku tayta Julio Carbajal De la Cruz, Purificación Blas hinallataq Maura Castilla, Guillermo Blas, Hugo Chávez, Silvia Marín, Silvestre Barros ima, chayna wawaraq kachkaptiyki taytayta sipirumku. Ñoqaqa paya mamaywanmi wiñarani».
- Llapa wankawillka llaqtapa yuyayminpim umanchasqa karqa, Armasniyuy, armayoq kaspanku usuchiwasqanchikmanta. ¿Imaynata yuyanchik?, qallariq kasqanta, qemikuq kasqantataq hawamanta ruraq imapas.
- Ychaqa huk uyanqa karqa llaqtakuna yanapakuq, pukañan runakunamanta.
- Chaynataq yaykuqku llaqtakunata mana munaqta rurachiq, pakiq kallpanwan runakunata mana pita qawarispas, wawa, machu, paya, imapas kasqanta, mana rikchakuqchu Pukañanmanqa. Llapa imata wasikunata, uywakunata, runakunata ñakachipa, sipispa, suwakuspa, qapirikuspa, lliw comunidad llaqtata.

Wankawillka chimpampi runa willakun: Waranqa isqon pachak pusaq chunka tawayoq watapi, marzo killapi chayamunku soqta chunka Armasniyoq kallpa runakuna, ichuwan qatasqa wasikunata kañastin, ichaqa mana atirakuchu kalaminakunawan wasikuna qatasqataqa. Chaynallataq kullumanta punkukunataqa orqorunku pakispa mikuyta yanukunankupaq.

Chaynataq huk Markaspi (Aqopampa) yachaqa runa willakum.

Kamchikuqmanta willasqaku, hinaptinga, Armasniyoq kallpa runakaqa atiparquq lliu Comunidad runakunata quchayoqpas kanman hina qatirqusqa, mana pitapas tapurispa, allinta hamutanampaqpas, chayna allinta imapas allichanampaq.

Huk willakuypas kantaqmi: «Alianza» huntachiq nisqan waqaychaq Armasniyoq kallpa runa chayaramun achka runayoq Añaspata ñanpi llamkanaykupaq. Chaypim huñusqa kachkaptiyku huk yachachiq mañakun campesinomanta rimanampaq, rimayta tukuruptin hampig enfermero reqsichintaq musoq saludpiruna llamkaqa chayna kachkaptin tayta Donato sayaripa willakun kamachikuq kasqanta (Teniente gobernador). Hinaptinmi hampig runaqa, puntamanta llamkaq, qaparipa nin Ham Kamachikuq mana kasuwarankich hampina chinkachkaptin, willachkaptiyku ripukururanki.

Kayta Alianza huntachiq runaqa lliwtaña ñakachiwaykuta, runankunawan qallarinku llaqtaykunamanta kuartelninkama laqampa purichiwanku, wawayoq warmikunata, uña maqtachakunata, machurunakunata, pusaq horas achiayasqanmanta pichqa hora tarde, mana mikusqa ni yakullatapas upyakuspa, Kuartelman chayaruptiykum wichqaruwanku unaycha hinaptin tutaykuqta kachaykuruwanku asipayawaspanku.

Kaykunata qawaspam tinkuchiniku: «Armasniyoq kallpa» runata, Kanchiq Ñan runatawan. «Kanchiq Ñan» runakuna rimarin Komunidad runakunawan sipinan kaptimpas. Armasniyoq runakunaqa llapan Komunidadpi yachaqa, mana allinta yachachkaspa, mana tapurispa, llapa imatapas kapusqanta qemichispa.

Puka ñam runakuna, chaynataq Armayoq kallpa runakunaqa sapaqkama kanku.

Puka ñam runakuna yacharqa imaynam llaqtantin wañuchiya, Armayuq kallpaqa qemeq mana ni pitapas qawaripa, kapuqninta usuchispa.

Kaynata qawaspa Armayoq kallpa runaqa wañuchin, ñakachikuq nanay aswan wiñarqa llapa llaqtapi.

Kay runakunaqa musiarunku iskay uya kasqankuta.

Ychaqa llaqtamasinchikuna yacharun chay
militarkunapa wasin wichqananmanta hinaptinqa
llakikunku, Pukañam runakunaqa kutimunanmanta.

Kordova llaqtapi, Huaytara provinciapi huk wairmi willakun:
Achikiaqta huk horamanta qanchis horakama, iskay chunka isqonniyoq
punchaupi agosto killapi, waranqa isqonniyuq pachak isqonchunka
watapi chayaramun Puka Ñam runakuna, yaqa pachak pichqa
chunka ima, llapayku manchariniku. Achikiaqtañataq Armayuq
kallpa runakunaqa ripukunku, llaqtamasiykunapas chanallataq,
uywankuta ima kapusqantapas saqispa, karqachiki usaq chunka
ayllukuna, ripukoq, ñoqaykuqa asllana qepaykuniku. Imayna
kaptinpas Armayoq kallpa runakunaqa amachaqniykun karqa.

Qawasqanchik hina kay militarkunaqa llaqtakunata
ñakachispapas wakin kutiqa, qasi qasi kawsanankupaq
yanapaqku. Muyuq Purun runakunaqa manan llumpay allinchu
karqa, chawpipim takiapakurun wakin kuti rimapayaqku
amachasqanmanta, achka kutiñataq llaqta runakunata kutiriq.

Pomaqocha llaqtapi, Aqopampa provinciapi huk runa willakun
Muyoq Purun Runa, soldadokunapa kamachikusqan kasqanmanta:
«Waranqa iskaq pachak pusaq chunka watamanta waranqa isqon
pachak pusaq chunka pusaqniyuq watakama, Armayoq kallpa
runakuna kamachiwanku Muyoq Purun runa kanaykupaq,
ruwachiwanku aramakunata warakakunawan, kuchunakunawan,
rumikunawan, ¿imapaq? Paykuna qarkanaykupaq, patrullaq
lloqsiptinku. Wakin kutiqa kay Muyoq Purun runakunaqa kutirirunku,
llaqtamasinkunata chiqnispanku, suwakuspanku ñakachispanku.

Seqlla llaqtapi yanaparaniku kanchiq ñan runakunata
mikuykunawan, wasiykupi samachispa chanallataq militarkunata,
muyuq purun runakunata, kimsantam kasuq kaniku, manchakuspayku,
mañañam ni ima rurayta yacharqanikuchu. Chaymantaqa
kinsankutaq mana allinta qawawaqkucho». *Eugenio [Seqlla runa]*

¿Imakunataq Kanman llaqtantin sarutasqa,
usuchisqa, ñakachisqa, qemisqa ima kaptin?

Llapa willakusqankuna qawachiwanchik imaynan llaqta
masinchikuna kawsarqaku iskay chiqninakuqpa chawpinpi,
paykunapas chaynallatqa qimisqa kikinku pura.

KANCHIQ ÑAN QEMISQANMANTA

Chiqninakuy karqa chakatasqa hina, kanchiq Ñan sipiyta qallarín
llapa kamachikuqkunata, liderkunata, qatichikuq yachaysapakunata,
chaynapin wañurqaku yaqa iskay chunka runakuna. «kimsa punchaw
diciembre quillapi, isqon hora kachkaptin waranqa isqon pachak
pusaq chunka isqonniyoq watapi, kanchiq Ñan runakuna yaykuramun
Saqapampa llaqtachaman, Acobambilla chinpallampi, chaypin
huy chita sipiruspanku, llapa uyanta yawarninwan llusikurunku,
makinkunata ima, chaynataq huk warmitaqa pusanku hapisqata hima.

Llapaykuta quñuruwaspamku, banderta oqarinku
hanayman, chaymanta kamachikuqkunata akllarunku, hinallataq
wichqarunku wasi ukupi. Chayna kachkaptinku bomba toqiaqta
chuqaykunku. Ukupi wañunayastin runakunataqa orqomuqk chulla
chullallamanta hinaspan kuchunawan satiparuspanku sipiqku.
Chaynam wañurqaku iskaychunka runakuna». *Amador [Hvca]*

Mana chayllachu karqa, kanchiq Ñan runakunaqa huñuqku
maqtaqkunata pusarunanpaq, otaq chinkachinanpaq. Kaynatam
willakun sipas wairmi Cuñi llaqtapi yachaq (Aqopampa) imaynam
taytan chinkasqanmanta, mana imapipas haykapipas kutimuq.

Kanchiq Ñan runakuna huñurunku tutallapi qarikunata
chunka watayuqta, tawa chunka watayuqkama, chaynatam
mamay taytappas willwarqa, taytapas pakakuchkaptin
pusarunku, mana kutimuqtaña. *Mari Cuñi [Acobamba]*

Kikin kay sepastaqmi willakun, iskay runa

Ilaqtamasinkuna senderumanta lluptimusqankuta: «Punchawqa manan puriqkuchu, tutallanmi chuniqpin, punchawqa maypipas puñuqku, tutaykuqtan maymantapas kutimuqku, chaynan puriqku Kikllo Ilaqtakama (Ayacucho). Chayna kachkaptinkum tinkurunku soldadukunawan hinaptinmi awqanakuyta qallarinku». *Mari Cuñi [Aqopampa]*

ARMASNIYOQ KALLPA QEMISQANMANTA

Kay runakunapas mana samaspan ñakachiqku lliw Ilaqtantinta. Iskaynin: armasniyoqmanta chaynataq senderokunamanta huk runa willakun imakuna ruranakusqanmanta. Santa Ana–Castrovirreyna: Soldadukunaqa yaykukuqku wasikunata, runakunata pusaqku mana reqsisqankuta ichaqa mana kutimunapq. Senderistakunañataq sipiq pitañapas mana manchakuspa, maqaspa umantapa rumiwan ñitispa. Chaynam paykunaqa karqa.

Mana chayllachu karqa, militarkunaqa warmikunata chitqaqku. Karqataqmi ñakachiy huk otaq iskay runamasinchik chay sutiyoqlla kasqanmanta: Waranqa isqon pachak pusaq chunka pusaqniyoq watapi mamaypa tiyana wasinta qonqaymanta chayaramusqaku militarkuna tapukustin ¿pitaq Felix?. Ñoqan kani ¿imapaqtaq maskawanki?, qacha siminwan otqayman makinkunata watarun.

Ñoqa nini ¿imanasqan ñoqataqa hapiwankichik?

Chaymanta mamaypa wasinta yaykunku lliw imantapas taqwiq, ñañaypa qollenta tariruspanku apakunku.

Chaymanta pusaruwan Churkampaman sapallayraqta karqani, mamaypas, warmiypas panillaywan karqani.

Base militar nisqan wasipiq, maqayta qallariwan. Tapuni, ¿imanasqama kaynawankichik?. Qamqa...Kanki.

Paykunaqa yachasqaku...sutinta, ñoqapa Limapi kasqaytapas.

Iskay semana wichqasqa karqani. Chaymanta Ayakuchomanña pusawan, chaypin ñakachiwan makiykunata wataruspanku, tiyanapi

tiyararqachiwan, hinaspa qacha rimaykunawan tapuwan, rimamkichu manachu. Imatataq rimayman mana yachasqayta. Mañakuñi: sipiwaychikña.

Rimankin nispa maqawarqa. Chaynam pichqa punchaw karqani aswan ñakachisqa, takawan, qaytawan, chiri chiri yaku ukunpi, yaqan wañunipas chaypin uyarini kay niqta: «Yaw kayqa manam imatapas yachanchu, huk wasipiña wichqarusun», manaraq kayta rurachkaptinku, alambrekunawan electricidadman tinkisqata llapa humpiyman chayachim. Ñoqa qaparini ;manam imatapas yachanichu;, imataq kan guerrillero kasqay mayta.

Chayna kachkaptiyimi chayaramun qatunkaray Komandante, kamachikun Pampasman soldadokuna pusawananpaq. Chaypipas anchataraq ñakachiwan, ispaytapas upiarani, mikuytapas chunya chunyata mikurqani. Hinaptinmi mana kasqachu ni ima senderista kasqaymantaqa. Chayraq kachaykusqa kani. *Tayta Tomas [Churcampamanta]*

Llaqtamasiykunam willakun, runakuna chinkachisqanta, Churcama runam nirqa: Militarkunaqa manam cheqan quchayoqtachu hapiqku, ñakachiqku aswan allin runakunatam chinkachiqku, chaynam Alejandro Soto, Hilario Soto, Bonifacio Espinozatapas wichqasqa karqaku Millpo llaqtapi, hinaspa purichiqku paykunawan kuska, soldadota hina pachaykachispa, senderistakunata reqsichinanpaq. mana imatapas tarispanku chinkachiqkuña. Kunankama ni pi yachanchu maypi kasqankuta, sipisqa kaptinkupas, ni maypi pampasqapas Karqaku.

Hawasqanchik hima, wakin wankawillkakuma nimku militarkunaqa base nisqampi harkasqata uywanku harikunata, warmikunata, hichqa mana imaypas lloqsimuqkucho. Huqpiqa maypipas kaykunaqa chinkachirqa sipiruspa chunniqkunapi, hinaspa pampasqaku hatum pakasqa uchkukunapi. Pachamarca–Churcampa runa kayta willakun: «1984 watapi militarkunaqa wasinmanta orqorunku llatamasiykunata, tayta Victor Moralespa wasinman pusarunko, tutaykuqtañataq Mamacha pampaman, chaypim kay llaqta masiykuna, militar kamachiptin pampata uchkunko, tukuruptinkum, waskawanñataq ñakachinku, chaymantaqa sipirunko balawan. Wañuraku Julio Carbajal, Presentación Blas, Guillermo Blas, Maura Castilla, Justino Chavez hinataq mama Maura Castilla wiksayoq kachkaspa.

Manaña rikuriptinku tarikusqaku pampasqataña chay uchukunapi.
Wakcha wawakunaqa achka, paykunan reparacionta suyanku.

Chay watapitaq Pachamarka Municipalidad wasita kañarunku,
hinallataq chinkachinku mama Luisa Castillata Millpo nisqampi...».

Himallataq kay militakunaqa kallpanku rayku warmikunata
Violencia Sexual nisqanta rurasqaku. **Kaytan willakun Markaspi kaq**
warmi (Aqopampa): «Ñoqan qawarani soldadokuna qamuchkaqta,
hinaspaqa lluptiruni mayupi pakakunaypaq. Soldadokunaqa
tariruwana hinaspa abusaruan, astawan maqawanraqtaq».

Kay Armasniyoq kallpa runakuna chaynallataq Akchiq Ñan
runakuna, chaynallam karqaku ñakachik, sipiq, usuchiyoq llaqtamasinchikta.

Chayna kachkaptinka rukuriramuntaq huk sutiyoq Muyoq purun
runakuna, kaykunapas manan allinchu karqaku, uskay uya niranchikña,
chinkachiqtam, sipiq ima, suwakuq ima, ancha ñakachiyoq llaqtamasinchikta
«Qankuna qarkasunaykichikpaqmi» manan chaynachu kasqa.

Seqlla warmi willakun: «Pusaq chunka puchaw mayo killapi
1991 watapi, Pampa Mali Ccasa nisqanmanta, qosayta suwarunku,
chinkarachinku. Ñogalla tawa wawantin waqaraniku. Seccllapi
tapukuptiypas, Buenavistamanmi pucharunko, chayta rini tapukustin,
mana ni pi rimariqchu. Unaychamantaña, mana yuyanichu ni pi kasqanta
willawan; qosaykiqa mana makiyoq, mana umayoq, pampasqahina kachkan
kimsa almakunawan. Uk tayta Martinez orqochin qosayta pampachinaypaq.

Qosaytaqa sipichisqa Celestino Rupay Huamani huk runakunawantaq
Muyuy Purun Runakunawan, Buenavista kaqkunawan».

Kay willakuymi, senderistapa, militarkunapa rurasqan hina;
ichaqa militarkunawanmi allin tinkuqko. Muyuy Purun Runakuna,
kaykunataqa manam imapas jukuncho, mi estadopas ni imata ruraqchu.

WAKCHAYAY

Llaqtamasinchik llakichiq, usuchig, sarutaq, ñakachiyoq violaqa ima,

manan chayllachu karqa. Lliw llaqtakunata wakchayachiy, munasqantan kay kinsanku rurarpa (sendero, fuerzas armadas y rondas campesinas).

Suwakuy, cupo mañakuy, chakrakuna saqmay, oficina wasikuna tuñiy, partida kuna kañaspa chinkachiy, kay ruraykunam aswan ñitig comunidad llaqtata aswan wakchayanampaq.

Kutirisun Akchik Ñanmam kay rurasqan yachanapaq, Anta (Aqopampa) llaqtapi:

1987 watapi Paucaraypi, domingo punchaw feria kasqampi hatun suwakuy karqa senderopa atipasqan.

Militarkunapas manan haukachu karqa, paykunapas Huanka willka, comunidad kunapim suwakurqaku. Chaytam willakun Aqopampi yachay runa.

«Militar kunaqa uywakunatam hapikuykuq (vacata, ovejata, wallpata) yamikuspan mikunankupaq, chay raykum wakin llaqtamasiyqa ripukumku maytapas».

Kay ruraqkuna hawanmanqa sendero chaynataq militarkuna, cupo manakuyñata qallariraku; manan hamutaqkucho, mana qollqeyoq kasqanta, mana imapipas llamkasqanta mikunallampaq tarpusqanta. Militarkuna munasqanta kamachikuq. Seqllapi runa willakun imaynam qapari spa soldadokuna exigensqanmanta: «**Chunka pichqayoq** punchawmanta kutinuspa, kutirispas soldadokunaqa mañawaqku iskay chunka otaq iskay chunka pichqayoq caballokunata, patrullaman lloqsinankupaq, mana llaqtantin qoptinqa, ñakachiwaqku, wichqawaqku calabozopi, takawaqku ima chaynallataq mañawaqku qanchis chivatokunata, chaynan uywaykuqa tukuchqarkaña. Militar rispuruptionqa ronderokunañataq qamuqko mañakuqtaq. Chaynam muyurimunqku».

Senderistakunañataq comunidad wasita puchukachinku kaynan aswan manchachiqku llaqtakunata, paykuna qallaykuspa. Kayman tinkuqtan willakun cintoruna (Castrovirreyna): «1985 wataypi iskay chunka agosto killapi, senderistakuna yaykumurqaku Cooperativa wasita, kimsa hora chikanta tardeykuqtaña huñuruwaspanku kamachiwanku

tawawaranqa pichqa pachak orejakunata, hinallataq pachakpichqa chunka vacakunata chinkachinaykupaq. Plazotaqaykuwanku tawachunka pusayniyoq horata. Mana chayllachu iskay carrokunata kañarunku, llapa ima kaqta maquinakunatapas dinamitarunku. Chaymanta punim mana imayeq, mana llamkayniyoq kaniku tawachunka pichqayeq runakuna. Lima tiendaykupas puchukarum, kayman qatiqta sipirunku presidente cooperativa tayta Jacinto Oré».

Huaytará, Pilpichakapiruna willakun, correowasi, telefonowasi chinkan mana kanñachu, kay wasikunaqa allinkarqa comerciopaq.

Kay wasikunaqa allin qarka comerciopaq.

Kay mana allin qallariymi karqa: «Pillpichakan chayaramuspankun, municipalidad wasita kañarunku, puesto de salud nisqampas kañasqan karqa. Yapañataq, yachay wasita «José Carlos Mariategui» nisqanta yaykurunku, huk balawan kirinku guardiata, dinamitanku, imahuk camionetata, Rumichaka chakatawan. Kayqa karqa chunka tawayoq punchaw Diciembre killapi 1982 watapi.

Tukunapagqña, documentación pública chinkchispa karqa, aswan mana allin, kunankawan purunpi yachaqkuna ñakakun mana registro paqarimusqanmanta taq casarakusqanmanta. Ni pi seqsinchu mana partidawanqa. Pachamarkapi (Churkampa) willakun kay sasachakusqanmanta.

«1983 wata setiembre killapi senderokuna, alcaldepa warminta sipinku, mana qosanta tarispanku. Chaymanta ñañaupa umanta ruturquntu, galaturuspa violarunku, imachay tulallataq municipalidad wasita kañarunku, archivokunata, registro civilta ima, chayraykum achkaq mana partidayoq kaniku aswanraq taytakuna, mamakuna, manaña yuyachu ima punchaw paqarimusqanta».

Tumpallataqa kayakama, yachanchikña imaynan llaqta masinchik, purumpi yachaqkuna kawsarqa ñakakuspa, sarutasqa, usuchisqa ima, uyarinchik testigokunata. Kunanñataq qarawarisun imaynan kutirinqaku kay ñakakuy pacha kawsasqamanta.

IMATAN RURARQAKU

Anchunamanta

Qatimusun yuyarinapaq wakin llaqtamasinchik willakusqanta, imatan rurarquaku chay ñakakuypi puni hinataq chinkariptinpas.

Ripumamanta

Yaqa llapa ayllukunam lloqsin llaqtanmanta, wasinkunata, allpankunata saquespa. Llakikuspaspas, waqaspapas ripukunku.

Wankawillka hanayninpi yachay sin, sapa pachakmantam isqon chunka ayqeraku.

«Mana ñakakunanku raykum pusaq pachaq yachaqkuna anchuriruraku, pichqa chunkallañam takyapakuraku».

Antapi Kaqñataq (Aqopampa) willakun achka ayllukuna Manyaqmanta ripusqanta, ayqestin ayqestin Huancayokana, otaq montañaman ichaqa Limakana wakinqa: «**Kimsa chunka** pusaqniyoq ayllukuna ripunku Manyaqmanta Aqopampaman, Antamanñataq chunka qanchisniyoq; chunka soqtayoqñataq Huancayoman, Limaman, montañamampas».

Tayakaqapi kaqpas willakun anchunamanta:

«Ancha ñakakuqmi karpa Pichqapunku (Distrito Daniel Hernández) kimsa punchaw Julio Killapi (1990) watapi huñunakurqaniku llapa anchuqkuna, Tintay Punku runakunawan Siwis, Ayawanko runakumawan ima, yacharqanico alquillasqa wasikunapi, llaqtayoqkunaqa, qawawaqku senderistatahina, mana anchuykamuaqkucho llamkaypaqpas mana allin qawasqan karqaniku».

Kay willakuywanmi mana allinchu karqaku runamasinchik, llaqtayoqkunanan hukmanta qawaqku. Anchuqkunanan huk yachayniyoq, huk nanachikuyniyoq. Yachakaymi tumpa sasa karqa kay «musoq» **llaqtapi**.

Wakchayasqa mana allpayoq, mana uywayoq,
mana imayoc ñakakustin kawsarqaku.

PAKAYKUQ

Komunidadpa sonqompi rikurin imaynapas pakakurqoc senderomanta,
militarkunamanta wasinkuta saqcrispa, purunpi, machaypi,
sacha sachapi yachanankupa. Manuel–Huancavelica: «Yuyanim
imayna militarkuna suwakusqanta, paykunapam imaykupas karqa,
motor kanchiqtapas suwarunku Anccapamanta. Wawakunata
ñakachiq, kunanqa waynaña, imaynapas kutichinanmanta kaykuna
ñakachisqanmanta. Ymayna kawsarqaku mikusqa mana mikusqa».

Gaspar. Lircay-Angaraes: «Wankawillkakuna, Ayakuchanokuna,
Abankinokunapas anchata ñakakurqaniku militarkunawan,
ronderokunawan, senderokunawan chaymi, mana ni maypi puñunaykupas
karqachu hinaptinmi orqokunata, machaykunata risqaniku».

Mariano Cusicancha. Huaytara: «Senderokunaqa yaykumuqku
Santa Inesmanta, militarkunaqa Huayakundonta, chaymi manchakusqa,
puñuytapas mana ataranikucho» Manuel. Anco-Churkampa:
«Aylluyupam achka ganadon karqa, senderom apakun chay ganadota,
pachakunata, tocadiscokuta. Puñunapachayta riqkaniko».

Hawasqanchik hina, manañam ima kapuqnintapas
qokuqchu, kausaynillantam unanchaq ukupi chitqa.

IDL. Llamkaynimpich tapukunku Congalla, Seqlla,
Julkamarka runakunata imanasqa ñakaykuna kasqanmanta.

«Ukupi sasachakuy kikinkupuna, Komunidadpas kikinkupurataq
cheqninakuspa, mana munaqta obligaspa, chaynapim aswan sasachakuy,
chakramantaña, linderomanta imamantapas kaninakuy».

«Ysmuyqa maypiñapas, lliwmi ismusqa kanchik wakin
aswan wakin mana; kamachikuqkuna, mana kamachikuqpas.
Educacionpikan, profesorkuna llamkayta munaspaqa Directormanrin,

sueldoyta chik qosqayki. Chakrapi ñoqanchik, gobernadorta ninchik, imallatapas apamusqayki, kariñoyta qosqayki. Kaymi ismuyqa».

Hawasqanchik hina, wakin kutiqa chiquinakuqkuna mirachim tukuy comunidad llaqtaman.

Lariapi warmi (Wankawillka) willakun imaynam sasachakuy rikuriq llaqta ukumpi:

«Qosaymi gobernador karqa Wankawillkata ripurqa hinaptinmi senderokunaqa qamuruspa mana tarispanku, Alcaldeta llamkaqkunatawan, makinkunata wataruspa plazapi wikaparayachinku. Kunanmanta manaña kamachikuq kanankupaq.

Qosay kutiramuptin willani, hinaptinga, manchakuymanta payqa ripun Huancayota.

Unaychamanta kutimun eleccionisman, ñoqañataq wachakurqani, allin kachkaptiyku qonqaymanta tutaykuqtaña punkuyki kimsa runa rikurirun; uyantapasqa, qosayta maskastin, otqayman qosayqa pakakun, llullakuni, maskayta qallarinku, hinaptinga tarirunku, plazaman pusaspanku sipirunku. Ñoqatañataq waway kunawan kуска wichqaruwanku wasiykupi. Chaynapim hayanakurun anchunankupaq».

ATIPAQ

Llaqtamasinchik, hamutan ima rurananta kay ñakakuy kawsay harkanapaq. Ninku:

- llapa runa allichakusun
- muyuq purun runa rikcharisun
- warmikuna qatarisun

Llapa runa allichakusun Ñawinpukio (Tayacaja) willawasun ima rurasqankuta: «Ñawinpukio llaqtaqa umanchasqa Varayoqwan, Kaytam akllaqkaniku sapa wata, chaymi manaña senderokunaqa winakamuqchu».

Yauli llaqtapiñataq, chaypi yachaq nin: «Yaulipiq achkam

allichakusqa karqaniku. Tayta Escobar Jurado, niwarqaku huñusqa, hukllawasqa kawsanaykupaq, chaymi mana yaykumurqakuñachu».

Muyuq Purun runa, qepataña amachawargaku
Senderokunamanta, Armasniyoq kallpa runakunamanta.

«1990 watapi iskay chunka qanchisniyoq punchaw febrero killapa, mosoqmanta senderokuna kutiramun, llapa kamachikuqkunata huñunku, ñoqaykutapas, chaypin llaqtamasiyku machu tayta tinkuchikun, hinaptinmi kallpaykuspan huk senderista kuchunawan tuksirum qasqumpi, rikrantapas, chankantapas pakirun, yawarqa qochachaña. Gobernadortaqa aysaramun wasi ukumanta, qalallata, hinallapas kay runaqa panyaparun huk senderistata wañurinankama, chayna kachkaptin, armanta kachaykurun, oqarichkaptin wakin qawaq kallpataña qallarinku ichaqa kutirimuspa gobernadortaqa rumiwan umanta takarun, wañunankama. Mana ima rurayta atipaspayku, comisionta kachaniku militarkunaman willanampaq. Chaymanta punim kikiyku soldadokunawan harkanakuniku» *Margarita [Pomaqocha]*

Muyuq Purun Runa (musuq), qawachiwanchik atisqanta imatapas allichanampaq, ima rurananpaq, lliw willanakusqa huntachinankupaq. San Pedro de Coris Churcampa llaqtapi testimonio: «Ñoqaykuqa Muyuq Purun runata qatarichiniku, senderomanta, militarkunamanta harkanakunaykupaq. Senderistakuna chayaramuptinqa pakakuq kamiku, isqon horamantaqa ni pi purichkanmanchu, mana reqsesqata qawaspaykuqa wichqana wasiman pusaykuniku, iglesia campanapas willanakunaykupaqmi tumpallatañam militarkuna usuchiwanku.

Huk kutim militarkuna wasiykuta suwakuq yaykurqa, runata maqastin, chaylla willaniku tenienteman, payqa reqsin mani allin runankuna rurasqanta.

Mana piñanakusqa kanaykupaq, tractorta manukuwanku ñankuna allichanaykupaq.

Ñoqaykuqa manañam fiestata, santota ruranicucho.

Presidente llaqtaykupi pasarikun saqeruwaspanku. Ñoqañam

rik qatirani Presidente kaypi; imapas mana allinkaptinqa kikiyku pura allichaq kaniku. Manan, ni pi reqsichinmanchu militarkunaman nitaq senderokunaman, sapallaykum yachaniku ima ruranaykutapas».

WARMIKUNA QATARISUN

Achkam willakuykunaqa, chinkachiykuna, qarikuna wichqay huk llaqtakunaman ripuypas kay ruraykunam llumpayta ñakachirqa llaqtamasinchikta. Qari ruranantam warmiña rurarqa, sasachakustimpas, allimanta. Ychaqa warmikuna atipaq senderota, militarkunatapas.

Willakunku Pomaqochapi Aqopampa yachaq warmimanta.

«Huk punchaw junio killapi militarkuna chayaramun Pomaqochata, lliwta warmi qarita huñurun, hinaspa nin, llapaykichikuni llamkankichik ñan Mejoradam riqta, obligacionmi. Semana pasarquptin, oficio chayaramun, chaypi nimusqa, senderokunata maskanankupaq. Señorallaqa, kamachikuqkunawan, gayachin llaparunata, chaypim rimanakuykunko mana kasunankupaq, qosanku amachananpaq, mana soldadokunawan rinanpaq».

Chayna Kachkaptinku militarkunaqa piña piña chayaramun, mana Choqlloqochapi ni pitapas tarispa.

Warmikunaqa sayarirun «manam, qosaykuqa qamkunawan rinmanchu».

Tenienteqa qacha siminwan nin: «Risunmi imaynapas», warmikunaqa qarikunapa ñawpaqnimpis sayarunku.

Kaywanqa aswanña ancha ancha piñasqa nin «Ynam kan, qarikunachu warmipa walinkunapi pakakun».

Warmiñataq kutichin mana manchakuspa «Yupaychanam kanki, qamkunaqa manachu sayachkankichik armaykichikpa qepanpi».

Militarkunaqa puraminti piñasqa, kimsa warmi kunawan pasanku senderistakuna maskaq. Warmikunaqa tumpa mancharisqa,

runamasinkunata nin: «**Mancha kunkichikchu, ñoqallaykucho risaqku**».

Kayta uyariruspa lliw qatarirunku hinaspa militarkunawan kuska, senderokunata maskaq rinku, purichkaspanku Ayawasanman chayarunku; chaypi yachaqkunaqa, achka runata qawaruspa ayqeyta qallarin, lluptinku mancharisqa. Urupampa mayukama. Militarkunaqa munanku llaqtaman chayayta, llaqtaqa munankucho. «Ñoqaykuqa manam qamkunawan kuska risuncho, manachu qawachkanki manchakusqankuta, chaymi ayqenku, lluptinku.

Yapamanta militarkunaqa pusayta munan Huantakama, chaynalla mana munankucho, «Señor manam ñoqaykuqa risaqkucho munaspaqa sipiwayku lliwta kaypi».

Militarkunaqa tumpata qariyarun. Warmikunataqa nin qamkunaqa allin warmin kankichik, armakunata apamusaq chaywan harkakunaykichikpaq. Kunankama ni ima kanchu. Pomaqochata kutirispas, militarkunaqa qoqawninta chaskispa ripukunku.

Hinallataq Yauli (Wankawillka) warmi willakun: «Yaulipiqas manam achka wañusqa kargachu, ichaqa militarkunam huñuq qari warmakunata, senderistakanki nispa, maqaqku, ñakachiqku wañusga hima kanankama. Ñoqayku warmikunaqa allichakuniku tinkunaykupaq militarkunawan otaq senderowampas».

Chayman hinataq rikuriramun suwa runakuna, senderistamkaniku nispa yaykuramunku Qarwaqninta, Antakanchanta, Pachaqllamanta ima Chopqaman riq hina kay suwakunaqa sipiytakama pitañapas, kamachikuqkunata astawan.

Kayta qawaykuspa qarikunaqa mana ima rurayta atiqchu, ni harkakuyllatapas. Chaymi ñoqayku warmikuna purirqaniku Komunidadkunata allichaspayku, gosaykuta harkanaykupaq.

Kaynam warmikunaqa tinkurqaniku, harkaraniku senderokunata, militarkunata, señal hinam karqaniku qarikunapaq, mana wañuyta manchakuspayku.

«Ni ima hukuwancho kawsay, hukllam wañuytas

hukllataqmi, wañuptiyqa inocente raykum kanqa.

Manam suwachu, ni imatapas mana allintachu rurani, chaymi mana manchakunichu. Llullakuspa guardiakuna comunidad kutimuptiyku fiscaliaman pusaruwanku yanqakunata rimaspa, chaynam nirqaku: kay warmikunaqa gonzalopaqmi purinku, viva nispanku.

Defiendikunay rayku apani actakunata, leespaymi guardiakunata nini maypin nin viva Gonzalo, leeyta yachankichu, kay actakunaqa imayna allichakusqa kanay kupaqmi, abusukunamanta harkakunaykupaq.

Chaynapim kachaykuwarqaku, warmim kallpa kaniku; puñuqpas kamku kaspiyoq, rumiyoq, warakayoq imapas kaq hina kaptinga lliwmi lloqsimuniku». **Kay iskay willakuykunan qawachiwanchik** imaynam warmi harkayta yachan, senderota, militarkunata.

YMAM CHAY VIOLENCIA

Kaypin qawasum imaynam violencia política karja pusaq isqon watakunapi.
¿Ymanasqa iñinchik violencia qallarisqanta?

Violencia, ninchik ñakachiwaptinchik, usuchiwaptinchik, sarutasqa kaptinchik, sipina kaptinchik.

Wakcha kaptinchik

Castrovirreyna Yachay runa kaynata riman: «**Purirani, Anqarata, Tayaqaqata, Aqospampata, Catrovirreynata** ima, chayraqmi yachani kay llaqtakuna mana gobiernokunapa qawasqan kasqanmanta, purumpi runakuna, llullakunallata chaskiq, iñeq llulla kamachikuqkunata, chaymi wakcha kanchikpas».

Chaynataq Agocha (Acoria) runa nin interes político allin kay, kamachikuy kananpag, congresista kanampaq yaykuruspankuqa paykunallapaq munaq llaqtataqa qonqarinku. Apuyaspa, llaqtamasinta usuchin, manaña yuyanchu imayna kasganta.

Apu apu wakcha wakcha chaymi paqarimun violencia: «Interes Político nisqan, paykunapa munasqan, supaypa rurasqan luisa, chaynaqa manam llaqtachik allinyanqachu. Violencia nisqanqa munasqan ruraq kamachikuq munasqan hima, payllapaq».

¿Imasnasqataq iñinku aswan mana allin violencia kasqanta?

Violencia rikurinanpaq Comunidad kunanpin wakcha kay llumpayllawa, manam ni mikunanpaq kanchu, pachakunanpaqpas. Llamkayqayqa kantaqchu. Estadotam mana imapas qokunchu. Cuñi llaqtachapi (Marcas-Aqopampa) nin: «Gobierno makinpin kachkanchik, ni imatapas ruranchu, ninman kaykamallan, violencia pasachunña, hawka kay hamuchun. Ñakakuninchik tukunmanña karqa. Cheqapmi gobiernopaqa manan ñoqanchik purumpi yachaq runachu kanchik».

Violencia nisqan wiñarin, militarkuna chayamusqamanta, Churkampapi kay nin: «Violencia Karqa sederokunawan, militarkuna chayamun chaynallataq violenciawan, iskaynin tinkurun aswan ratarinampaq, mana huchayoqtapas ñakachinanpaq, chaymi wankin jovenkunapas senderomanña tkrakuq».

Aswan violencia wiñarinanpaq karqataq comunidad inkumpi chiqninakuy. Julkamarkapi kaq warmi rimakun: «Llaqtapi punin runakuna peleaspanku chiqninakunku, senderopin kachkan, mana militarkunawanmi, chaynatan willakuq senderokunaman otaq militarkunaman».

Urallapi Kaq (Chincho-Angaraes) nin: «Karqam litigiokuna llaqtakunapi, ayllukunapi, Comunidad kunapi, chaypim niqku: kaymi cabecilla, kaytan qosun senderomanpas otaq militarkunaman.

Haciendapiñataq mayorodomo mana allin qawaspa kaptinqa chiqninakuspa yanqa imamantapas willaqku sederoman otaq militarkunaman».

Imanasqataq iñinkichik violencia tukusqanta?

Kayta umanchanapaq llaqta runakuna nin: Estado rurasqanta chaynataq comunidad rurasqanta.

Estadoqa munarqa militarkuna huk rikchaqtaña llankananta, yanapaywan,

apoyo social nisqanwan. Acobambillapi willakun imaynan militarkuna cambiasqamanta: «1990 watamanta ñaupaqman, chayraq presidente Fujimori orqon militarkunata sapa comunidadpi base nisqan kanapaq, paykuna harkwanankupaq kawsayniykuta, derechuykuta defiendinanpaq».

Churkampapiñataq huk runa riman politica social del gobierno nisqanmanta: «Gobiernoqa chayanun yanapakuywan carretera ruraypi, kawsayninchik allinyanapaq, transporte, comunicación, tarpukuy, salud, educación, chaynam allinyachispa chayanampaq, violenciaq chinkarin llaqtaykupi».

Wakin llaqta rumapaqa violencia tukunampaq comunidadpa runasqammi karga, Ayaqochapi kaq willakun: «Kamachikuqkuna Huancayota, Limata ripuptinku, llaqtaypiqa pichqallan qeparikuq karqan chaynataq gobernador, presidente, agente, autoridad karqaniku, militarkuna qamuptinqa, autoridadwanmi rimachkankichik niq kaniku».

Senderokuna hamuptinqa manan rimarinikuchu, senderopas militarkunapas suwakuwaqku imatañapas mikuytaqa aswan.

Militarkunataqa ayqechiqmi kawika, ninata kimsa esquinapi ratachispayku, cornetawan pitokunawan bulla ruwaspayku.

Ronda Campesina (Muyuq Purun Runa) allin karpa, chaytam willakun Julkamarca warmi (Angaraes).

«Ronda campesina runakuna qallarinku senderistakuna maskayta tapukuyku ima kay rurasqanku, tumpata chinkachira violenciata».

Violenciawan Imatam tariranchik.

Pusaq chunka isqon chunka watakunapi imatam tariranchik, allin rurasqata, mana allin rurasqata.

Mana allin tarisqanchikta: sasachakuykunata hukllapi chaynataq achkapi.

Hukllapi sasachakuy; cuerponpi, umampi, sonqompi willakusqampi yachasun: «Kunan puni kan laqlakuna, mana ima ruray atipaq wakinqa ñakakuspa wañukunkuña, huk kunaqa eqoyachkan». *José Antonio [Yunyaqasa-Congalla]*

«Mana mamayoq, mana taytayoq wakcha, imaynataq wiñanman karqa?

Mana pipas hawasqan, llakisqa, kay wawakuna allin runachu, allin warmichu kanqa? Ayllukuna cheqisqa. Militarkuna churiyakurqa manareqsisqata, kaimi wawakuna mana seqsikusqa». *Rocío [Julkamarca, Angaraes]*

Achkapi sasachakuy karqa hukllaqtaman ripuy.

«Manaraq violencia chayamuptin llaqtaypiqa achkaqmi karqaniku, kunanqa chunka pichqayoq ayllullañam, haynakunaqa soqta chunka, pusaq chunka ayllun, hayparqaniku kimsa pachakama.

Achkaqmi ripukunku, manaña kutimuq.

Haynaqa ayllukuna michiqku vacakunata, cabrakunata, tarpukuqku lliw, manam mikuy pisirachu». *Luis Uralla [Chincho-Angaraes]*

Huknin sasachakuy achkaqpi, comunidad ukupi rakinakusqanku manaña hukllachu karqa. Castrovirreynapi kaq willakun: «Llaqtaypim karqa Cooperativa wasi, violencia chayaruptinqa taqñurunku, chinkarachinku. Chaymantaqa kaypi yachaqkunaqa munasqanta ruran, peliollaña allpamanta, yakumanta, karqa hinallam».

Allin rurasqata; llaqtamasinchiqua qawachkanña imayna yachakuyta: yachana allichakuyta, yachana inayna musoq rurayta, yachana manchakuymanta mana yapa kutimunampaq. Chaymansi richkan kay willakuy: «Violencia rikurimusqanmanta takiapakusunchik, ichaqa komunero ripuq, kutiramun aswan yachaysapaña». **Kaytam hawarani,** kaypipas chaytam rurachwan. *Luis Usalla [Chincho-Angaraes]*

Allichakuymi pusawanchik llaqta allinyanampaq, llamkayninchik, negocionchik. kunanqa hawkallaña comunidad puririnampaq. Educacionpi churinchik hawka yachakuchkan allinta.

Tukunapaq

Kay willakuykunaqa hawachiwanchik iman violencia kasqanta: qeparqachisqa mana allichasqa, mana imapas munaq.

Qeparqachisqa imatapas takiarachin, wakcha kayqa aswanña wayqoman wichiychakiwanchik: «Qeparqachisqa pusawanchik

ancha wakcha kayman. Violencia kaptinmi manaña warmakuna atisqakucho estudiayta, kaymanqa qatin analfabetismo. Wakcha kaynimpim churiyapakun pusaq otaq isqon wawata, chaykunatam mana edukayta atinqachu». *Juan [Castrovirreyna]*

Tukunapaqña runaqa mana sonqoyoq hinam, mana imapas munaq, llagtantapas manam kuyanchu, imaynapas kachun nin, runa kayninpi usuchisqa.

Kamachikuqkunaqa qawariq tukunpaschu: «Violencia pusaq chunka isqon chunkakuna apamun mana llamkay kananta, imapas preciollaña, runa kayninchik ni imapaq valinchu». *Roberto [Acobambilla]*

Lliw willakusqanchik wankawillka runapa siminmanta chaykamalla apawanchik: usuchisqa, ñakachisqa; hinaptinpas comunidadqa kallpanta orqumun sasachakuy sarunampaq. Kayna kaqta yuyarispas, hamuq pachata qawarispas mañakun reqsinata yupaychanata: «Ñoqa nini llapa gobiernopa institucioninkuna oqarinmanku purunpi kawsayta chay Constitución Política nisqampi. Manam imapas purun runata allinyachinampaq kanchu». *José Antonio [Yunyaqasa- Congalla]*

ANEXOS

Provincia de Acobamba

1980

Julio. Miembros del PCP Sendero Luminoso ingresan al fundo Uruto, en el centro poblado de Manyacc, y violan a dos cuidadoras. Queman la casa, la cosecha y se llevan los animales.

1981

Octubre 7. Dos presuntos extremistas que buscan cortar la comunicación telefónica con los centros mineros de Huancavelica-Acobamba son capturados por la GC.

1982

Abril. En el anexo de Manyacc, distrito de Anta, senderistas asesinan a los comuneros Salvador Mendoza, Erasmo Luján y Alejandro Areche.

¹⁰ Estas cronologías, elaboradas por Ricardo Caro Cárdenas y Jacqueline Fowks, se basan en los testimonios recogidos durante los Talleres de Memoria en Huancavelica que organizó el

Abril 5. Un grupo de encapuchados asalta la hacienda Uruto en la localidad de Anta y roba cuarenta cabezas de ganado ovino.

Noviembre 15. Se informa que en Conaica, Acobamba y Marcas, amputan dedos a campesinos por haber ido a sufragar.

Diciembre 14. En el lugar denominado Pucapampa, elementos sediciosos vuelan tres torres de alta tensión de la línea de transmisión Mantaro-Pisco y dejan sin energía eléctrica a un gran sector del sur del país.

Diciembre 27. Una incursión del PCP-SL en Marcas ataca y ocupa la casa del hacendado Jesús Farúa. Otro grupo de senderistas reúne a la población en la puerta de la municipalidad e intenta asesinar a un habitante que es rescatado por la población. Queman los documentos y libros de la municipalidad. Un grupo de afectados va a Lima al Congreso de la República, a presentar una denuncia contra los presuntos responsables.

Diciembre 31. Azotan al alcalde y rapan al gobernador de Acobamba.

1983

Enero 1. Capturan a ocho presuntos senderistas acusados de atacar a las fuerzas policiales e incentivar a los comuneros a invadir tierras en Manyacc; están provistos de dinamita y hondas.

Enero 4. Un grupo senderista saca de su vivienda al alcalde de Acobamba, lo lleva a la plaza del pueblo y lo azota acusándolo de «soplón del gobierno y abuso de autoridad». Rapan al teniente gobernador y lo conminan a renunciar en 24 horas.

Enero 6. Durante la noche, elementos subversivos prenden una luminaria con la hoz y el martillo en un cerro colindante a la ciudad de Acobamba.

Enero 9. En las punas de Manyacc capturan a dieciocho presuntos senderistas, todos procedentes de la provincia de Acobamba. Ocho campesinos acusados de participar en actos terroristas son apresados.

Enero 20. Un grupo armado entra a Acobamba. Lanza vivas a la lucha armada y conmina a las autoridades a renunciar. Destruye archivos y enseres.

INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL; el *Informe final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación; *Violencia política en el Perú: 1980-1989* (DESCO. Lima, 1989), y la *Cronología* de SEPAR. Su finalidad es situar los acontecimientos en el relato de los pobladores dentro de unos referentes temporales ya legitimados.

Marzo 2. Se declara zona de emergencia a la provincia de Acobamba por la intensificación de acciones subversivas. Se restringen actividades y derechos de la población y se refuerzan los puestos policiales.

Abril 11. Campesinos de Marcas, Ccocclla, San Pedro de Cachi y Julcamarca, denuncian la presencia de subversivos armados que los amenazan para no ser delatados.

Octubre 28. Terroristas incendian cinco viviendas y otros locales públicos en el poblado de Llamacancha en Anco, Churcampá.

Noviembre 1. Un grupo de pobladores de Huayanay es forzado por senderistas a realizar una incursión en el distrito de Paucará, donde atacan a dos policías y saquean tiendas comunales.

Noviembre 1. Se informa que en Vilca, Moya, Manta (provincia de Huancavelica), Paucará (provincia de Acobamba) y Andabamba, numerosos ciudadanos son conminados por senderistas a entregar sus LE para ser sellados con la hoz y el martillo.

Noviembre 12. Terroristas asesinan a un registrador electoral y a un profesor en el poblado de Nuevo Occoro, y frustran las elecciones en el distrito de Caja Espíritu, luego de sostener un enfrentamiento con el Ejército.

Noviembre 15. Un grupo subversivo de quince personas que se dispone a «ajusticiar» a las autoridades del distrito de Paucará, es detenido por un centenar de pobladores y puesto a disposición de la GC. En Marcas y Acobamba amputan dedos a campesinos por haber sufragado.

Diciembre 6. En la comunidad campesina de Manyacc, distrito de Anta, un contingente de sinchis y efectivos del Ejército llega en helicóptero, permanecen durante cuatro días y detienen a varios pobladores. Sólo dos quedan en libertad: los hermanos Ramos, porque no están en la lista roja. Durante esa misma incursión, militares incendian viviendas y violan a varias mujeres. Al día siguiente, en la cueva Hornopata, en Manyacc, distrito de Anta, encuentran asesinadas a diez personas. Tienen signos de haber sido torturadas, les han cortado la lengua y los han quemado.

Diciembre 8. Cuatro soldados resultan heridos en un enfrentamiento entre policías y Fuerzas Armadas contra miembros de Sendero Luminoso, en la localidad de Parco, Acobamba.

Diciembre 9. Enfrentamiento entre fuerzas policiales y del Ejército contra senderistas en las localidades de Manyacc y Ocro. La FAP habría bombardeado los dos pueblos.

1984

Enero 20. Campesinos de la comunidad de Huachuas, dan muerte a tres subversivos en un enfrentamiento. Un grupo armado llega al pueblo para exigir a los habitantes que contribuyan económicamente; son repelidos con piedras y palos.

Febrero 13. Encuentran semienterrados los cadáveres de cinco campesinos en las punas de Huayanay. Se desconoce a los autores. Descubren otras víctimas que presentan huellas de tortura. Comuneros del lugar señalan que ninguno pertenece a esa localidad «son de otra parte», acotan.

Abril 16. En Marcas, distrito del mismo nombre, presuntos miembros del PCP-SL ingresan al domicilio de Claudio Arroyo Aguilar, teniente gobernador; lo enmarrocan y llevan al parque de la localidad. Allí lo asesinan con un disparo en la sien. También asesinan a César Valencia en la puerta del municipio, delante de sus hijos, y a Bacilia Valencia.

Mayo. En el centro poblado Marcas, miembros de las Fuerzas Armadas detienen a Urbano Escobar Soto porque, al solicitarle sus documentos, muestra una constancia provisional. Cuando su padre, Francisco Escobar, lo sujeta de las piernas para retenerlo, los militares también lo detienen. Son llevados al distrito de Acobamba. Siguen desaparecidos.

Mayo 2. En el centro poblado Manyacc, distrito de Anta, tres hombres son detenidos por miembros de las Fuerzas Armadas acusados de subversivos, por haber denunciado la desaparición de miembros de su familia. Los presos son golpeados y obligados a cavar fosas. Salen en libertad gracias a que sus familiares entregan dinero a los militares.

Mayo 29. Campesinos de Paúcar matan a un presunto subversivo.

Junio 12. En la localidad de Marcas, en Acobamba, son asesinados el gobernador y un juez.

Agosto 5. Dinamitan vehículo del área hospitalaria número cuatro e incendian el local municipal del distrito de Caja de Espíritu.

Agosto 22. Ocho campesinos de la comunidad de Marcas son asesinados por terroristas; los acusan de formar rondas campesinas. En la zona de Pucayacu, distrito de Marcas, encuentran cuatro fosas que contienen cincuenta cadáveres desnudos y en avanzado estado de putrefacción. Los cuerpos presentan signos de tortura: estrangulamiento, golpes y cortes; algunos tienen las manos amarradas, los ojos vendados y heridas

de bala tanto en la cabeza como en la espalda. Pobladores con familiares desaparecidos se acercan para buscar a los suyos. Con excepción de uno, al resto no es posible identificarlos, debido al grado de descomposición de los cuerpos. Se trata de Nemesio Fernández Lapa (detenido por Infantes de Marina de la Base Militar de Huanta), reconocido por su hija, gracias una cicatriz que tenía junto a la oreja. Cerca de los cuerpos encuentran la Libreta Militar de Cirilo Barboza Sánchez, también apresado por ese agrupamiento y de quien desconocen su paradero. Se presume que los cuerpos pertenecen a 57 personas detenidas por la milicia de Huanta, entre julio y agosto de ese año.

Octubre 2. Asesinan al ex alcalde de Cajabamba.

Octubre 19. En la localidad de Cuñi, distrito de Marcas encuentran el cuerpo de Brígida Ruiz Vitor junto a su casa, de donde había sido sacada un día antes por integrantes de Sendero Luminoso sin que sus familiares se percataran. Presenta un corte a la altura del estómago, que permite la exposición de sus vísceras; sus pies y manos están atados, tiene una soga alrededor del cuello y encima un cartel que advierte que no sea enterrada. En la misma localidad, Teófilo Cornejo es asesinado de una puñalada en el corazón.

Octubre 22. En el distrito de Marcas, dos miembros del PCP-SL ingresan al domicilio de Mamerto Urribarri Medina, lo llevan al patio, lo ahorcan con una soga, le tiran piedras y asesinan con múltiples puñaladas.

Octubre 30. A 200 kilómetros de Choccepuquio, distrito de Marcas, encuentran el cadáver de Virgilio Delgado Bautista —detenido un día antes, por miembros del PCP-SL para interrogarlo— luego de que Víctor Hurtado Aguilar — quien había sido arrestado por abigeo y secuestrado por los senderistas—, lo acusa de ladrón y de poseer armas. Tiene las manos atadas, ha sido estrangulado, presenta golpes de piedra en la cabeza que le rompieron el cráneo y le sacaron los ojos.

Noviembre 1. En Casahui, distrito de Acobamba, miembros de las fuerzas policiales llegan a una hacienda donde roban todos los bienes. Detienen a Constantino Arreche Pacheco y lo conducen a la base militar de Acobamba para llevarlo días después a la prisión de «San Fermín» en la ciudad de Huancavelica y posteriormente a la cárcel El Frontón donde lo torturan a golpes cada que lo interrogan. Es liberado en abril de 1985.

Diciembre 6. Enfrentamiento con el Ejército en Ichupata y Cuni, en Marcas deja 38 muertos, de los cuales 17 son mujeres.

Diciembre 23. Los danzantes de tijeras Fortunato Blas Curo y Julián Yalle Curo, el violinista Saturnino Ccasani, el arpista Julián Lliullacc y la cantante Claudia Curo desaparecen cuando se dirigen del poblado de Crespo hacia el de Cangari, donde habían sido contratados para animar una fiesta. Algunos testigos señalan que han sido asesinados por miembros del PCP-SL, pero sus cuerpos no se han encontrados. Continúan desaparecidos.

1985

Junio. En Cuñi, distrito de Marcas, miembros del PCP-SL reclutan a Armando de la Cruz, Eladio Casamayor, y a Julián y Cirilo Gavilán. Después de una semana, regresan los dos primeros; Casamayor fallece al día siguiente de su llegada a causa de las torturas a las que había sido sometido. Los hermanos Gavilán siguen desaparecidos.

Agosto 27. Campesinos de Pomacancha son asesinados por tropas del Ejército que buscan a los autores de la voladura de un camión.

Agosto 28. Dos fosas comunes con 30 cadáveres son descubiertas en el paraje conocido como Allcomachay.

Agosto 29. En el camino hacia Urituyocc, aproximadamente cuarenta miembros del PCP-SL, capturan al rondero Albino Reyes Aguilar; después de interrogarlo sobre el sistema de defensa y la organización del pueblo, lo degollan.

Agosto 29. A las 9 de la noche, incursionan en la localidad de Marcas, distrito del mismo nombre pero son descubiertos por los vigías de la ronda campesina, quienes dan la voz de alerta e inicia un enfrentamiento, en el que los senderistas disparan y detonan explosivos, mientras los ronderos se defienden casi únicamente con hondas y armas contundentes. Mueren siete ronderos, en tanto que varios resultan heridos. Una senderista y un adolescente son capturados, atados y golpeados por los pobladores; mueren ambos.

Setiembre 15. En el centro poblado de Parisa, distrito de Marcas miembros del PCP-SL convocan a una reunión en la que someten a «juicio popular» al agricultor Justiniano Delgado Bautista por ser licenciado del Ejército y haber maltratado a su esposa. Es amarrado en un poste, torturado y acuchillado. Al día siguiente su familia encuentra su cadáver en la puerta del municipio.

Octubre 4. En el pueblo de Huachocolpa, provincia de Acobamba, cuatro campesinos son asesinados por subversivos, con tiros en la cabeza. Dinamitan el local del Ministerio de Transporte.

Octubre 5. Terroristas ocupan el pueblo de Caja Espíritu y ejecutan al ex alcalde de un tiro en la cabeza.

Noviembre 11. En el centro poblado de Chopccapampa, distrito de Paucará, ocho miembros del PCP-SL asesinan a Marcos de la Cruz Quispe en su domicilio, por tratar de organizar grupos ronderos para enfrentarlos. Matan a Donato Palomino Gavilán delante de su familia.

Diciembre 3. Terroristas incursionan en la comunidad de Mozobamba, distrito de Marcas; los pobladores repelen el ataque. Mueren cinco campesinos.

Diciembre 6. El gobierno anuncia una prórroga de 60 días para el estado de emergencia en 19 provincias andinas, departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Huanuco y Apurímac.

Diciembre 26. En la zona de Mosobamba, en Acobamba, son asesinados dos campesinos acusados de pertenecer a las rondas campesinas.

1986

Enero-abril. En el centro poblado de Chontas del distrito de Marcas, miembros del Ejército violan a diez mujeres, mientras sus esposos y padres realizan el turno de vigilancia que les corresponde.

Abril. En el centro poblado Chontas, del distrito de Marca, miembros de Ejército detienen a Virgilio Aguilar Dávila, como venganza por denunciar ante las autoridades que militares han violado sexualmente a varias mujeres. Es conducido a la base, torturado y posteriormente trasladado al monte donde pretenden enterrarlo vivo. Es liberado ante el ofrecimiento del comunero de entregarles un toro.

Abril 6. El gobierno prorroga el estado de emergencia en Huancavelica (Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Tayacaja, Huanará y Churcampa).

Mayo. En el centro poblado de Parisa, distrito de Marcas, miembros del PCP-SL reclutan a Mauro Rojas y Edulterio Toscano Rua. Escapan una semana después, tras un enfrentamiento con los militares.

1987

Marzo. En el centro poblado Jasanja, del distrito de Caja, Grimaldo Villa Gutiérrez, miembro de la ronda campesina de Llaccuapampa, se topa con integrantes del PCP- SL quienes le disparan en el muslo derecho.

Noviembre 26. En la localidad de Marcas es «ajusticiado» el teniente gobernador y aprista Simeón Sulca por elementos subversivos.

1988

Setiembre. Un día de este mes, a la seis de la mañana, en el centro poblado Choclococha, distrito de Pomacocha, miembros del Ejército obligan a los pobladores a reunirse en la plaza y los hacen saltar, mientras les gritan que deben enfrentarse al PCP-SL. Después de cuatro horas suben en camiones a las sesenta personas ahí congregadas y las llevan al bosque conocido como refugio de los senderistas en la localidad de Cangar, en el distrito de Caja. Allí son liberadas después de siete horas en las que permanecen sin recibir comida ni agua. Caminan ocho horas para regresar a su pueblo.

1989

Julio 24. Un grupo de senderistas ataca con cargas de dinamita y armas de fuego el puesto policial de Acobamba y da muerte a tres efectivos de la policía nacional.

Octubre 18. En el poblado de Marcas, miembros del PCP-SL ingresan a la casa de Andrés Aguilar Taype; le cortan la lengua y le disparan por ser rondero. Su esposa, Beatriz Gálvez —quien se encuentra embarazada— trata de defenderlo y es asesinada de un disparo en el pecho.

Octubre 21. Desaparecen dos profesores de Acobamba, tras ser desalojados de sus casas a la fuerza, por cuatro encapuchados que portaban armas y granadas.

Octubre 30. En el centro poblado de Inca Perccani, del distrito de Paucará, miembros de PCP-SL capturan a varios comuneros, entre ellos a Pío Huaranca Sulcaray. Se desconoce su paradero.

Noviembre 12. Elementos desconocidos asesinan a dos campesinos que se desempeñan como autoridades en Santa Rosa de Pomabamba, distrito de Santo Domingo de Acobamba.

Noviembre 30. Familiares denuncian que el joven teniente gobernador del anexo de Huanopampa, distrito de Pomacocha, ha desaparecido desde el 23 de noviembre.

Diciembre 1. Senderistas asesinan al alcalde del distrito de Pilchaca.

Diciembre 2. Por tercera vez consecutiva, el local del Instituto Superior Pedagógico es dinamitado por personas desconocidas.

1990

Julio 9. En el poblado de Caja, distrito del mismo nombre, un grupo de encapuchados perteneciente al PCP-SL secuestran a Donato Calderón Villegas, quien semanas antes había sido elegido alcalde distrital. Se desconoce su paradero.

Setiembre 3 a 15. En el centro poblado de Huangallaco, distrito de Caja, Leandro Huamaní Escalante y Mardonio Quispe Bautista son asesinados con puñaladas en el pecho y golpes en la cabeza por presuntos miembros de PCP-SL que entierran sus cuerpos.

1991

Setiembre 7. En la localidad de Huarpa, distrito de Marcas, miembros del PCP-SL, ingresan al domicilio de Julia Montes Aguilar; la sacan al patio, la golpean y una mujer intenta ahorcarla con una soga. Queda inconsciente; reacciona y al querer levantarse, es golpeada en la nuca con un pico, destrozándole la cabeza, mientras diez senderistas ingresan a su vivienda y roban sus pertenencias.

1997

Diciembre 19. En el centro poblado de Huachhua Chopcca, distrito de Paucará, miembros del PCP-SL asesinan a balazos al juez de paz

Valentín Raymundo Palomino. Hieren a Domingo Meneses Mallqui, cuando mueve unas piedras que obstruyen el camino por donde viajan.

1998

Mayo 24. En el centro poblado Checo Cruz, distrito de Paucará, miembros del PCP-SL asesinan a Francisco Reymundo Palomino cuando se encuentra celebrando la fiesta de la comunidad. El cadáver degollado es encontrado por su esposa al día siguiente cerca de la posta de salud.

Provincia de Angaraes

1980

En Andabamba, distrito de Julcamarca, miembros del PCP-SL asesinan al hacendado Cirilo Gómez.

Noviembre 22. Detonan petardos en la plaza del pueblo de Anchonga cuando los ciudadanos están abocados a depositar sus votos. Destruyeron ánforas en cinco mesas de sufragio.

Noviembre 23. Senderistas emboscan a dos sinchis que llevan las ánforas con los resultados de las elecciones municipales, en el camino de herradura de Huayllay Grande hacia Lircay. Un policía es herido.

Diciembre 24. Dos postes metálicos que conducen energía eléctrica a Lircay y a la mina Julcani son dinamitados.

1981

Miembros del PCP-SL obligan a pobladores de Chacapunco a participar en el saqueo de la mina Buenaventura. Reparten entre todos lo robado y liberan a los cautivos.

Febrero 5. La GC impide un atentado terrorista destinado a volar las instalaciones de la mina Cambalache. Los autores provenientes de Lima y Ayacucho, son detenidos.

Noviembre 11. Asaltan (personas no identificadas) el campamento de minera Buenaventura en Ccochaccasa.

1982

Julio 14. Asalto a las minas de Buenaventura en Ccochaccasa.

Setiembre 3. Es dinamitada maquinaria utilizada para arreglar la vía hacia Huanta, en la proximidad del pueblo de Julcamarca.

Setiembre 5. Subversivos armados obligan a pobladores de Julcamarca y seis anexos vecinos a que entreguen cupos en víveres. Amenazan a los habitantes con ser «ejecutados por soplones», si dan ayuda o informes a la FFPP.

Octubre. En la localidad de Chacapunco, distrito de Anchonga, ingresan diez sinchis y destruyen e incendian viviendas. Ejecutan a dos mujeres acusándolas de subversivas. Rumbo al distrito de Lircay, asesinan a otra y dejan su cadáver en la carretera a dos kilómetros de Chacapunco.

Noviembre 1. En la localidad de Chacapunco, distrito de Anchonga, policías ingresan a todas las viviendas, sacan a sus habitantes y las incendian. Ejecutan a Fortunato Núñez, Lorenzo Núñez, Nacián Taipe, Pablo Unocc, Paulina Unocc y Dionisio Soto, acusándolos de pertenecer al PCP-SL.

Noviembre 8. Subversivos amenazan de muerte al alcalde, al gobernador y al juez de paz del pueblo de Santo Tomás de Pata, y los obligan a renunciar a sus cargos.

Noviembre 18. En el pueblo campesino de Ccochaccasa es atacada una patrulla de GC. Dos policías resultan lesionados.

Diciembre 1. En el distrito de Anchonga, un par de hombres no identificados disparan y matan a dos miembros de un grupo de vacunación de Huancavelica y al hijo del alcalde.

Diciembre 29. El gobierno autoriza que las FFAA asuman el control del orden interno en las siete provincias de Ayacucho; Andahuaylas de Apurímac, y Angaraes en Huancavelica, declaradas en estado de emergencia.

1983

En Yanachojé, distrito de Chíncho, ingresan treinta miembros del PCP-SL y asesinan a varios habitantes.

Enero 3. Un grupo senderista —cuyos miembros tenían entre 18 y 24 años— toma el pueblo de Julcamarca durante media hora. Llama a los campesinos a apoyar la lucha armada y solicita cupos en alimentos.

Enero 11. Senderistas incursionan en siete pueblos (Chacapuquio, Acobamba, Anco, El Carmen, San Pablo de Occo y otros). En el último de estos reclutan a más de veinte jóvenes. Piden apoyo para la lucha armada y cupos en alimentos.

Marzo 8. Toman el poblado de Seclla y toman rehenes que canjean enseguida por alimentos.

Marzo 14. Una columna senderista toma el poblado de Seclla y obliga a renunciar a las autoridades. Saquea las tiendas y el municipio.

Marzo 21. En la localidad de Buenos Aires Parco, distrito de Anchonga, diez miembros del PCP-SL, ingresan a la casa del dirigente local Santos Lapa Choque. Lo asesinan porque, según ellos, los sinchis habían llegado a la población días antes, a petición suya. A su esposa, embarazada, la patean y muere seis meses después a causa de las lesiones.

Abril 1. Los senderistas toman por cuarta ocasión el pueblo de Seclla. Obligan a renunciar al alcalde y al gobernador con amenazas de muerte. Izan una bandera roja y realizan un mitin pidiendo apoyo a la lucha armada y cupos en alimentos. Llegó el Ejército y se incrementa el temor y zozobra entre la población.

Mayo 31. Dos profesores, un juez de paz y un comerciante son asesinados en Julcamarca por subversivos.

Junio 11. En las localidades de Chupacc y Julcamarca, donde se presume existe un cuartel de Sendero Luminoso, profesores y pobladores abandonan el lugar.

Julio 3. En Julcamarca, terroristas asesinan a un profesor, al secretario de la municipalidad y a un comerciante, por «soplones».

Julio 13. Se informa que campesinos de las comunidades de Uralla, Villoc y Arpuy, ubicadas en el distrito de Julcamarca, tienen colaboración con Sendero Luminoso.

Julio 17. En la localidad de Santo Tomás de Pata, miembros de las Fuerzas Armadas detienen a Oscar Aranguera Cárdenas, autoridad en el lugar. Continúa desaparecido.

Julio 26. Se informa que el puesto GC de Julcamarca es reabierto.

Julio 29. Columna senderista toma poblado de Julcamarca, saquea la posta sanitaria y distribuye medicinas entre la población. Obligan al empleado a abandonar su cargo.

Agosto 14. Se informa que «los terroristas bajo amenaza hicieron renunciar a las autoridades de siete pueblos: Moya, Palca, Julcamarca, Conaica, Santo Tomás de Pata, Secclla y Huando, que se encuentran sin Alcaldes, Gobernadores y jueces de paz».

Agosto 27. Senderistas incursionan en San Pablo de Occo. Incendian cerca de diez chozas en represalia porque los campesinos se muestran indiferentes a participar en acciones subversivas.

Setiembre 3. Senderistas toman el poblado de Lircayccasa, distrito de Congalla, incendian parcialmente el municipio y amenazan a las autoridades para que renuncien. Incursionan en las comunidades de Ccochaccasa, Anchonga y Congalla, y exigen a los pobladores que se incorporen a la «lucha armada».

Setiembre 12. Un grupo senderista toma el distrito de Anchonga e incendia el local municipal; amenaza de muerte a las autoridades si no renuncian. Un mes antes habían incendiado el municipio del pueblo de Chacapunco.

Octubre 15. Casi 200 miembros del PCP-SL incursionan en el centro poblado Chontacancha, distrito de Anchonga. Diez de ellos entran a la casa del teniente gobernador, Eulogio Sánchez Taipe, y lo asesinan. En la noche, el presidente de la comunidad, Apolinario Taype Lázaro, es asesinado en su domicilio. Saquean e incendian las viviendas.

Octubre, entre 15 y 18. Alrededor de 100 integrantes del PCP-SL (algunos vestidos de civil y otros como militares) con cuchillos, machetes, pistolas y palos, lanzando vivas a la lucha armada, ingresan al distrito de Anchonga (cuyas autoridades, días antes, habían tramitado en Lima la instalación de una base militar en su comunidad) buscando al alcalde y a su esposa, quienes logran huir. Asesinan a balazos al gobernador del distrito, Víctor Vargas Ccahuana, y roban de su casa bienes y documentos. Saquean y queman el municipio, la posta médica, la casa del alcalde, las tiendas y algunas viviendas. Un niño es herido. Antes de retirarse, los atacantes torturan a 15 personas en medio de la plaza,

golpeándolas y caminando sobre ellas, amenazándolas para que no denuncien el hecho.

Octubre 16. Atacan el puesto GC de Lircay. Mueren cinco subversivos.

Noviembre 30. Campesinos capturan al dirigente de una columna senderista que había tomado el pueblo de Callanmarca y a la que habían enfrentado armados de hondas y palos. Lo entregan a la GC.

Diciembre. En la comunidad de San Pablo de Occo, distrito de Anchonga, ingresa el Ejército procedente de las bases militares de Lircay, Acobamba y Huancavelica, para capturar a veinticinco miembros del PCP-SL. Los senderistas habían salido ya hacia el poblado de Anccamarca, distrito de Anta, en donde capturan a la población y la castigan en la plaza. Los militares arriban en helicópteros, ejecutan a 15 guerrilleros en el paraje Ichuccallan; apresan a dos mujeres y un hombre, supuestamente senderistas, y los trasladan al distrito de Lircay. Al día siguiente, los militares regresan en cinco helicópteros y disparan a mansalva. Ajustician a Manuel Taipe, Jesús Velito Urbina, Bauti Taipe y Sato Taipe; torturan a Cornelia Laime Ariche y a Emilia Machuca Laime, quien está embarazada y muere en el parto. El recién nacido fallece por falta de atención. Desaparecen Tomás Machuca y otro comunero.

Diciembre 3 y 4. Asaltan poblados de Cangalla, Chincho y Dulcamara, se llevan víveres y ropa.

Diciembre 12. Se informa que «los poblados campesinos de Manyacc, Chacapunco y Occro habrían sido bombardeados por aviones de la FAP, por ser considerados centros de operaciones subversivas. Aviones dejaron caer bombas por espacio de 10 minutos. El intenso bombardeo habría destruido chozas y los refugios de los sediciosos que estaban ubicados en los cerros».

Diciembre 15. Un vocero de la Décima Comandancia informa que hubo medio centenar de muertos después de un violento choque entre miembros del Ejército y de la GC contra senderistas, en los poblados de Manyacc y Occro, el día 9. El bombardeo efectuado por aviones de la FAP pudo haber causado el mayor número de muertes. En el cerro Ichuqallan se da otro enfrentamiento cuando un batallón del Ejército y la GC sorprende a sediciosos armados que intentan fugarse. Caen campesinos que no pudieron ser evacuados a tiempo. También hay heridos entre los miembros del Ejército y los sinchis.

Diciembre 21. El gobierno prorroga el estado de emergencia en las provincias de Huanta, La Mar, Cangallo, Víctor Fajardo y Lucanas, del departamento

de Ayacucho; Andahuaylas, en Apurímac; y Angaraes, Tayacaja y Acobamba en el departamento de Huancavelica.

1984

En el anexo Cahua, distrito de Julcamarca, cuatro mujeres son violadas por un grupo de militares de la Base de Julcamarca que incursiona en el lugar portando fusiles. Obligan a la población a reunirse en la plaza principal y separan a hombres y mujeres. Los varones son torturados públicamente, pisoteados y golpeados por orden de un oficial. Las mujeres son conducidas a viviendas abandonadas, violadas y amenazadas para que no los denuncien.

Febrero 7. En la localidad de Santa Rosa de Anta, en el distrito de Santo Tomás de Pata, 30 miembros del PCP-SL, secuestran a Francisco Vilca Pariona. Lo trasladan al centro poblado Santa Asunta de Puyhuan y lo asesinan a pedradas, en represalia por aceptar el cargo de teniente gobernador.

Febrero 27-Marzo 12. En Chontacancha, distrito de Anchonga, incursionan militares de la base de Lircay y reúnen a la población en la plaza. Seleccionan a once pobladores y los encierran en la casa de uno de ellos. Los atan de manos, les vendan los ojos y los golpean. Los sacan del pueblo con dirección a Lircay. Una semana después, sus cuerpos son encontrados apilados en una quebrada llamada Puca Luna o Pucaloma.

Marzo 13. Un grupo de sinchis aterroriza a los pobladores del distrito de Julcamarca durante su fiesta de carnaval. El hecho es revelado por un grupo de moradores que llegan a Huancayo a solicitar castigo para los agresores. Relatan que los policías estaban ebrios y empezaron a disparar sus metralletas en las calles con el pretexto de buscar terroristas. Ingresaron a las viviendas, sacaron con violencia a sus moradores y los condujeron al puesto policial donde los golpearon salvajemente. Algunas de las viviendas que estaban vacías fueron incendiadas y en otras destrozaron pertenencias y mobiliario.

Marzo 21. Con arengas, senderistas incursionan en el pueblo de Chainabamba. Incendian diez hectáreas con sembríos de cebada y trigo.

Abril 12. Mueren seis senderistas en un enfrentamiento con las fuerzas antisubversivas en la comunidad de Chontacancha.

- Mayo 14.** En la localidad de Chorocancha, distrito de Santo Tomás de Pata, ingresa un grupo del PCP-SL y asesina a balazos a varios comuneros, entre los que se encontraba Hermenegildo Ccencho Carhuapoma, cuyo cuerpo es desmembrado.
- Mayo 27.** Tres autoridades (el teniente gobernador, el tesorero del Consejo de Administración y el secretario de la Asociación de Padres de Familia) son asesinadas por un grupo senderista, en Yanaututo, Lircay.
- Junio 25.** Dinamitan cuatro puentes de la vía Huancavelica-Lircay. Tres de ellos son Ocopa, Cunyacc y Otorongo.
- Julio 15.** En el anexo de Pichus Pata, distrito de Santo Tomás de Pata, miembros de las fuerzas del orden convocan a los pobladores a una reunión en el local policial del distrito. Detienen a ocho personas que son torturadas durante tres horas y llevadas a Pichus Pata, atadas y con las cabezas cubiertas con sus propios polos. Excepto Roger Sosa Cárdenas, quien logra escapar, tres días después encuentran los cuerpos de las demás.
- Agosto.** En Antamachay, distrito de Secclla, miembros del PCP-SL secuestran a varios comuneros y los llevan a una reunión en la plaza del anexo de Cuticcsa, distrito de Santo Tomás de Pata. Los obligan a permanecer en la plaza y en la escuela sin alimentos y no les permiten moverse ni para ir a orinar. Por la noche, algunos hombres son llevados detrás de la iglesia y golpeados. Son liberados cuando, tres días después, llega una patrulla del Ejército de la base militar de Ayacucho. Los senderistas logran huir.
- Agosto 16.** Informan que acciones subversivas han alejado paulatinamente a maestros y alumnos de la localidad de Julcamarca. Nadie ha reanudado el segundo periodo del año escolar, por temor a desaparecer o ser asesinado. El antes próspero centro minero se ha convertido en un pueblo fantasma luego de cinco incursiones senderistas. No existen garantías para la vida porque son constantemente acosados por los terroristas, el Ejército y las FFPP.
- Octubre 8.** Una patrulla del Ejército es atacada por un grupo de senderistas en la zona de Julcamarca. No hay víctimas.
- Octubre 20.** Un grupo senderista ocupa el pueblo de Huallay Grande, lanza proclamas a los campesinos explicando las razones de su lucha e iza una bandera con la hoz y el martillo.
- Noviembre 4.** Ocho profesores acusados de colaborar con los senderistas son detenidos por las fuerzas antisubversivas en la zona de Julcamarca.

Noviembre 6. En el anexo de Cahua, distrito de Julcamarca, cinco ronderos son asesinados por miembros del PCP-SL cuando cumplen su turno de vigilancia. Los pobladores huyen, abandonando sus viviendas.

Diciembre 29. En Angaraes, dinamitan el recién terminado puente Chanchara, en la carretera que une las capitales de los departamentos de Ayacucho y Huancavelica, y que atraviesa el río Cachi, cerca de Julcamarca.

1985

Miembros del PCP-SL ingresan a la comunidad de Buenavista, distrito de Julcamarca. Asesinan a Carlos Matos y saquean varias casas.

Enero 4. Miembros del Ejército ingresan al distrito de Secclla y sacan de sus casas, esposados y a golpes, a César Rodríguez, Julián Huamanyalli, Odilón Leiva y Salvador Sánchez. Son conducidos a la Base Militar del distrito de Julcamarca. Salvador Huamaní (se ignora si detenido durante este operativo u otro) es liberado días después.

Enero 11. Un helicóptero del Ejército se detiene en Secclla y varios de los pobladores logran ver a los detenidos. Al parecer, están siendo trasladados al cuartel Los Cabitos de Ayacucho. Continúan desaparecidos.

Febrero 10. Dieciocho senderistas son asesinados por más de 100 comuneros de Carhuarma, provincia de Angaraes. Otros 15 logran escapar.

Febrero 15. Militares del Ejército impiden una incursión subversiva en las minas de la Compañía de Buenaventura, en la localidad de Lircay.

Febrero 16. En Lircay se da un enfrentamiento entre Sendero Luminoso y el Ejército cuando los senderistas intentan asaltar una tienda.

Marzo 5. Una patrulla de fuerzas combinadas entre ronderos y marinos es emboscada en el distrito de Chincho por subversivos del PCP-SL.

Abril 14. Elecciones generales en todo el país.

Mayo. Miembros del PCP-SL ingresan a Atuna, distrito de Secclla, y se enfrentan con miembros de rondas campesinas. Mueren 11 personas.

Mayo 8. Una patrulla de las Fuerzas Armadas integrada por 30 soldados interviene en la comunidad de Uralla, distrito Chincho. Violan a un número no determinado de mujeres, y después las asesinan y queman. Una testigo declara haber visto cómo mataron a mujeres embarazadas y niños menores de 10 años.

Setiembre 23. Un grupo de senderistas toman el poblado de Laramate, asesinando a tres campesinos.

Octubre 24. Senderistas armados toman el poblado campesino de San Antonio de Cusicancha. Lanzan lemas subversivos y piden colaboración.

Octubre-noviembre. Ejército proveniente de la base militar de Julcamarca incursiona en la localidad de Ayasiqui, distrito de Chíncho. Reúne a la población y separa a los más jóvenes para llevárselos. Ordena a los pobladores cocinar para ellos. Detienen a dos personas y se las llevan con destino a Julcamarca. Están desaparecidas.

Diciembre 6. El gobierno anuncia una prórroga de sesenta días del estado de emergencia en diecinueve provincias andinas, departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Huanuco y Apurímac.

1986

Abril 6. El gobierno amplía estado de emergencia en Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Tayacaja, Huantará y Churcampá.

Junio 6. Un grupo de senderistas ataca al puesto de la GC del distrito de Tapayrihua en la provincia de Angaraes, Huancavelica. Inicia un enfrentamiento que dura más de cuatro horas. Mueren tres guerrilleros y un sargento sinchi es herido.

1987

Setiembre 8. Senderistas llegan a casa de Isidro Ramos Quispe, teniente gobernador de Tintayocc, distrito de San Antonio de Antaparco, amenazado días antes por el PCP-SL al negarse a colaborar con su causa. Se identifican como policías, lo obligan a salir y se lo llevan. Dos meses después, su esposa es informada de un cadáver que se encuentra a orillas del río y que está siendo devorado por perros. Acude con familiares y lo reconoce por la ropa que queda.

Octubre 27. En Uralla, distrito de Chíncho, el teniente gobernador Moisés Terres Ccasani es detenido por militares que queman su casa. Es acusado de terrorismo, pues había expresado una posición contraria al accionar de los militares, por los abusos cometidos en los pueblos aledaños. Después es liberado.

Octubre 28. Moisés Terres, teniente gobernador de Uralla, distrito de Chincho, es interceptado en su domicilio por miembros del PCP-SL cuando se alista para viajar a Julcamarca. Lo llaman enemigo y junto a su esposa, Elisa Huamán, son golpeados y secuestrados. Ocho años después, en Ayaloma Patayaccta, distrito de Chincho, hallan dos cadáveres con sus ropas.

1988

En el distrito de Santo Tomás de Pata, miembros del PCP-SL asesinan a Miguel Peralta y a Víctor Peralta, autoridades de la localidad.

Marzo 24. En San José de Tastabamba, distrito de Huanca-Huanca, 25 miembros del PCP-SL con pasamontañas y armados con escopetas, cuchillos, palos y bombas caseras reúnen a la población y la concentran en el estadio.

Abril 20. El agricultor Julián Flores Romero es asesinado por miembros del PCP-SL en su chacra, ubicada en Lamoctachi, distrito de Chincho, por haber comunicado a los militares asentados en Trigopampa la presencia de senderistas.

Junio. Miembros del PCP-SL ingresan al centro poblado de Huacacchlla, distrito de Julcamarca, sacan a los pobladores de sus casas y convocan a una asamblea en el local de la escuela. Les explican los objetivos de su partido; escogen a un joven llamado Saturnino y lo obligan a servir de guía en su camino a Cuticcsa. Continúa desaparecido.

Junio 10. Se informa de un enfrentamiento armado entre senderistas y una patrulla policial en la jurisdicción del distrito de Lircay, en el que mueren cuatro subversivos.

Junio 16. En la Comunidad de Parco cuatro campesinos acusados de ser informantes del Ejército son asesinados por senderistas.

Junio 17. Decretan paro armado en toda la región. Detonan explosivos en varios puntos. En Angaraes un numeroso grupo de elementos armados, vestidos con uniforme y calzando zapatos de jebe, toma Cuticcsa, distrito de Santo Tomás de Pata. Asesina a once campesinos, en su mayoría familiares de la fallecida dirigente senderista Carlota Tello.

Junio 22. El Comando político militar de la sub zona de Seguridad Nacional del Centro, emite el Comunicado Oficial Número 06. Informa que el viernes 17 de junio un comando senderista habría dado muerte a cinco

campesinos en la comunidad de Chiquintirca, en La Mar, y que el domingo 19 se produjo un enfrentamiento entre un comando senderista y una patrulla del Ejército en Tambo, en el que murieron siete subversivos. Otras cinco personas, que intentaban huir, fueron asesinadas. Entre muertos y heridos, se identificaron a dieciocho víctimas. Los terroristas quemaron y saquearon varias casas.

Junio 24. En la localidad de Congalla miembros del PCP-SL ingresan a la casa del secretario municipal. No lo encuentran y golpean a su esposa, además roban sus pertenencias. Reúnen a la población en la plaza y obligan a una persona a proporcionarles las llaves de la municipalidad y de la posta médica.

Octubre 3. Un enfrentamiento de efectivos del Ejército contra senderistas deja seis muertos y varios heridos en el distrito de Santo Tomás de Pata.

Diciembre 7. En la localidad de Cuticcsa sesenta subversivos interceptan un volquete de la Micro Región, que se dirige a las obras del canal de irrigación de Julcamarca. Bajan al conductor y dinamitan el vehículo.

1989

En Cuticcsa, distrito de Santo Tomás de Pata, senderistas asesinan a Justo Llantoy Cuti, agente municipal nombrado por las Fuerzas Armadas.

Marzo 10. En la comunidad de Cuticcsa, distrito de Santo Tomás de Pata, un grupo senderista ingresa a la vivienda de Félix Tello Cutti, presidente del Comité de Autodefensa. Es sacado de su casa, enmarrocado, cruelmente golpeado delante de su familia y secuestrado. Continúa desaparecido.

Marzo 23. En el centro poblado de Buena Vista, distrito de Santo Tomás de Pata, miembros de las rondas detienen un camión de pasajeros; revisan sus documentos y se llevan a dos, Rigoberto Huamaní Eslava y Nazario Taipe Huamaní, quienes se dirigían a la localidad de Tranca, en la misma provincia de Angaraes. Continúan desaparecidos.

Mayo. En el centro poblado Buenavista, distrito de Lircay, miembros armados de Sendero Luminoso irrumpen, prendiendo fuego a viviendas y asesinando a varios pobladores, en represalia por la organización de comités de autodefensa.

Mayo 4. Miembros del PCP-SL ingresan a la localidad de Cuticcsa, distrito de Santo Tomás de Pata; capturan y reclutan por la fuerza a pobladores.

Mayo 14, 18 y 19. Una patrulla del Ejército en combinación con ronderos provenientes de Vinchos, realiza una serie de detenciones. La primera en San José de Ticllas; la segunda en Santo Tomás de Pata, y la tercera en Angaraes. Nueve detenidos son llevados a la base de Santo Tomás de Pata y tres salen libres. Los otros continúan desaparecidos.

Setiembre 5. Soldados ingresan al centro poblado de Tranca, distrito de Julcamarca, y detienen a nueve hombres y dos mujeres. Los acusan de formar parte del PCP-SL, los llevan a la Base Militar de Julcamarca y nueve días después a la de Huanta, donde son maltratados. Regresan un mes después con heridas en manos, pies y espalda.

Octubre 4. En la localidad de Santa Asunta de Puyhuan, distrito de Santo Tomás de Pata, incursionan militantes del PCP- SL. Reúnen a la población. Amarran, torturan y luego asesinan a 27 miembros de los comités de defensa civil. El comando político militar de Ayacucho instala una patrulla; se da un enfrentamiento en la zona de Illapampa. Mueren 12 senderistas.

Octubre 5. Voceros militares informan de la incursión de una columna senderista en comunidades del distrito de Santo Tomás, Angaraes, asesinando a 25 campesinos. En Puyuhuán matan a 17 y dejan varios heridos. En Anta hay seis muertos y dos en Chupas.

Octubre 31. Una patrulla del PCP-SL incursiona en Congalla y reúne a la población en la plaza. Captura al gobernador Gabino Blas y lo tortura públicamente: le ponen una soga en el cuello, golpean y matan. Saquean la municipalidad y desaparecen los archivos y registros públicos. En Maisena, distrito de San Antonio de Antaparco, miembros del PCP-SL asesinan a un poblador.

Noviembre 4. Tras una incursión terrorista, militares de la base de Julcamarca, llegan al distrito de Congalla. Reúnen a la población en la plaza y separan a hombres y mujeres. Los primeros permanecen en el piso, tendidos boca abajo y son torturados. Las mujeres son encerradas en la iglesia y algunas son violadas. Saquean las viviendas y se llevan el ganado.

1990

Enero 13. El presidente del comité de autodefensa de Allarpo, distrito de Seclla, es capturado por militantes del PCP-SL. Ingresan a la casa del

presidente de la comunidad y se lo llevan a la plaza. Ambas personas son asesinadas.

Febrero 7. Un grupo de senderistas incursiona en el poblado de Lircayccasa, distrito de Congalla, y asesinan a cuatro campesinos.

Abril. En la comunidad de Cahua, distrito de Julcamarca, un grupo de veinte soldados armados con fusiles FAL, de la Base Militar de Julcamarca, reúne a los comuneros en el campo deportivo de la escuela donde permanecen seis horas, durante las cuales son obligados a hacerles de almorzar. En una casa abandonada encierran a Augusto Noa Ayala y a una mujer a la que violan repetidas veces y abandonan a unos kilómetros del lugar. Roban sus animales. Noa Ayala es conducido a la Base Militar de Julcamarca. Los militares regresan por la noche y violan a varias mujeres en sus propias casas. Detienen a ocho comuneros, golpean a algunos niños y saquean viviendas. En la base militar los detenidos son objeto de burlas y amenazas de muerte. Son conducidos al cuartel de Huancavelica. Continúan desaparecidos.

Mayo. En el centro poblado de Secclla, distrito del mismo nombre, soldados detienen a treinta personas, sindicándolas de subversivas.

Mayo 13. En el centro poblado de Maisena, distrito de San Antonio de Antaparco, un grupo del PCP-SL captura al ex gobernador de la comunidad, Néstor Mallco Ircañaupa, y lo lleva a la plaza donde está reunida toda la población. Lo someten a «juicio popular» donde se le acusa de ser informante de los militares. Lo golpean mientras una senderista toca la tinya (instrumento de percusión usado en fiestas). Es ahorcado y degollado con un machete.

Mayo 27. En Chaynabamba, distrito de Congalla, integrantes de la ronda campesina de la comunidad de Villa Unión secuestran a Cornelio Mallco Huanachín y a su conviviente, y les roban dinero. Continúan desaparecidos.

Mayo 29. Un grupo de las Fuerzas Armadas ingresa al centro poblado de Cahua, distrito de Julcamarca, y sacan de sus casas a los pobladores. Separa a los hombres y los llevan a la parte posterior de una vivienda, donde les amarran las manos hacia atrás y golpean con palos. Después, los cuelgan en un árbol de molle. Las mujeres son obligadas a cocinar para los militares.

Junio 6. Miembros de las Fuerzas Armadas ingresan a la comunidad de Arcuilla, distrito de Julcamarca, y convocan a una asamblea. Detienen

a seis personas, entre ellas una mujer, a quien acusan de ser miembro del PCP-SL. Son maltratados delante de la población y llevados al cuartel de Julcamarca donde encuentran a otros tres detenidos. Los hombres son torturados, golpeándolos con armas de fuego, patadas, puñetes y descargas eléctricas. Dos mujeres son liberadas días después. Los otros continúan desaparecidos.

Junio 8. Aproximadamente 80 militantes del PCP-SL, encapuchados y con fusiles FAL, ingresan a Lircayccasa, en el distrito de Congalla y capturan el pueblo. Seleccionan a las autoridades, en especial al comando de los ronderos, para darles muerte. Los demás pobladores son encerrados en el local comunal, desde donde ven las ejecuciones: amarran las manos de las víctimas y las degüellan. Queman casas, saquean tiendas y roban animales y pertenencias de los comuneros. Dejan un letrero que dice: «Viva el Jefe Gonzalo» y una fotografía en blanco y negro con un retrato de, al parecer, Abimael Guzmán.

Agosto 10. Miembros del PCP-SL, ingresan a la comunidad de Challhuapuquio y asesinan a sus pobladores. En la comunidad de Tastabamba matan a ocho habitantes. El presidente del comité de autodefensa enfrenta a los senderistas y es herido.

Octubre 3. El presidente comunal Juan Sánchez Cutti, es asesinado en su casa por miembros del PCP-SL, en Atuna, distrito de Seclla.

Octubre 15. En la comunidad de Chillama, distrito de Seclla, miembros del PCP-SL obligan al agente municipal Santiago Quispe Ayala, a Nicanor Cevallos y a Hipólito Cusinga a participar en una acción subversiva. Lo mismo hacen con otras personas y autoridades de las comunidades de Allarpo, Iccaña y Socllabamba. En Toroccocha, varios de ellos mueren durante un enfrentamiento armado con militares.

Noviembre. En Lircay, distrito del mismo nombre, durante un enfrentamiento entre miembros del PCP-SL y el Ejército, acompañados por miembros del comité de autodefensa, es herido Sixto Huamán Chacchi, reclutado de manera forzada por los senderistas. Es detenido y llevado a caballo hasta Lircay. Continúa desaparecido.

Noviembre 24. La comunidad de Miraflores, distrito de Julcamarca, es rodeada por miembros del PCP-SL con la finalidad de cobrar venganza por un enfrentamiento anterior con el Comité de Autodefensa. Destruyen y queman varias viviendas.

Diciembre 12. En el distrito de Julcamarca se da un enfrentamiento entre el PCP-SL y los militares, durante el cual desaparece Zósimo Gómez,

quien había salido de su casa a media noche para cumplir con el segundo turno de vigilancia de la ronda campesina. Continúa desaparecido.

1991

En el distrito de Huanca-Huanca miembros de las Fuerzas Armadas torturan a los ronderos en la plaza principal, los golpean y obligan a hacer ejercicios durante varias horas. Los acusan de apoyar a los guerrilleros. Por la noche los obligan a cantar canciones senderistas. A la mañana siguiente, salen con los militares a hacer redadas. No vuelven a sus casas.

Enero 1. En Cuticcsa, distrito de Julcamarca, miembros del PCP-SL vestidos con uniformes del Ejército, matan a 18 pobladores y dejan sus cadáveres en el parque de la comunidad. Justino Cutti Llantoy es torturado y asesinado. Su cuerpo es hallado en un barranco, cerca del poblado.

Febrero 6. Senderistas incursionan en el anexo de Chupacc, Santo Tomás de Pata, en los límites del departamento de Huancavelica y Ayacucho. Matan a tres pobladores e incendian 20 viviendas.

Febrero 8. Miembros del PCP-SL ingresan al poblado de Buenavista. Entran violentamente a las viviendas de algunos pobladores, los matan a balazos e incendian sus casas con ellos dentro. Roban las pertenencias y el ganado de varios comuneros. Mueren diez personas y una es herida.

Febrero 28. Son capturados diez senderistas cuando la policía general realiza un operativo en Congalla. Les encuentran metralletas y revólveres.

Febrero 28. En Ccochaccasa, subversivos vuelan una antena parabólica y cortan la línea telefónica.

Abril 14. Un grupo del PCP-SL ingresa a la comunidad de Cahua, distrito de Julcamarca. Se dirigen a la casa del agente municipal y miembro del CAD local, Damián Yaranga Cabrera, lo sacan y golpean a su esposa. En un cerro cercano lo asesinan de un tiro en la cabeza.

Abril 15. Subversivos incursionan en la mina Julcani, asesinan al jefe de relaciones industriales, Carlos Guerrero; roban 300 millones de intis y saquean la mercantil.

Junio 22. Miembros del PCP-SL ingresan al centro poblado de Arcuilla, distrito de Julcamarca, y convocan a los habitantes a una asamblea. Ahí dan muerte a un poblador y maltratan a otros dos. A Leopoldo Lefonzo

Laurente lo tiran al piso, lo apedrean y pisan la cabeza. Le disparan tres veces en el hombro izquierdo, aunque no muere.

Junio 29. En la localidad de Chincho, distrito del mismo nombre, ocurre un enfrentamiento entre fuerzas combinadas de miembros del Ejército de la base de Julcamarca y las rondas campesinas de varios pueblos, cinco de ellos de Secclla, contra senderistas.

Junio 29. En Santo Tomás de Pata, ingresan 50 guerrilleros. Buscan al presidente de las rondas campesinas, a quien por encontrarse enfermo en cama no sacan de su casa. Asesinan a un poblador e incendian 40 viviendas. Dinamitan la posta de salud, extraen las calaminas del techo del colegio y perforan con picos las que no logran sacar.

Agosto 20. Senderistas emboscan al batallón FUSE-PS (grupo encargado de prestar seguridad a las torres y estaciones eléctricas) con 40 kilogramos de dinamita colocada en el tramo Huancavelica-Lircay. Quedan heridos el suboficial de tercera Andrés Maraví Allende, el suboficial primero José Chauca Ochoa, el sargento segundo César Boada y los cabos Juan Saldaño y Juá Ruíz Paita. Mueren dos civiles.

Noviembre 2. Cerca de cien integrantes del PCP-SL llegan a la zona de Teccoypampa, distrito de Santo Tomás de Pata, que celebra su fiesta de aniversario. Tirotean a los pobladores. Mueren treinta y ocho personas entre niños y adultos baleados, dinamitados o degollados. Sus cuerpos quedan desperdigados entre los tunales, arbustos y caminos donde cayeron mientras huían. Ocho más son heridos. De entre los que capturan, identifican al presidente de las rondas campesinas y le disparan. Lo dan por muerto al verlo desmayado, pero sólo queda herido. También queman varias casas. Tres días después, llega en helicóptero una patrulla militar para evacuar a los lastimados.

Diciembre 2. Se informa que la mayoría de los centros educativos de los distritos de Santo Tomás de Pata, Secclla, Chincho y Julcamarca, están cerrados por la violencia. Decenas de familias se van a otras ciudades.

1992

Enero-febrero. En la comunidad de Carcosi, distrito de Congalla, miembros del PCP-SL asesinan a los hermanos Escobar como venganza por la formación de comités de autodefensa. Miembros de las Fuerzas Armadas detienen al presidente del Comité de Autodefensa del distrito, Cepriano

Cabrera Cabrera. Lo acusan de terrorismo por no haber denunciado una incursión subversiva. Es golpeado, torturado públicamente y llevado a la base de Julcamarca. Dos días después es liberado.

Mayo 11. Miembros del PCP-SL incursionan en Chillama, distrito de Secclla. Asesinan a 11 personas.

Junio 22. Cerca de 50 militantes del PCP-SL ingresan a la comunidad de Arcuilla, en Julcamarca, vestidos de soldados. En la torre de vigilancia de los ronderos asesinan a una mujer y queman la caseta. Entran en varias casas, las saquean y matan a sus habitantes. Pobladores acuden a la Base Militar de Julcamarca y piden ayuda que llega al día siguiente. En Anchacuay, distrito de Julcamarca, senderistas asesinan en su puesto de vigilancia a Víctor Mendoza Antay, miembro de la ronda campesina.

Setiembre 10. Unos 20 militantes armados del PCP-SL interceptan un vehículo de transporte público a la altura del caserío Michca, en el distrito de Julcamarca. Revisan las pertenencias de los pasajeros y al encontrar una chompa de la policía nacional entre las de Alberto Quispe Huaraca, lo acusan de ser informante y lo asesinan de un disparo en el estómago. Una versión asegura que ataron sus pies a un caballo y lo arrastraron por la carretera. Los guerrilleros enterraron el cadáver cerca del río Ccayarpachi.

Noviembre 1. En el centro poblado de Chupacc, distrito de Santo Tomás de Pata, miembros de Sendero Luminoso ingresan a la casa del rondero Fortunato Rojas Tello, lo asesinan e incendian su casa.

1994

Noviembre 26. En el centro poblado Común Corral, distrito Huanca-Huanca, senderistas torturan con patadas, puñetes y golpes a Edgar de la Cruz Taype, Emilia Choccelahua, Paulina Huamani y Lourdes Taype Llancani. Son amenazados para que no denuncien los hechos. La última muere un mes después a causa de la golpiza.

1995

En el distrito de Chincho, ronderos que hacen tareas de vigilancia acompañados por militares, son acusados de robo por estos últimos. Los ronderos

son detenidos y trasladados al cuartel de Huanta, donde piden dinero a sus familiares. De entre ellos, Santiago Chavarría Vitor es llevado a la DINCOTE, en Lima, y luego a la carceleta del Palacio de Justicia; después a la base naval en el Callao y, finalmente, al penal Miguel Castro Castro. Luego de nueve meses lo liberan. Sale muy enfermo.

Junio 18. Celestino Marcas, presidente de las rondas de autodefensa de la comunidad de Llumchi, en el distrito de Lircay, se dirige con su hija a Julcamarca para intercambiar por maíz la carga de carne que llevan en 15 llamas. A la altura de Condoray, es atacado por un grupo de desconocidos. La hija logra escapar y cuando vuelve al sitio encuentra a su padre muerto y con signos de tortura.

Octubre. En Mesacocha, distrito de Santo Tomás de Pata, miembros PCP-SL asesinan a 18 pobladores con disparos, golpes, pedradas y cuchillazos.

1996

Abril. En el distrito de Lircay, se da un enfrentamiento entre el PCP-SL y miembros de las rondas de autodefensa de la provincia de Angaraes en combinación con fuerzas del Ejército. Mueren los ronderos Pedro Poma y otro no identificado, además de sesenta subversivos.

1997

Marzo 10. En el distrito de Lircay, provincia de Angaraes, encuentran en el río Sicra el cadáver de Juan Marcos Curo, capturado un día antes por miembros del PCP-SL. Tiene tres cortes en la cabeza y presenta signos de tortura.

Provincia de Castrovirreyna

1980

Octubre 17. Incendian subprefectura de Castrovirreyna. No hay víctimas.

Octubre 20. Trabajadores evitan el incendio del garaje de Centromin, provocado por presuntos subversivos.

1981

Julio. En Patahuasi, Ticrapo, Juan de Dios Mayhua Bendezú, de diecisiete años sale a trabajar a la mina Caudalosa. Sigue desaparecido.

1982

Febrero 17. Senderistas entran a la casa de Claudio Luis Bendezú Revatta, en Patahuasi, Ticrapo, y le exigen abandone el pueblo. Para quedarse les entrega ganado y objetos de valor. Más tarde regresan y lo matan con un cuchillo que toman de su cocina. Dejan un letrero sobre su cuerpo.

Febrero 17. Asalto a la mina Cambalache por un grupo de encapuchados armados con metralletas. Se apoderan de 700 cartuchos de dinamita, fulminantes y un radiotransmisor. Dinamitan un camión y huyen.

Febrero 23. Derriban la torre de alta tensión 51 de la línea Campo Armiño-Huancavelica-Pisco, y dejan sin energía el sur chico del país.

Diciembre 12. En Santa Inés, un grupo de hombres armados con metralletas asaltan estancia y se llevan el ganado.

1983

Noviembre 16. Aurahuá. En Huichinga, Pedro Pauyac del Río es asesinado por un grupo del PCP-SL, mientras visita a su madre en el fundo Huaracco, por negarse a entregar las llaves del «Jeep» en que viajaba junto a su hermana. Queman el vehículo.

Noviembre 26. Cuatro presuntos senderistas asaltan el fundo Scinco en Castrovirreyna. Se llevan dinero y objetos de valor.

Diciembre 8. Una columna senderista asalta la mina San Genaro, apoderándose de cartuchos de dinamita.

1984

Aurahuá. En Huichinga, miembros del PCP-SL asesinan a Carlos Mendoza Curaca, Martín Mendoza Isidro y Marcos Mendoza Isidro.

Enero 30. Senderistas incursionan en la mina Palomino y se llevan dieciséis cajones de dinamita.

Febrero 26. Elementos de las fuerzas combinadas del Ejército y la GC realizan un estricto control en la provincia de Castrovirreyna, declarada zona de emergencia. Equipados con armas modernas, toman posesión de varios centros mineros y carreteras para impedir incursiones de subversivos.

Marzo 9. Una columna armada de senderistas asalta la mina «Dorita» de la compañía minera Caudalosa Grande. Roban una gran cantidad de dinamita, un aparato transmisor y medicinas de la posta sanitaria.

Abril 21. Las actividades escolares son interrumpidas en siete pueblos de las provincias de Castrovirreyna y Tayacaja a causa de la escalada de la

violencia senderista. Los profesores niegan incorporarse a sus planteles por temor a los terroristas que asuelan los pueblos de Secclla, Chunches, Anchonga, Manta, Vilca, Laria, Buenos Aires y Moya. Exigen garantías para sus vidas, así como la presencia de las fuerzas del orden. Los niños en edad escolar no han podido matricularse.

Agosto 17. Un grupo de senderistas toma el poblado de Armas y destruye el puesto de la Guardia Civil, el municipio y el local de Correos.

Diciembre 21. La policía revisa minuciosamente tres provincias de este departamento (Huancavelica, Acombamba y Castrovirreyna) en busca de los sediciosos que asaltaron el polvorín de la Corporación de Desarrollo de Huancavelica (CORDEH) el día 19 y se llevaron 800 cajas de dinamita. Además, destruyeron el puente «Santa Rosa» y un tramo del FC Huancayo-Huancavelica.

1985

En Castrovirreyna, miembros del Ejército detienen a Pedro Porra y lo conducen a la base militar de la zona, donde lo torturan. Permanece ocho días en prisión. Al salir, no puede hablar ni caminar. En Capillas (Pauranga) militares detienen a Víctor Arteaga Sánchez por haber dado alimento a un grupo de subversivos. Lo obligan a ingerir sal y le dan choques eléctricos. Ocho meses después es liberado.

Junio 6. Cuatro hombres armados, vestidos como militares y con pasamontañas, ingresan a la casa de Alfonso Chauca en Castrovirreyna y le piden comida. Ante su negativa, abusan sexualmente de una mujer y se lo llevan. Su cuerpo, con dos orificios en la frente y cortes en los labios y la nariz, es encontrado a cien metros de su casa, enterrado bajo piedras. Los mismos hombres regresan días después y violan a otra mujer por haber colaborado a encontrar el cadáver. Otra mujer, a causa de una violación, queda embarazada.

Setiembre 13. En Castrovirreyna dinamitan cuatro torres que conducen energía eléctrica de la central «Santiago Antúnez de Mayolo».

Setiembre 16. Intentan volar siete torres de alta tensión de la línea Mantaro-Huancavelica-Pisco (en Castrovirreyna).

Noviembre 9. Dinamitan ocho torres de la línea Mantaro-Huancavelica-Pisco, en la zona de Santa Inés.

1983-1985

Chupamarca. Juan Chinchón y más de treinta personas son asesinados por miembros del PCP-SL. Torturan a otros pobladores, entre los que se encuentra Paulino Ramírez, quien logra sobrevivir después de que se le sacara la mandíbula.

1986

Enero 26. Primitivo Huamaní Huamán, presidente de la comunidad de Pultoc del distrito de Santa Ana, Castrovirreyna, —quien había sido amenazado por el PCP-SL— es sacado de su casa con violencia por tres senderistas. Su cuerpo es encontrado tres días más tarde, ahorcado, con la oreja cortada y un letrero en la espalda escrito con su propia sangre.

Enero 1. En Castrovirreyna derriban 25 torres de la línea de alta tensión de la hidroeléctrica del Mantaro en los sectores de Onopampa, Chonta, Choclococha, Santa Inés y Chiribamba. Producen cuantiosas pérdidas.

Febrero. En Patacorral, Castrovirreyna, miembros del PCP-SL reúnen a la población en la plaza y torturan al hacendado Jorge Flores «crucificándolo». Reúnen a los pobladores en la escuela, nombran autoridades y se van.

Febrero 3. Una columna senderista toma las localidades de Villa de Arma (Villa Arma) y Aurahuá, y destruye las postas sanitarias, el local del correo y documentos de la oficina de Registros Civiles.

Marzo 2. Mollepampa. En la localidad de Chipta, centro poblado de Villoco, miembros del Ejército detienen a Corina Tornero; a los esposos Policarpio y Laura Tornero, y a Cristina Arteaga Ascona, por tener una caja con dinamita en su vivienda. Intentan explicar que el hermano de Cristina trabaja en una mina y que el explosivo es herramienta de trabajo. A pesar de ello, son acusados de terroristas y llevados a la base de Castrovirreyna donde son humillados por los militares quienes defecan en su cara y los golpean. Tres días más tarde son trasladados a la comunidad de Caudalosa en la que permanecen una semana, y luego quince días más en la PIP de la ciudad de Huancavelica, donde los investigan. Por falta de pruebas son liberados.

Marzo 13. Santa Ana. En la comunidad de Pucapampa, miembros del PCP-SL secuestran a Tomasa Sánchez, conduciéndola a un local donde luego

convocan a toda la población. La acusan de colaborar con los militares, la acuchillan y le trituran la cabeza con una piedra. Asesinan también a Yolanda Contreras, destrozándole el cráneo de la misma forma.

Marzo 30. Luego de un «juicio popular», subversivos que toman las instalaciones de la mina Torito asesinan al contratista y se apoderan de una cantidad indeterminada de dinamita.

Abril 6. Se prorroga el estado de emergencia en Castrovirreyna, entre otras provincias de Huancavelica.

Abril 10. Senderistas atacan las instalaciones del servicio de agua potable de Castrovirreyna. Son rechazados por la Guardia Civil.

Junio 20. En las comunidades de Santa Fe, Villoclo y Vichincha, senderistas asesinan a tres civiles, entre ellos una profesora, luego de someter a cada a uno un «juicio popular».

Octubre 15. En Castrovirreyna, durante un «juicio popular», SL asesina a un poblador, al candidato a la alcaldía del PAP y a su esposa.

Noviembre 5. En la jurisdicción de Castrovirreyna, un grupo de senderistas asesina a dos campesinos y dinamita una máquina compresora.

Noviembre 6. En la comunidad de Chupamarca, Castrovirreyna, mientras se realiza la construcción de la carretera Tantamara-Chupamarca con comuneros de la localidad, miembros del PCP-SL encapuchados secuestran a Ricardo Acharte, presidente del Comité Pro-carretera y a Raúl Paullac Trujillos o Trujillos o Truzios. Ambos son llevados a la plaza. Al primero, lo golpean en presencia de sus hijos, lo amarran al tractor con el que trabaja y lo dinamitan. Paullac también es asesinado.

Diciembre 25. Se informa del hallazgo de un número indeterminado de cadáveres, pertenecientes a campesinos de Cochamarca y Choro, distrito de Aurahuá, asesinados por senderistas.

1987

En el caserío de Cabracancha, en Castrovirreyna, sinchis torturan a Ángel Bellido ahorcándolo con un pañuelo, cuando intentaban obtener información sobre presuntos terroristas.

Cusicancha. Masacre de los militares. El pueblo es reunido en la plaza por los soldados y disparan a un poblador.

Castrovirreyna. En Patacorral tres militares se llevan a una mujer joven a la fuerza. Uno de ellos dice: «La mataremos con una bomba».

Enero-febrero. En Cocas, miembros del Ejército reúnen a los pobladores en la plaza. Los interrogan sobre la ubicación de terroristas mientras los golpean con sus armas y los patean. Justina Arteaga Chuqui y su prima Águeda Laura Alvarado son apaleadas mientras les preguntan por sus esposos. A la primera la tiran al suelo pisándola en el pecho y, a la segunda, la meten en una acequia. Van a la casa de una mujer identificada, saquean su tienda y se llevan un carnero. La mujer acude al capitán para reclamar y como respuesta es golpeada en la cabeza y en la cara con una barra, al tiempo que la interrogan sobre su esposo y los senderistas. Traen a sus hijos y delante de ellos la cuelgan con una soga y la introducen a un cilindro con agua, donde la mantienen por cinco días. Un primo suyo que trabaja en la Base Militar de Ticrapo llega en una patrulla a liberarla, con los otros pobladores, entre los que se encontraba Balvin Moreyra Cárdenas.

Enero-febrero. En Castrovirreyna, en el centro poblado de Patacorral, miembros de las Fuerzas Armadas detienen a Primitivo Cárdenas y a Santiago Chilquillo. Son torturados para que informen sobre el paradero de los subversivos y llevados al Penal de Cachiche en Ica, donde los mantienen reclusos dos años, acusados de terrorismo.

Enero-febrero. En Pucapampa, Santa Ana, miembros de las Fuerzas Armadas se enfrentan con miembros del PCP-SL. Muere un senderista.

Febrero. Huamatambo. Miembros del PCP-SL asesinan en el campo a los hermanos Alejandro y Jesús Aguirre Antezana. Los golpean con piedras en la cabeza y les cortan varias partes del cuerpo. Al lado de los cadáveres dejan un papel que dice: «muertos por soplones».

Junio. Castrovirreyna. En el caserío de Patacorral, cinco miembros de las Fuerzas Armadas llegan a la casa de Juan Chilquillo Canales, quien se encuentra con su hermano Cirilo. Los militares se identifican como miembros del PCP-SL de Puno y los acusan de no apoyar la revolución. Beben y luego de revelarles que no son senderistas, los acusan de enviar armas a Sendero Luminoso y les dan cinco minutos para escapar. Los hermanos salen del caserío, pasan por Patara y Supoccocha, se encuentran con diez soldados, son detenidos y llevados a la Base Militar de Caudalosa Grande. Allí son atados y golpeados hasta perder el conocimiento. Cirilo Chilquillo es atado a su propio caballo y arrastrado. Tras 24 días, es liberado. Juan queda retenido más tiempo pero, aparentemente, también lo dejan libre.

Junio 6. Castrovirreyna. Una noche mueren tres personas. Senderistas queman una casa y empujan al barranco el carro de la cooperativa.

Junio 7. Asesinan a Deme Quispe. Queman la casa de una familia al no encontrar a nadie. De la estancia de Marripata sacan descalzo a Juan Medina y lo matan.

Junio 7. En Suytupampa-Ocoro, Senderistas capturan en su choza a Erasmo Machucay. Lo asesinan a cuchilladas a un lado de la estancia de Millpo, junto al río Yuraccancha.

Julio 28. Capillas. En la comunidad de Cajamarca, miembros del PCP-SL incursionan en el pueblo durante la celebración de las fiestas patrias. Daniel Delgado los enfrenta verbalmente y lo matan.

Agosto. Huamatambo. En el centro poblado de Pachcapata, cuatro personas encapuchadas y armadas ingresan al domicilio de Artemio Santiago Aguirre, quien es amarrado y golpeado durante toda la noche. Al día siguiente, es encontrado todavía atado y sangrando, pero con vida. En un hecho parecido esa misma noche, es asesinado Víctor Martínez.

Octubre 29. Dos campesinos son asesinados por terroristas, que los acusan de vender alimentos a los militares acantonados en Castrovirreyna.

1988

Aurahuá. En la comunidad de Huasahuasi, miembros del PCP-SL asesinan a Benito Ataucusi Velcas —quien había sido amenazado por los senderistas— y dejan su cadáver tendido, con piedras alrededor.

En Cocas, al centro poblado de Angasmarca, senderistas reclutan a los hermanos Tito y Marciano Paredes Cabrera, ambos menores de edad, cuando jugaban en el colegio. También secuestran a Evilio Landeo, Lauro Landeo y Virgilio Chiri. Todos siguen desaparecidos. En Mollepampa, en el centro poblado Cebada Pata, miembros de Sendero Luminoso torturan al minero Félix Chilquillo Basaldúa para que les entregue los explosivos de la mina.

Enero. Castrovirreyna. Miembros de la policía nacional intervienen un ómnibus y obligan a los pasajeros a bajar. Detienen a la profesora Teolinda Huaripata Llacua y dejan en libertad al resto. Sus familiares — avisados por la pareja de la maestra—acuden sin éxito a diversas

bases militares y cuarteles para buscarla. Un día, su madre se encuentra con un paisano que le recomienda no buscarla más ya que, según el informante, permaneció tres meses en la Base Militar de San Genaro, en donde un grupo de oficiales que había tomado licor, la ejecutaron y quemaron. Sin embargo, nunca recibieron ni vieron su cadáver. En Cocas, senderistas reclutan a varios jóvenes, incluida Berta Dolorier del Pino, quien se encontraba pastando sus vacas y luego pudo escapar.

Enero 21. Cocas. En la localidad de Ahuayunco miembros del PCP-SL detienen en su vivienda a Gregorio García Sánchez y se lo llevan. Lo atan de manos y pies, lo golpean e intentan asfixiarlo, amarrándole un alambre en el cuello. Le cortan la lengua. Seis días más tarde, sus familiares encuentran su cadáver debajo de un montón de piedras.

Febrero 7. Cocas. Miembros de las Fuerzas Armadas llegan a la casa de Héctor Dolorier Huaranga buscando a su hija. Al no encontrarla, se llevan a aquel a la posta médica, donde lo golpean. En la noche, van a la cueva donde se esconde su esposa con sus animales e indagan nuevamente por ella. Al localizarla, la golpean, la violan y se la llevan, regresándola al día siguiente.

Marzo 15. Castrovirreyna. Miembros del PCP-SL asesinan a Juan de la Cruz Rivas Cárdenas cuando se dirige a su chacra; le destrozan la cabeza con una piedra y su cadáver es echado al río, lugar de donde sus familiares lo rescatan.

Abril. Capillas. En Pauranga, miembros del Ejército, de la base contrasubversiva de Pampas, apodados los «Linces», detienen y golpean a Florentino Llacta Flores quien regresaba de acompañar a su hijo de realizar sus trámites de boleta militar. Es liberado a la mañana siguiente.

Agosto. Santa Ana. En Ccahuiña, distrito de Santa Ana, Oscar Chiquillo Ramos, de catorce años, encuentra un artefacto explosivo en forma de una linterna que habían dejado desconocidos. Lo lanza contra una roca y se produce una explosión que le ocasiona la muerte.

Octubre 10. Un atentado subversivo contra la base militar de Ticrapo causa la muerte de un oficial, 12 soldados y cinco senderistas. Hay además, varios heridos.

Noviembre 14. Una célula de Sendero Luminoso asesina a cinco campesinos en el poblado de Mosocancha.

Noviembre 21. Se informa de un enfrentamiento entre una patrulla militar y un grupo de senderistas, en el que habrían muerto seis de éstos.

1989

Santa Ana. Miembros de la delegación policial de Santa Ana, detienen a Francisco de la Cruz para interrogarlo sobre su papel en la organización de campesinos para formar las rondas. Es liberado. En Cocas, elementos del Ejército detienen a una joven identificada, a quien acusan de ser parte de PCP-SL, la desnudan y llevan caminando a la base militar de San Genaro, donde es violada sexualmente por cerca de 40 soldados, y permanece un mes y ocho días.

Enero 2. San Juan. En Cochas, incursionan 12 presuntos miembros del PCP-SL y tres de ellos interceptan a Sandalio Sánchez Canales cuando se dirige a la casa de un amigo. Le piden dinero y ante su negativa, lo golpean con sus armas hasta dejarlo inconsciente, y lo arrojan a una zanja en las afueras del pueblo; lo encuentran con la nariz rota y tres costillas fracturadas.

Febrero 22. En la localidad de Huichinga, distrito de Aurahuá, presuntos elementos subversivos asesinan a cinco integrantes de una familia en un descampado donde los atan, apedrean y estrangulan con una soguilla.

Abril. Huachos. En el centro poblado de Cebada Pata, incursionan miembros del Ejército y reúnen a toda la población en la escuela. La mayoría es torturada. Frente a sus familias, violan a una profesora y al agricultor Digno Olivares lo cuelgan de una viga y lo golpean con látigos y garrotes. Entran a la casa de Primitivo Alarco y lo obligan a salir al patio para ser torturado.

Abril. Mollepampa. En Cebada Pata, elementos del Ejército torturan al campesino Santiago Palomino Bravo y a su esposa, Patrocinia Matamoros Violeta. Los golpean con palos, piedras y la cacha de un fusil. A él le rompen las costillas y ella muere en 1993 por un derrame cerebral, a consecuencia de los golpes recibidos.

Mayo. Aurahuá. Teódulo Raymundo Morán es detenido por soldados, quienes lo llevan al campamento ubicado en el consejo del lugar y lo torturan. Es liberado porque no puede caminar y sus heridas están infectadas.

Junio 11. En Castrovirreyna, una numerosa patrulla combinada del Ejército y de la policía nacional inicia una persecución contra grupos de SL que había dado muerte a por lo menos cuarenta y cinco autoridades campesinas, durante el paro armado, a las que había acusado por colaborar con las fuerzas del orden.

Junio 28. Aurahuá. En el anexo de Percoya, cuatro miembros del PCP-SL, armados con metralletas y usando pasamontañas ingresan al CE número 22057; buscan al director Salomón Ignacio Rojas Díaz y lo asesinan. Su cadáver es hallado con un puñal en el corazón, la mandíbula rota y la boca llena de arena.

Julio 17. Capillas. Miembros del PCP-SL atacan el puesto policial del distrito y ejecutan a todos los policías. Se dirigen al pueblo que celebra su fiesta patronal, capturan al teniente gobernador del distrito vecino, Víctor Guerrero, y lo asesinan delante de la población a la que contienen con amenazas. Saquean las tiendas y roban caballos. Juan Naventa les pide no llevarse su ganado y por ello lo matan a cuchillazos. Cuando cae al suelo, le destrozan la cabeza con una piedra.

Agosto. Chupamarca. Miembros del PCP-SL asesinan al ganadero Saúl Soto Quispe, quien había recibido amenazas por parte de los senderistas. Su cuerpo es encontrado con múltiples golpes de piedra en el cráneo.

Setiembre. Castrovirreyna. Silvia Roca Rivas, trabajadora del Registro Electoral, es detenida por miembros del Ejército por negarse a firmar y entregar libretas electorales para los soldados de las bases de Huaytará y Caudalosa. Es liberada al día siguiente.

Setiembre 16. Castrovirreyna. Rodolfo Rodríguez Esteban, empleado administrativo del sector Educación, es detenido por soldados de la Base Militar de Castrovirreyna. Su esposa va a buscarlo, pero un capitán EP, identificado por su alias, niega la detención y la agrede. Cuatro días más tarde encuentra el cadáver de su esposo sin el ojo derecho y con la nariz rota, las costillas fracturadas y cortes en una pierna. Coincidentemente, dicho capitán dirige el levantamiento del cadáver y en su informe omite el estado real del cuerpo. Después la viuda se entera por un ex guardaespaldas del oficial de que uno de los asesinos es un soldado identificado por su alias.

Octubre 14. Aurahuá. Miembros del PCP-SL (cuyos alias fueron identificados) ahorcan a Aparicia Quispe Ramírez, y le destrozan el cráneo con una piedra. Otro grupo senderista asesina a los esposos Emilia Quispe Ramírez y Samuel Pauyac Huaraca en una estancia frente a la localidad de Huichinga. Secuestran a Moisés Pauyac Rojas y a Hermelina Veli Chihuan y los matan al día siguiente.

Octubre 25. Santa Ana. En el campamento de Judra, en la comunidad de Choclococha, ocho miembros del PCP-SL vestidos de civil, torturan al septuagenario Fulgencio Quispe Enríquez, capataz de una obra —le

clavan un cuchillo cerca de la columna vertebral— por haber dado aviso a Ica de que senderistas dinamitaron un canal de regadío.

Octubre 28. Santa Ana. En Sayhua, militares detienen a Eulogio Conce e incendian su casa. Es conducido hacia el anexo de Pucapampa a un carro del Ejército en el que hay treinta soldados y es llevado hacia la carretera que va a Pisco. Se desconoce su paradero.

Noviembre 16. Miembros de Sendero Luminoso dan muerte al alcalde electo de San Juan, Castrovirreyna.

Diciembre 25. Capillas. En Yuracc Cancha, seis presuntos miembros del PCP-SL ingresan al domicilio de Angelino Llacya Arias, de 85 años, y lo asesinan. El cadáver encontrado en su cama tiene rotos el brazo derecho y el cuello, así como un hematoma en el glúteo.

1989-1990

Cocas. Guerrilleros de Sendero Luminoso matan a Julia Moreyra y Pablo Ascona y en la calle principal a Epifania Rivas. Fuente: Concurso de Dibujo Cedincos.

1990

Abril 11. Santa Ana. En Pucapampa desaparecen los hermanos Tiburcio Camaclanqui Arizapana y Orestes Camaclanqui Gonzales, quienes se trasladaban de Chongos Bajo hacia Huancavelica, llevando 20 carneros para comercio.

Junio. Santa Ana. En Pucapampa, miembros del PCP-SL asesinan a Yolanda Contreras Espinoza y a Tomasa Sánchez. A la primera, ejecutada con cuchillo y piedras, le dejan un cartel que dice: «así mueren los soplones». A la otra, la avientan al río.

Julio 7. Santa Ana. En el anexo de Pucapampa, encuentran enterrados los los cuerpos de Luis Lázaro Figueroa e Hilda Quispe Fernández, con huellas de haber sido torturados. Él primero tiene hematomas, una herida de cuchillo en el corazón y un orificio de bala en la cabeza. Ella se ve golpeada con piedras.

1980-1990

Cocas. En Vichincha -entre Vichavichay e Isla- incursiones de SL dejan pintas en la escuela y una bandera roja. Concurso de Dibujo Cedincos.

Santa Ana. En Choclococha los terroristas de Sendero Luminoso sacan a las autoridades en la noche, las amenazan para que delaten a los «soplones», violadores, rateros y autoridades. Matan a un inocente en Santa Inés y dejan una pinta que dice: «Viva Gonzalo». Concurso de Dibujo Cedincos.

Santa Ana. Tres miembros del Ejército asesinan a un joven, Dionisio, cerca del camino de Portachuelo y de la estancia Saywa. Los comuneros Aurelio y Dionisia se encuentran trabajando en ese momento y no pueden escuchar los pedidos de auxilio.

Castrovirreyna. En Suytupampa dejan la siguiente inscripción: «Viva la lucha», así como una bandera roja. De cuatro miembros de las Fuerzas Armadas, tres rodean a un joven con un cartel que dice «Que viva la lucha armada». En Patacorral, cerca del Puente Auka tres militares torturan a Lina Chilquillo.

1991

Castrovirreyna. En la mina Huancarpusca, ocho senderistas —niños y mujeres— secuestran al contratista Emilio Ponce y lo trasladan a la mina Dorita, donde lo golpean, pisan y asesinan de un balazo en la nuca. Se llevan su mercadería. En Seclla (San Juan) otros de Sendero Luminoso asesinan a Valentín Anaya y a un campesino apellidado Huamaní, ambos evangelistas. En Pucapampa, Santa Ana, el mismo grupo mata a Armando Vera Donaire, director regional del Ministerio de Transporte.

Octubre 7. Castrovirreyna. En Huaracco, miembros del PCP-SL ejecutan a Mario Torres Ordóñez y Alejandro Inga Caravela mientras realizaban trueques en varias comunidades.

Noviembre 1. Tres policías que custodian una camioneta del Banco de la Nación, son atacados por veinte terroristas en el anexo de Astobamba en el paraje de Pucapampa. Son heridos.

1992

Aurahuá. En Huichinga, miembros del PCP- SL asesinan al gobernador Raúl Pauyac Quispe.

Marzo 28. Cocas. En el centro poblado Pampa Cancha Chiris, es encontrado frente a la iglesia el cuerpo de Filberto Huamaní Díaz, a quien miembros encapuchados del PCP-SL procedentes de la localidad de Suytupampa, arrojaron un día antes al río desde lo alto de un puente.

Mayo 17. Santa Ana. Miembros de la policía nacional ingresan a la casa de Julio Condori Laurente, la registran y se llevan alrededor de 300 dólares. Lo detienen, golpean y conducen a la comisaría de la localidad. Lo acusan de senderista por tener el resumen de un curso de explosivos que estaba utilizando para hacer su tesis y obtener el título de ingeniero químico. Días después, lo trasladan a la cárcel de «San Fermín» en Huancavelica donde permanece seis meses y luego al penal de Huamancaca en Huancayo donde también lo colocan en el pabellón de los senderistas. Es procesado como subversivo. La Corte Suprema de Justicia lo absuelve y lo dejan en libertad ocho meses y medio después.

Noviembre. Capillas. En Pauranga, miembros del PCP-SL reclutan a Carlos Bardales Esteves de 12 años. Escapa una semana después.

1993

Castrovirreyna. En el anexo de Cochamarca, hacia la estancia de Llactahuasi, distrito de Andabamba, Paulino Requena Monroy, con otra persona identificada, sale de su casa con mercaderías para la venta. Desaparece en Chichu, cuando descansaba mientras su compañero salía a vender. Años después, su madre encuentra en una quebrada cercana a Chichu un diente y retazos de su casaca.

Enero 7. Castrovirreyna. A la altura del caserío Manzanares, senderistas dinamitan un volquete de la micro región Castrovirreyna y el vehículo cae a un abismo de 900 metros hasta la orilla de un río. Mueren sus tres ocupantes: Johnson Díaz, Carlos Uribe y Edwin Medina.

Febrero 15. Capillas. En Pauranga, distrito de Capillas, senderistas entran a casa de Celedonio Bardales Moreyra y lo estrangulan; se presume que por denunciar ante los militares el secuestro de su hijo menor.

Marzo 1. Aurahuá. En el anexo de Huichinga, ocho miembros del PCP-SL ingresan a la casa de Alejandro Orihuela Huayhua y lo sacan a la fuerza junto con su padre político, Mario Pauyac Rojas. El primero es encontrado, dos días después, degollado y apuñalado por la espalda. El segundo regresa muy maltratado, tres días más tarde.

Agosto. Capillas. En Huarccopunco, miembros del PCP-SL ingresan al domicilio de Israel Alejos, lo apresan, lo obligan a acompañarlos a 2 kilómetros del pueblo y lo matan. Su cadáver es hallado seis meses después. El teniente gobernador Toribio Bendezú es asesinado de varios balazos en la espalda mientras trabaja en su chacra en Capillas.

Noviembre 11. Santa Ana. Un militar dispara en un brazo y luego en la cabeza al capataz de la mina San Genaro, Thomas Meza Jasani.

1994

Castrovirreyna. Víctor Bernardino Gonzalo Mejía, cocinero de la mina «Dorita» desaparece, posiblemente bajo responsabilidad del PCP-SL.

1997

Junio 23. Mollepampa. En el centro poblado de Chicho, senderistas interceptan a Justo Gonzalo Cassia; le tuercen el cuello y hacen cortes con arma blanca. Muere seis días después en un hospital de Lima.

1989-1998

Santa Ana. ¿El 29/08/1989?, en la carretera hacia el distrito de Santa Ana, miembros de las Fuerzas Armadas someten a un brutal interrogatorio a Guillermo Arquiviña Taype acerca del paradero de militantes de Sendero Luminoso. Ante su negativa, lo desnudan y comienzan a golpearlo hasta que pierde el conocimiento. Un soldado lo ata del cuello con una correa y lo arrastra hacia las orillas del río. Un oficial insta a que lo lleven a la laguna de Turumpi, donde continúan golpeándolo con las culatas de sus armas y lo arrojan al agua. La golpiza le provoca severas lesiones cerebrales.

Sin fecha especificada

Santa Ana. Choclococha. Asesinato de un hombre casado y con hijos, a manos de Sendero Luminoso, y detención de otro individuo. Fuente: Concurso de Dibujo Cedincos.

Cocas. En el anexo de Vichincha, cuatro encapuchados matan a la profesora Iriondina Revatta en la escuela. Dejan su cuerpo entre unas rocas. Fuente: Concurso de Dibujo Cedincos.

Provincia de Churcampá

1981

Octubre 2. En Mayocc, distrito de San Miguel de Mayocc, entre 25 y 30 miembros del PCP-SL incursionan en la comunidad buscando a las autoridades, especialmente al gobernador. Al no ubicarlo, asesinan a cuatro policías y hieren a otros dos. Destruyen el puesto policial con cargas de dinamita.

1982

Octubre 4. Un grupo de 34 senderistas lanzan explosivos y disparos al puesto de la GC en Mayocc. El ataque se prolonga durante dos horas. Se llevan diez metralletas, 7 mil cartuchos y un radiotransmisor de gran frecuencia. Mueren cuatro agentes del orden y un teniente sinchis; dos guardias civiles son heridos. Posteriormente, se comprueba que para facilitar su huida, el grupo dinamitó un puente a unos 800 metros de la localidad.

Diciembre 8. Un grupo armado saquea y dinamita el puesto de la GC y la Central Hidroeléctrica de Anco.

Diciembre 10. Senderistas incursionan en los poblados campesinos de Chinchihuasi y Paucarbamba, donde desde hace algún tiempo han estado realizando insistentes campañas de difusión ideológica y de amedrentamiento contra las autoridades y campesinos.

Diciembre 21. Senderistas aterrorizan los pueblos de Huanta, La Mar, Cangallo y Churcampá, provistos de megáfonos y haciendo explotar petardos de dinamita. Amenazan con ejecutar a los «soplones» y a las autoridades que son informantes de las fuerzas del orden.

1983

En Antacercó, distrito de Paucarbamba, integrantes de Sendero Luminoso ingresan al domicilio del alcalde Víctor Meneses Huayra y lo asesinan cortándole el cuello. En Coyllorpampa, distrito de Pachamarca, otro grupo de senderistas ingresa a la tienda propiedad de Alejandra Cárdenas Pacheco y la obliga a proporcionarle alimentos. Enseguida, la conducen violentamente tres kilómetros hacia la zona de Cobriza, donde la maniatan para llevarla así a la plaza; ahí recibe latigazos en público. Queda en libertad finalmente.

Enero 15. Una columna de Sendero Luminoso asalta estancias ganaderas de Palermo, Cuyuc, Chonta y Cobriza, apropiándose de ganado vacuno y ovino. En el distrito de Anco, el alcalde es amenazado de muerte, en represalia por colaborar con las Fuerzas Armadas. En la jurisdicción de Pampas se produce un enfrentamiento entre senderistas y militares. Mueren 15 de los primeros.

Febrero 3. A la altura de Churcampá, enmascarados asaltan un ómnibus de la Empresa ETUCSA llevándose dinero y especies.

Febrero 7. Subversivos toman los pueblos de Anco, Toccaycasa, Mayocc y Chinchihuasi y amenazan a las autoridades conminándolas a renunciar. Realizan pintas e izan banderas.

Febrero 20. Ante el paro decretado por los trabajadores de Cobriza, las Fuerzas Armadas refuerzan su vigilancia, en particular para prevenir la penetración senderista.

Marzo. En el centro poblado Palermo, distrito de El Carmen, miembros del PCP-SL asesinan a Artemio Lagunas en la plaza principal y le colocan un cartel que dice: «Así mueren los soplones».

- Marzo 7.** En Carhuanchu, distrito de San Pedro de Coris, dos vehículos de las Fuerzas Armadas, cada uno con 40 elementos, llegan a la mina Santa Rosa, donde se encuentran trabajando ocho mineros y los acusan de subversivos. Los llevan a la Base Militar de Millpo. Ahí, la esposa de uno de ellos es violada cuando trata de conseguir información. Hasta la fecha, se encuentran desaparecidos.
- Marzo 8.** En el pueblo de Chinchihuasi, veinticinco encapuchados armados asaltan tiendas y viviendas.
- Marzo 13.** Reabren el puesto policial de Churcampa, una zona a la que se considera liberada por Sendero Luminoso; los militares lo refuerzan.
- Marzo 20.** Detienen a veintidós abigeos que extorsionan a los campesinos utilizando el nombre de SL. No se descarta que alguno de ellos pertenezca a esa organización. Los detenidos son de las comunidades de Tunpacancha, El Carmen, Anco y Palermo.
- Abril 1.** En la comunidad de San Pedro de Coris apresan a siete abigeos que se hacen pasar por terroristas, valiéndose de armas y capuchas para cometer asaltos.
- Mayo 11.** Asesinan al alcalde de Paucarbamba, por «soplón».
- Julio 22.** Detienen a tres presuntos senderistas acusados de ser autores de la muerte del alcalde de Paucarbamba.
- Agosto 31.** Asesinan a tres campesinos de Parcco Chanpunco.
- Setiembre 8.** En la localidad de Pillo, distrito de Chinchihuasi, miembros del PCP-SL asesinan a Florentina Ruiz y a la esposa del alcalde. Incendian el local del Colegio y se trasladan al distrito de Chinchihuasi, donde queman el municipio y el puesto policial.
- Setiembre 21.** Atacan puesto GC en Churcampa y se llevan armas.
- Octubre.** En el distrito de Locroja, miembros del PCP-SL asesinan a Víctor Taipe y a su esposa debido a que habían dicho que los subversivos son ladrones. A ambos les lanzan machetes sobre el cuerpo dejándolos destrozados. Se llevan su ganado.
- Octubre 15.** Numerosos senderistas fuertemente armados atacan el puesto GC de Churcampa. Mueren ocho policías y tres subversivos. Se apoderan de armas y radios de comunicación.
- Octubre 16.** En la comunidad de Pucaccasa, distrito de Paucarbamba, cinco miembros encapuchados del PCP-SL se llevan de su casa a Francisco

Alanya Huayra para asesinarlo con un disparo de bala a la altura de la sien. Dejan sobre su cuerpo un cartel con la hoz y el martillo que dice: «Así mueren los soplones». En San Miguel de Mayocc, numerosos senderistas atacan el puesto GC. Los sinchis se rinden y entregan todas sus armas.

Noviembre 13. Elecciones municipales.

Noviembre 18. Alcaldes de IU que ganaron las últimas elecciones en los pueblos de Chinchihuasi, Churcampa, Mayocc y Paucarbamba son amenazados de muerte por Sendero Luminoso si asumen sus cargos.

Diciembre 18. Subversivos incursionan en la localidad de Palermo, distrito de El Carmen. Arengan a la población y en la escuela destrozan el escudo y la bandera peruanos.

Diciembre 19. Incendian hacienda, escuela y municipio en las localidades Palermo y Paucarbambilla.

1983-1984

Octubre de 1983-marzo de 1984. En el anexo de Cosme, distrito de Anco, miembros del Ejército detienen a cuarenta integrantes del PCP-SL. Todos son ejecutados, salvo Arnaldo Araujo Espinoza quien había sido reclutado a la fuerza por Sendero Luminoso, para que sirviera como guía. Lo liberan.

1984

En el anexo de Santa Rosa de Llacua, distrito de Anco, miembros del PCP-SL asesinan al presidente de la directiva comunal, Juan Cóndor Matamoros. En el anexo de Carhuancho, distrito de San Pedro de Coris, seis senderistas armados con cuchillos secuestran en su tunal al comunero Benigno Flores Cóndor. Lo interrogan y obligan a acompañarlos por varias localidades hasta llegar a Maraypata, donde permanece retenido por treinta horas. Lo liberan después de que les entrega 850 soles de oro, que lleva en el bolsillo, no sin antes amenazarlo de muerte, instándolo a abandonar su pueblo. Emigra a la selva en 1985. En la localidad de Ccotoccoy, distrito de Churcampa, miembros de las Fuerzas Armadas disparan a Rubén Benito, quien

no respondió a su llamado debido a su sordera. La bala le atravesó la cabeza y destrozó su dentadura. En el distrito de Paucarbamba, senderistas azotan en más de una ocasión a Luzmila Meneses Arce por no acudir a las reuniones que convocan.

Enero. En la comunidad de Carhuanchu, distrito de San Pedro de Coris, Pedro Pablo Toscano Quiroz es herido por una bala perdida. Su esposa lo conduce hacia un lugar más seguro y en el camino se encuentran con miembros del Ejército, quienes matan al hombre con un disparo en la cabeza. La mujer es obligada a dejarlo y a acompañar a la tropa. También es ejecutado René Pirca Otárola, mientras pastaba su ganado. En la comunidad de Manzanayoc, distrito de Anco, Teodosio Espinoza Zevallos, Antonio Paco y José Paytan, detenidos por el Ejército de la base de Pampas, son conducidos a la comunidad de Chaupiyacu. Ejecutan a Teodosio Espinoza cerca de un río. Tras ser recluidos y torturados en el cuartel de Pampas, los otros son liberados.

Enero 3. Subversivos asaltan el campamento minero de Cobriza-Unidad de Producción de CENTROMIN PERU; dinamitan el local del puesto de la GC, saquean una tienda comercial, matan un obrero y otro es herido.

Enero 7. Un grupo de extremistas interceptan cuatro tráileres y los destruyen a la altura de Milpo. Los vehículos pertenecientes a CENTROMIN-PERU transportan teodolitos, madera y mineral desde Cobriza. Un sargento del Ejército muere en un enfrentamiento con senderistas en las alturas del pueblo de Carhuanchu (San Pedro de Coris).

Enero 8. Efectivos de la GC repelen un ataque de senderistas a la localidad de Chinchihuasi.

Enero 10. En el anexo de Patibamba, distrito de Pachamarca, un grupo del Ejército saca de su casa a Pedro Rojas Taype y lo conduce junto con su suegro, Simeón Romaní Tello, al puesto militar de Parco Cobriza, donde son torturados. Les habrían cortado el cuello y echado agua hirviendo en la cabeza. Siguen desaparecidos.

Enero 11. La CCP denuncia que diez campesinos de las comunidades de Soccos, Palermo Cedro y Manzanayoc han sido asesinados por militares, quienes los acusaron de terroristas.

Enero 14. Un violento enfrentamiento entre fuerzas del batallón antsubversivo de la GR y un grupo senderista provoca la muerte de 17 rebeldes en Cobriza. La noticia no es confirmada por el Comando Político Militar de la zona de emergencia en Ayacucho.

Enero 15. En un enfrentamiento entre efectivos de la GR y un grupo armado de guerrilleros en la zona de Lechuguillas, capturan a dos mujeres senderistas. En el inhóspito paraje de la zona de «Tocojasa» es ametrallado un camión-volquete de minerales de Cobriza.

Enero 16. El Ejército dinamita el puente «El Platanal», construido por CENTROMIN-PERU, que une los márgenes del río Mantaro en la vía Tayacaja-Huanta. El puente es dinamitado pese a la estricta custodia policial. Varios pueblos quedan aislados.

Febrero 17. En el distrito de Chinchihuasi, cuarenta encapuchados miembros del PCP-SL armados con escopetas y machetes, ingresan a la casa del gobernador Oswaldo Rodríguez, roban sus pertenencias y se lo llevan hacia la plaza. Es golpeado mientras una mujer senderista le introduce galletas en la boca y lo insulta. Lo obligan a arrodillarse y le parten la cabeza con un machete. Secuestran de su vivienda a Enrique Contreras Dolorier y camino hacia la plaza, lo asesinan a puñaladas. Su cuerpo es encontrado al día siguiente en el puente de Poroccro.

Febrero 18. En Pampas y Chinchihuasi, Tayacaja, Huancavelica, asesinan a 11 campesinos.

Febrero 23. Senderistas y efectivos de la GC y PIP se enfrentan violentamente a la altura del pueblo de Carhuanchu. No se registran bajas.

Marzo. En Ñaura, distrito de Pachamarca, seis miembros del PCP-SL interceptan a Andrés Noa Meneses quien regresa de vender ganado a los militares. Lo golpean y lo conducen a la plaza donde están reunidos ochenta senderistas. Ahí es humillado y maltratado, le lanzan latigazos, atan sus manos y lo dejan en medio de la plaza hasta el día siguiente.

Abril 22. En el centro poblado de Carhuanchu, distrito de San Pedro de Coris, miembros de las Fuerzas Armadas ejecutan en su casa a los hermanos Juvenal y Marcial Pirca Otárola. Una mujer es violada y ejecutada. Crece la emigración.

Abril 30. Atemorizados por senderistas y fuerzas antisubversivas, los profesores de Pampalca y Carhuanchu abandonan escuelas. Masivamente, dejan de concurrir a clases, al ser amenazados por ambos bandos. Unos los acusan de «soplones» y otros, de colaborar con los rebeldes.

Mayo 3. Asesinan a familia de Mayocc.

Mayo 12. Tres senderistas mueren en enfrentamiento con ronderos de Carhuanchu y San Pedro de Coris.

- Mayo 29.** En un enfrentamiento entre terroristas y campesinos de Paucarbambilla mueren tres de los primeros.
- Mayo 30.** Un enfrentamiento en Cobriza, entre elementos de la GC y un grupo armado de terroristas que pretendía capturar ese centro minero, deja varios sediciosos heridos; pierden pertrechos, armas y explosivos.
- Junio 22.** En asalto a puesto policial de Churcampa, senderistas dan muerte a dos efectivos de la GC.
- Junio 23.** En la vía Millpo-Churcampa asaltan un ómnibus, apoderándose de dinero y mercaderías.
- Junio-diciembre.** En el puente Santa Rosa, ubicado en el distrito de San Pedro de Coris, miembros del Ejército detienen al negociante de ganado Francisco Medina Méndez. Le roban su ganado, le rompen sus documentos y se lo llevan a una base militar. Ahí es torturado: lo golpean, lo colocan en una silla eléctrica, lo cuelgan por horas, le rompen la mandíbula y los dientes, aparte de obligarlo a ingerir insecticida. Después de 15 días, es liberado.
- Julio 5.** En el distrito de El Carmen, provincia de Churcampa, miembros del PCP-SL asesinan a Marcelo Lanasca Huaman, gobernador del distrito El Carmen.
- Julio 7.** Paucarbamba. Columna armada de SL incursiona en la comunidad de Huaribambilla, juzgan a seis comuneros y los asesinan a balazos, acusándolos de soplones y traidores.
- Julio 12.** Numeroso grupo armado de SL toma los pueblos de Locroja, Santa Rosa, Anco y Chinchihuasi arengando a la población. En esas localidades no existen autoridades ni puestos policiales.
- Julio 14.** Dos cuerpos de personas asesinadas son hallados en el anexo de Santa Rosa, distrito de Anco.
- Julio 20.** En el camino del distrito de Chinchihuasi hacia la selva ayacuchana, secuestran al licenciado del Ejército peruano Justo Marcial Contreras Dolorier. Viaja en un vehículo que es detenido por un grupo de sujetos vestidos como militares y portando armas de grueso calibre. Se desconoce su paradero.
- Agosto-setiembre.** En el distrito de Paucartambo, treinta y cinco miembros de un grupo subversivo incursionan y sacan a los pobladores de sus casas. Les dan cincuenta latigazos y les quitan sus vacas y ovejas, así como el maíz que habían cosechado.

Agosto. En Santa Rosa de Llacua, distrito de Anco, 40 miembros del PCP-SL acuchillan en el cuello a Félix Muñoz Cóndor, Alberto Guillén Huayco y Vicente Matamoros. Asesinan a pedradas a Doroteo Soto Guillén y se llevan a José Quispe Sedano. Este último sigue desaparecido.

Agosto 10. Se informa que en la zona de Tuccoccasa y Chinchihuasi los senderistas continúan actuando libremente y realizan sorpresivas incursiones a las comunidades alejadas. Además, izaron una bandera roja en lo alto del cerro «Tuccoccasa».

Agosto 13. Atacan ómnibus de Churcampa.

Agosto 14. En Cocha, distrito de Paucarbamba, siete miembros del PCP-SL armados, vestidos con ponchos y los rostros cubiertos, asesinan en su vivienda a Francisca Candelaria Chávez Taipe con un disparo de bala. Le dejan un cartel que dice: «Así mueren todos los soplones, el que avisa también va a morir».

Agosto 16. En el distrito de Chinchihuasi, un profesor es interceptado por 70 miembros del PCP-SL cuando transita por la carretera hacia Pachamarca, y se lo llevan al centro poblado de Callos, en el mismo distrito. En una de las calles es obligado a arrodillarse y a observar maltratos a otros pobladores. Después de unas horas, es liberado.

Agosto 23. En Coyllorpampa, distrito de Pachamarca, miembros del PCP-SL, ingresan al domicilio de Alejandra Cárdenas Pacheco. Sin mediar palabra le tapan la boca con un pañuelo y la golpean. Le preguntan dónde tiene dinero y la mercadería de su tienda. La conducen a la casa de su tío, en la zona de Quinuaura, y después de beber licor, la meten en una zanja con sus hijos Rogelio Huayra, de 12 años, y Víctor Huayra, de 8. Al cabo, los asesinan a pedradas en la cabeza y esconden sus cuerpos en una cueva.

Setiembre. En Churcampa, distrito del mismo nombre, miembros del Ejército detienen a Isaías Marca Villantoy cuando está pastando a sus animales cerca de la base militar. Lo golpean, insultan y acusan de terrorista. Lo llevan a la base con la intención de recluirlo, pero el encargado del cuartel lo libera. En el centro poblado Allpas, distrito de Pachamarca, militares detienen y ejecutan a cinco presuntos integrantes del PCP-SL; entre ellos, Purificación Carbajal, Maura Castilla, Guillermo Huaracay y Justiniano Chávez.

Setiembre 25. Campesinos de las zonas de Colcabamba, Tococcasa, Chinchihuasi, Locroja y Vilca denuncian que SL inició una sistemática

acción tendiente a boicotear el canje de libretas electorales y que conminaron a los campesinos a que siembren lo indispensable para sobrevivir, prohibiendo que produzcan para el mercado.

Setiembre 27. En la provincia de Churcampa, militares incursionan en varios distritos, entre ellos Andaymarca, Pomamarca y Paucarbamba, donde detienen a Sixto Taype, Marcial Ramos, Germán Ñahuro, Glicerio Taype, Mauro Pacheco, Roberto Quiccha, Carlo Morales y Teodoro Taype. Siguen desaparecidos.

Octubre 4. En el distrito de Paucarbamba, miembros del Ejército obligan a Reinaldo Alanya, Marcial Ramos y a seis personas más no identificadas a cavar un hueco en el cementerio. Los meten ahí y los ejecutan con disparos de armas de fuego.

Octubre 4. Doce muertos, 11 desaparecidos, tres inválidos, ocho heridos y caseríos desolados, deja la intervención de los sinchis en Tayacaja, Huancavelica. Por tercera ocasión, los sinchis intervienen los distritos de Paucartambo, Chinchihuasi y Pachamarca, arrasan sus sembríos y casas, detienen a cinco campesinos cuyo paradero es desconocido. Fusilan a otros tres en presencia de los pobladores de Paucartambo, matan a nueve más en distintas circunstancias y torturan a varios, dejando ocho heridos. Asimismo, cierran los colegios, violan a niñas y adultas; queman casas y cosechas, y roban animales. Las otras dos incursiones las realizaron en setiembre de 1983 y en marzo de 1984.

Octubre 7. Senderistas toman la localidad de Lacroja, dan muerte a una mujer y hieren gravemente a un campesino; conminan al alcalde, gobernador y juez de paz a renunciar. En Pacay, distrito de Churcampa, ingresan al domicilio de Daniel Bizarro Tello, lo asesinan acusándolo de traidor. También matan a su esposa Agustina Auccapuclla Otárola.

Octubre 13. Grupos armados senderistas ejecutan campesinos en las localidades de Lacroja (tres muertos), Occopampa (dos), Ccejana (dos) y uno en Palermo.

Octubre 14. Miembros del PCP-SL toman poblado de Paccay, en Churcampa, y asesinan a dos pobladores.

Octubre 17. Dos campesinos de Churcampa, son «sentenciados» a muerte y ejecutados en la plaza del poblado.

Octubre 18. Se informa que debido a las recientes acciones subversivas, alrededor de 90 profesores abandonaron en los últimos días los distritos de Paucarbamba, Chinchihuasi, Pachamarca y otros anexos.

Los denunciantes señalan que al peligro que representa la subversión, se suma la actitud del Ejército. A pocos días de que terminara el año escolar, los estudiantes abandonan las aulas y los campesinos dejan sus casas y sembríos por temor a las dos fuerzas.

Octubre 28. Paramilitares de Pampa Coris asesinan a dos campesinos. Les hacen juicio por colaborar con las fuerzas del orden.

Octubre 30. Un grupo de docentes procedentes de Chinchihuasi y Paucarbamba informan del hallazgo de fosas con cadáveres semienterrados, víctimas de la guerra desatada entre subversivos y las fuerzas del orden, la que ha originado un éxodo masivo de campesinos, maestros y alumnos.

Noviembre 8. Se produce un enfrentamiento entre efectivos del Ejército y senderistas en el distrito de Churcampá. No hay bajas.

Noviembre 19. Asesinan a una campesina y a sus dos hijos en Pachamarca. En El Carmen, al gobernador del distrito, Sabino Condori Santos, miembros del PCP-SL le cortan la lengua, apuñalan y ahorcan, todo dentro de su casa.

Noviembre 22. Enfrentamiento con el Ejército en Puccucasa por el proyecto Expansión Cobriza.

Noviembre 25. Cerca de Cobriza, un enfrentamiento entre senderistas y el Ejército deja siete sediciosos muertos.

Diciembre 3. En un ataque armado, senderistas asesinan a ocho ronderos que los enfrentaron en Moyobamba y Pampacoris.

Diciembre 5. Columna senderista toma el pueblo de Chinchihuasi, solicita víveres y llama a la población a integrarse a la lucha armada. Se informa de la muerte de un comerciante ganadero y sus dos hijos a manos terroristas.

Diciembre 14. En la localidad de Ccotocoy, distrito de Churcampá, ocho miembros de Sendero Luminoso reclutan en su domicilio, y contra su voluntad y la de sus padres, a una joven de 17 años de edad. Desde entonces está desaparecida.

Diciembre 21. En Maraypata, distrito de Churcampá, cinco miembros del PCP-SL con el rostro cubierto, vestidos con ponchos y sombreros, ingresan a la casa de Antonio Pare Meza y se lo llevan, aduciendo que les va a servir de guía. En el centro de la localidad, lo asesinan.

Diciembre 23. Aproximadamente 150 senderistas fuertemente armados toman el pueblo de Pampa Coris; dan muerte a 21 personas, ronderos

y autoridades de la comunidad, e incendian el Concejo, la escuela y viviendas. En Cobriza, otro comando ataca el puesto policial. En la comunidad de Totorá, distrito de Churcampa, miembros del PCP-SL matan a Héctor Otárola Sánchez.

Diciembre 28. Ataque subversivo a las minas de Cobriza es rechazado por efectivos del Ejército y FFPP.

Diciembre 29. En Totorá, distrito de Churcampa, miembros del PCP-SL ingresan al domicilio de los esposos Demetria Aguilar Otárola y Benigno Mendoza Tintaya, a quienes golpean, llevan al campo y asesinan. Su hijo es torturado y golpeado. Pierde un ojo. Dinamitan su vivienda, roban ganado, dejan pintas, volantes y amenazan con matar hasta la quinta generación de la familia Mendoza. Se sospecha que el responsable es un comunero vinculado con los guerrilleros. En el distrito de Chonta, miembros de las Fuerzas Armadas procedentes de la base de Milpo, disparan contra Benigno Quichca Taipe. Le amarran la boca con una chompa e intentan ahorcarlo. Su esposa e hija tratan de defenderlo y son golpeadas. El comunero es subido a un camión y trasladado al distrito de Tucujara, donde fallece.

1984-1985

En el centro poblado Panac, distrito de Chinchihuasi, miembros del PCP-SL sacan de su domicilio a Catalina Marín Contreras y la asesinan en el lugar denominado Accoccasa.

1985

Mauro Cóndor Flores, dedicado a la venta de ganado vacuno y ovino en la feria de la provincia de Churcampa, es ejecutado por soldados entre los tunales de un cerro, en el distrito de San Pedro de Coris, frente a Cobriza. En el lugar llamado Ccoyllaccocha, en Pucaccasa, distrito de Paucarbamba, miembros del PCP-SL atacan la comunidad desde lo alto de un cerro. El agricultor Darío Pishuar Taype recibe un impacto de bala que entra por la espalda y sale a la altura del abdomen. Muere camino al hospital de Huancayo. En el distrito de Chinchihuasi, otros senderistas dan muerte a Isaías Quispe; y en el centro poblado Paracay, distrito de Paucarbamba, a Sabino Ramos.

Enero 23. En la localidad de Chonta, en Paucarbamba, senderistas derriban 15 torres de alta tensión del sistema de la Hidroeléctrica del Mantaro.

Enero 26. Asesinan a tres campesinos acusados de «soplones» por senderistas en las estribaciones de la cordillera de Locroja, Anco y El Carmen.

Enero 27. En violenta incursión, una columna armada de SL toma el pueblo de Locroja para demandar alimentos y ayuda económica.

Enero 28. Dinamitan la central hidroeléctrica de Churcampa. En Paucarbambilla asesinan a tres campesinos.

Abril 14. Elecciones generales.

Abril 14. En el distrito de Churcampa, miembros del Ejército de la base del lugar ingresan al domicilio de Filomena Sánchez Taipe y la golpean hasta que se desmaya. Le advierten que no continúe buscando a sus familiares, recién desaparecidos en Ayahuanco.

Mayo 24. «Montoneros» de San Pedro de Coris, en el distrito homónimo, matan a Paulino Huanaco Ccente; dejan su cadáver desnudo y amoratado.

Junio 6. El Congreso decreta la Ley 24150, la cual otorga a los comandos políticos militares funciones de gobierno y de control político-administrativo en las zonas declaradas de emergencia, restringiendo las facultades y competencias de las autoridades electas.

Setiembre 20. Sendero Luminoso reanuda sus incursiones en los anexos de las zonas altas de Churcampa, donde amenaza a los campesinos para que dejen las armas que les ha entregado el Ejército. Los insta a no defenderse, de lo contrario serán «ajusticiados».

Diciembre. En el centro poblado de Maraypata, distrito de Churcampa, miembros del PCP-SL encierran en la escuela a los pobladores y los amenazan apuntándoles con sus armas. Se llevan a un menor de 13 años de edad, el cual sigue desaparecido.

Diciembre 6. El gobierno anuncia una prórroga del estado de emergencia por 60 días en 19 provincias andinas, departamentos de Ayacucho, Huanavelica, Huánuco y Apurímac.

1986

En el centro poblado de Vista Florida, distrito de Paucarbamba, un grupo de ronderos ejecuta a Raymundo López Goya en un lugar llamado

Monte Viscatán. En Anco, presuntos senderistas seleccionan a varios jóvenes para llevárselos a sus campañas, entre ellos, a Carmen de la Peña Antenaza, de 14 años, quien es rescatada por su padre antes de que salieran de la localidad.

Enero 14. Subversivos asaltan un camión y se apoderan de 4500 cartuchos de dinamita, en Huaribambilla.

Marzo 1. Tras un «juicio popular», senderistas asesinan al teniente gobernador y a tres campesinos en Churcampa.

Abril 6. Prorrogan estado de emergencia en Huancavelica: Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Tayacaja, Huantará y Churcampa.

Mayo 8. En Tucuccasa, distrito de Paucarbamba, tres senderistas vestidos de campesinos con mantas de color marrón y sombreros oscuros, ingresan a la tienda de Víctor Cárdenas Iñiguez, presidente de la directiva comunal de Paucarbamba, y le disparan. Al verlo caer desmayado, le colocan un cartel que dice: «así mueren los perros del gobierno y los reaccionarios». Queda con lesiones permanentes en la columna.

Junio 7. Grupo armado asesina a tres comerciantes en Pampacoris.

Agosto. En Manzanayocc, distrito de Anco, cinco miembros del PCP-SL ingresan a la chacra de Herminio Erazo Estrosaga y disparan al aire. El campesino intenta escapar pero es alcanzado por tres disparos, dos en la nuca y uno en el pecho. Los subversivos amenazan a los familiares para que no recojan el cuerpo que permanece a la intemperie cuatro días, hasta que un tío de la víctima lo sepulta, pues ya estaba siendo devorado por animales.

Octubre 21. Senderistas roban polvorín de las minas «Santa Rosa» de San Pedro de Coris y se llevan dos cajas de dinamita, fulminantes y guías.

1987

En el centro poblado San Juan de Occopampa, distrito de Locroja, miembros del PCP-SL asesinan a Gabriel Sedano. En el centro poblado Cobriza, distrito de San Pedro de Coris, militares del Ejército provenientes de la base militar de Vizcatán detienen, después de un enfrentamiento, al camarada Carlos y al camarada Alberto, miembros del PCP-SL. Los atan y le cortan una oreja a cada uno. Después les sacan los ojos, a uno con un puñal y al otro con una cuchara.

Setiembre 13. Una columna senderista ataca las instalaciones de la represa de Tullpucancha. Incendian maquinarias y vehículos.

Noviembre 8. Elecciones municipales parciales.

1988

Concepción Janampa Medina se traslada de Tecchtecc, distrito de Ayahuanco a Expansión, distrito de San Pedro de Coris (Huancavelica), debido a las elecciones, pero es detenido por militares, quienes lo acusan de terrorismo y llevan a la base de Pampa Tucco Qasa, en Parcco. Continúa desaparecido. En la comunidad de Jasir, distrito de La Merced, senderistas secuestran a Francisca Pérez Villanueva y la llevan a Huancayo para derribar torres eléctricas. La liberan a la semana.

Enero 13. En Larcay, distrito de El Carmen, 30 comuneros de Palermo comandados por un senderista, secuestran a Juan Alberto Yalo Abregu y sus dos hijos. Los tres son torturados y llevados al centro poblado de Palermo. El padre es asesinado en Lloccllapampa; le cortan la lengua y lo ahorcan. Sus hijos son liberados. Son identificados 17 de los asesinos.

Febrero 4. En el centro poblado Manzanayocc, distrito de Anco, incursionan miembros del PCP-SL y reclutan a Aurora Esther Illanez Arana y a su hijo Américo Mayhua Linares de un año y medio de edad. Tres meses después regresa a casa para dejar a su hijo, acompañada de un subversivo que la obliga a retornar con ellos. Se topa con sus familiares por las punas del distrito de Anco y es asesinada al intentar escapar. Su familia encuentra sus restos dos años más tarde en un cerro del centro poblado Sallacucho. La reconocen por la dentadura.

Abril 2. Elementos senderistas asesinan a un anciano en la localidad de Churcampá, Huancavelica, y acaban con la vida de Roberto Toscano por haberse negado a colaborar con SL: DESCO.

Mayo 18. Una empleada de Correos es balaceada por un grupo de encapuchados. Dejan sobre su cuerpo un cartel que dice: «así mueren los soplones». No fallece y posteriormente, denuncia a efectivos de la base militar de Churcampá como los autores del atentado.

Mayo 19. Una columna senderista incursiona en las localidades de Colcabamba, Mejorada y Churcampá. Asesina a tres campesinos y destruyen dos máquinas agrícolas.

Mayo 23. En San Mateo, distrito de Churcampa, efectivos del Ejército provenientes de la base de Churcampa detienen a Máximo Estrada Villantoy, a Teodoro Barrientos Arrieta y dos pobladores más. Son torturados y están desaparecidos.

Junio 5. Saturnino y Marino de la Cruz Soto y Francisco Taipe Ccoñas van a Paracancha a entregar semillas de papa a las oficinas de ENCI, en Churcampa. Cuando el primero sale a llamar por teléfono a la agencia de Entel Perú es detenido por dos hombres, uno de ellos, teniente EP. Sus acompañantes van a buscarlo y también son aprehendidos. Al día siguiente, esos mismos agentes ingresan a Cojcoy, distrito de Churcampa y capturan diez personas, entre ellas a los hermanos Ciro y Vicente Huayhua, y a su sobrino Andrés Huayhua. El 17 de junio son hallados los cuerpos quemados de siete de ellos. Tienen marcas de tortura, incluidas quemaduras de planchas eléctricas, y arrancadas las uñas. Por el estado de putrefacción pudo verse que contenían semillas de rocoto en las entrañas. Los cuerpos de Teodoro Barrientos, Isidora Estrada y Máximo Barrientos nunca fueron encontrados. En Churcampa, el GC Víctor Velapatiño García es asesinado a balazos por elementos subversivos mientras come en el restaurante El Campesino. Es despojado de su metralleta.

Junio 16. En Cuyoc, distrito de Anco, desaparece John Yalo Sopo, quien había salido en dirección a la ciudad de Huancayo debido a las amenazas de muerte de los comuneros de Palermo. Tres días antes, veinte comuneros habían secuestrado y asesinado a su padre por pertenecer al Comando de Autodefensa. Sigue desaparecido.

Agosto. Arturo de la Cruz Soto es detenido por militares cerca de su chacra, en un lugar conocido como Chihuanhuayco, en Patacancha, distrito de Churcampa. Lo suben al auto donde se encuentra un teniente EP, quien lo acusa de pertenecer a un grupo terrorista. Los militares provenientes de la base de Churcampa lo trasladan a un lugar llamado Huaccraccasa y luego a Turusamay. Es liberado en este último sitio.

Setiembre 17. Son reivindicadas seis explosiones simultáneas en diferentes puntos de Churcampa por el Comando «Rodrigo Franco».

Octubre 14. En el centro poblado de Chupas, distrito de Churcampa, cuatro miembros del Ejército pertenecientes a la Base Militar del mencionado distrito, detienen en su vivienda a Leoncio Quispe Vilca y a su hija Martina Quispe Ignacio. La mañana siguiente, el padre aparece muerto en el anexo de Mosocc Llacta, del distrito de Locroja, amarrado con una

soga y cubierto con una chompa negra. Tiene cuatro heridas de bala en la cara y dos en el pecho. Su hija está desaparecida.

Octubre 28. Con potentes cargas de dinamita, subversivos destrozan las instalaciones del centro de salud de Churcampa, causando cuantiosos daños materiales.

Noviembre 30. En Churcampa, son pegados carteles en distintas paredes que ostentan las siglas CRF («Comando Rodrigo Franco»), con una «lista negra» de varias personas amenazadas de muerte.

1989

En Cobriza, San Pedro de Coris, miembros del Ejército asesinan de un disparo a Juanita Toledo mientras cruza el puente hacia la mina Cobriza.

Enero-octubre. En Jasir, distrito de La Merced, miembros de las Fuerzas Armadas detienen a Luciano Cóndor Toro durante una incursión en la que buscan armamento subversivo. Días después es ejecutado cuando intenta escapar.

Enero 8. Durante una feria en la comunidad de Poruro, distrito de Anco, presuntos miembros del PCP-SL obligan a Mildón Romero Peñaloza a que los acompañe. Ante sus súplicas, le disparan en la cabeza y colocan sobre su cuerpo un cartel que dice: «así mueren los soplones». Queman su camión y ordenan al conductor que no diga nada.

Marzo 20. En Carhuanchó, distrito de San Pedro de Coris, entre quince y veinte miembros de las Fuerzas Armadas se presentan al mando de un capitán EP, quien convoca a una asamblea popular donde indica al alcalde de la comunidad, Gregorio Castellares Robles, como jefe terrorista. Un comunero, Aurelio Fierro Mendes, sale en su defensa, y ambos son tumbados al piso, golpeados e incluso pisados por los soldados. Castellares es detenido junto al teniente gobernador Ciro Fierro Mendes —a quien encuentran después, flagelado en Montepata— y conducido a la base militar de Churcampa, donde permanece por tres días en un sótano inundado, junto a otras autoridades no identificadas. Son obligados a permanecer sobre piedras y no les dan alimentos. Las autoridades de Carhuanchó intentan interceder ante la base militar de Churcampa, pero el capitán les pide que se retiren «porque el Ejército está luchando contra la subversión». El alcalde es conducido a Huanta y en el Puente de Allcomachay es amarrado de los pies y soltado en

el río Mantaro para que se inculpe como jefe del PCP-SL. Es recluido por 27 días en el cuartel militar de Castropampa, y después llevado a la Fiscalía Provincial de Huanta. Por la intervención de dos congresistas es puesto en libertad.

Junio 9. En Jasir, distrito de la Merced, miembros del PCP-SL secuestran a Claudia Ramos y Antonio Quispe cuando se dirigen a la feria del distrito. Desde entonces están desaparecidos.

Octubre 9. En Yalas, distrito San Miguel de Mayocc, miembros del PCP-SL asesinan a la alcaldesa de Churcampa, Arminda Gutiérrez Trelles y a su esposo, Ernesto Rivas Berrocal. Los obligan a bajar del automóvil en el que viajaban hacia la ciudad de Ayacucho y les disparan.

Noviembre 6. En Llaclana, distrito de Anco, veinte miembros del PCP-SL encapuchados ingresan al domicilio de Celmira Quispe Arce y la llevan hasta un árbol, donde es ahorcada en presencia de su esposo.

Noviembre 9. En el distrito de Anco, miembros de PCP-SL capturan al teniente gobernador Valentín Infante Noriega y lo llevan a la plaza. Es acusado de soplón y colaborador de los militares. Lo amarran de las manos y lo golpean delante de toda la población. Luego le disparan en el cráneo y dejan el cuerpo en la puerta de su casa. En Llaclana, distrito de Anco, dieciocho miembros del PCP-SL asesinan en su domicilio a Domitila Arce Llamkari con un disparo en la cabeza, al parecer por desobedecer a los senderistas, ya que tres días antes le habían ordenado que enterrara a su hija en Anco, pero lo hizo en Manzanayocc.

Noviembre 12. Elecciones municipales.

Noviembre 24. En la localidad de Mayllac, en Ocros, distrito de Anco, senderistas ingresan a la chacra de Daniel Acharte Peñaloza, quien se encuentra con su hijo Aniceto. Lo interrogan sobre la cantidad de ganado que posee y al responder lo asesinan de un disparo. Su hijo logra salvarse ya que les ofrece ganado a cambio de que no le hagan daño. El cadáver es enterrado en ese mismo lugar, por orden de los asesinos.

Diciembre 9. Senderistas incursionan en el poblado de Pucuta, cerca de Churcampa. Asesinan a cuatro campesinos y secuestran a otro.

Diciembre 13. En San Mateo, distrito de Churcampa, treinta miembros del PCP-SL, encapuchados y algunos vestidos como soldados, armados con pistolas, metralletas y cuchillos, asesinan, frente a la población, a Paulina Gamboa, Teodoro Gamboa y Moisés Arroyo. A la primera, la colocan frente a una pared y luego le disparan dos veces en la boca

y otra en la frente. El segundo, recibe un balazo en la sien y muere instantáneamente; mientras que el tercero es torturado a golpes y baleado en la cabeza. Se dirigen al domicilio de Efraín Enciso y tras acusarlo de usar otro nombre y ser «soplón», lo balean, junto con Ricardo Alanya.

Octubre 20 [de 1989 o 1990]. En Jasir, distrito de La Merced, tres hombres armados pertenecientes al PCP-SL secuestran a Porfirio Villanueva Quispe, a los hijos de Isaías Villanueva y Eusebio Manco, y a un hombre de apodo Suqta Suqta. Tres semanas después regresan al pueblo, excepto Villanueva, quien continúa desaparecido.

1990

Enero 23. En el distrito de Pachamarca, miembros del PCP-SL convocan a una asamblea en la plaza. Silvestre Barrios Yance se niega a asistir y decide quedarse en su casa junto a su esposa e hijos. Los senderistas retornan para increparle su inasistencia, a lo que les responde que se encontraba rezando. Lo asesinan de un disparo en la boca. En el distrito de Chinchihuasi, 50 hombres y mujeres pertenecientes al PCP-SL, provistos de armas, reúnen a la población en la plaza principal. En ese momento, el agricultor Fidel Durán Flores se dirige hacia el municipio y es interceptado por dos senderistas, quienes le advierten que regrese a su casa. Como no obedece, es llevado al centro de la plaza y obligado a arrodillarse. Frente a la población, es asesinado con un disparo en la cabeza. Dejan sobre su cadáver un cartel que dice: «Así mueren los soplones». Saquean el Consejo Municipal y queman los documentos.

Febrero 12. Fuerzas combinadas de la policía y el Ejército capturan a cinco personas que estarían implicadas en el asesinato del subprefecto de Churcampá, ultimado a tiros por elementos subversivos.

Febrero 13. Senderistas ejecutan a dos campesinos en la comunidad de Pachamarca por haberse negado a concurrir a la reunión que convocaron en la plaza del pueblo.

Abril. En el centro poblado Carhuancho, del distrito de San Pedro de Coris, el comunero Gabriel Ahuanari se dirige hacia la ciudad de Huancayo cuando en los pasajes Tirujaca y Lechuzu del distrito de Churcampá, hay un enfrentamiento entre el Ejército y el PCP-SL. Varios de los carros que transitan por la zona son impactados por balas perdidas,

ocasionando la muerte de algunas personas, pero no se encuentra el cuerpo de Ahuanari. Sigue desaparecido.

Abril 9. Elecciones generales.

1991

Enero-mayo. En el distrito de San Pedro de Coris, miembros del PCP-SL reclutan a los hermanos Jacinta y Mauro Limanja Farfán, quienes después de catorce días son devueltos a su comunidad, Rodeo, en el distrito de Santillana.

Abril 18. Churcampa. Cuatro subversivos que piden cupos y alimentos en el poblado de Mayoc, mueren en un enfrentamiento con la policía.

1991-1992

En el centro poblado de Jasir, distrito de La Merced, senderistas asesinan a Serapio Cajamarca, Constantino Moreno, Próspero Valencia y esposa; Oswaldo Porras y esposa; Fortunata Valencia e hijo, y Germán Porras. Tras verificar los cadáveres, encargan su entierro a los pobladores.

1992

Abril 5. Golpe de Estado.

Mayo. En Churcampa miembros de Sendero Luminoso interceptan un carro de la Empresa Molina en el que viajaba Alfonso Ayme Ayala. Cuando éste reclama a los senderistas es asesinado a balazos, con otras seis personas no identificadas.

1993

Enero 26. Elecciones municipales.

Octubre 31. Referéndum sobre nueva Constitución.

1995

Abril 9. Elecciones generales.

Junio 26. En el paraje de Totoras, comunidad de Corralpampa, miembros del PCP-SL emboscan el auto que transporta a Casimiro Quinto Lurente, a sus hijos Silvia y Julio Quinto Quispe y a cuatro policías, entre otras personas. Todos fallecen, salvo Casimiro y Silvia, quienes quedan lesionados con la explosión de la mina colocada en la carretera. Cuando tratan de escapar, los senderistas los asesinan a cuchilladas.

1996

Mayo 21. En el centro poblado Los Andes, distrito de Lacroja, miembros del PCP-SL sacan a golpes a Alfredo Ruiz Huasacca de su domicilio y lo asesinan a balazos.

Provincia de Huancavelica

1980

Julio 28. Vuelan torre 247 del sistema de conducción de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, en Tarmamarca, afectando al Sur Chico.

Julio 31. Dinamitan torre de alta tensión en Santa Inés.

Setiembre 1. Dinamitan Juzgado de Instrucción. No se registran víctimas.

Octubre 13. Vuelan Jefatura Departamental de Contribuciones.

Octubre 20. Huando. Vuelan torre de alta tensión. El atentado se produce en el kilómetro 21 de la carretera Izcuchaca-Huancavelica.

Diciembre 9. Vuelan torre 46 que va de la Central del Mantaro a la subestación de Huayucachi. También dinamitan la torre 55, pero no explota.

Diciembre 16. Atentado dinamitero contra Oficina de Contribuciones.

1981

Enero 19. Dinamitan el edificio de la PIP en el barrio de Santa Ana. Cae parte de la fachada.

Abril. Sergio Montes Gaspar desaparece cuando se dirige hacia el poblado de Orcobamba, en el distrito de Huancavelica, para comprar ganado. Se presume que los responsables serían miembros del PCP-SL, por su fuerte presencia en la zona en aquella época.

Agosto 3. Dos presuntos guerrilleros que tenían revólveres, guías y cartuchos de dinamita son capturados por la GC a la altura de Lachocc.

1982

Enero 13. Un antiguo litigio por linderos enfrenta a campesinos de las comunidades de Cóndor Huachana, Chopcca y Ambato, dejando medio centenar de heridos. Eso sucede después de que medio millar de comuneros de las dos primeras poblaciones ocuparon terrenos reivindicados por los de Ambato, quienes, aunque en menor número, procuraron defenderse.

Enero 15. Se informa que los campesinos de las comunidades de Cóndor Huachana, Chopcca y Ambato —provincia de Yauli— impiden con hondas y dinamita que policías de la FFPP intervengan en el conflicto.

Marzo 25. El gobierno levanta el estado de emergencia en las provincias ayacuchanas de Lucanas y Parinacochas, y lo extiende a las de Andahuaylas, en Apurímac y Angaraes, en Huancavelica.

Junio 10. Dinamitan el local de la PIP.

Julio 12. Asaltan poblado de Palca.

Julio 23. Dinamitan e intentan incendiar un reservorio de agua y el local de la SAIS.

Julio 28. Dinamitan torre de alta tensión provocando un apagón en Ica y el cono sur de Lima.

Diciembre 24. Toman las minas «Martha».

1983

En la comunidad de Pachaclla, distrito de Yauli, miembros del PCP-SL interceptan a Rodrigo Taipe Salazar y lo llevan a la plaza, donde lo obligan a desvestirse, lo arrodillan y lo azotan. Luego queda libre.

Enero 14. Intempestivamente, presentan renuncia irrevocable el gobernador, la asistente del puesto telefónico y el presidente del Consejo de Administración de la Comunidad Campesina de Ambato. Dejan sin autoridad ni servicio telefónico a Yauli.

Febrero. En la provincia de Huancavelica, miembros del PCP-SL amenazan a una persona que había llegado de Marcas a Huancavelica para denunciar el ataque de un grupo subversivo a su poblado y dejar documentos en el Banco de la Nación. Como consecuencia, dicha persona cambia constantemente de domicilio y regresa a su pueblo hasta 1984, al formarse las rondas campesinas.

Marzo 2. Asaltan anexo Totoral Chico, distrito de Huando, llevándose enseres y ropa.

Marzo 9. Dinamitan dos postes de alta tensión.

Marzo 11. Brigadas campesinas de Yauli, creadas a partir del incremento de robos en la zona, se enfrentan a abigeos. Hay varios heridos.

Marzo 30. En Pilchaca caen tres extorsionadores que se hacían pasar por senderistas para cobrar fuertes sumas de dinero.

Abril 3. GC y campesinos desbaratan una banda de abigeos, acusada de tener vinculaciones con SL. Es una de muchas que proliferan en la zona de Yauli por la coyuntura política.

Abril 18. Columna senderista embosca a dos GC; uno muere y el otro queda gravemente herido. Los atacantes tenían como objetivo atentar contra la hidroeléctrica del distrito de Yauli.

Abril 19. Vuelan base de torre de microondas, ubicada en el cerro «Oropeza» de la ciudad de Huancavelica.

Abril 27. En Huando, amenazan de muerte al alcalde y a varias autoridades si no renuncian a sus cargos. Se informa de la presencia de grupos subversivos en zonas andinas que incitan a campesinos a apoyar la rebelión.

Junio 28. Dinamitan seis transformadores eléctricos y producen apagón.

Julio 3. Asaltan la mina «Martha» en Huando.

Julio 7. Asaltan cooperativa en Huando y se llevan ochenta reses.

Julio 18. Toman poblado de Moya y atacan puesto GC.

Julio 19. Senderistas atacan la mina Cachicuya y roban dinamita.

Julio 21. Asaltan la mina «Martha» en Huando y se llevan dinamita.

Julio 29. Presuntos senderistas armados y cubiertos con capuchas asaltan a arrieros de llamas a la altura del caserío de Atana, llevándose cosechas y animales.

Agosto. En el distrito de Laria, 50 miembros del PCP-SL encapuchados y armados reúnen a la población en la plaza. Lanzas vivas a su líder y exponen su ideología. A Andrés Huarcaya, alcalde del distrito; Dámaso Pariona, Secretario del municipio; Simón Hilario, profesor de la escuela; Remigio Torres, Síndico de rentas; y Nicolaza Mercado, los mantienen tendidos en el suelo y amenazan con matarlos. Les exigen renunciar a sus cargos y que entreguen el dinero del municipio. Queman los documentos del Consejo.

Agosto 8. En el distrito de Conayca, miembros del PCP-SL encapuchados y armados, someten a los pobladores a un juicio popular. Sacan de sus casas al alcalde, al juez y al gobernador y los reúnen con los demás. Irrumpen en el local municipal, roban todos los documentos del Registro Civil: Partidas de nacimiento, matrimonio, entre otros; los llevan a la plaza, y los queman en presencia de todos. Asesinan a Octavio Ortega con tres disparos en la cabeza y ordenan que se repartan los productos de su tienda. Cantan sus himnos.

Setiembre, entre 1 y 3. En el distrito de Conayca, miembros del PCP-SL sacan a Víctor Huaroc de una reunión de padres de familia en la escuela del lugar. Lo conducen a la plaza, lo golpean y asesinan de un disparo en la cabeza. Ingresan al puesto de salud y roban todas las medicinas. Buscan a Víctor Huamaní en los alrededores y al no encontrarlo se retiran. Su familia lo encuentra asesinado con disparos en la cabeza, en el caserío de Huasipata, a dos kilómetros de Conayca.

Setiembre 15. En la comunidad de Pachaclla, distrito de Yauli, Eulogio Taype Enríquez es asesinado por miembros del PCP-SL cuando vuelve de interponer una denuncia ante la policía nacional, en Huancavelica. Su cuerpo presenta visibles signos de tortura. Le sacaron los ojos, sus manos están rotas y tiene una cuchillada en el pecho. Taype había amenazado a los senderistas con denunciarlos si continuaban con las incursiones a su poblado.

Setiembre 20. Senderistas destrozan el equipo telegráfico de Acobambilla y exigen la renuncia de las autoridades.

Octubre 15. En Huancavelica dinamitan planta eléctrica y producen apagón.

Octubre 24. Un dirigente del PPC de la localidad de Vilcas, en Huancavelica, sufre un atentado. Queda herido.

Octubre 30. Se informa que un enfrentamiento entre una patrulla de GC y una columna senderista deja 30 campesinos y 12 rebeldes muertos en la zona de Paucará.

Noviembre 1. Atacan canal de televisión.

Noviembre 2. Se informa que «las elecciones municipales no se llevarán a cabo en varias provincias de este departamento por amenazas de Sendero. Las últimas incursiones sangrientas perpetradas en Conaica, Moya y Paucará han agudizado el problema». En Chopcca, un grupo de senderistas toma el poblado y arenga a sus habitantes.

Noviembre 7. Columna subversiva ataca el complejo operativo de servicios y comunicaciones del canal TV 6, en el lugar denominado Sachapiti, a 35 kilómetros de esa ciudad. En una violenta lucha, dos GR son heridos y mueren varios de los atacantes. Capturan a otros.

Noviembre 9. Vuelan el puente Sicra en la carretera Huancavelica-Lircay. En la ciudad, llamadas anónimas amedrentan a los candidatos de los partidos y a los votantes para que se abstengan de participar en el acto electoral del siguiente domingo.

Noviembre 10. Varias instancias del Poder Judicial (Juzgados de primera y segunda instancia) se encuentran vacantes debido a las renunciaciones que se vienen presentando, por el clima de terror que se vive en el departamento.

Noviembre 12. Diez explosiones dinamiteras se registran en los barrios San Cristóbal, Yananaco, Santa Ana, Santa Inés Pata y Pucachaca, y causan conmoción entre los habitantes. En el distrito de Laria, provincia de Huancavelica, miembros del PCP-SL incursionan en el lugar y convocan a los pobladores a una reunión en la plaza. Un grupo se dirige a la casa del gobernador, Tomás Ccanto Soto, quien escapa al percatarse. Lo alcanzan en el paraje denominado Siqui Siqui y lo matan con un disparo en la cabeza. Le colocan un cartel que dice: «Así mueren los estafadores». Al día siguiente, miembros del Ejército llegan para resguardar las ánforas electorales y levantar el cadáver. En Nuevo Occoro, distrito del mismo nombre, días antes de las elecciones municipales, 40 miembros encapuchados del PCP-SL entre hombres y mujeres quienes portan escopetas, revólveres y cuchillos, irrumpen en las viviendas del registrador electoral Guillermo Solano y del candidato a la alcaldía por Acción Popular, Elías Acuña. Los conducen a la plaza y los asesinan disparándoles en la cabeza, en presencia de los pobladores. Incendian el local municipal y la oficina del Registro Civil. Sellan con

la hoz y el martillo los documentos de identidad de algunas personas, reparten volantes, prohíben que levanten los cadáveres y amenazan a los comuneros para que no voten.

Noviembre 13. En el poblado de Izcuchaca, distrito del mismo nombre, miembros del Ejército interceptan un vehículo de transporte público proveniente de Huancayo, obligan a los pasajeros a bajar con las manos hacia atrás, y los colocan contra la pared. Luego de ser interrogados, le ponen pasamontañas a diez de ellos y los suben a dos ómnibus y un carro portatropas, conduciéndolos al distrito de Laria. Ahí, dejan material electoral y van al poblado de Nuevo Occoro. Los detenidos son dejados en libertad.

Noviembre 15. Se informa que en algunos distritos como Conayca, Acobambilla, Manta y Cuenca, les fue amputado un dedo a varios campesinos, en represalia por haber participado en los comicios municipales. El pueblo de Cuenca es tomado por una columna subversiva que incendia el concejo municipal y destruye la posta telefónica. Amenazan a los pobladores «si continúan sirviendo a la causa del gobierno actual»

Noviembre 20. Los alcaldes electos de los pueblos de Manta, Acobambilla, Laria y Nuevo Occoro renuncian a asumir sus cargos por amenazas terroristas. En la localidad de Pilpichaca, en Angaraes, es asesinado el alcalde electo de Acción Popular. En Telapaccha, Orccobamba y Acobambilla, asesinan a ganaderos por negarse a cooperar económicamente.

Diciembre 2. Explotan 18 petardos de dinamita en los alrededores de la ciudad de Huancavelica como una forma de recordar el cumpleaños de Abimael. En Huando una columna subversiva asalta la mina «Martha», y se apoderan de veintiocho cajas de dinamita. Otro grupo irrumpe en La Mercantil para llevarse gran cantidad de alimentos.

Diciembre 4. Subversivos armados asalta el pueblo de Ccasapata-Chopcca, saqueando la bodega de la comunidad que ha sido instalada con ayuda extranjera.

Diciembre 6. El gobierno declara en estado de emergencia a las provincias de Lucanas, en el departamento de Ayacucho y a la de Huancavelica. Subversivos toman la localidad de Parco Alto, congregan a la población, los arengan a apoyar la lucha armada y amenazan con «ejecutar» a las autoridades y comerciantes si colaboran con las fuerzas represivas.

Diciembre 24. Columna senderista toma distrito de Huando y solicita colaboración a los vecinos para la lucha guerrillera.

Diciembre 18 y 31. En la comunidad de Palca, distrito del mismo nombre, el alcalde Cirilo de la Cruz, es detenido por miembros del Ejército cuando se dirige a Huancavelica para denunciar la quema del municipio distrital y la documentación que se encontraba en el edificio, durante una incursión del PCP-SL ocurrida entre el diciembre 18 y 20. Es acusado de pertenecer a Sendero Luminoso y llevado a la Base Militar de Pampas, aunque lo liberan tras algunas denuncias.

31 de diciembre. A las 12 de la noche, en Lachocc, distrito de Astobamba, 18 torres de alta tensión vuelan a lo largo de 16 kilómetros.

1984

Enero 4. En Huancavelica, 24 torres de alta tensión son dinamitadas afectando a la gran Lima, Sur Chico y el Centro minero de Marcona. Son dinamitadas las siguientes torres de línea Mantaro-Huancavelica-Pisco y Mantaro. Huayucachi-Lima: 178, 179 y del 195 al 213; y las 26, 27, 91 y 92. El más grave atentado se realiza en los sectores conocidos como Pucapampa y Astobamba, a más de 4500 metros de altura, en donde vuelan dieciocho torres en serie (de la 195 hasta la 213).

Enero 5. Huancavelica. Columna guerrillera toma distrito de Yauli. Solicita apoyo de la población y asesina a dos personas que se niegan a contribuir con ellos. Se informa que fuerzas combinadas del Ejército y de la policía iniciaron operativos en diferentes puntos de las provincias de Tayacaja y Huancavelica en busca de los «cuarteles generales» de subversivos.

Enero 8. Por temor a la represalia de SL, los alcaldes distritales de Cuenca, Conaica y Mariscal Cáceres (La Mejorada) renuncian antes de asumir sus funciones. En Acobamba no hay autoridades.

Enero 11. Huancavelica. Terroristas incursionan en campamento del Ministerio de Transportes y Comunicaciones cerca de la comunidad de Pachacclla. Otro grupo toma esa comunidad y castiga duramente al presidente del Concejo de administración, acusándolo de soplón.

Enero 17. Huancavelica. A solicitud del fiscal superior, abren instrucción contra el corresponsal del diario *Correo* acusándolo de terrorista. «El hombre de prensa está siendo procesado por haber informado sobre la serie de atentados explosivos que cometieron elementos sediciosos el pasado mes de diciembre», señalan.

Enero 27. Huancavelica. Huachocolpa. Un numeroso grupo armado toma la mina Recuperada por espacio de seis horas. Se llevan veinte cajas de dinamita y gran cantidad de ropas, medicinas, alimentos y licores de La Mercantil.

Enero 28. Yauli. Aparece cartelón en la plaza principal de la comunidad de Ambato conminando a que renuncien las autoridades, a quienes acusan de ser «explotadores de los campesinos y efectuar cobros ilegales».

Febrero 6. Senderistas toman pacíficamente la feria del pueblo de Licapa, instalada a 60 kilómetros de Huancavelica. Demandan la colaboración de los campesinos para la lucha armada y piden dinero y alimentos.

Febrero 7. El ex presidente del Concejo de administración de la comunidad de Sacsamarca en Huancavelica es asesinado por SL, luego de ser sometido a un «juicio popular» y acusado de soplón y confidente de la GC.

Febrero 12. Se informa que «en la prefectura del departamento, los campesinos denuncian que no tenían garantías, porque los extremistas tomaban los pueblos cuando querían y les solicitaban “colaboraciones” en ganado y dinero. Dos comuneros calificaron de crítico e incierto el futuro que les esperaba al no haber sembrado por temor».

Febrero 17. Columna armada toma el pueblo de Occoro amenazando a los campesinos con represalias si no se incorporan a la lucha armada. Los obligan a congregarse en la plaza principal y se van luego de pedir alimentos.

Febrero 27. Grupos armados de senderistas incursionan en los pueblos de Occoro, Huayanay y Chopcca y bajo amenaza de muerte, incorporan a los más jóvenes en sus filas.

Marzo. En Illaco Auccanana, distrito de Huayllahuara, miembros de las Fuerzas Armadas de la base de Moya, con pasamontañas, ingresan a la casa de una mujer. La sacan, acompañada de su tía, y las acusan de ser terroristas. En el trayecto a Moya son violadas por siete militares que amenazan con matarlas si los denuncian.

Marzo 12. En San Martín de Tantaccata, distrito de Yauli, aproximadamente doce elementos del Ejército reclutan forzosamente a Isaías Sedano Pérez y a Alejandro Gonzáles Landeo, afirmando que estaban seleccionados para el servicio militar. Siguen desaparecidos.

Marzo 17. En violenta incursión, terroristas ejecutan a siete «soplones» en las comunidades de Pallalla y Ñongo.

Marzo 25. Un subversivo muerto y dos GC heridos son el resultado de un enfrentamiento entre una columna de senderistas y las fuerzas antisubversivas en Añancuri-Acoria.

Entre 24 y 26. En el distrito de Huancavelica, miembros de las fuerzas policiales detienen a Nancy Araujo Matos. Es recluida en el establecimiento penitenciario San Fermín de Huancavelica por ocho meses.

Marzo 30. Aparecen banderas rojas con la hoz y el martillo en tres cerros que circundan la ciudad de Huancavelica.

Abril 4. Campesinos logran huir de un violento enfrentamiento entre senderistas y fuerzas antisubversivas, cuando aproximadamente 40 terroristas son sorprendidos dándose a la fuga, en las comunidades campesinas de Sivicilla y Sachapite.

Abril 9. Un número no determinado de campesinos habrían sido asesinados por terroristas a la altura de las comunidades de Santa Bárbara y Sacsamarca. La información la proporcionan pobladores del lugar que huyen hacia zonas más seguras.

Abril 11. Enfrentamiento entre fuerzas policiales en Chontacancha.

Abril 13. En un enfrentamiento contra Sendero Luminoso mueren veinte comuneros en Ancapa (San José de Acobambilla) Huancavelica.

Abril 15. Huancavelica. Encapuchados asaltan la mina Caudalosa Chica llevándose 39 millones de soles.

Abril 16. El gobierno prorroga estado de emergencia en 13 provincias de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac.

Abril 21. Profesores niegan incorporarse a sus planteles por temor a la represalia de los terroristas que asuelan los pueblos de Secclla, Chunches, Anchonga, Manta, Vilca, Laria, Buenos Aires y Moya. Hasta esa fecha, la población en edad escolar aún no ha iniciado el año académico, ni siquiera se ha matriculado. Los docentes exigen garantías para sus vidas y la presencia de las fuerzas del orden para reincorporarse a sus labores habituales. Comuneros que llegaron a Yauli para luego enrumbar hacia Huancayo y Lima, informan que miembros de las fuerzas antisubversivas los acusaron de ser colaboradores de Sendero. En Chacarilla y Uchcos, ubicados a 20 kilómetros de Yauli, los comuneros comienzan a evacuar a sus hijos hacia otros poblados por temor a la acción de la policía y de los senderistas. «Estamos en dos frentes que amenazan nuestras vidas, por lo que estamos abandonando nuestros pueblos», dijeron.

Abril 27. En el anexo de Pachaclla, distrito de Yauli, alrededor de doce miembros del PCP-SL ingresan a la localidad y roban el ganado. Los pobladores deciden enfrentarlos con hondas y palos. Mueren Eusebio Crispín Mallqui y Tomás Sedano Mallqui. Otra persona es herida.

Mayo 4. Explotan diez potentes cargas de dinamita en los barrios San Cristóbal y Ascensión. En el primero, vuelan el transformador de energía eléctrica de la zona y destruyen una camioneta propiedad del jefe de COOPOP, hiriéndolos a él y su empleado. En el segundo, dinamitan la línea de conducción de agua. En Pachaclla, Yauli, un enfrentamiento entre las fuerzas del orden y senderistas deja un saldo de muertos no precisado.

Mayo 5. Dinamitan SENAPA, postes de alta tensión, la subestación eléctrica y vivienda del jefe de COOPOP.

Mayo 7. Grupo subversivo irrumpe violentamente en la mina Recuperada apoderándose de cien cajas de dinamita; asaltan La Mercantil y se dirigen al distrito de Huachocolpa, donde incendian parte del local de la municipalidad.

Mayo 11. Autoridades del distrito de Huachocolpa (alcalde, gobernador y juez de paz) renuncian a sus cargos ante amenaza de muerte de senderistas.

Junio 23. Dinamitan los puentes Santa Rosa de la vía Huancavelica-Huancayo y Supaymayo de la ruta Huancavelica-Pisco. Potentes cargas dañan seriamente los estribos, bloqueando parcialmente el tránsito vehicular. También estalla un petardo en vivienda de un ex fiscal y en la iglesia de Montepata, izan una bandera roja con la hoz y el martillo.

Junio 30. Terroristas izan una bandera roja en lo alto del cerro «Oropeza» de la ciudad de Huancavelica. Lanzan un petardo de dinamita contra un colegio secundario de la ciudad y dinamitan un camión de COOPOP. No hay daños personales.

Julio 9. La ciudad de Huancavelica amanece con cinco banderas rojas izadas en los cerros circundantes.

Junio 16. Las oficinas de COOPOP y de una ONG en Huancavelica son dinamitadas por terroristas.

Junio 18. Se informa que «la acción de los subversivos y abigeos está causando el éxodo de cientos de campesinos que abandonan sus pueblos en busca de lugares seguros. También está afectando los vuelos de helicópteros que lanzan ráfagas de ametralladoras contra posibles nidos de extremistas ubicados en los pueblos próximos a las cordilleras. Los abigeos cometen

sus fechorías aparentando ser terroristas. Los pueblos que languidecen lentamente con el éxodo de sus pobladores son: Occoro, Sacsamarca, Vilca, Chopcca, Paucará y otros».

Julio 4. Asesinan a tres dirigentes campesinos de Sacsamarca.

Julio 5. Dinamitan dos bancos.

Julio 16. Dinamitan oficina de COOPOP y centro de Investigación Campesina Iglesia. En Nuñungayoc, distrito de Palca, miembros del PCP- SL ingresan a la casa de Benito Chávez, lo golpean con la cacha del fusil en la cabeza, hiriéndolo. Su hijo Norberto trata de huir; le disparan y una bala impacta en su pie izquierdo. Se llevan algunos animales.

Julio 23. En Nuñungayoc, distrito de Palca, miembros de las Fuerzas Armadas de la base militar de Pampas incursionan al domicilio de una mujer que en esos momentos se encuentra sola. Es violada por un teniente y dos soldados. Cuando sus familiares van a reclamar, los militares los amenazan con matarlos si denuncian los hechos.

Julio 27. El PCP-SL convoca a un paro de 72 horas a nivel regional (Ayacucho, Huancavelica y Apurímac), para los días 28, 29 y 30. En el centro poblado de San José de Belén, distrito de Laria, senderistas se dirigen a la estancia Cceyuna, donde obligan a sus dueños a brindarles alojamiento. Éstos, al percatarse, se organizan para ir en su auxilio. Cuando están cerca, los terroristas les disparan, matando al alcalde Graciano Mendoza Asto y al encargado de la seguridad municipal, Demetrio Pariona Sinchi. Los pobladores dan parte de lo sucedido al puesto policial de Izcuchaca y a la base militar de Vilca, cuyos efectivos arriban al día siguiente para realizar el levantamiento de los cadáveres.

Julio 28. Vuelan cárcel, mercado y planta potabilizadora de Huancavelica.

Julio 29. Unas 165 alpacas son degolladas por un grupo de subversivos, en la Unidad de Producción del CIPA XII, ubicada a 30 kilómetros de Lachocc. El administrador de la granja es amenazado de muerte si continúa al frente de su puesto.

Julio 30. Tres explosiones causan alarma en la ciudad de Huancavelica.

Agosto 1. En San Juan de Ccarhual, distrito de Yauli, miembros del PCP-SL asesinan a pedradas en su casa, a Guillermo Taipe Quichca. El cadáver tiene el cráneo destrozado, la nariz aplastada y le faltan dientes.

Agosto 5. Izan banderas rojas con la hoz y el martillo en cerros circundantes de la ciudad de Huancavelica.

Agosto 7. Un atentado en la hidroeléctrica de Yauli deja en tinieblas a la ciudad de Huancavelica, al tiempo que se escuchan cinco detonaciones en el centro de la ciudad. Simultáneamente, siete vehículos del Ministerio de Agricultura son dinamitados y quedan inutilizados. En la localidad de Anco, dos campesinos son asesinados, acusados de «soplones».

Agosto 8. En Pachaclla en el distrito de Yauli, alrededor de quince miembros del PCP-SL golpean a Alejandro Pari, Dionisio Gonzáles, Ronaldo Quispe Silvestre, y al teniente gobernador Máximo Quichca Gonzales, a quien le rompen dos costillas. Secuestran a su esposa Eulogia Taipe Gala, la llevan a Cunyac, en el mismo distrito de Yauli y la degüellan.

Agosto 10. Grupo armado de SL dinamita un transformador del servicio eléctrico de Churcampa y vuelan el puente Huayllacucho en la carretera Huancavelica-Acobamba.

Agosto 13. Atacan trabajadores de Electro Perú y son repelidos por la GR.

Agosto 14. Gobierno prorroga por sesenta días el estado de emergencia en las provincias de Angaraes, Tayacaja, Acobamba y Huancavelica.

Agosto 24. En la comunidad campesina de Antacancha, distrito de Yauli, un grupo de miembros del PCP-SL se dirige a la casa del presidente de la comunidad, Julián de la Cruz Pérez y lo secuestran. Al día siguiente, su esposa es informada que había sido asesinado en Occopampa. Encuentra el cadáver degollado y con tres heridas de puñal en el pecho.

Setiembre. En Ambato, distrito de Yauli, presuntos sichis detienen a Francisco de la Cruz y Antoli Ceras, y los trasladan hasta Yauli para llevarlos a la comisaría policial de Huancavelica al día siguiente. Francisco es liberado; Antoli sigue desaparecido.

Setiembre 5. Enfrentamiento entre SL y miembros de la FFAA.

Setiembre 19. Se realiza un paro nacional que es acatado por la CITE. A la una de la mañana del día siguiente, diez elementos de la Guardia Republicana, armados con metralletas y disfrazados con ponchos y pasamontañas, ingresan a la casa de Hilario Ayuque Zúñiga, secretario general de dicha organización en Huancavelica; revisan sus pertenencias y se lo llevan. Sus familiares presentan una denuncia en Huancayo, donde se nombra un fiscal especial para el caso. En noviembre de ese mismo año, el fiscalizador recibe información del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de parte del Mayor Alejandro Murgueytio, de la Base Militar de «El Totoral-Lachocc», que Ayuque fue muerto en un enfrentamiento producido el 20 de setiembre, en Asto-Pulperí, ubicado

en la provincia de Tayacaja. El Mayor nunca declara y el caso es archivado en 1989. El aún desaparecido era además corresponsal del diario *Marka*, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales, miembro de la comisión de Derechos Humanos de Huancavelica y secretario de Asuntos Municipales de la Federación de Trabajadores Municipales del Perú (FETRAMUNP).

Setiembre 22. Un guardia republicano es herido durante una emboscada a una patrulla GR de Paclla, en Huancavelica.

Octubre 1. Dinamitan local del Ministerio de Transportes.

Octubre 4. En la localidad de Santa Bárbara, tres campesinos son asesinados por un grupo armado de SL, que los acusa de ser informantes de las fuerzas represivas. En Paucartambo, una patrulla de la División Aerotransportada acantonada en Cobriza incursiona y fusila a tres campesinos luego de hacerles cavar sus propias fosas.

Doce muertos, 11 desaparecidos, tres inválidos, ocho heridos y caseríos desolados deja la intervención de los sinchis en Tayacaja, Huancavelica. Por tercera ocasión, éstos intervienen los distritos de Paucartambo, Chinchihuasi y Pachamarca, arrasan sus sembríos y casas, y desaparecen a cinco campesinos. Fusilan a otros tres en presencia de los pobladores de Paucartambo, matan a nueve más en distintas circunstancias, y torturan a varios, dejando ocho heridos. Cierran los colegios, violan niñas y adultas, queman casas y cosechas, y roban animales. Las otras dos incursiones suceden en setiembre de 1983 y en marzo de 1984.

Octubre 13. Informan que una alumna del centro superior pedagógico de Huancavelica fue secuestrada hace dos meses de su vivienda por varios sujetos encapuchados.

Octubre 28. Dos ronderos son asesinados por subversivos en Pampacoris después de hacerles un «juicio popular» donde los acusan de «colaboradores de la represión». En Huarcatán se informa que presuntos subversivos asesinaron a tres campesinos.

Octubre 30. Se informa que en los últimos tres días se produjeron explosiones de dinamita en los barrios marginales de la ciudad de Huancavelica.

Noviembre 9. Un profesor, el agente municipal y el gobernador de San José de Acobambilla son asesinados después de un «juicio popular» donde los acusan de «soplones y traidores».

Noviembre 23. Se informa que el Ejército tomó el mando de las acciones antisubversivas en Huancavelica, estableciendo un cuartel en el paraje

conocido como Totoral, y realizan constante patrullaje en la ciudad y en los distritos cercanos.

Noviembre 27. Incursión terrorista en el barrio de La Ascensión, de Huancavelica, deja herido a un miembro de la PIP.

Diciembre 10. Célula de Sendero Luminoso toma el colegio La Victoria de Ayacucho, de Huancavelica, en el turno vespertino, y llama a los estudiantes a intervenir en la lucha subversiva.

Diciembre 14. Se informa sobre la detención de 20 jóvenes sospechosos de haber participado en la toma del colegio La Victoria de Ayacucho.

Diciembre 19. Asaltan el Polvorín de la Corporación de Desarrollo, en Huancavelica y se llevan 800 cajas de dinamita. Destruyen el puente «Santa Rosa» y un breve tramo del ferrocarril de la vía que une Huancavelica-Huancayo. Las FFAA imponen toque de queda en la ciudad entre las 23 y 5 horas.

Diciembre 21. Efectivos de las FFPP revisan tres provincias de este departamento (Acobamba, Huancavelica y Castrovirreyna en procura de capturar a los sediciosos que asaltaron polvorín de CORDEH).

Diciembre 23. Se registra ataque a instalaciones de la Subestación de la Hidroeléctrica del Mantaro, ubicada en el paraje de Frías Pata, a 30 kilómetros de esa ciudad.

Aproximadamente 150 senderistas fuertemente armados toman el pueblo de Pampa Coris, Tayacaja; asesinan a 21 personas, ronderos y autoridades de la comunidad e incendian el Consejo, la escuela y viviendas.

Diciembre 31. Dinamitan termoelectrica y son rechazados por la GR.

1985

Enero 1. Rebeldes explotan cuatro petardos de dinamita en la ciudad e izan bandera roja en lo alto del cerro Potocchi en Huancavelica.

Enero 2. Dinamitan el complejo turístico San Cristóbal, causando daños por 50 millones de soles.

Enero 5. El Ejército realiza la denominada «operación rastrillo», para encontrar terroristas de SL, buscando casa por casa en los barrios de Ascensión y San Cristóbal.

Enero 7. Dos estudiantes de la Universidad de Ica son detenidos por las FFPP en Huancavelica como presuntos elementos subversivos.

Febrero 9. Atacan central térmica y son repelidos por la GR.

Febrero 19. Luego de once meses de prisión, acusado de terrorista, sale en libertad el dirigente de la CCP, Carlos Taipe, detenido en marzo de 1984 en la localidad de Satipo, departamento de Huancavelica.

Marzo 6. Atacan con 50 explosiones a ENTEL PERU.

Marzo 14. Lanzan explosivos a la vivienda del candidato por IU y ex alcalde de Huancavelica.

Marzo 29. Se informa que los servicios de inteligencia detectaron que senderistas intentan boicotear las elecciones en las zonas convulsionadas.

Abril 11. Tres presuntos senderistas toman la emisora «Huancavelica» e intentan emitir un llamado a un paro general y a boicotear las elecciones.

Abril 14. Elecciones generales en todo el país.

Junio. En la comunidad de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, 15 miembros de la Policía de Investigaciones detienen en su casa a Agripino Quispe Hilario y lo conducen a la delegación de la PIP del mismo distrito. Ahí es torturado física y psicológicamente. Lo introducen en agua con las manos atadas a una tabla mientras lo interrogan y golpean. Después de 16 días es trasladado a la cárcel de Huancavelica, acusado por el delito de terrorismo. Es absuelto después de cuatro años y luego de un proceso judicial.

Junio 5. Cuatro certeros dinamitazos derriban castillo y postes de alta tensión en el lugar denominado Callquichico.

Junio 16. En la carretera de Izcuchaca a Huancayo, miembros del PCP-SL interceptan al camión que maneja Urbano Balbín. Incendian el vehículo y asesinan al conductor, para luego arrojar su cadáver al río Mantaro.

Junio 20. Interrumpen la vía Los Libertadores al dinamitar dos puentes en vía Rumichaca-Huaytará, dañando parte de sus plataformas. Huancavelica queda aislada al cortarse la circulación de ómnibus y camiones.

Junio 29. Arrojan bomba en la Fiscalía Superior de Huancavelica. Se registran daños materiales y un servidor público es herido.

Junio 30. Miembros de las Fuerzas Armadas detienen a Víctor Urbay Gonzales en la garita de control de Millpo, en el distrito de Huancavelica. Lo desnudan y torturan, y le roban sus pertenencias. Luego es liberado.

Julio 10. En el distrito de Huancavelica, miembros de la Policía Nacional detienen a Cirilo Alejandro Castro Quinto en su casa, acusándolo de pertenecer al PCP-SL. Revisan el lugar y lo llevan a la comisaría de Huancavelica, situada en la plaza de Santa Ana, donde es torturado y recluido en un pequeño calabozo. Después de tres meses, es conducido al penal de San Fermín, en Huancavelica, donde permanece medio año y también es torturado; le obligaban a hacer ejercicios durante horas, lo sumergían en cilindros de agua, lo humillaban y golpeaban.

Julio 26. Asesinan al alcalde, al gobernador y a un campesino en San José de Laris, por formar rondas campesinas.

Agosto 2. Senderistas derriban varias torres de la central Hidroeléctrica del Mantaro. Aparte, es dinamitada una torre cercana al cerro Oropesa.

Agosto 31. Un campesino y un comerciante son asesinados por elementos desconocidos en Cuyo-Anco.

Octubre 4. Columna armada de unos treinta senderistas captura el pueblo de Sinto para incorporar a jóvenes y niños, en su mayoría de 14 años de edad, al llamado «Ejército popular».

Octubre 14. En la localidad de Yanahututo Alto, distrito de Huachocolpa, miembros del PCP-SL sacan de su domicilio a Demetrio Chumbes Vásquez, teniente gobernador, acusado de colaborar con el gobierno debido al cargo que ocupa. Es llevado cerca de Carhuanchu donde hay una laguna. Ahí lo sumergen en el agua durante las noches y luego lo cuelgan de un puente. Le hacen cortes en las manos y en el cuello. Tres días después es liberado.

Octubre 17. En Lima se informa que el jefe político-militar del departamento de Huancavelica, tendrá que explicar a magistrados limeños la muerte de cuatro campesinos en la localidad de Chonta y las irregularidades en la detención de trece sediciosos en un enfrentamiento.

Diciembre 6. El gobierno anuncia prórroga por sesenta días del estado de emergencia en diecinueve provincias andinas, departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Apurímac.

1986

Enero 21. En una batalla campal de 20 horas, 350 comuneros armados con carabinas, hondas, cuchillos y machetes saquean la comunidad de Silva,

en el distrito de Acoria, Huancavelica. Hieren a 17 campesinos y se llevan 500 cabezas de ovinos y 15 vacas. Los comuneros de Chopcca, del sector Huacchua, Santa Rosa, distrito de Paucará, actúan en represalia porque los de Silva capturaron en 1985 a abigeos de su comunidad.

Febrero 6. Un grupo armado asesina al agente municipal y al teniente gobernador de Choclococha y Santa Inés.

Febrero 9. Dos puentes de la vía Huancavelica-Lircay son dinamitados con la intención de bloquear la vía de entrada a los centros mineros.

Marzo-abril. En la comunidad de Cunyacc, distrito de Yauli, cinco miembros de la PIP detienen al agricultor Víctor Sotacuro Sedano, acusándolo de abigeo. Es conducido a Huancavelica, donde lo torturan durante 15 días, para que se declare culpable. Posteriormente, lo trasladan a la cárcel de San Fermín, en Huancavelica, donde permanece unos meses, y luego al penal de Huancayo. Lo llevan a Lima y recluyen en el penal de San Juan de Lurigancho, sitio donde es ejecutado extrajudicialmente con Víctor Mancha, otro preso acusado de terrorismo.

Marzo 30. Intentan robar explosivos en la CORDE.

Abril 6. El Gobierno prorroga el estado de emergencia en Huancavelica: Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica, Tayacaja, Huaytará y Churcampá.

Abril 7. Un enfrentamiento entre comunidades de Pachacclla, Mosocancha y Ambato contra la de Cóndor Huachana, causa 15 muertes por disputas de tierras. En él, se utilizan hondas, piedras y armas blancas. En Huando, en el sitio denominado Cachamachay, es hallado el cadáver del presidente del Concejo de administración de la comunidad. Le sacaron el ojo izquierdo y le cortaron la yugular.

Junio 11. Dinamitan cables de subestación eléctrica y CORDE, produciendo un apagón.

Julio 6. En la comunidad de Sacsamarca, en el distrito de Huancavelica, tres miembros armados del PCP-SL ingresan a la vivienda de Gavina Riveros para buscar a su esposo, Nazario Valencia. Como no lo encuentran, le exigen que los lleve a la casa del pastor de la iglesia, Manuel Poma. Al negarse es golpeada en la cabeza y llevada a su tienda de abarrotes, donde la acuchillan y le rompen la cabeza.

Agosto. Jacinto Boza, ganadero del Centro Poblado de Ascensión, en el distrito del mismo nombre, es asesinado por miembros del PCP-SL, quienes le aplastan la cabeza con una piedra.

Agosto 10. Subversivos vuelan camioneta estacionada frente a la Comisaría en Huancavelica.

Setiembre 30. En el distrito de Santa Inés, dos miembros de la Guardia Republicana viajan para cumplir con la misión de prestar seguridad en la mina de Paccococha. Cuando paran para comer, irrumpe un grupo de senderistas que les dispara. Enrique Zárate recibe un impacto de bala en el pecho que le afecta el corazón y las fosas nasales; muere ahogado por la hemorragia. El otro guardia recibe cinco disparos, dos en la cabeza, uno en la espalda, uno en la pierna y el último en el pie. Echan queroseno sobre su cuerpo y le prenden fuego. Inconsciente por un momento, logra volver en sí y arrastrarse hasta la carretera, donde aún se encuentra el autobús que los transportaba, y logra ser sacado de ahí. Sobrevive, pero queda con problemas físicos y de lenguaje. Otra persona no identificada muere durante el ataque.

Octubre 26. En Huancavelica es asesinado el teniente gobernador.

Diciembre 9. Vuelan torres eléctricas, provocando un apagón en gran parte del país.

Diciembre 20. Detonan explosivo en locales de COOPOP, ENTEL y otros.

1987

Enero 31. Un soldado es asesinado en Huancavelica.

Abril 19. Un subteniente, cinco sargentos y cuatro cabos del Ejército, así como cuatro civiles mueren en una emboscada senderista, cuando los militares se dirigen a la localidad de Huachocolpa. El día 21 llegan a Lima 13 heridos de esa emboscada, varios de ellos presuntos subversivos, remitidos desde la ciudad de Huancavelica.

Julio 7. En la comunidad de Puituco, siete senderistas, cinco hombres y dos mujeres fuertemente armados, asaltan un camión de pasajeros y después de apresarlos, dan muerte al presidente del Consejo de Vigilancia cortándole la yugular y asesinan a sus dos ayudantes.

Julio 31. Cuando regresaba del anexo de Sacsamarca, un transporte de la CORDE-Huancavelica es interceptado por una columna de senderistas que obligan a sus ocupantes a descender, para luego empujarlos a un abismo. Horas antes habían volado la capilla de Monte Pata en el sector de Yananaco.

Agosto 6. Seis campesinos representantes de las comunidades de Huancavelica, son asesinados cuando se dirigen a participar en el «Rimanakuy».

Agosto 7. En Palcapampa, distrito de Huancavelica, senderistas cometen una matanza. A Antonio Mancha le mutilan una oreja y luego lo asesinan. A Nivisa Tunque, y a los esposos Froilán de la Cruz Tunque y Mercedes Castro, les destrozan el cráneo con una piedra. A Olimpia Hilario la acusan de ser «yana uma», la matan y le roban mercancías y dinero de su tienda. Se dirigen a la zona de Huaraccpata, donde asesinan al presidente de la comunidad, Germán Paitán, golpeándole la cabeza con una piedra, después de haberlo maltratado delante de la población; colocan sobre su cadáver un letrero que dice: «Así mueren las cabezas negras». Se trasladan a la zona de Orconhuasi, degüellan a Melquíades Quispe Jorge y matan a su hermano, Cayo, de un disparo. Sobre ambos, colocan un letrero que señala: «Así mueren los soplones». A la una de la mañana, ejecutan en su casa a Nemesio de la Cruz, por ser autoridad. Su hijo lo defiende y es herido, muriendo al día siguiente. También ultiman a Teodoro Quispe.

Setiembre 7. En Pacchapampa, ubicado en el centro poblado de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, miembros del PCP-SL torturan y asesinan de una cuchillada a Silvestre Ramos Sarhuapoma, destrozándole enseguida la nuca con una piedra y cuelgándole un cartel que dice: «Así mueren los soplones». Se presume que es asesinado debido a que su hijo ejercía un cargo en su comunidad y había sido amenazado reiteradas veces.

Agosto 8. Más de 400 alpacas del CIPA (Centro de Investigación y Promoción Agropecuaria) de la granja de Lachoc, son muertas a balazos por senderistas. En las vecinas localidades de Huarocco Pata, Pallupampa y Pañacocha, pertenecientes al anexo de Santa Bárbara, mueren nueve campesinos, entre ellos varias autoridades.

Agosto 12. Un transformador ubicado en el paraje de Siquialta es dinamitado por senderistas, dejando la ciudad en tinieblas.

Agosto. Guerrilleros dinamitan un puente en la vía de Huancavelica-Castrovirreyna, en el lugar denominado Baticola. En la vía Lircay, otro puente es destruido.

Agosto 23. Las instalaciones del radio Huancavelica son dinamitadas por senderistas. Hay dos heridos y cuantiosas pérdidas materiales.

Agosto 24. Dos comunidades de Parco, Lachocc y Santa Inés son tomadas por senderistas, quienes amenazan a los campesinos con matar a sus familiares y a los animales si colaboran con las fuerzas del orden.

Agosto 27. Según denuncias, desde hace 45 días sigue desaparecido un profesor que fue detenido por las fuerzas del orden, acusado de terrorismo en la localidad de Sacsamarca.

Octubre 1. Un atentado dinamitero se registra contra el local del partido Aprista en Huancavelica.

Noviembre 10. Presuntos terroristas armados de chavetas y puñales dan muerte a una anciana y una joven para robarles su ganado en la estancia denominada Tarma, perteneciente al anexo de Sacsamarca.

Diciembre 1. Derriban torres de alta tensión.

1988

Febrero 18. Nueve militares y dos civiles que integran un grupo de apoyo del Ejército son ejecutados por senderistas en la localidad de Lachocc, cuando viajan hacia Villa Armas en un vehículo de la CORDE.

Febrero 24. Los GC, Rómulo Chuspe y César Chávez son asesinados a balazos en la puerta de la Décima Comandancia ubicada en la ciudad por un comando subversivo.

Marzo 18. La Policía de Investigaciones de Huancavelica captura a tres presuntos terroristas. Luego de un enfrentamiento a balazos, dos de ellos se fugan aprovechando la confusión.

Marzo 25. En un operativo mixto de las FFPP y el Ejército, detienen a diecisiete subversivos que atacaron a un grupo de militares en el paraje denominado Supaimayosachan. Los sediciosos se encontraban escondidos en las alturas del pueblo de Cochimayo. Se supo que habían volado cuatro torres de alta tensión.

Marzo 27. Un grupo de senderistas ataca un convoy de Electro Perú, destruyendo diez vehículos. Unos fueron dinamitados y otros arrojados a un abismo.

Marzo 30. Elementos de Sendero Luminoso asesinan a un alto funcionario de la mina Recuperada.

Abril 21. Derriban torres eléctricas y provocan apagón en Ayacucho y toda la zona de emergencia.

Junio 6. En la comunidad de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, personas desconocidas matan en su casa a Juan Hilario Ccencho y a su esposa,

Isabel Morán Ccora. Aparte, Andrés Hilario Ccencho es sacado de su vivienda y asesinado a golpes de piedra en la cara y la nuca; encuentran su cadáver en un lugar llamado Titiccasa. Ambos eran autoridades.

Agosto 10. Un grupo de treinta y dos terroristas armados incursionan en la granja experimental de Lachocc, propiedad del INIAA y decapitan a 1097 alpacas.

Agosto 13. Asaltan camión cargado de harina en Pilpichaca.

Setiembre 25. Una patrulla del Ejército es emboscada por subversivos cuando retornaban a su campamento ubicado en Huachocolpa, de la localidad de Chonta, distrito de Laria. Dan muerte a un oficial y siete soldados; 14 más son gravemente lesionados. Los guerrilleros habían minado un tramo de la carretera por donde pasó la patrulla.

Octubre 13. Asesinan al agente municipal y a su hija.

Noviembre 14. Una célula de Sendero Luminoso da muerte a cinco campesinos en el poblado de Mosocancha.

Noviembre 17. El GC Carlos Arenas es asesinado por terroristas en el distrito de Mariscal Cáceres.

1989

Febrero. En la comunidad de Pachacella, distrito de Yauli, miembros del PCP-SL ingresan al domicilio de Joaquina de la Cruz y la asesinan disparándole en el rostro. Dejan sobre su cuerpo una lista con nombres de otros pobladores que habían sido asesinados.

Febrero 26. En la urbanización Santa Bárbara, ciudad de Huancavelica, la Policía Nacional detiene a Juan Máximo Felipe de la Cruz. Es llevado a la delegación policial, luego a la base militar Santa Teresita de Huancavelica y posteriormente a la base Pampas. En ningún lugar dan información a sus familiares acerca del sitio donde se encuentra. Sigue desaparecido.

Marzo. Lorenzo de la Cruz Lucas, joven comunero del anexo de Pampachacra, desaparece cuando se dirige hacia la cercana estancia de la comunidad de Lachocc en busca de su hermana y sobrino, que trabajan ahí como pastores. Los familiares sospechan que, en el camino, una columna del PCP-SL lo habría secuestrado.

Marzo 19. En el distrito de Ascensión, Máximo Chancha Condori es detenido por efectivos del Ejército y la Policía Nacional cuando se dirige a una carrera de caballos. Lo llevan a la base contra-subversiva Santa Teresita y a la PIP, en Huancavelica. Sigue desaparecido.

Abril. En la comunidad de Santa Rosa de Pachacclla, distrito de Yauli, miembros armados y encapuchados del PCP-SL, ingresan a la fuerza a las viviendas de varios pobladores. A Teodosia Sotacuro Gonzales, quien se encuentra embarazada, la golpean para que les diga dónde está su esposo, Humberto Lucas Olarte. La asesinan junto a su hijo Marcelino a disparos y cuchillazos. Queman su choza. Matan a cuchillazos a Alejandro Sedano Mallqui y a su hija embarazada, Marcela Sedano Otañe. Hacen lo mismo con Alberto Sedano Mallqui, su esposa Teodora Lizana Taype y sus hijos Bonifacio y Julio. A Francisco Sedano Mallqui y a Juan de la Cruz Vilcas, los torturan a golpes. Hieren de un disparo a Anselmo Sedano Lizana, mientras que asesinan a su esposa Dionisia Taype Paitán. Roban diversas pertenencias de las víctimas.

Mayo. En Sacracancha, distrito de Huancavelica, ocho efectivos del Ejército procedentes de la base militar de Santa Rosa incursionan en el domicilio de la familia Dorote Huamán. Interrogan a Rosa y a Encarnación (madre e hija y las únicas que se encontraban ahí) sobre la destrucción de un puente. Al no obtener información, las derriban y hirieren. Ambas permanecen un mes en el hospital general; Encarnación fallece tres años después, como consecuencia de una herida de bala.

Mayo 10. Se informa que senderistas atacan la base militar ubicada en el campamento Santa Teresita, a unos cuatro kilómetros de la ciudad.

Mayo 16. Inicia Sendero Luminoso un «paro armado». La ciudad queda paralizada, incomunicada y, parcialmente, sin corriente eléctrica.

Mayo 31. Senderistas asesinan a la ecóloga y periodista Bárbara d'Achille y al director del proyecto sobre camélidos de CORDE Huancavelica.

Junio. En el distrito de Huancavelica, Juan Castro es detenido por militares mientras se encuentra estudiando en el centro educativo «Ramón Castilla». Sus familiares lo buscan en la base militar y por diversos lugares de la ciudad. Al séptimo día encuentran su cadáver en un descampado, con huellas de tortura. No realizan ninguna denuncia, pues afirman que los policías no les hacen caso.

Junio 5. Inicia el «paro armado» decretado por SL con atentados contra locales públicos y torres de alta tensión, los cuales dejan a la ciudad en

tinieblas. Las actividades laborales y comerciales quedan paralizadas. Catorce campesinos son asesinados por no acatar la medida.

Junio 7. Columnas senderistas incursionan en tres caseríos de Castrovirreyna y matan a 45 comuneros que estaban formando rondas de autodefensa.

Junio 26. Huancavelica. Una célula subversiva que tiene en su poder gran cantidad de explosivos es desbaratada por la Policía Nacional.

Junio 27. Un grupo de senderistas intercepta el vehículo donde viajan la alcaldesa, el teniente gobernador y el director del colegio del distrito de Pilpichaca y los asesinan.

Junio 30. En la ciudad de Huancavelica, Ronald Rojas Muñoz, profesor de educación primaria, es atajado por soldados y efectivos de la Guardia Civil cuando se dirige a su casa. En la Base Militar de Santa Ana niegan que se encuentre. Es visto el 4 de julio con otros detenidos, todos ellos víctimas de tortura. Desde entonces no se ha vuelto a saber de él.

Julio 1. Huancavelica. En horas de clase, subversivos de SL explotan cargas de dinamita en el Instituto Pedagógico y dos colegios secundarios.

Julio 2. En la ciudad de Huancavelica, efectivos de la Policía Nacional y del Ejército ingresan al domicilio del estudiante secundario Manuel Guevara Sánchez. Amenazan con sus armas a los miembros de la familia y se lo llevan detenido. En la base contrasubversiva de Santa Teresita, ubicada en Huancavelica, y en dependencias policiales, aseguran a los familiares que no han realizado ninguna detención, aunque algunas veces les informan que ya fue liberado. Hasta la fecha se desconoce su paradero.

Julio 3. En la ciudad de Huancavelica, miembros del Ejército, entre ellos dos tenientes y un suboficial, detienen a Javier Rafael Crispín Colina, Fredy Ayuque Suárez y Temístocles Cusi Riveros. Al primero lo llevan a la base de Santa Teresita, a Cusi a la de Huancavelica y a Ayuque, a un lugar no identificado. Entran a las casas de Edwin Ramírez Maraví y Arturo Escobar Sánchez, los detienen y conducen a un lugar desconocido. Los militares realizan un control en la carretera Huancayo-Huancavelica, donde apresan a Saúl Fernando Almonacid Gala, quien es llevado al cuartel de Santa Teresita, y a Renée Augusto Reynoso Quispe, Carlos Almonacid Albitrez y Roberto Castro Reyes. Sólo reaparecen este último y Arturo Escobar. Los demás continúan desaparecidos.

Julio 12. El profesor Alejandro Tutaya Garma es asesinado en el Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica por agentes no identificados. Su cadáver es hallado a dos cuadras de la Plaza de Armas.

Agosto 7. Tras una fallida toma del Cuartel de Pachacutec, efectivos del Ejército capturan a cinco senderistas en el momento en el que hacen explotar una potente carga de dinamita en el CE número 36001.

Agosto 20. Un funcionario del Ministerio de Agricultura es asesinado a golpes por un grupo de presuntos subversivos. Su cadáver es encontrado a orillas del río Ichu.

Agosto 31. Las minas Caudalosa Grande, Julcani, Huachocolpa y San Jerónimo quedan paralizadas por un atentado terrorista que las deja sin energía eléctrica.

Setiembre 7. Denuncian que el candidato a la alcaldía provincial, Fausto Torres, fue detenido por las fuerzas del orden en la madrugada y se encuentra desaparecido.

Setiembre 10. En el distrito de Ascención, Guillermo Gómez sale de su casa con su esposa Eleodora Ancasi y dos hijos, a buscar a la pastora de su ganado, quien había sido secuestrada por senderistas. Sus otros dos hijos son informados dos días después de que los subversivos asesinaron a las mujeres, enterrándolas luego en Yauricocha. Encuentran sus cadáveres con los rostros destrozados a pedradas; el cuerpo de Eleodora tiene, además, los tobillos amoratados y una cuchillada en la espalda. El de la niña, agujereado el corazón y uno de sus senos, así como la vagina inflamada. A los pocos días, el cuerpo de Guillermo es encontrado en un riachuelo, sin un brazo y con la cabeza cortada, y encima de la cual un cartel dice: «Así mueren los profesores soplonos». El cadáver de Edgar, el otro hijo, es hallado detrás de un cerro, agusanado, morado y con los ojos reventados.

Setiembre 20. Sediciosos dinamitan el monumento de Andrés Avelino Cáceres, ubicado en el barrio Yananaco. Otra carga de explosivos destroza un volquete cargado con 120 bolsas de cemento para la obra de irrigación de Pircapampa. Vuelan también un tractor-rodillo perteneciente a la CORDE, lo mismo que el otro vehículo.

Octubre 1. Huachocolpa. Con el cráneo completamente triturado es hallado el cuerpo de un profesor en el paraje de Corralpampa, en las inmediaciones de la vía Huancavelica-Pisco.

Octubre 5. Tres miembros de una familia ganadera son asesinados a pedradas en la zona de Sacsamarca. Patrullas militares atacan por aire y tierra a columnas senderistas que incursionan en varias comunidades campesinas. Se informa que 12 subversivos fueron muertos.

Octubre 19. En el centro poblado Lachocc, distrito de Huancavelica, miembros del PCP-SL asesinan a Teodoro Alejandro Quispe Riveros, trabajador de la granja «Lachocc».

Octubre 23. En Lachocc, distrito de Huancavelica, se produce un enfrentamiento entre miembros del PCP-SL y las Fuerzas Armadas, cuando los primeros emboscan una patrulla militar. Mueren nueve soldados y siete senderistas, entre los que se encontraba Pablo Quispe Morán. Se informa que una columna senderista emboscó un convoy militar en la carretera a Huachocolpa. El enfrentamiento dejó un saldo de trece soldados y seis subversivos muertos.

Octubre 24. Con varios balazos en el cuerpo es encontrado el cadáver del guardián de la granja de Lachocc, desaparecido tres días antes junto con otro guardián, del que se ignora su paradero.

Octubre 26. En el distrito de Palca, provincia de Huancavelica, miembros del PCP-SL se dirigen a los domicilios de las principales autoridades y de los candidatos a la alcaldía y los encierran en el local del Concejo Municipal, junto con Joaquín Rojas Vilcarano y Herminio Castellano. Asesinan a este último y a los candidatos Juan De la Cruz (por IU) y Víctor Curasma (candidato a regidor). Después, los cadáveres de los postulantes, Diómedes Flores (por el APRA) y Máximo Rivera (candidato a regidor), son encontrados, uno en la puerta de la iglesia, y el otro, cerca de un puente del lugar. Raymundo Rojas, candidato por FREDEMO, es el único sobreviviente. Lo liberan antes de iniciar la matanza.

Noviembre. En la comunidad de Chuñumayo, distrito de Huachocolpa, miembros del PCP-SL secuestran a Lázaro Matamoros Huayra, de doce años de edad, cuando se encuentra en su casa cenando junto a sus hermanos. Los familiares de la víctima han sido informados de que los senderistas lo asesinaron.

Noviembre 5. Un grupo de doce miembros del Ejército llegan al domicilio de Alberta Conce Canales ubicado en el distrito de Yananaco. Obligan a todos a tirarse en el suelo y les apagan la luz. Después de 15 minutos se van y les advierten que no salgan. Al día siguiente, encuentran el cadáver de Alberta, desnudo y maniatado. Sus familiares hacen la denuncia ante la PIP de Santa Ana y la Fiscalía.

Noviembre 6. En la ciudad de Huancavelica, integrantes de las Fuerzas Armadas encapuchados detienen en su domicilio a Luis Manrique, quien trabaja en la CORDE Huancavelica. Dos días después, un grupo

similar ingresa a la sede de ese organismo y detiene a Ramón Cuba. Ambos siguen desaparecidos.

Noviembre 11. En la ciudad de Huancavelica, ocho encapuchados miembros del Ejército y la policía ingresan a la casa de Antonia Gómez y detienen a su hijo Edgar Martínez. Con insultos y amenazas, la golpean a ella y a dos de sus hijos. Sacan a Edgar, le vendan los ojos y se lo llevan con dirección a la base militar de Huancavelica. Vuelven y se roban mantas, ropa y artefactos eléctricos. Cuando la madre va en busca de su hijo, recibe burlas y la noticia de que «está muerto por allí». Nunca supo nada más de él. En la comunidad de Orccobamba, distrito de Nuevo Occoro, miembros del PCP-SL asesinan a Leoncio Espinoza Castillo cuando se dirige a sufragar en las elecciones municipales.

Noviembre 12. El día de las elecciones municipales, Roberto Ledezma Repuello, presidente de la comunidad de Tansere, se dirige de la ciudad de Huancavelica hacia su estancia llamada Ccochapñahui, en la comunidad de Tansere, después de haber sufragado. En el camino se topa con un grupo de subversivos a orillas del río, es interceptado y llevado a una casa cercana. Cuatro días después, sus hijos, Timoteo, Ruth, Ismael y Julia, y su esposa Cesaria Ayuque Calderón van en su búsqueda y se encuentran, en el mismo lugar, con el grupo del PCP-SL que, confundiéndolos con ronderos, los secuestran y recluyen en la misma casa del riachuelo. Ven en un rincón la manta, el sombrero y la casaca de Roberto. Ante el reclamo de sus hijos, los subversivos reconocen que lo asesinaron y sepultaron cerca del río. Ocho horas después son liberados e inmediatamente se dirigen al lugar indicado. Descubren el cadáver en estado de descomposición, desnudo y sin cuatro dientes postizos.

Noviembre 20. En la ciudad de Huancavelica, miembros de la Policía Nacional detienen al presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y lo llevan a la comisaría del lugar, donde lo torturan durante 18 días, golpeándolo en los riñones y la columna vertebral; aplicándole descargas eléctricas en los genitales, el ano y el oído izquierdo, sentido que pierde totalmente. Después, lo trasladan al pabellón de presos acusados por terrorismo en el penal de la ciudad. Permanece recluido por cuatro meses y también lo maltratan. Se le sigue un proceso judicial y se le otorga la libertad condicional el 13 de abril de 1990 y, posteriormente, la absolución.

Noviembre 28. Miembros de Sendero Luminoso dinamitan el Centro Cívico de Izcuchaca.

Noviembre 30. En Pilchaca, distrito del mismo nombre, integrantes del PCP-SL asesinan de un balazo en la cabeza al alcalde Demetrio Honorio Coris Claros, enfrente de la población a la que habían convocado a una reunión para darle charlas de adoctrinamiento. Les prohíben levantar el cadáver y salir de la comunidad.

Diciembre 11. Terroristas de Sendero Luminoso asesinan al alcalde electo de IU del distrito de Huachocolpa.

Diciembre 12. Denuncian que hace cuarenta y cinco días fueron secuestrados y desaparecidos tres dirigentes campesinos de la comunidad de Atcas-Huantán, por efectivos del Ejército.

Diciembre 23. En el distrito de Huancavelica, soldados asesinan de un balazo en la espalda a Jesús López Escobar, estudiante del Instituto Público Pedagógico de Huancavelica, cuando se dirige a la ciudad de Huancayo. Sus familiares lo buscan por diversos lugares, hasta que después de nueve días lo encuentran en la morgue de Huancavelica.

1990

En Sacsamarca, distrito de Huancavelica, Mamerto Chahuayo Morán es asesinado por miembros del PCP-SL por haber proporcionado información sobre la emboscada a una patrulla militar en Lachocc, distrito de Acobambilla, el 22 de octubre de 1983, en la que intervinieron más de 100 senderistas, provocando la muerte de varios militares.

En la plaza central del centro poblado de Huayllahuara, distrito del mismo nombre, miembros del PCP-SL asesinan de un balazo en la cabeza al agricultor Benjamín Anquipa Poma, cuando se encontraba reunido con otros comuneros del lugar, tomando acuerdos de defensa contra los guerrilleros senderistas.

En la ciudad de Huancavelica, en el local de Entel-Perú, una secretaria de 19 años que trabaja ahí es detenida por la Policía Nacional. La llevan al local de la PIP, donde la golpean y torturan quemándole los pies con cigarrillos, además de ser violada por tres policías, quienes la amenazan con tomarle fotografías con paquetes de dinamita, volantes y armamento. Es puesta en libertad. Resulta embarazada.

En Pueblo Libre, distrito de Huancavelica, agentes no determinados, vestidos de civil, matan en su casa a Emilio Unocc Ichpas con un impacto de bala

a la altura del pulmón. Asesinan a dos miembros de su familia y a una autoridad. Al día siguiente se encuentran letreros escritos con rojo.

En el centro poblado de Lachocc, distrito de Huancavelica, miembros del Ejército detienen en su domicilio a Ciprián Hilario Morán y lo llevan a la base militar de Huancavelica. Luego, es derivado a la DIRCOTE donde lo torturan e incluso extorsionan a su familia para liberarlo. A pesar de ello, es recluido en el penal de Huancavelica durante un año y siete meses.

Enero 1. En el centro poblado de Titanga, en el distrito de Palca, miembros del PCP-SL sacan de su domicilio a Margarita Curasma y la llevan hacia la plaza principal donde se había convocado a una reunión. La conducen a la parte trasera de la escuela y la asesinan a cuchillazos.

Febrero, entre 1 y 15. En el distrito de Laria, efectivos de la PIP ingresan a la casa de Gualberto Hilario Huarcaya. Encuentran revistas y periódicos de Izquierda Unida, lo acusan de terrorista y lo conducen al puesto policial de Izcuchaca y posteriormente al de Huancavelica. En este último, lo interrogan y torturan sistemáticamente; lo golpean con palos y culatas de armas, lo inmovilizan durante largos periodos y le aplican descargas eléctricas. También lo dejan sin alimentos y lo recluyen en celdas de aislamiento. Encapuchado, lo trasladan al Instituto Pedagógico de Huancavelica para que identifique a una sospechosa de terrorismo. Quince días después es liberado.

Febrero 4. En Huachocolpa, miembros del PCP-SL secuestran a Teodolfo Meza Ramos de su vivienda ubicada en el campamento minero de Chonta donde trabaja. Dos semanas después su cadáver es encontrado con un agujero de bala en la cabeza. El cuerpo es enterrado por sus familiares en el pueblo de Huachocolpa sin que se le practique la autopsia de ley, porque en ese año, la mayoría de las autoridades habían renunciado.

Febrero 27. Cerca de la municipalidad distrital de Huancavelica, Rodolfo Ángel Escobar Jurado es detenido por cinco miembros de las Fuerzas Armadas vestidos de civil cuando salía del local del Comité de Derechos Humanos de Huancavelica. Escobar, dirigente de la Federación de Comunidades Campesinas y vicepresidente de dicho comité, del que también es secretario de prensa, había denunciado en muchas ocasiones los abusos y atropellos cometidos por el Ejército. Según testigos, habría sido llevado a la sede del Comando Político Militar de Huancavelica, denominado La Casa Rosada. Uno de los responsables de la detención fue reconocido por un testigo. Sigue desaparecido.

Marzo 3. En Tambo Pata, distrito de Nuevo Occoro, miembros del PCP-SL reúnen a toda la población en la plaza y obligan al teniente gobernador, Alipio Mollehuara, a que vaya a su casa y les entregue sellos y archivos. Después lo matan. A otras personas las encierran en la escuela y ahí asesinan a cuchilladas a Demetrio Yangali. Queman los documentos de la gobernación.

Marzo 7. En un lugar denominado Pastales Huando, dentro del distrito de Huancavelica, doce miembros del PCP-SL asesinan a los campesinos Julio Solano Angasi y Valerio Clemente Paucar, de la comunidad de Janjahua, en el distrito de Palca. Los habían secuestrado en la comunidad de Condorcencca, cuando recorrían la zona para vender e intercambiar productos. Después los condujeron a Pastales Huando, donde los torturaron y asesinaron de una pedrada en el cráneo. Los cuerpos fueron encontrados en una fosa, sin zapatos, sin documentos ni el dinero de las ventas.

Marzo 20. Informan que hace más de un mes el secretario del Comité de Defensa de los Derechos Humanos fue secuestrado por cinco desconocidos en plena vía pública, a las 8 de la noche y sigue desaparecido.

Abril 2. En el camino que conduce de la ciudad de Huancavelica a Santa Bárbara, centro poblado del mismo distrito, tres integrantes del PCP-SL asesinan después de un forcejeo a Alejandro Hilario de la Cruz, cuando se dirige hacia la casa de su madre tras recoger en la ciudad sus credenciales de presidente de la mesa para las elecciones que se realizarán días después. Los senderistas le habían reprochado que participara en dichos comicios. Su cadáver es encontrado más tarde por sus familiares en el paraje denominado Suytuccocha.

Abril 8. Miembros del PCP-SL incursionan en Ayaccocha, en el distrito de Acoria. Reúnen a toda la población en la cancha del estadio, la dividen según su edad, les imparten su doctrina, exigen que los comerciantes les den sus mercancías y secuestran a cinco hombres y a una mujer. Los conducen al centro poblado de Huanaspampa, perteneciente al distrito de Acoria, donde realizan más saqueos. Cerca de allí, en el paraje Laymina, tres de los hombres secuestrados, Jesús Arana, Agustín Cáceres y Mauricio Huamaní, son asesinados porque no aceptan apoyarlos. Sus cuerpos son enterrados en una chacra cercana. Otro, Fabián Campos, es acuchillado pero gracias a que simula estar muerto logra escapar. El resto, Gladis Solano y Efraín Rodríguez, acompañan a los subversivos en su recorrido. En el camino, el segundo decide escapar y la primera desaparece. No se ha vuelto a saber de ella.

Abril 18. Tres senderistas ingresan a la casa del secretario de la municipalidad de Pilchaca y lo conducen a un lugar desolado cerca al estadio. Lo interrogan con relación a un documento que había sido enviado por la municipalidad a la base militar de Pampas. Luego de cuatro horas, lo dejan libre con la condición de que reúna a la población y les exija que no agredan a los militantes del PCP-SL en sus futuras incursiones.

Mayo 2. A chavetazos y a pedradas un grupo de terroristas asesinan a tres comuneros del anexo de Saccsamarca.

Mayo 11. Senderistas dinamitan los servicios higiénicos del colegio «Francisco Diez Canseco».

Mayo 14. Senderistas vuelan cuatro puentes en la vía Huancavelica-Pisco.

Mayo 22. Catorce miembros del PCP-SL ingresan a la vivienda de Eulogio Ccente Villanueva, presidente de la comunidad de Tansere, distrito de Nuevo Occoro. Increpan a su familia por haber votado. Exigen que los alimenten, los obligan a tomar una bebida que los adormece y los encierran en un cuarto. Hurtan comida, ropa y objetos de valor. Se llevan a Eulogio y su hijo Edgar, y los asesinan cerca de la escuela. Al primero lo ahorcan y le rompen el cráneo con una piedra; al segundo, lo atan, golpean, ahorcan con un cable y acuchillan. Sus cadáveres son encontrados con la boca llena de papel higiénico.

Mayo 28. Una columna de subversivos destruyen con potentes cargas de dinamita la planta concentradora del Banco Minero, en Huando.

Mayo 28. En Pueblo Libre, distrito de Huancavelica, un grupo del PCP-SL ingresa al domicilio de Juan de Dios Pari Huamán, presidente del Consejo de Administración de la comunidad, para asesinarlo, pero éste logra escapar por la ventana. En represalia, roban toda la mercadería de su bodega y secuestran a su hijo Teodoro Pari Castro, cuyo cadáver aparece dos meses después en el cerro de Yanacocha, casi irreconocible. Asesinan al ex teniente gobernador Severino Contreras Lucas, al presidente de la Junta Local, Evaristo Castro Jurado y al teniente gobernador Saturnino Huamán Jurado.

Mayo 31. Columnas de Sendero Luminoso dan muerte a tres ex autoridades del anexo de Pueblo Libre; a tres autoridades del anexo Tansere, y a dos pastores de Condorsurja.

Junio 5. Informan que 15 subversivos dinamitaron la planta transmisora de radio «Huancavelica» el día martes último a las 7 de la noche, en pleno toque de queda. de un balazo en la cabeza

Junio 6. El delegado electo de la Región Libertadores del Partido Aprista, es asesinado de un tiro en la frente por terroristas, en Huancavelica.

Junio 10. Presuntos subversivos asesinan a dos campesinos en las inmediaciones del barrio Santa Bárbara, con disparos en la cara y en el pecho; además, los acuchillan.

Junio 11. La voladura de dos torres de alta tensión en la zona de Huando deja sin servicio a la ciudad de Huancavelica. Además, los senderistas activan varias bombas en diferentes sectores. No hay víctimas.

Junio 16. Torturado y luego ahorcado, muere el ex agente municipal del anexo de Larmenta del distrito de Izcuchaca.

Junio 28. Cinco potentes dinamitazos estremecen la ciudad en momentos previos a la entrega de tractores a comunidades campesinas, creando pánico entre las delegaciones participantes y autoridades presentes.

Julio 7. La detonación de dos potentes bombas en la puerta principal de la oficina de COOPOP deja al portero de dicha institución mudo, sordo y con diversas heridas en el cuerpo.

Julio 10. En Ayaccocha, distrito de Acoria, senderistas ingresan a la casa de Teodoro Vásquez Huamani y lo llevan a la loza deportiva de la localidad, donde habían convocado a los comuneros. Allí lo amarran en uno de los postes y lo acusan de ser un infiltrado. Ordenan a los pobladores que se vayan y no reclamen por el secuestrado, cuya casa es saqueada. Al día siguiente, lo encuentran en el mismo lugar con la cabeza golpeada y puñaladas en el pecho.

Julio 15. Encuentran en el paraje de Gallinazomachi de la comunidad de Ambato, distrito de Yauli, los restos de dos hermanos desaparecidos el 4 de julio. Tienen signos de tortura y les cortaron la lengua.

Julio 23. En el camino a las minas de Huachocolpa, senderistas hacen explotar el vehículo en donde viajan elementos de la Policía Nacional. Mueren 14 personas, entre ellas el capitán Rivasplata. Luis Enrique Canepa Silva, técnico de tercera de dicho agrupamiento logra sobrevivir a la explosión pero es asesinado por los senderistas de un disparo en la sien.

Julio 28. La explosión de una potente carga de dinamita en el barrio Yananaco cimbra la ciudad una madrugada. Es tan fuerte, que la población piensa que se trata de un terremoto.

Agosto 17. Soldados incursionan en la casa de Leonardo Huarocc Pariona, en el distrito de Nuevo Occoro. Saquean su tienda y lo obligan a acompañarlos.

Hacen lo mismo en las casas de Leonardo Pariona Alanya y su hijo Fabián Pariona García. Los tres son llevados a la base de Quichuas, en Colcabamba (Tayacaja). No se ha vuelto a saber de ellos.

Agosto 20. Huancavelica. Ocho presuntos terroristas son detenidos por efectivos del Ejército cuando viajan en tren desde Huancayo.

Setiembre 3. En el distrito de Ascensión, presuntos miembros de las fuerzas del orden detienen a Máximo Soriano cuando sale de su colegio nocturno. Lo torturan y asesinan, además evitan que su madre vea el cuerpo hasta que lo llevan al hospital. Luego acuden a la casa de su novia para interrogarla; la violan y saquean su vivienda.

Setiembre 5. Es asesinado un joven estudiante de cuarto año de secundaria del colegio La Victoria de Ayacucho, en Huancavelica.

Setiembre 14. Valentín López Molina, director encargado del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica, abre la puerta de su casa, respondiendo a un llamado, y recibe un disparo en la sien. Desde el patio, sus hijos lo ven caer y, con un miembro de la policía técnica, intentan socorrerlo, pero muere camino al hospital. Los familiares se enteran tiempo después, de que el PCP-SL es responsable del asesinato.

Octubre 4. En Huancavelica, el abogado Oswaldo Calderón Almonacid es ejecutado por miembros de las Fuerzas Armadas, quienes le disparan a la altura del corazón.

Octubre 13. Un grupo de desconocidos ingresan violentamente al taller de carpintería de la Dirección de Desarrollo de Huancavelica, ubicado a sólo cuatro cuadras de la Plaza de Armas. Sustraen herramientas y dinamitan tres máquinas eléctricas.

Octubre 20. En la comunidad de Pueblo Libre, un grupo del PCP-SL entra al domicilio de Isabel Inocente, asesinándola y llevándose consigo a Carlos Ccencho, de 17 años y quien sigue desaparecido.

Octubre 23. Luego de haber sido sacado de su domicilio por cinco encapuchados, es asesinado un joven estudiante del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica. En Pueblo Libre, distrito de Huando, desconocidos matan a una pobladora que recientemente había sido acusada de colaborar con los senderistas.

Octubre 24. En el barrio Ascensión, distrito de Huancavelica, un grupo de veinte militares, todos con armas y algunos encapuchados, ingresan al domicilio de Máximo de la Cruz Lucas y lo sacan a la calle junto con su esposa, hija y la pareja que les alquila la casa, descalzos y en ropa

de dormir. En la vereda, golpean a Máximo y lo acusan de terrorista. Revisan su casa en busca de pruebas y le roban algunos bienes. Encierran en un cuarto a las mujeres y se llevan a los dos hombres. Máximo es hallado, horas después, muerto, cerca de la orilla del río, con heridas de bala en el pecho y la nuca, y signos de ahorcamiento. También asesinan en la puerta de su vivienda a Rufino Contreras, y a Pedro Matamorros, Wenceslao Pérez, Edgar Sulca y Jolgencio Nateros.

Noviembre 4. Son totalmente destruidas las instalaciones de la SAC (Servicio a la Comunidad) tras ser dinamitadas por subversivos. Además, degüellan varias cabezas de ganado y se llevan diez reses.

Noviembre 12. Una poderosa carga de dinamita explota en el local del Instituto Tecnológico de Huancavelica.

Noviembre 17. Cinco atentados dinamiteros estremecen la ciudad. Los más afectados son el local de la Departamental de Educación, parte del colegio La Victoria de Ayacucho y viviendas ubicadas en lugares donde fueron colocados los explosivos.

Noviembre 24. Una célula de aniquilamiento de SL asesina al secretario general del PAP ex candidato a una diputación y ex director departamental de Educación, en la ciudad de Huancavelica.

Noviembre 25. En el distrito de Huancavelica, miembros del PCP-SL asesinan a Edilberto del Pino Cenzano.

Noviembre 28. En circunstancias extrañas, dos desconocidos asesinan a un estudiante del colegio San Juan cuando va de regreso a su hogar.

Noviembre 29. En el paraje denominado Tococho, subversivos asesinan a un matrimonio propietario de una pequeña estancia. Se llevan diez cabezas de ganado auquérido.

Diciembre 2. Presuntos subversivos matan a cuatro ganaderos en la localidad de Pueblo Libre. Paralelamente dinamitan tres torres de televisión.

Diciembre 5. En el centro poblado de Pueblo Libre, distrito de Huancavelica, un grupo de 70 militantes del PCP-SL, entre hombres, mujeres y niños; ingresan en busca de la comunera Faustina Castro, a quien acusan de «cabeza negra». Para ubicarla, irrumpen en las casas de los pobladores. Emilio Onocc Ichpas sale a ver qué pasa y cuando regresaa su casa, le disparan por la espalda al confundirlo con un rondero, matándolo. También asesinan a Epifanio Pedro Huamán Pérez, a quien ponen un cartel encima que dice: «Así mueren los soplones». Amenazan a los pobladores para que no digan nada y parten hacia Santa Bárbara.

Diciembre 13. Es asesinado por presuntos subversivos un profesor del colegio San Martín de Porres del distrito de Yauli.

Diciembre, entre 21 y 22. En Huancavelica, soldados hacen un rastrillaje y se cruzan con un hombre al que le piden sus documentos; como no los lleva consigo, lo golpean e insultan. Cuando reclama, le disparan por la espalda, hiriéndolo de gravedad. Hasta hoy tiene trastornos de salud.

1991

En la comunidad de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, personas no identificadas asesinan a Elías Carhuapoma Morán, Víctor Huamani Arroyo, Marcial Mancha Cárdenas, y Falconieri Zaravia Castillo. En el centro minero La Caudalosa, distrito de Huachocolpa, miembros del PCP-SL, vestidos de civil matan a disparos al superintendente Pablo Silverio Ticlavilca Arias y al administrador Sabino Madrid.

Enero 6. El policía de seguridad, Elías Aviar Buendía, es baleado por desconocidos cuando se encuentra en compañía de su esposa. En los cerros Potachi (sic) y Velapampa elementos subversivos colocan banderas rojas con la hoz y el martillo.

Enero 12. Subversivos colocan cargas de dinamita en diferentes puntos de la ciudad de Huancavelica, luego de cortar la energía eléctrica. Esto ocurre en vísperas de la Asamblea Regional, provocando temor entre los delegados regionales de Ayacucho, Huancavelica e Ica y en la población en general. Izan banderas rojas en los cerros Santa Bárbara, Bellapata, Oropeza y otros.

Enero 18. Huancavelica. Presuntos subversivos dinamitan el Comedor Municipal causando pérdidas cuantiosas.

En el centro poblado de Cachimayo, en el distrito de Huancavelica, miembros del PCP-SL ingresan al domicilio de Aniceto Ticcllacuri y le piden que colabore con ellos. Se niega y es asesinado. Esconden su cuerpo en la casa y convocan ahí a la población. Lanzan su mensaje senderista y le preguntan a Julián Ticcllacuri por su relación con Aniceto; responde que es su pariente. Lo separan. Al día siguiente, los cuerpos de Julián y Aniceto son encontrados en una cueva a tres kilómetros, aplastados con piedras. Al primero le habían cortado el cuello y destrozado el cráneo a pedradas.

Febrero 8. Una ambulancia del Hospital de Apoyo del Barrio Yananaco es utilizada como coche bomba con 40 kilogramos de dinamita, explotando a 15 metros de la Jefatura Militar.

Febrero 27. Dos soldados del Ejército, José Cano Carranza y el cabo Juan Colonia Hernández, son gravemente heridos en una balacera en la ciudad. No se conocen los móviles pero se presume un ataque subversivo. Es herido un civil no identificado.

Marzo 22. Vuelan tres torres de alta tensión, en el lugar conocido como Ayacocha Palca. Las pérdidas son incalculables.

Marzo 26. Presuntos subversivos dinamitan el puente Palca, que une Huancayo con Huancavelica a la altura de Izcuchaca.

Marzo 28. En Tipiccocha, distrito de Nuevo Occoro, senderistas asesinan a Amador Huamán Gaspar con un golpe de piedra en la cabeza.

Abril. En el distrito de Huancavelica, miembros de Sendero Luminoso entran al domicilio de Teófilo Morán y Martina Giráldez. Ella es asesinada a pedradas y él con tres impactos de bala en la cabeza, estómago y boca.

Abril 10. Yauli. En el anexo de Tantaccato matan a tres autoridades.

Abril 15. Tres atentados dinamiteros se registran contra el depósito del Banco de Materiales, una oficina de ex CORDE y una oficina minera.

Entre mayo y diciembre. En el distrito de Huancavelica, miembros del PCP-SL golpean y encierran en un cuarto a Timotea Morán. Logra escapar, pero en el lugar se queda su hijo Maikol Munares Morán, de 4 años de edad, a quien envenenan. Los de Sendero Luminoso gritan: «Así mueren los soplones».

Mayo 1. En el centro poblado Saccracancha, distrito de Huancavelica, tres miembros del Ejército, armados y vestidos de civiles, ingresan al domicilio de Julián Huamaní Paytán. Lo amarran por el cuello con una soga y mientras tratan de ahorcarlo, lo golpean con piedras en la cabeza hasta que queda inconsciente. Matan a su esposa, Teodora Olearte Enríquez, de un disparo en el corazón.

Mayo 12. En el distrito de Acoria, el Ejército entra violentamente al domicilio de Paulino Quispe Quincho quien se encuentra acompañado de su esposa e hijo. Lo llevan a su chacra, lo golpean hasta que sangra y le disparan. Con lesiones, es conducido a la Base Militar de Quichuas, en el distrito de Colcabamba. Cuando su padre y su esposa van a preguntar por él, les niegan su presencia. Sigue desaparecido. En el distrito de Nuevo

Occoro, el Ejército reúne a toda la población en la plaza, separan a hombres y mujeres. A ellos, los obligan a permanecer en el mismo lugar boca abajo y a ellas, las encierran en el local municipal. Guiados por un informante, seleccionan a seis hombres, acusándolos de terroristas. Uno de ellos, Abdón Pariona, intenta escapar y recibe dos disparos, uno en la cara y otro en la pierna; aún con vida, lo arrastran nuevamente a la plaza y es conducido con los otros cinco detenidos, a la base militar de Quichuas. No se sabe nada de ninguno de ellos.

Mayo 13. En la estancia de Chaupi Corral, distrito de Huancavelica, miembros de las Fuerzas Armadas ejecutan a balazos, en su casa, a Alejandra Quispe Riveros y a su hija, Sonia Condori Quispe. Además, dejan hieren a Fortunato Condori Soto y a sus hijos Juan de Dios y Rosa.

Mayo 21. En Huancavelica, un grupo no determinado de senderistas asesinan Alejandra Quispe Riveros y su menor hija Sonia Condori, dejando graves a tres miembros de su familia.

Mayo 14. En el distrito de Nuevo Occoro, miembros del PCP-SL irrumpen en el domicilio de la familia Ccente Laura, a la que acusan de colaborar con los militares. María Laura Romero, quien tiene un embarazo, es fuertemente golpeada.

Mayo 17. En el distrito de Huancavelica, miembros del Ejército encapuchados detienen a Alberto Huamán Paitán cuando regresa a su casa de las instalaciones de Electro Perú, donde trabaja como parte del personal de limpieza. Su tía, Basilia Paitán, pasa por la base Santa Teresa y ve cómo lo recluyen. No se ha vuelto a saber de él.

Junio 19. En Yanama, distrito de Huayllahuara, efectivos de las Fuerzas Armadas procedentes de la base de Pampas, saquean viviendas y roban animales propiedad de los pobladores. Uno de ellos, Fortunato Ríos, reclama y es detenido. Dos días después, sus familiares lo encuentran enterrado en un lugar cercano de Huayllahuara. Le habían disparado en el corazón y a la altura de las costillas.

Julio 1. Un grupo de senderistas ataca las Hidroeléctricas de Ingenio y Cascabamba, enfrentándose a los custodios policiales. Los senderistas derriban antenas retransmisoras de televisión y dos torres de energía eléctrica en la localidad de Quimina, Huando, donde también atacan el local de Cooperación Popular.

Julio 4. Miembros del Ejército llegan al caserío de Rodeo Pampa en Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, como parte de un operativo militar denominado Apolonia. Detienen a catorce personas, a las que trasladan,

a golpes, a la mina Vallarón, conocida también como Misteriosa, en el distrito de Huachocolpa. En el camino detienen a otra persona. Cuando llegan a la mina, los meten en un socavón y los ejecutan a disparos. Los soldados dinamitan la entrada del lugar para tratar de ocultar las huellas del crimen. Las víctimas: Antonia Hilario Quispe, Francisco Hilario Torres, Dionisia Quispe Mallqui, Magdalena Hilario Quispe, Mercedes Carhuapoma de la Cruz, Ramón Hilario Morán, Dionisia Guillén Riveros, Elioret León Huamaní Vergara; y los menores Yesenia Osnayo Hilario, Alex Jorge Hilario y Héctor Hilario Guillén, de 6 años; Wilmer Hilario Carhuapoma y Miriam Osnayo Hilario, de 3, y, Raúl Hilario Guillén y Edith Roxana Osnayo Hilario, de 8 meses de edad.

Julio 6. En Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, Crisanto Hilario, Leonarda Pumacahua, Urbano Huamani, Marcelino Chahuayo Arroyo, Felipe Tunque, Florentino de la Cruz, Edeliza Vergara y Ramón Morán, entre otros se dirigen a Rodeopampa con algunas autoridades, para denunciar el asesinato de sus familiares. Cerca de la mina Varayocc escuchan un disparo. Aparecen cuarenta miembros del Ejército que se hacen pasar por senderistas. No les permiten aproximarse a la mina y los conducen a una casa. Ahí los retienen y hacen una lista con sus nombres. Los amenazan. Se visten sus uniformes y los dejan en libertad.

Julio 8. Huancavelica. Hallan los cadáveres de dos campesinos baleados en un paraje de Saccalla (sic), con huellas de tortura.

Julio 12. Subversivos dinamitan el local de la Dirección Departamental de Educación. Detonan una carga explosiva en un descampado del barrio La Asunción.

Julio 16. En denuncia formulada ante la Fiscalía Provincial, los dirigentes de seis comunidades confirmaron la desaparición de 14 campesinos, siete de ellos menores de edad, pertenecientes a las comunidades de Santa Bárbara, Huaroccpata, Pachaclla, Antacancha, Asta y Chopcca. Acusaron como autores del secuestro a militares de las bases de Lircay y Huancavelica.

Julio 30. Subversivos asesinan a tres ingenieros y un técnico en la mina Caudalosa, por desacatar el «paro armado» convocado por SL. También dinamitan la casa del Fiscal Provincial y del administrador de una entidad bancaria.

Agosto 5. Carlos Hilario, un niño de once años, muere y su padre Pedro Hilario queda gravemente herido al pisar una mina cerca de la Base de la Policía Nacional, en Huachocolpa. En un lugar denominado Yuracc

Rumi, en el centro poblado de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, cuatro miembros del PCP-SL ingresan al domicilio de Priscilo Hilario Mancha y le piden que los acompañe a una reunión en la comunidad de Sacsamarca. Ante la negativa de su familia, comienzan a golpearlo, agreden a su esposa e hijo y le disparan en la cabeza gritando: «Así mueren los cabezas negras».

Agosto 8. La esposa del ex teniente gobernador Priscilo Hilario Mancha denuncia que éste fue asesinado de dos balazos en la cabeza, después de que cuatro encapuchados lo secuestraron de su domicilio, aduciendo que eran policías. Aparece muerto en el puente colgante de Sacsamarca.

Agosto 20. No se llevan a cabo elecciones en varios distritos de esta provincia debido a las amenazas contra las autoridades. Renuncia uno de los candidatos al distrito de Palca, Juan Diego Choja, a poco de iniciarse los comicios.

Setiembre 25. En el distrito de Pilchaca, aproximadamente 80 soldados ingresan a la casa de Segundino Camac Rivera. Lo golpean y le preguntan acerca de su cuñado, Nemesio Pariona Jarampa, supuesto miembro del PCP-SL. Afuera de la casa, los militares forman un círculo, lo ponen en medio y cada uno lo golpea en el cuerpo y la cabeza. Simulan su ejecución disparando un tiro cerca de su oído izquierdo. Lo llevan a la casa de su cuñado (quien no está) y lo dejan en libertad.

Octubre 5. El secretario general del SUTE departamental, y ex dirigente y militante de IU, Juan Corilloclla es asesinado cuando sale del colegio donde labora.

Octubre 10. Columna senderista destruye el puente Palca. Saquea varias tiendas comerciales y lesiona gravemente al comerciante Alfredo Fernández Huisa. Los cerros próximos a la ciudad amanecen con banderas rojas que fueron arriadas por el Ejército.

Octubre 28. Huancavelica. En un enfrentamiento producido durante la captura de una célula senderista, resultan heridos tres policías, uno de gravedad y son capturados diecisiete presuntos subversivos.

Diciembre 1. El MRTA reivindica la «ejecución» de cinco abigeos capturados y luego asesinados a la altura del paraje denominado Yananaco, distrito de Huari. Suscrita por la «Dirección Regional del Centro» y fechada en 29 de noviembre.

Diciembre 5. Senderistas dinamitan las instalaciones del proyecto ganadero Totoral Grande y el Proyecto Lechero de Callqui.

1992

Miembros del Ejército en operativo de búsqueda de subversivos por las faldas del cerro Potocchi, en la localidad de Ascención, distrito del mismo nombre, encuentran a 20 campesinos, separan a las cinco mujeres que van con ellos y las violan. Golpean e intimidan a los hombres, y los interrogan sobre los subversivos. Matan a Marcelino Centeno de un disparo en la boca y dejan libres a los demás. Los amenazan para que no los denuncien.

Los esposos Teodoro Huachos Huamán y Estela Paitán Crispín, salen de su vivienda en Pallalla hacia Chopcca, distrito de Yauli. La pareja de agricultores y ganaderos va a realizar el trueque de productos. Algunos vecinos, al darse cuenta de que no regresan, van a buscarlos. Entre ellos está Lorenzo Espinoza Paitán, hermano materno de Estela. En el interior de una cueva, encuentran los cuerpos degollados. Lorenzo Espinoza acude a la policía pero no le entienden, pues habla en quechua. Deja a los siete hijos de la pareja asesinada en casa de su sobrina, Sabina Mercedes Taype Paitán, para que se haga cargo de ellos.

Enero, entre 10 y 11. En un sector denominado Calamina, en el centro poblado de Ascención, distrito del mismo nombre, miembros del PCP-SL asesinan al comerciante Ubaldo Antonio Osorio Requena con los ganaderos de Ascención, William Anccasi y Jacinto Boza. Los familiares del primero hallan enterrados los cadáveres de los tres en estado de descomposición.

Enero 16. En Orccobamba, distrito de Nuevo Occoro, miembros del Ejército detienen a Juan Cóndor Bendeزú y lo ejecutan. Dos meses después, su cuerpo es encontrado con el tórax fracturado, entre unas rocas.

Enero 23. En Orccobamba, distrito de Nuevo Occoro, miembros del Ejército ingresan a las casas de Betervo Esteban Ccora, Mauro Solís Esteban y, el padre de este último, Nicolás Solís Mendoza. Usándolos de guías, los llevan por varias comunidades del distrito de Huancavelica. Al día siguiente, en distintos lugares, los militares apresan a Senobio Enríquez, Teófilo Bendeزú, Gaspar Gómez, Florencia de Bendeزú, Teófilo Gómez y Cirilo Ccora. Estos dos últimos junto a Mauro y Nicolás Solís, son torturados. Los amarran con una soga por la cintura mientras les interrogan sobre la ubicación de un grupo senderista y los lanzan a una laguna. A Mauro le flagelan los pies hasta dejarlo inconsciente. Es liberado con Teófilo Gómez y Senobio Enríquez. Nicolás Solís y Cirilo

Ccora son asesinados; a Gaspar Gómez, Teófilo Bendezú y Florencia Cusi de Bendezú los llevan a la base de Manta y los torturan.

Marzo 17. En la comunidad campesina Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, miembros del PCP-SL, secuestran de su domicilio a los esposos Marcelino Espinoza y Albina Quispe, luego de encerrar al resto de sus familiares. Al día siguiente sus cadáveres son encontrados en una cueva del lugar denominado Soropata Ccicca. Presentan orificios de bala en la cabeza y heridas hechas con cuchillo.

Agosto 29. Zenón Osnayo Tunque es detenido por el Ejército en el barrio de Santa Ana, distrito de Huancavelica. Lo llevan a un lugar desconocido, donde lo torturan e interrogan. Lo detienen veinticuatro días y le hacen firmar tres papeles en blanco y luego lo trasladan al penal de Huancavelica. Ahí el secretario del juez encargado de su caso, le pide dinero, pero no puede darle nada. Rinde una instructiva ante un juez sin rostro que lo sentencia a 20 años. El 22 de setiembre de ese mismo año, es trasladado al penal de Huamancaca Chico, en Junín. Regresa al penal de Huancavelica al día siguiente y permanece ahí casi seis meses. Cuatro años después, el 3 de marzo, vuelve al penal de Huamancaca. Asiste a una audiencia en la que es acusado y sentenciado a 30 años de prisión. Sigue recluso.

Noviembre 22. En la comunidad de Patachi, distrito de Yauli, Manuel Vargas sale de su casa con destino a Huancavelica para ir a votar en las elecciones para la alcaldía. En el camino, cerca del anexo de Carhuacc, es asesinado por miembros del PCP-SL. Su cuerpo presenta una herida en la cabeza producida por una piedra, y en el pecho otra herida profunda. Los subversivos se llevan sus documentos.

1993

En Huancavelica, miembros de la PNP detienen en su domicilio a una mujer y la conducen al local de la policía. Regresan y se llevan documentos relacionados con la situación de su esposo. Queda detenida una semana, al ser acusada de colaborar con senderistas, pues le encontraron una audiocinta de Martina Portocarrero y tres jeringas. Luego liberada.

Febrero 3. En el centro poblado de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, miembros de las Fuerzas Armadas provenientes de Ayacucho, llegan a la estancia de Timoteo Mancha Hilario y le ordenan que les prepare

comida. Mientras su esposa cocina, lo sacan y es golpeado por varios militares que le ponen un trapo en la boca para evitar que grite. Lo llevan por el camino a Lircay haciéndole cargar siete mochilas. Al amanecer, después de Ccscabamba, lo atan con una soga junto a Darío de La Cruz y Agustín Hilario y los tiran al río para que crucen caminando. Al cruzar el puente los meten a un carro junto a los carneros. A las siete de la noche llegan a la Base Militar de Lircay donde son golpeados. Los trasladan a la ciudad de Huancavelica, a «La Casa Rosada». Timoteo es liberado con tres costillas y la clavícula izquierda rotas. Estuvo internado tres meses. No hay información sobre las otras dos personas.

Abril 22. Julio Marcial Baltazar Montes, trabajador del proyecto de electrificación de Lachoj, a cargo de Electroperú y Cosapi, regresa en una camioneta a Huancavelica. A la altura de un lugar conocido como Lachi, explota una mina colocada, presuntamente, por miembros del PCP-SL. El vehículo se desbarranca y muere junto con otros trabajadores de la misma empresa: Baltazar Montes, Zózimo Vargas Landeo, Zózimo Régulo Pino Campos, Moisés Alarcón Pérez, Marcelo Máximo Valverde Vicuña y Juan Delgadillo Moscoso.

1994

Enero 2. En el distrito de Acoria, provincia de Huancavelica, se realiza una fiesta comunal en la que Jorge Arsenio Castellares Serpa participa como danzante. Cuando sale de un local con dirección a la plaza, se inicia un enfrentamiento entre senderistas y la Policía Nacional. Los policías efectúan disparos al aire para repeler a los subversivos. Uno de ellos lo mata.

Entre agosto y setiembre. En la comunidad campesina de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, senderistas ingresan al domicilio de Raúl Castro Ampa, a él y a su cuñada, Ana María de la Cruz, los asesinan destrozándoles el cráneo; a Victoria de La Cruz, su esposa, le clavan un cuchillo en el estómago y ahorcan a su hijo de meses de nacido.

1995

Mayo 19. En Sachacorrall, centro poblado de San José de Belén, distrito de Laria, Senderistas secuestran a Andrés Mendoza Asto de su domicilio

y lo llevan hasta una choza en el poblado de Orcconhuasi, en el mismo distrito, con su esposa, Vicenta Sinche y sus dos hijos. Andrés es asesinado, mientras que a Vicenta y a sus hijos se quedan encerrados. En el centro poblado de Sapan Orcco-Laria, dan muerte a Luis Huarcaya Pariona. También secuestran a su esposa, quien más tarde es liberada. Ambas víctimas son acuchilladas, tanto en el corazón como en el cuello. Los habitantes del lugar fueron a dar aviso a la delegación de la policía de Izcuchaca.

Junio 16. En la comunidad de Sacsamarca, distrito de Huancavelica, unos treinta miembros de la Policía Nacional ingresan a la casa de Valerio Curipaco Riveros. Destrozan la vivienda y a él lo golpean con sus armas hasta que pierde el conocimiento. Le dejan una papeleta para que se presente en la sede policiaca. Cuando lo hace, es acusado de colaborar con el PCP-SL. Al negarse a firmar el acta, lo golpean. Para evitar que queden marcas, le echan agua fría y lo sumergen en un cilindro lleno de agua. Una semana después, lo trasladan al penal de San Fermín. Se desconoce su situación.

Junio 25. A las ocho de la noche, en el distrito de Huachocolpa, miembros del PCP-SL incursionan en el domicilio de Casimiro Quinto Laurente, quien se encuentra trabajando en la mina. Al no ubicarlo, su esposa Lucha Quispe es acuchillada y cercenadas sus partes íntimas. Muere. Dejan un escrito que indica que fue castigada.

Julio 25. En Lachocc, distrito de Huancavelica, senderistas atentan contra un vehículo en el que viajan diez policías y un chofer llamado Teodoro Quispe Aramburu. Los 11 pasajeros del vehículo mueren instantáneamente.

Agosto 30. En el distrito de Mariscal Cáceres, un miembro de la Policía Nacional viola sexualmente a una menor de 15 años, quien trabaja en un restaurante. Queda embarazada.

Setiembre 29. En la comunidad campesina de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, senderistas asesinan a Feliciano Riveros Pomay y a su hija Marcelina Curipaco Riveros. Las golpean, ahorcan y desfiguran. Son encontradas con un letrero que dice: «Así mueren los soplones».

1996

Noviembre 3. En la comunidad de Pampachacra, distrito de Huancavelica, miembros de la Policía Nacional detienen en su domicilio a Leoncio

Contreras Quinto, promotor de salud en «Caritas» de Huancavelica, acusado de ser miembro de una organización subversiva. Lo llevan a la dependencia de la policía, donde permanece hasta el día siguiente, en que lo trasladan a Ayacucho donde es llevado a la cárcel e interrogado. Es juzgado por jueces militares sin rostro y sentenciado a 30 años de prisión por delito de traición a la Patria. Tras revisar su caso, es puesto en libertad el 1de junio de 1999.

1997

Entre abril 29 [1997] y julio 16 [1998]. En el distrito de Huancavelica efectivos de la PNP, detienen al docente Pedro Bernardo Ventura Ancco y lo llevan al establecimiento de la PIP de dicha ciudad. Es desnudado, interrogado y encerrado once días acusándolo de ser mando senderista de Carhuanchu. Allanan su casa sin encontrar nada. Es trasladado al juzgado y sin sentencia condenatoria, lo encarcelan en el penal de San Fermín de Huancavelica por doce meses. Sale en libertad el 16 de julio de 1998.

1998

Marzo 15. En el distrito de Mariscal Cáceres, desconocidos que dijeron pertenecer al PCP-SL colocan piedras en la carretera e interceptan el vehículo en el que viaja Gudmar Jara Sánchez con su esposa, hija y el chofer. Los encapuchados y armados, le piden colaboración y ellos les dan todo lo que traen (3500 dólares). Los senderistas se llevan el auto con Gudmar Jara adentro, dejando a las otras tres personas en la carretera. Tratan de desbarrancar el auto con él dentro, pero logró saltar, siendo herido en el cuello por un disparo. Fallece cuando es trasladado al puesto de salud.

1999

Diciembre. En un camino de herradura que pasa por el barrio de Santa Ana, en el centro poblado de Pueblo Libre, distrito de Huancavelica, miembros de la PNP detienen a Santiago Paitán Riveros y a los primos Gaudencio

Vargas Gómez y Godofredo Gómez. Los conducen a la localidad de Pampachacra, en el mismo distrito, donde los torturan y asesinan. Sus cadáveres son encontrados en la morgue. Santiago tiene las rodillas y los pies rotos, así como heridas de bala en la cabeza y el corazón; Godofredo la nariz rota y le han cortado la lengua; y a Gaudencio le han sacado los ojos. Teodoro Paitán Quispe, padre de Santiago, es detenido tras un allanamiento en su domicilio y llevado al local policial, donde puede ver los documentos de su hijo. Luego es puesto en libertad.

2000

Mayo 11. En la comunidad de Sacsamarca, distrito de Huancavelica, tres miembros armados del PCP-SL balacean en su casa a Valerio Curipaco Riveros y su esposa, Francisca Chahuayo. Dañan sus pulmones.

Sin fecha especificada

Entre 1984 y 1986. El PCP-SL realiza constantes incursiones en Santa Bárbara, distrito de Huancavelica. El poblado es elegido como centro de operaciones y su escuela, la número 36062, para el adoctrinamiento y entrenamiento a los niños con armas de fuego y explosivos. En ese período son reclutados forzosamente David Tunque Quispe, Magno Morán Giráldez y las personas identificadas como Hilario, Huamán e Hilario (F). Salvo Morán el resto están desaparecidos.

Entre 1984 y 1985. En el sector de Cahuarazo en la Comunidad Campesina de Santa Bárbara, distrito de Huancavelica, se produce un enfrentamiento entre el Ejército y el PCP-SL en el que mueren Concepción Huamaní Robles y su esposa, Leonarda Pumacahua Huayhuaní. Los militares detienen a una joven de 20 años no identificada y la acusan de pertenecer al PCP-SL. La torturan hasta matarla.

Provincia de Huaytará

1982

Diciembre 14. Un grupo subversivo ataca el puesto policial de la Guardia Civil de Pilpichaca y vuela el puente del mismo nombre, bloqueando la vía Los Libertadores.

1984

Mayo 6. En la localidad de Carhuanchu, distrito de Pilpichaca, Celestino Teodorico Yalli Bellido es secuestrado por miembros del PCP-SL durante una reunión de padres de familia en un colegio. Lo golpean con las culatas de las armas en la cabeza y lo patean hasta que pierde el sentido. Es conducido a la casa de un profesor y autoridad comunal, donde permanece por un tiempo indeterminado. Su cuerpo es hallado 29 días después en una zanja, descompuesto, devorado por los animales y sin cabeza, la cual fue encontrada después.

Francisco Sullca Yalli, juez de paz y próspero comerciante de Carhuanchu es secuestrado por integrantes del PCP-SL armados con fusiles FAL. Lo conducen a la plaza, amarrado de manos y pies, acusado de traidor

de los intereses del pueblo y lo someten a juicio popular del cual es absuelto por declaración de un vecino. Es amenazado de muerte si no abandona el poblado. Huye al día siguiente.

Octubre 4. En el anexo de Llinta, distrito de Pilpichaca, Fidel Quispe Mendoza, teniente gobernador del lugar, es sacado de su casa y asesinado por miembros del PCP-SL. Se había negado al pedido de los senderistas de convocar a una asamblea. Fue baleado en la cabeza.

1985

Enero 11. En Cusicancha, distrito de Laramarca, miembros del PCP-SL, vestidos con ponchos, pasamontañas y quipes, asesinan a Alfonso Tornero Melgar en la plaza del pueblo, frente a los pobladores. Le golpean la cabeza, le arrancan los ojos y lo ultiman con un disparo en la frente. Luego le colocan un letrero que dice «No recoger a estos perros».

Julio 27. En Hornadapata, distrito de Santo Domingo de Capillas, miembros del PCP-SL secuestran a una persona que conduce un camión y la obligan a transportarlos durante varias horas hasta llegar a la entrada de la carretera Los Libertadores, donde la dejan ir.

Setiembre 13. Depósito y polvorín de la Corporación de Desarrollo de Huancavelica, ubicado en San Antonio de Cusicancha, Huaytará, es asaltado por una columna senderista. Se apoderan de cincuenta cajas de explosivos, mechas y fulminantes. Dinamitan un «Caterpillar».

1986

En el distrito de Huaytará, senderistas secuestran a Serapio Soto Angulo cuando se dirigía a Lima en su vehículo. Continúa desaparecido.

Enero 14. Columna armada de PCP-SL ocupa el pueblo de Cusicancha, juzga al alcalde acusándolo de «soplón» y lo asesina de un disparo en la cabeza. Dinamitan el local municipal. La policía recupera 783 cajas de dinamita, fulminantes y mechas robadas en diferentes polvorines de minas y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Abril-junio. En Cusicancha, distrito de Laramarca, miembros del Ejército detienen y torturan al profesor Sinesio Rebata Tornero y a su peón. El primero es liberado y el segundo es asesinado y enterrado en el monte.

Abril 6. Se prorroga el estado de emergencia en Castrovirreyna y Huaytará, entre otras provincias de Huancavelica.

Mayo 31. Una columna de senderistas ataca Pilpichaca, Huaytará, cuando el presidente de la Corporación de Desarrollo inaugura una escuela. Logra escapar y un guardia civil es herido.

Diciembre 18. En Cusicancha, distrito de Laramarca, miembros del PCP-SL acusan a Héctor Quispe Ramos de ser un hombre que propicia el desarrollo de la comunidad y lo asesinan en su domicilio. También matan a dos jóvenes no identificados.

Sin fecha especificada

1984 ó 1986. Los primeros días de febrero en el centro poblado de Cusicancha, distrito de Laramarca, miembros de PCP-SL asesinan en su propio domicilio al agricultor Máximo Quispe Palomino y reparten sus bienes entre los pobladores del lugar.

Provincia de Tayacaja

1980

Octubre 16. Pampas. Dinamitan local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) a las 2 de la mañana. Sólo se producen daños materiales.

Diciembre 9. Pampas. Derriban la torre de alta tensión número 46, que conduce energía de la Central Hidroeléctrica del Mantaro hacia la subestación de Huayucachi, en Huancayo. Atentan contra una más, la número 55, en donde la carga de dinamita no llega a explotar en su totalidad.

1981

Enero 5. Colcabamba. Grupo de campesinos de la comunidad de San Cristóbal de Colcabamba invaden un fundo de propiedad particular, se llevan ganado y destrozan cultivos.

Setiembre 11. Tayacaja. Campesinos se enfrentan a miembros de la GC en el pueblo de Paucartambo. Los primeros buscaban hacer justicia con sus propias manos con un abigeo que habían capturado. Dicha organización envía refuerzos.

Diciembre 15. Tayacaja. GR y sediciosos se enfrentan a tiros, cuando los guerrilleros intentan volar la Central Hidroeléctrica de Campo Armiño. En su fuga dejan una mochila con cartuchos de dinamita.

1982

Junio. En Huaribamba, una columna del PCP-SL integrada por catorce personas ingresa al domicilio del presidente de la comunidad y lo saca atado de pies y manos. Edelina Ramos Ramírez, quien pasa por ahí, increpa a los senderistas y trata de defenderlo. Los senderistas disparan contra la autoridad, pero Edelina se interpone para protegerlo y muere instantáneamente de dos impactos de bala.

Diciembre 8. Tayacaja. Vuelan puesto de la GC y vivienda del juez de paz en la localidad de Colcabamba. Izan una bandera roja y cuelgan a un perro negro en la plaza principal.

Diciembre 25. Tayacaja. Subversivos dinamitan el puesto policial y amenazan de muerte al juez de paz.

1983

Enero 7. Tayacaja. Se informa que siete pequeños fundos fueron atacados y saqueados por grupos de senderistas.

Enero 12. Declaran en estado de emergencia la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica.

Enero 13. Tayacaja. El gobernador de Colcabamba renuncia a su cargo ante las continuas amenazas de terroristas.

Enero 15. En la jurisdicción de Pampas se produce un enfrentamiento entre senderistas y el Ejército. Mueren quince subversivos.

Enero 21. Tayacaja. Ante posibles atentados se dispone el toque de queda en las poblaciones de Campo Armiño, Colcabamba y Quichuas.

Enero 22. Huachocolpa. Asaltan la mina Colqui, robando 15 cajas de dinamita y 7 millones de soles que eran para el pago de los trabajadores.

Febrero 2. Tayacaja. El Ejército patrulla los pueblos de Colcabamba, Campo Armiño, Quichuas y otros para impedir penetración senderista.

Febrero 5. Pampas. Guerrilleros toman por 15 minutos el pueblo de Huanchus (sic); lanzan proclamas en quechua, piden respaldo y ofrecen redistribución de tierras cuando tomen el poder.

Tayacaja. Muere un subversivo durante un enfrentamiento entre la patrulla de la GC y senderistas en la zona de Chantacsa.

Febrero 6. Colcabamba. Dejan cartel con amenazas de muerte a las autoridades si no renuncian a sus cargos. Crece el temor de la población.

Febrero 17. Colcabamba. Continúan advertencias de terroristas contra dirigentes comunales a través de cartelones colocados con banderas de su organización. El Ejército redobla sus rondas diurnas y nocturnas. Se incrementa el clima de zozobra.

Febrero 23. Tayacaja. Un subversivo resulta muerto cuando prepara una carga de dinamita. Una bomba detona en una calle de Pampas.

Marzo 6. Se informa de la existencia de focos subversivos en la zona, especialmente en Colcabamba.

Marzo 21. Pampas. Comuneros matan a tres miembros de una familia acusándolos de sediciosos, en la comunidad de Manzanayocc. Se cree que esta acción responde a litigios por tierras con una justificación de lucha antiterrorista.

Marzo 23. Pampas. Desaparece el dirigente de la Federación Campesina de Tayacaja. El Ejército desmiente su participación en el hecho.

Colcabamba. Dos dirigentes comunales son detenidos tras ser acusados de terrorismo, poseer propaganda subversiva y rifles. Sobre éstos, ellos señalan que se trata de armas de caza.

Marzo 30. Pampas. Seis abigeos declaran ser colaboradores de Sendero Luminoso, además de delatar a otras personas y confesar la autoría de varios atentados.

Abril 5. En Pampas, abigeos continúan con sus fechorías haciéndose pasar por senderistas.

Abril 10. Pampas. Debido a la constante presencia de senderistas, el Ejército desata una ola de detenciones contra los pobladores.

Abril 29. Tayacaja. Las comunidades Cuyyoc, Huaribambilla, Comohuillca, Vista Florida, Marcavalle, Constanza, Chuquipampa y otras (hoy Churcampa) denuncian en la prefectura departamental agresiones de ex hacendados que son apoyados por fuerzas policiales.

Mayo 22. Tayacaja. Acusado de colaborar con la policía, es asesinado el Alcalde de Paucartambo.

Agosto 28. Pampas. Grupo armado de subversivos irrumpe en el caserío de Tococasa (sic), sorprendiendo a los feriantes con gritos alusivos a la «lucha armada». Solicitan aportaciones voluntarias y víveres.

Noviembre 11. Tayacaja. Candidatos de trece distritos de esta provincia (algunos son hoy de Churcampá) renuncian masivamente por las amenazas de senderistas. Los distritos son: Paucarbamba, Mayocc, Churcampá, Acraquia, Huaribamba, Rocchac, Quishuar, Chinchihuasi, Coris, Colcabamba, Ñahuimpuquio, El Carmen y Acostambo.

Noviembre 13. Tayacaja. Se informa que quince presuntos subversivos resultaron muertos en un enfrentamiento con las Fuerzas Armadas.

Diciembre 18. Columna subversiva incursiona en Lircay. Incendian la casa hacienda de una familia, distribuyéndose los objetos de valor y comida entre los campesinos de la zona. En Paucarbambilla incendian los archivos del Concejo y los Registros Civiles.

Diciembre 31. Vuelan las torres de alta tensión números 26 y 27 en la zona de Campo Armiño.

1984

En la comunidad de Puerto San Antonio, distrito de Surcubamba, miembros del PCP-SL asesinan a quince pobladores, entre ellos Pablo de la Cruz, José Nora y Pedro Pérez.

Enero 3. Tayacaja. Senderistas asaltan campamento minero Cobriza-Unidad de Producción de Centromín Perú. Dinamitan local del puesto de la GC, saquean una tienda comercial, matan a un obrero y otro es herido.

Enero 5. Tayacaja. Senderistas interceptan cuatro tráileres y los destruyen a la altura de Millpo. Los vehículos, pertenecientes a CENTROMIN Perú, transportaban teodolitos, madera y mineral desde Cobriza.

Enero 7. Tayacaja, Pampas. Un sargento del Ejército muere durante un enfrentamiento con una columna armada de senderistas en las alturas del puente Carhuacho.

Enero 8. Tayacaja. Efectivos de la Guardia Civil repelen un ataque senderista al poblado de Chinchihuasi.

Enero 11. Tayacaja. Diez campesinos de las comunidades de Soccos, Palermo Cedro y Manzanayocc son asesinados por militares, quienes los acusan de terroristas, según denuncia la Confederación Campesina del Perú.

Enero 14. Tayacaja. Un violento enfrentamiento entre fuerzas del batallón antsubversivo de la Guardia Republicana y un grupo senderista provoca la muerte de diecisiete sediciosos en Cobriza. La noticia no es confirmada por el Comando Político Militar de la zona de emergencia en Ayacucho.

Enero 15. Pampas. Un violento enfrentamiento entre efectivos de la GR y un grupo armado de subversivos se produce en la zona de Lechuguillas: dos mujeres senderistas son capturadas. Un camión volquete es ametrallado en un paraje inhóspito de la zona de Tocojasa. El vehículo transportaba minerales de las minas de Cobriza.

Enero 16. Tayacaja. El puente El Platanal, construido por CENTROMIN Perú, y que une ambos márgenes del Río Mantaro en la vía Tayacaja-Huanta, es dinamitado, pese a la estricta custodia de la policía. Varios pueblos quedan aislados.

Enero 17. Salcabamba. Campesinos abandonan el pueblo de Matibamba por temor a los subversivos y a las fuerzas policiales. Aproximadamente 200 pobladores han dejado sus viviendas y chacras, huyendo a pueblos más alejados, a raíz del ataque perpetrado en las minas de Cobriza. Los sediciosos habían amenazado a los campesinos y las fuerzas antsubversivas los acusaban de colaborar con los extremistas. Además, se informa que la destrucción del puente sobre el Mantaro, que comunicaba con las minas de Cobriza, los dejó aislados y sin recursos para sobrevivir.

Enero 30. Pampas. Encuentran cadáveres en el paraje Lechuguillas de dos esposos que fueron asesinados por Sendero Luminoso, acusados de ser «soplones y colaboradores de las fuerzas policiales».

Febrero 23. Pampas. Elementos subversivos y efectivos de la Guardia Republicana y de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) chocan violentamente en las alturas del pueblo de Huanchus (sic).

Marzo 3. Tayacaja. Campesino no identificado es asesinado con crueldad (le colocan un petardo de dinamita en el estómago) por ser confidente de las fuerzas antsubversivas.

Marzo 4 . Tayacaja. Un grupo de senderistas fuertemente armados ataca un puesto policial de la Guardia Civil, en Pampas. Mueren tres policías y

cuatro más resultan heridos. Los agresores se apropian de armamento y uniformes.

Senderistas son repelidos por los campesinos cuando atacan la localidad de Colcabamba.

Marzo 25. Tayacaja. Sesenta presuntos subversivos mueren en un enfrentamiento con las fuerzas policiales en la zona de Pampas.

Marzo 28. Tayacaja. Un enfrentamiento entre las fuerzas antisubversivas y senderistas en varios poblados rurales deja doce muertos y aproximadamente veinticinco heridos.

Mayo 18. Tayacaja, Pampas. Se registran dinamitazos en diferentes puntos de la capital.

Mayo 29. Tayacaja. Mueren tres sediciosos durante un enfrentamiento entre terroristas y campesinos de Paucarbambilla.

Mayo 30. Durante un violento enfrentamiento en Cobriza entre elementos de la GC y un grupo armado de terroristas que pretendía capturar ese centro minero, deja varios sediciosos heridos; pierden pertrechos, armas y explosivos.

Julio 7. Tayacaja. Columna armada de SL incursiona en la comunidad de Huaribambilla, juzgan a seis comuneros y los asesinan a balazos, acusándolos de «soplones» y traidores.

Julio 12. Grupo armado de Sendero Luminoso toma los pueblos de Locroja, Santa Rosa, Anco y Chinchihuasi arengando a la población. En esas localidades no existen autoridades ni puestos policiales.

Julio 14. Tayacaja, Anco. Hallan dos cadáveres en el anexo de Santa Rosa.

Agosto 1. Tayacaja. Dinamitan una torre de alta tensión en el distrito de Pazos y se produce un apagón en Huancaayo y Lima.

Agosto 10. Tayacaja, Pampas. Izan una bandera roja en el cerro Tuccocasa. Se informa que «actualmente en la zona de Tuccocasa y Chinchihuasi los senderistas continúan actuando libremente, realizando sorpresivas incursiones a las comunidades alejadas».

Setiembre 5. Campesinos de las zonas de Colcabamba, Toyccocasa, Chinchihuasi, Locroja y Vilca denuncian que Sendero Luminoso inició una sistemática acción tendiente a boicotear el canje de libretas electorales y conminaron a los campesinos a sembrar lo indispensable para sobrevivir, prohibiendo que produzcan para el mercado.

Setiembre 6. Tayacaja, Pampas. Juez de paz, gobernador y agente municipal del anexo de Mashualdo renuncian por amenazas de Sendero Luminoso.

Setiembre 16. Tayacaja. Senderistas atacan e incendian la hacienda Mandor en Colcabamba. Muere un civil.

Setiembre 25. Tayacaja. Patrulla de la Guardia Republicana es atacada en las alturas de Campo Armiño. Un guardia es herido.

Setiembre 30. Pampas. Columna armada de senderistas toma poblado de Huachocolpa y llaman a la población a integrarse a la lucha armada.

Octubre 5. Tayacaja. Un contingente de la Guardia Civil da muerte a doce campesinos en Paucartambo (sic). Según denuncias, también violaron a algunas mujeres e incendiaron viviendas.

Octubre 13. Grupos armados de senderistas asesinan a campesinos de las localidades de Locroja (tres muertos), Occopampa (dos), Pacay (dos), Ccejna (dos) y uno en Palermo.

Noviembre 25. Tayacaja. Mueren siete sediciosos cerca de Cobriza durante un enfrentamiento con el Ejército.

Diciembre 3. Tayacaja. Senderistas asesinan a ocho ronderos que se les enfrentaron en Moyobamba y Pampacoris.

Diciembre 27. Tayacaja. Unos quince campesinos fueron asesinados por una columna terrorista. La fuente agrega que una semana antes otros doce campesinos murieron a manos de subversivos en la misma localidad.

Diciembre 28. Tayacaja. Efectivos del Ejército y de las fuerzas policiales rechazan ataque a las minas de Cobriza.

Diciembre 31. Tayacaja. Intentan volar la torre de alta tensión de la Hidroeléctrica del Mantaro, situada en las punas de Huacrapuquio.

1985

Enero 9. Tayacaja. Una columna armada de SL captura dos camiones y se apropia de los víveres que transportaban.

Enero 23. Tayacaja. En la localidad de Chonta, senderistas derriban quince torres de alta tensión del sistema de la Hidroeléctrica del Mantaro.

Enero 31. Pampas. Miembros de la Guardia Republicana impiden voladura de torres del sistema de la Hidroeléctrica del Mantaro.

Febrero 20. Tayacaja. Senderistas vuelven a derribar seis torres de la Hidroeléctrica del Mantaro en la línea Tablachaca-Huancavelica-Pisco, el hecho se produjo en las alturas de Conta (sic).

Febrero 26. Tayacaja. Se informa que 12 militares habrían desertado para enrolarse en las filas de los extremistas. Se fueron sin dejar rastro alguno, con el uniforme y las armas de reglamento. No se descarta que hayan sido emboscados por senderistas.

Julio 27. Tayacaja. Senderistas intentan dañar las líneas de alta tensión del Mantaro-Pomacocha y Mantaro-Huancavelica, volando tres torres.

Octubre 17. El jefe político militar del departamento de Huancavelica tendrá que explicar a magistrados limeños la muerte de cuatro campesinos en la localidad de Chonta y las irregularidades en la detención de 13 sediciosos durante un enfrentamiento.

1986

Febrero 28. Tayacaja. Diez petardos de dinamita son desactivados por efectivos de la Guardia Republicana en la gigantesca represa de Tablachaca, evitando así que la estructura sufra daños.

Abril 6. El gobierno prorroga estado de emergencia en diversas provincias ayacuchanas, apurimeñas y huancavelicanas, entre ellas, Tayacaja.

1987

Junio 25. Tayacaja. Es repelida una incursión senderista contra el puesto de la Guardia Civil en la localidad de Acostambo.

Noviembre 2. Tayacaja. Se informa que un soldado del Ejército murió durante un enfrentamiento armado entre senderistas y una patrulla militar.

1988

Salcabamba. En el centro poblado de Patay, treinta y dos miembros del PCP-SL roban y matan algunos animales con el fin de cocinarlos. Cuando

Dionisia Riveros les increpa, los senderistas le golpean la cabeza con una piedra y le sueltan otra encima causándole la muerte. Su esposo, Pedro Chávez, trata de impedirlo y también es asesinado de dos balazos.

Enero. En la localidad de Huichccana, miembros de Sendero Luminoso vestidos de civil y portando armas de fuego, irrumpen con disparos en una asamblea comunal y asesinan a siete personas. Los cadáveres son encontrados baleados y acuchillados. Las víctimas son Humberto Alcocer Pari, Celedonio Aliaga Quispe, Paxi Arévalo Huancas, Teodora Ayala Espiñal, Pedro Flores Cconovilca, Chaly Oregón Villegas y Julia Toscano Díaz.

Diciembre. En la comunidad de Vista Alegre, Surcubamba, miembros del PCP-SL asesinan a Humberto Antezana Delgadillo, gobernador del distrito, y a dos de sus hijos, Víctor y Willy Antezana Gutarra.

1989

En la localidad de Yananyac, distrito de Surcubamba, miembros del PCP-SL secuestran a Benjamín de la Cruz Lazo. Continúa desaparecido.

Enero 23. Surcubamba. En la comunidad de Vista Alegre veintiún miembros del PCP-SL se dirigen al domicilio del rondero Rosulo Ramírez Enríquez, y se lo llevan para que asista a una reunión en la plaza, señalándole a su esposa que regresará. Al día siguiente es hallado muerto.

Febrero. En la comunidad de Paucarbamba agentes no determinados asesinaron a Onofreo Córdova. En la comunidad de Vista Alegre, se halla el cadáver de Vicente Hinostroza. Se desconoce aún quiénes son los asesinos.

Abril 6. Tintay Puncu. En Puerto San Antonio, el líder comunal Jhonny Torres de la Cruz es interceptado por un grupo de seis integrantes de las rondas campesinas; aunque trata, no puede huir. Es atrapado y golpeado. Llegan más ronderos, lo atan de brazos y lo conducen a la base de Campo Armiño. Como opone resistencia, es baleado. Le cortan la cabeza y lo llevan a la base militar, dejando su cuerpo al lado del camino. Saquean su casa.

Noviembre 16. Acostambo. Jorge Mauro Ruíz Palomares y su cuñado Samuel Emilio Olivera Melo se dirigen hacia el distrito de Acostambo para la feria, pues se dedican al negocio de animales. La esposa de Jorge, al darse

cuenta de que no regresan, decide indagar su paradero. Varios pobladores de Acostambo le informan que durante esos días miembros del Ejército realizaron detenciones en la zona. Continúan desaparecidos.

1990

San Marcos de Rocchac. William Galicio Rojas viaja con otras tres personas de Huancayo a San Marcos de Rocchac en una camioneta del CTAR-Huancayo. Cerca del poblado de Montecolpa, es interceptado por miembros del PCP-SL quienes le solicitan una colaboración. Ante las quejas del chofer, los subversivos bajan a todos y los asesinan. Suben los cadáveres a la camioneta y la desbarrancan desde la cumbre de un cerro cercano.

Marzo 14. Daniel Hernández. En la localidad de Pichccapunco, efectivos del Ejército ejecutan extrajudicialmente a nueve pobladores identificados y a otros nueve no identificados. Desaparecen diez pobladores más. Dentro de sus casas encuentran unas pintas que dicen «MRTA». Las víctimas fueron Víctor Ayala Velásquez, Emilio Fernández Canchanya, Pedro Fernández López, Humberto Fernández Sánchez, Obilia Limache Palomino, Nina Palomino, Julia Yolanda Pareja Velásquez, Hercilio Sánchez Rodríguez, Luzmila Velásquez Ayala, Alejandro Zambrano Limache, Claudio Ayala Curiñaupa, Aurora Ayala Velásquez; Flora Ayala Velásquez, Claudio Corilla Coriñaupa, Miguel Fernández López, Ricardina Flores, Maura Velásquez Flores, Isabel Velásquez Salazar y Santa Yalobin Pérez.

Marzo 27. Tintay Puncu. En Puerto San Antonio, a las cinco de la mañana incursionan alrededor de cien miembros del PCP-SL y asesinan a varios pobladores. Van a la casa de Damiana Montalván Vílchez y la matan delante de sus familiares. Secuestran a un grupo de personas, entre ellos a Vicente Cabrera Cárdenas y a Humberto Condori Curo, a quienes llevan al poblado de Yaqnanyac, luego al río Perene, donde son asesinados con machetes y hachas. Sus cuerpos son descuartizados.

Abril 23. En Salcahuasi, entre 15 y 18 miembros del PCP-SL ingresan a la casa del alcalde distrital, Jorge Inocente Romaní, y lo llevan al local municipal, donde es atado de pies y manos. Se acerca Herculano Campo Huaranga y lo asesinan con un disparo. El teniente Quinteliano Meza Poma también es capturado y golpeado en la plaza; lo llevan a Llatranca y lo asesinan. El alcalde intenta escapar pero los senderistas lo atrapan;

le meten tierra en la boca, lo ahorcan, le sacan los ojos, un diente de oro y le clavan un puñal a la altura del corazón. Al día siguiente, en una casona cerca de la plaza, encuentran el cadáver de Felicio Inocente Romaní con una soga en el cuello y acuchillado.

Mayo 6. San Marcos de Rocchac. En San Francisco de Paccha, luego de una presencia permanente del Ejército en las elecciones, se produce la incursión del PCP-SL, en la que asesinan a Raúl Riveros Gabriel (sanitario), Simón Guerra Gabriel (teniente gobernador), Demetrio Alarcón Huamán (ex teniente gobernador) y a Pablo López Misiqisi, comunero del anexo de Palcayacu.

Junio 6. San Marcos de Rocchac. En el centro poblado de Huari, miembros del Ejército detienen a Etzon Bejarano Poma, y a su tío, acusados de ser colaboradores del PCP-SL. Los llevan al Cuartel 9 de Diciembre, de Chilca, donde permanecen 16 días durante los que son torturados con golpes y colgaduras. Los trasladan al local de la Policía Nacional en Huancayo y son liberados el 25 de julio.

Julio 3. Pampas. En Pichjapunco, el fiscal Fausto Gutarra Guerra es asesinado cuando espera abordar un vehículo de transporte público hacia Pampas, durante un operativo militar que no fue esclarecido. En marzo de ese año, el fiscal había sido designado para realizar la investigación de la matanza de 18 campesinos en Huarcatan, distrito de Ayahuanco. Las investigaciones arrojaban como presuntos responsables a varios miembros de las Fuerzas Armadas.

Agosto 2. Pampas. Cerca al paraje de Pucuycito, miembros de la Policía Nacional torturan y asesinan a dos personas no identificadas. Los comerciantes Francisco Ubaldo Ames Erquinio, Juan Mario Reyes Molina, Humberto Lázaro Ames Erquinio, Raúl Erquinio Navarro y Leónidas Olivera van rumbo a Cobriza y escuchan los gritos de los torturados. Al ser descubiertos por los policías son golpeados a culatazos y luego acribillados. Humberto Ames, que se había quedado en el auto, trata de escapar pero le disparan. Su cuerpo es hallado a 50 metros de los otros asesinados. El camión de frutas y verduras es dinamitado.

Agosto 30. En Mashuayllo, cuatro efectivos del Ejército provenientes de la Base Militar 43 de Pampas, encapuchados y armados, que se identifican como miembros de una organización terrorista, ingresan al domicilio de Procor Tovar Ospina, juez de paz de Mashuayllo, y se lo llevan junto al teniente gobernador Amadeo Pineda de la Cruz, Mariano Pineda de la Cruz y Juvenal Robles Tovar. Hasta hoy, estas cuatro personas continúan desaparecidas.

1991

Febrero 4. Colcabamba. Miembros de un grupo secuestran a Florencio Paucar Surichaqui en el campamento de Campo Armiño.

Mayo. Huachocolpa. En el centro poblado de Huaylacucho, ronderos de la comunidad secuestran a Rodilio Espinal Miranda y a su madre, Cirila Miranda Huaroc y los encierran durante cinco días en una casa abandonada en Huaylacucho. El 12 de mayo los llevan a la base de Pampas y en el camino los asesinan. Son descuartizados y arrojan sus restos al río Mantaro. Identifican a los ronderos responsables y son denunciados. Uno de ellos es recluido dos años en el penal de Huamancaca.

1992

«Daniel Hernández». En el anexo de Hana, una mujer es violada por el presidente de su comunidad, acompañado de presuntos miembros del PCP-SL que saquean su negocio. Queda embarazada. Efectivos de las FFAA ingresan a este distrito e imponen el toque de queda. Reclutan a Enrique del Pino Solano quien, al parecer, es destacado a la zona de selva. Sus familiares indagan y militares les dicen que se encuentra en un cuartel; ahí niegan su presencia. Continúa desaparecido. En Verdepata, Surcubamba, más de cien miembros de PCP-SL ingresan a la casa de Sabina Limache Huayanay. La interrogan, la obligan a darles alimento y luego a acompañarlos. Lleva consigo a su hija de dos meses, Zenaida Velásquez Limache. Su hijo Fabián, de 8 años, es asesinado al negarse a acompañarlos. Al día siguiente, son encontrados los cadáveres de Zenaida y Sabina en el lugar denominado Humanorqo, con cortes por todo el cuerpo.

Julio 24. Colcabamba. En la comunidad de Tablachaca, senderistas armados con fusiles FAL, interceptan a un grupo de ronderos que patrullaban la comunidad. Golpean y asesinan a la rondera Yolanda García Venturo. Tienen una lista con los nombres de diversas autoridades.

Agosto. San Marcos de Rocchac. En el centro poblado Huari, miembros del Ejército detienen a un hombre identificado y lo conducen a la Base Militar de Vilcacoto y luego al Cuartel 9 de Diciembre. En este último, lo torturan con golpes, colgaduras, lo tienen desnudo y lo privan de alimentos por varios días. Lo introducen en una tina con agua y

detergente, lo sumergen y lo sacan cuando está casi inconsciente. Ocho días después es trasladado a la Policía Nacional y luego al penal de Huamancaca. Es juzgado por un tribunal sin rostro y, luego de seis meses, liberado.

Diciembre. Pampas. En la Base Militar de Pampas, miembros de las Fuerzas Armadas desaparecen a Octavio Flores Sauco.

Participantes en los Talleres de Memoria de IDL*

* Los nombres de los participantes fueron reproducidos respetando estrictamente la ortografía que ellos mismos utilizaron al registrarse para los talleres de referencia.

TALLER DE MEMORIA COLECTIVA DE ACOBAMBA

Objetivo: Contribuir con una memoria colectiva local

Tema: Línea de tiempo de la violencia política

Realización: Mayo 17-18, 2006

Lugar: Acobamba

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
1	Aguilar Sullca Filomon	M	38	Marcas	Comunidad	Comunero	23369973
2	Almonacid Navarro Aurea	F	58	Pomacocha	Comunidad	Comunera	23375201
3	Altay Leon Nicanor	M	48	Checche Acobamba	Comunidad	Teniente gobernador	23361248
4	Armas Soto Julia	F	71	Rosario Paucará	Comunidad	Comunera	23377817
5	Buendia Gilvonio Felix David	M	58	Acobamba	Comunidad	Comunero	23379343
6	De la Cruz Vargas Samuel	M	54	Caja Espíritu	Comunidad	Comunero	23369494
7	Enciso Matamoros Polinario	M	33	Palmera. Paucará	Comunidad	Teniente gobernador	23562828
8	Escobar Palomino Mariano	M	62	Pumaranra Paucará	APAFA	Presidente	23372541
9	Espeza Montes Adripina	F	44	Manyacc Anta	Comunidad	Comunera	23366768
10	Espinoza Antezana Octavio	M	64	Pomacocha	Municipalidad	Empleado	23374911
11	Gavilan Mancoco Griseldo	M	98	Lambrana Marcas	Comunidad	Comunero	23370401
12	Llamucuri Victor Hugo	M	36	Marcas	AFAVIT	Presidente	23559205
13	Mallcco Lliuyacc Vilma	F	40	Caja Espíritu	APAFA	Presidente	23369343
14	Mayhua Huillcamisa Abraham	M	37	Anta	FEDECH	Secretario	23384516

15	Pino Escobar Francisco	M	72	Rosario Paucará	Comunidad	Comunero	23376639
16	Reymundo Palomino Tomas	M	46	Checcacruz Paucará	Comunidad	Alcalde	23371599
17	Rojas Romero Armando	M	48	Palmera Paucará	APAFA	Presidente	23562670
18	Sotacuro Ichpas Miguel	M	28	Pumaranra Paucará	APAFA	Tesorero	23562711

TALLER DE MEMORIA COLECTIVA DE LIRCAY-ANGARAES

Objetivo: Contribuir en la elaboración de una memoria colectiva local

Tema: Historia de lo sucedido en la provincia durante la violencia política

Realización: Mayo 4, 2006

Lugar: Lircay

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
1	Alvarado Luján Renaida	F	48	Callanmarca	Comisión Afectados Callanmarca	Miembro	
2	Alvarado Morocha Rafael	M	38	Callanmarca	Comisión Callanmarca	Presidente comunal	
3	Arango Huamán José	M	48	Buena Vista	Buena Vista	Miembro	
4	Aroni Poso Sergia	F	38	Chincho	C.C. Chincho	Comunera	
5	Bilbao Valenzuela Marino	M	49	Julcamarca	FIPAVIPA	Presidente	
6	Candiotti Ibañez Ricardina	F	47	Anchonga	Club de Madres	Comunera	23448649
7	Congacha Rodríguez Eduardo	M	39	Julcamarca	C.C. Julcamarca	Comunero	
8	Cosinga Laura Donato	M	64	Quihuay-Seclla	C.C. Atuna Quihuay-Seclla	Presidente comunal	
9	De la Cruz Sullcaray Timoteo	M	22	Ccochaccasa	AFRAVIT	Tesorero	
10	Días Pariona Víctor	M	47	Quihuay-Seclla	C.C. Atuna Quihuay-Seclla	Delegado comunal	
11	Eslava Ñahuincopa Hilda	F	37	Seclla	C.C. Seclla	Delegado comunal	
12	Guzmán Zorrilla Salvador	M	60	Lircay	Asociación Afectados Lircay	Socia	
13	Hermosa De la Cruz Odilón H.	M	56	Callanmarca	Callanmarca	Presidente de afectados	

14	Huamán Espinoza Lorenza	F	30	Lircay	Asociación Afectados Lircay	Socia	
15	Huamán Lliullacc Luccla	F	30	Congalla	C.C. Congalla	Socia	
16	Huamán Núñez Segundo	M	50	Anchonga	Asociación Afectados Anchonga	Secretario	
17	Huauya Bautista Percy	M	31	SISAY	SISAY	Promotor	
18	Laura Gonzales Leoncio Macedonio	M	35	Chincho	ADAVICH	Vicepresidente	09804469
19	Lizana Martínez Claudia	F	49	Lircay	Federación de Mujeres Lircay	Secretaria	
20	Lliuyacc Yance Oscar	M	25	Lirio	Organización de afectados	Secretario	80409419
21	Monge Cabrera Sócrates	M	66	Buena Vista	C.C. Buena Vista	Presidente de afectados	
22	Morales Zorrilla Victoria	F	78	Lircay	Asociación Afectados Lircay	Socia	
23	Ponce Laime Mauro	M	40	Santo Tomás de Pata	Asociación Afectados Santo Tomás de Pata	Presidente de desplazados	
24	Quicka Taipe Julio	M	39	Ccochaccasa	AFAVIT	Presidente de afectados	
25	Quispe Huamán Tiburcio	M	46	Anchonga	Asociación Afectados	Presidente	
26	Quispe Rico Filomeno	M	32	Miraflores	Comunidad	Comunero	28298272
27	Ramos Pariona Elizabeth	F	30	Santo Tomás de Pata	Asociación Afectados Santo Tomás de Pata	Secretario	
28	Vargas Crispín Rosalía	F		Ccochaccasa	AFRAVIT	Socia	

TALLER DE MEMORIA COLECTIVA DE CASTROVIRREYNA

Objetivo: Reunir información para armar la historia local

Tema: Hechos importantes de violencia política en las localidades de Castrovirreyna

Realización: Mayo 1-2, 2006

Lugar: Chincha

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
1	Alarcon Tenorio Urbano	M	64	Sinto	Comunidad	Comunero	23520645
2	Andia Morales Franklin	M	26	Sinto	Escuela	Docente	40509761
3	Basaldua Gimes Tita Maria	F	46	Arma	COPAVIP	Socia	23521126
4	Bellido Bravo Fernando	M	32	Castrovirreyna	COPAVIP	Socio	23523536
5	Bellido Bravo Irma	F	28	Castrovirreyna	COPAVIP	Socia	10716432
6	Bellido Machuca Nelly Clelia	F	48	Villa de Arma	COPAVIP	Vocal	23521960
7	Bravo Trillo Magda	F	53	Villa de Arma	Comunidad	Comunera	23533345
8	Canales Chilquillo Rodolfo	M	52	Huachos	COPAVIP	Coordinador	10540846
9	Cerazo Lume Luisa	F	52	Chupamarca	Comunidad	Comunera	23532286
10	Chavez Quispe Luis	M	28	Villa de Arma	Comunidad	Comunero	21884008
11	Conce Canales Toribio	M	43	Santa Ana	Comunidad	Comunero	32201841
12	Cusi Poma Celestina	F	44	Villa de Arma	Gobernación	Teniente gobernador	23521892
13	Dias Tornero Jessica Luz	F	21	Castrovirreyna	Comunidad	Comunera	42669715
14	Huaranca Romani Elizabeth	F	23	Castrovirreyna	COPAVIP	Socia	41777659

15	Huarancca Romani Michael	M	21	Castrovirreyna	Escuela	Estudiante	42361343
16	Landeo Laura Ciro	M	39	Cocas	Comunidad	Comunero	23523899
17	Martinez Vasquez Geraldina	F	46	Capillas norte	Escuela	Docente	21804866
18	Mendoza Cahuana Flora	F	48	Arma	Municipalidad	Regidor	21401171
19	Palomino Martinez Lili	F	31	Castrovirreyna	Directiva comunal	Vicepresidente	23525546
20	Perez Rojas Feliciano	F	44	Chupamarca	Comunidad	Comunero	23532058
21	Poma Cayetano Victoria	F	30	Santa Ana	Comunidad	Socia	23275725
22	Rebatta Urruchi Vladimiro	M	28	Ticrapo	Comunidad	Comunero	44034442
23	Reyes Canales Urbano	M	62	Occoro	Directiva comunal	Secretario	23520638
24	Romani Echevigu Susi	F	46	Castrovirreyna	Comunidad	Comunero	23522115
25	Romero de la Mata Henry	M	27	Castrovirreyna	COPAVIP	Presidente	40752586

TALLER DE MEMORIA COLECTIVA DE CHURCAMPA

Objetivo: Contribuir en la elaboración de una memoria colectiva

Temas: Memoria colectiva y línea de tiempo de afectación

Realización: Mayo 29-30, 2006

Lugar: Churcampa

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
1	Abregu Flores Victor Raul	M	59	Chinchihuasi	Comunidad	Comerciante	19953127
2	Aguilar Chipana Octavio	M	40	La Merced	Municipalidad	Regidor	23666780
3	Belarde Fernandez Maximo	M	59	Locroja	Comunidad	Comunero	23699888
4	Carbajal Mansilla Richard	M	28	Pachamarca	Comunidad	Gobernador	10606655
5	Castilla Ñahui Humberto	M	61	Pachamarca	Comunidad	Comunero	23669785
6	Egoavil Pucllas Gregorio	M	43	Anco	AFAVIT	Presidente	23685339
7	Guillen Bustamante Candelaria	F	84	Churcampa	Comunidad	Comunera	No tiene
8	Leon Barrientos Justina	F	44	Churcampa	Comunidad	Comunera	23657056
9	Montes Arroyo Abilio	M	48	Paucarbamba	Comunidad	Comunero	23687748
10	Ore Ortiz Briseida	F	34	San Pedro de Coris	Comunidad	Comunera	20017332
11	Pacheco	F	49	Anco	Comunidad	Juez de paz	19832064
12	Perez Guillen Julio	M	49	Churcampa	Comunidad	Comunero	19847614
13	Perez Guillen Rosario	F	47	Churcampa	Comunidad	Comunera	23657817
14	Quispe Galindo Juan	M	38	Anco	Comunidad	Comunero	23685393

15	Ramos Meza Teodosio	M	65	San Pedro de Coris	Comunidad	Comunero	23689648
16	Rivas Gutierrez Ernesto	M	50	Churcampa	Comunidad	Comunero	23720144
17	Rodriguez Ignacio Sofia	F	50	Locroja	Municipalidad	Agente municipal	23693444
18	Valencia Guevara Feliciano	M	52	La Merced	Comunidad	Comunero	23666460
19	Valencia Porras Lidia	F	64	Ccasir Churcampa	Comunidad	Comunera	23606584

TALLER DE MEMORIA COLECTIVA DE HUANCAVELICA

Objetivo: Contribuir en la elaboración de una memoria

Temas: Audiencias públicas, línea de tiempo y mapa de afectados

Realización: Junio 16-17, 2006

Lugar: Huancavelica

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
1	Amancay Mendoza Fidel	M	50	Telapaccha Acobambilla	Municipalidad	Alcalde	23214141
2	Anccasi Rufino Diego	M	76	Palca	Comunidad	Delegado	23243745
3	Caso Ticllasuca Irene	F	45	Huachocolpa	Comunidad	Comunera	23204195
4	Castellanos Ccente Ermitinio	M	65	Palca	Municipalidad	Registrador	23243746
5	Chupado Ramos Ruben	M		Acobambilla	AFAVIT	Socio	23214802
6	Coca Cordova Santiago	M	62	Ayacchocha	Defensoría Comunitaria	Promotor	23218070
7	Crispin Fernandez Alejandro	M	62	Huancavelica	ADFADA	Presidente	23204192
8	Cuycapusa de Asto Victoria	F	56	Laria de los Ángeles	Comunidad	Comunera	23230083
9	De la Cruz Romero Zenovia	F	45	Yauli	Comunidad	Comunera	23253071
10	Enriquez Taipe Gregorio	M	45	Huachocolpa	Consejo de artesanos	Presidente	23264721
11	Huaman Huamani Alberto	M	46	Yauli	Asociación de productores	Secretario	23253613
12	Llacta Sabina Alonso	M	74	Huayllahuara	Comunidad	Comunero	20084340
13	Mucha Palomino Humberto	M	60	Vilca	Municipalidad	Registrador	23247824

14	Padilla Leon Inocenta	F	49	Conaica	FECACOM	Secretaria	19842651
15	Paucar Quinte Simeon	M	45	Acobambilla	Comunidad	Comunero	23214351
16	Quispe Ccanto Gladys	F	27	Huachocolpa	Gobernación	Gobernadora	40080113
17	Quispe Vda. De Acuña Eulalia	F	57	Ayacchocha Acoria	Comunidad	Comunera	2322166
18	Ramos Caceres Justina	F	60	Vilca	Comunidad	Comunera	23247820
19	Riveros Poma Joaquin	F	60	Huancavelica	ADDH	Presidenta	23206968
20	Sullca Vargas Paulino	M	62	Yauricocha Ascensión	Directiva Comunal	Presidente	23202488
21	Torres Vda. De Ccanto Aurelia	F	59	Laria	Comunidad	Comunera	23233474
22	Vilcañaupa Suasnabar Constantino	M	53	Conaica	FECACOM	Socio	23222002

TALLER DE MEMORIA COLECTIVA DE HUAYTARÁ

Objetivo: Contribuir en la elaboración de una memoria colectiva local

Temas: Audiencia públicas, línea de tiempo de afectación y mapa de afectados

Realización: Junio 8-9, 2006

Lugar: Ica

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
1	Araos Quintanilla German	M	54	Santiago de Chocorvos	Comunidad	Comunero	23607812
2	Arestegui Molina Jessica	F		Ica	Codhe	Periodista	41334595
3	Bernabe Calderon Geronimo	M	67	Córdova	Comunidad	Comunero	16177141
4	Carbajal Escobar Santos	M		Santiago de Chocorvos	Directiva Comunal	Presidente	20099219
5	Condeña Chuquihuaccha José	M	47	Ayavi	Educación	Docente	23526929
6	Espinoza Quispe Dominga	F		Santa Rosa de Tambo	Comunidad	Comunera	23425151
7	Geronimo Anampa Maria Elena	F	41	Córdova	Gobernación	Gobernadora	23530309
8	Huaman Rojas Cirilo	M		Quirahuara	Gobernación	Gobernador	23552422
9	Huarcaya Valencia Efrain	M	30	Huirpacancha	Gobernación	Gobernador	23547369
10	Huayta Loayza Juvencio	M		Huirpacancha	Comunidad	Comunero	23547371
11	Huincho Sotomayor Alicia	F	42	Pilpichaca	Comunidad	Fiscal	23542231
12	Juliana Ramos Alcira	F		Huaytará	R. R. V	Presidente	23554034
13	Leon Jimenez Catalina	F	75	Santa Roas de Tambo	Comunidad	Comunera	23554078

14	Mantari Vilchez Haydee	F		Santa Roas de Tambo	Gobernación	Gobernadora	23551890
15	Ñacari Conislla Ciro William	M	52	Huayacundo Arma	Colegio	Docente	23535460
16	Parra Añaguari Hernan	M		Santiago de Chocorvos	Gobernación	Gobernador	23550403
17	Quispe Garavito Huber	M	25	Quito Arma	Comunidad	Comunero	41611787
18	Rojas Cancio Robert Saul	M		Santa Rosa de Tambo	Comunidad	Comunero	42657140
19	Romero Chuquihuaccaha Iris	F	60	Huaytará	Comunidad	Comunera	23536669
20	Saldivar De Suarez Juana	F		Quirahuara	Municipalidad	Regidora	10174223
21	Toledo Quispe Irene	F	43	Cusicancha	Municipalidad	Regidora	23545105
22	Tornero Conislla Lourdes	F		Cusicancha	Gobernación	Gobernadora	43509203
23	Torres Garavito Ydaly	F	28	Huaytará	Asociación de Jóvenes	Socia	23600968
24	Vilchez Barñes Sara	F		Santiago de Chocorvos	Comunidad	Comunera	23551454
25	Villa Ramos Julian	M	30	Pilpichaca	Directiva Comunal	Delegado	23523924

TALLER DE MEMORIA COLECTIVA DE TAYACAJA

Objetivo: Contribuir en la elaboración de una memoria colectiva local

Temas: Audiencia públicas, línea de tiempo de afectación y mapa de afectación de la zona

Realización: Junio 27-28, 2006

Lugar: Huancayo

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
1	Abad Cabrera Victor Raul	M	47	Salcabamba	Comunidad	Secretario comunal	23676865
2	Anteza Gamarra Jhonatan	M	22	Surcubamba	Educación	Estudiante	42409915
3	Antezana Gutarra Nila	F	47	Surcubamba	Comunidad	Juez de paz	23682070
4	Bautista Santos Jesus	M	59	Acostambo	Comunidad	Comunero	23644484
5	Chavez Figueroa Aduardo	M	57	Salcabamba	Comunidad	Presidente comunal	23675170
6	Espinal Tapia Hernan	M	37	Tintay Punco	Ades Norte	Secretario	23695915
7	Galindo Paucar Marcial	M	53	Tintay Punco	Municipalidad	Alcalde	23684658
8	Gamarra Gisberth Aduviges	F	42	Surcubamba	Educación	Docente	23681012
9	Huaman Medina Felix	M	59	San Marcos de Rocchac	Comunidad	Comunero	23677703
10	Medina Campos Juan Prospero	M	50	San Marcos de Rocchac	Comunidad	Comunero	23678007
11	Mucha Meza Isabel	F	57	Acostambo	Comunidad	Comunera	23644356
12	Paucar Gomez Urbano	M	56	Ñahuinpuquio	Municipalidad	Regidor	23669093

13	Reyes Alarcon Oswaldo	M	45	Huaribamba	Comunidad	Presidente	23682479
14	Rivera Huaman Fidencio	M	32	San Marcos de Rocchac	Comunidad	Presidente comunal	23688460
15	Rodriguez Cabrera Lilia Alina	F	45	Salcabamba	Gobernación	Gobernadora	23640392
16	Sanchez Palante Maruja Herminia	F	49	Pampas	Gobernación	Gobernadora	23642550
17	Torres Quispe Gaudencio	M	34	Tintay Punco	Comunidad	Presidente	23684638

SEGUNDO TALLER DE MEMORIA REGIONAL

Objetivo: Validar la información recogida en la investigación de los procesos locales de violencia

Tema: Procesos locales de violencia

Realización: Noviembre 27, 2006

Lugar: Huancavelica

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
1	Almonacid Navarro Aurea	F	58	Pomacocha	Comunidad	Comunera	23375201
2	Alonso Lacta Sabina	M	74	Huayllahuara	Comunidad	Comunero	20084340
3	Araos Quintanilla German	M	54	Santiago de Chocorvos	Comunidad	Comunero	23607812
4	Armas Soto Julia	F	71	Rosario Paucara	Comunidad	Comunera	23377817
5	Bilbao Valenzuela Marino	M	49	Julcamarca	FIPAVIPA	Presidente	06561665
6	Carbajal Mansilla Richard	M	28	Santo Pachamarca Tomás Pata	Comunidad	Gobernador	10606655
7	Castellanos Ccente Ermitinio	M	65	Palca	Municipalidad	Registrador	23243746
8	Chupayo Ramos Ruben	M		Acobambilla	AFAVIT	Socio	23214802
9	Coca Cordova Santiago	M	62	Ayaccocha	Defensoría Comunitaria	Promotor	23218070
10	Cosinga Laura Donato	M	64	Secclla	Directiva comunal	Presidente	
11	Crispin Fernandez Alejandro	M	62	Huancavelica	ADFADA	Presidente	23204192
12	De la Cruz Romero Zenovia	F	45	Yauli	Comunidad	Comunera	23253071

13	De la Cruz Vargas Samuel	M	54	Caja Espíritu	Comunidad	Comunero	23369494
14	Egoavil Pucllas Gregorio	M	43	Anco	AFAVIT	Presidente	23685339
15	Enciso Trillo Raul	M		Ayavi			
16	Enriquez Taipe Gregorio	M	45	Huachocolpa	Consejo de artesanos	Presidente	23264721
17	Espinal Tapia Hernan	M	37	Tintay Punco	Ades Norte	Secretario	23695915
18	Esplana Izarra Wilber	M	25	Huancavelica	CORELIDEH	Socio	41370915
19	Guzman Zorrilla Salvador	M	60	Lircay		Profesor	23470896
20	Huamani Paitan Julian	M	44	Huancavelica	ADFADA	Vicepresidente	23206345
21	Huamani Rojas Cirilo	M		Quirahua			
22	Huarancca Romani Keli	F	20	Castrovirreyna	FRAVIPH	Socia	44018695
23	Huarancca Romani Richard	M	22	Castrovirreyna			42567343
24	Huayta Loayza Juvenio	M	65	Huirpacancha	Comunidad	Comunero	23547371
25	Laura Gonzales Leoncio Macedonio	M	35	Chincho	ADAVICH	Vicepresidente	09804469
26	Leon Chuquiyauri Manuel	M		Congalla	FRAVIPH		23451258
27	Llancari Huaman Hugo	M		Marcas			
28	Llerena Huaman Elva	F		Santo Domingo de Capillas			
29	Mamani Echavigurin Rosa	F		Santa Ana			
30	Matamoros Palacios Macedonio	M	27	Anta	APAFA	Presidente	41272762
31	Mayhua Huillcamisa Abraham	M	37	Anta	FEDECH	Secretario	23384516
32	Medina Campos Juan Prospero	M	50	San Marcos de Rocchac	Comunidad	Comunero	23678007
33	Mendoza Cahuana Flora	F	48	Arma	Municipalidad	Regidora	21401171
34	Miranda Egues Fanny	F	31	Huancavelica	IDL	Secretaria	23271442
35	Montes Arroyo Abilio	M	48	Paucarbamba	Comunidad	Comunero	23687748

Nº	Nombre	Sexo	Edad	Comunidad	Institución	Cargo	DNI
36	Ñacari Conislla Ciro William	M	52	Huayacundo Arma	Colegio	Docente	23535460
37	Oba Segovia Karen	F	25	Huancavelica	Amnistía internacional	Socia	40750687
38	Ore Ortiz Briseida	F	34	San Pedro de Coris	Comunidad	Comunera	20017332
39	Padilla Leon Inocenta	F	49	Conaica	FECACOM	Secretaria	19842651
40	Paucar Quinte Simeon	M	45	Acobambilla	Comunidad	Comunero	23214351
41	Perez Guillen Julio	M	49	Churcampa	Comunidad	Comunero	19847614
42	Perez Taipe Victor Miguel	M	29	Churcampa	Directiva comunal	Secretario	40096390
43	Ponce Laura Mauro	M		Santo Tomás de Pata			
44	Quichca Taipe Julio	M	40	Ccochaccasa	Directiva comunal	Presidente	23463243
45	Quispe Ccanto Gladys	F	27	Huachocolpa	Gobernación	Gobernadora	40080113
46	Quispe Galindo Juan	M	38	Anco	Comunidad	Comunero	23685393
47	Raymundo Huaman Tomas	M		Paucará			
48	Rebatta Urruchi Vladimiro	M	28	Ticrapo	Comunidad	Comunero	44034442
49	Retamozo Ayuque Dante	M	31	Huancavelica	IDL	Chofer	23271183
50	Reyes Alarcon Oswaldo	M	45	Huaribamba	Comunidad	Presidente	23682479
51	Rivas Gutierrez Ernesto	M	50	Churcampa	Comunidad	Comunero	23720144
52	Riveros Poma Joaquin	M	60	Huancavelica	ADDH	Presidente	23206968
53	Rodriguez Cabrera Lilia Alina	F	45	Salcabamba	Gobernación	Gobernadora	23640392
54	Romero Chuquihuacacaha Iris	F	60	Huaytará	Comunidad	Comunera	23536669
55	Sanchez Palante Maruja Herminia	F	49	Pampas	Gobernación	Gobernadora	23642550
56	Toledo Quispe Irene	F	43	Cusicancha	Municipalidad	Regidora	23545105
57	Torres Quispe Gaudencio	M	34	Cusicancha	Comunidad	Presidente	23684638
58	Valencia Guevara Feliciano	M	52	La Merced	Comunidad	Comunero	23666460
59	Velarde Fernandez Maximo	M	60	Locroja	Comunidad	Comunero	23699882
60	Vergara Bendezu Silo	M	51	Capillas	Municipalidad		21885037

61	Vilca Ñaupa Constantino	M	54		Conaica	Secretario	23222002
62	Villa Ramos Julian	M	30	Pilpichaca	Directiva Comunal	Delegado	23523924